

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



“Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico de la Micro Región La Palma-San Ignacio, Chalatenango”.

PRESENTADO POR:

JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ

SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA

GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRÍGUEZ

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DE 2011.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR :

MSC. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL :

LIC. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIO :

ING. OSCAR EDUARDO MARROQUÍN HERNÁNDEZ

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTORA :

ARQTA. MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ DE IBÁÑEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:
ARQUITECTO

Título

:

“Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico
de la Micro Región La Palma-San Ignacio, Chalatenango”.

Presentado por

:

JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRÍGUEZ

Trabajo de Graduación aprobado por :

Docente Director

:

ARQ. HERNÁN CORTÉS SANTIAGO

San Salvador, junio de 2011.

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director :

ARQ. HERNÁN CORTÉS SANTIAGO

AGRADECIMIENTOS GENERALES

A Dios Todopoderoso que nos permitió terminar con éxito nuestro trabajo de graduación.

A nuestras familias y amigos, que siempre estuvieron presentes apoyándonos en todo momento en nuestra formación académica.

A nuestro docente director Arquitecto Hernán Cortés Santiago, por guiarnos en todo momento, dedicarnos su tiempo, confianza, amistad y por todo su apoyo y profesionalismo que nos brindó en todo el desarrollo del trabajo de graduación.

A nuestro jurado, Arquitecta Elizabeth de Pineda, por mostrar interés en nuestro proyecto y brindarnos su opinión profesional para el mejoramiento del mismo, haciendo las sugerencias y orientaciones necesarias que nos llevaron al desarrollo de un mejor documento final.

Al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), especialmente a la Arquitecta Ana Cecilia Ferreiro, por brindarnos su apoyo en el desarrollo del documento y a las alcaldías de La Palma y San Ignacio, que desde el primer día que contactamos con ellas nos abrieron las puertas y nos brindaron el apoyo que estuvo a su alcance.

A todos ustedes, muchas gracias.

JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRÍGUEZ

DEDICATORIAS

A DIOS TODOPODEROSO: Por darme una familia maravillosa y por permitirme culminar esta etapa de mi vida.

A MIS PADRES: Yaneth y Francisco (Q.D.D.G.), quienes me brindaron todo su amor, su confianza y apoyo incondicional en mis años de estudio.

A MIS HERMANOS: Con los cuales he compartido momentos llenos de alegría; han sido una inspiración para mí.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS: Por brindarme su amistad sincera e incondicional y sobre todo compartir este éxito. Dios los bendiga.

Rutilio Alemán.

A DIOS TODOPODEROSO: Esta meta alcanzada ha sido gracias a su ayuda, dándome la guía y la fuerza necesaria.

A MIS PADRES: Roberto Iraheta y Milagro de Iraheta (Q.D.D.G), les dedico este gran logro en mi vida, gracias siempre por su apoyo incondicional

A MIS HERMANAS: Karla y Tatiana, por el apoyo en todo momento.

A MIS AMIGOS (AS): Gracias por su apoyo, aliento y cariño, en especial a María Flores, quien ha sido una amiga incondicional.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS: este triunfo ha sido gracias a nuestro trabajo en equipo, cariño y amistad.

Yolibeth Iraheta.

A DIOS TODOPODEROSO: Por ser mi luz, mi guía y mi fortaleza en todo momento.

A MIS PADRES: Antonio Osorio y Maribel de Osorio, gracias por su amor, sacrificios y comprensión, les dedico este éxito.

A MIS HERMANOS: Sergio y Karla, por su cariño y apoyo, por estar ahí siempre.

A MIS AMIGOS (AS): Por ser parte de este logro, y brindarme su apoyo y confianza.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS: Por brindarme la oportunidad de compartir esta experiencia y este éxito.

Guillermo Osorio.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. GENERALIDADES.....	3
1.1. Planteamiento del Problema	5
1.2. Justificación	5
1.3. Objetivos.....	6
1.4. Límites.....	6
1.5. Alcances	7
1.6. Metodología.....	8
CAPÍTULO II. CONCEPTUALIZACIÓN	11
2.1. Ministerio de Obras Públicas (MOP).....	13
2.2. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)	13
2.3. Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT)	14
2.4. Plan de Desarrollo Urbano para la Región del Trifinio	15
2.5. Alcaldías de La Palma y San Ignacio	18
2.6. Definiciones	19
2.7. Casos Análogos.....	23

CAPITULO III. DIAGNÓSTICO	35
3.1. Marco Histórico.....	37
3.2. Marco Socioeconómico	39
3.3. Marco Físico-geográfico.....	44
3.4. Imagen Urbana de la Micro Región La Palma-San Ignacio	59
3.4.1. Imagen Urbana de La Palma.....	59
3.4.2. Imagen Urbana de San Ignacio.....	76
3.5. Vialidad y Transporte.....	88
3.6. Equipamiento	93
3.7. Infraestructura	99
3.8. Marco Legal	100
3.9. Análisis FODA	104
CAPÍTULO IV. PRONÓSTICO.....	109
4.1. Observaciones de Diagnóstico	111
4.2. Zonas de intervención y descripción de Anteproyectos.....	112
4.3. Programa de Necesidades	123
4.4. Programa Arquitectónico	138
4.5. Relación de Espacios	160
4.6. Zonificación	161
4.7. Criterios de diseño Urbano Arquitectónicos.....	166
4.8. Criterios Especiales	172

4.9. Especificaciones Técnicas.....	173
CAPÍTULO V. PROPUESTAS URBANO ARQUITECTÓNICAS	185
5.1. Principios de Diseño	187
5.2. Propuestas de Intervención Urbana.....	188
5.3. Índice de Planos	201
5.4. Perspectivas	203
5.5. Presupuesto Estimado	227
Bibliografía.....	233
Anexos	235

INTRODUCCIÓN.

El Salvador, en su búsqueda por un desarrollo integral, ha apostado por el crecimiento de la actividad turística, con el fin de potenciar tanto la actividad económica, social y cultural, en zonas estratégicas definidas del país.

Este es el caso de la zona norte, específicamente la Región del Trifinio, zona montañosa y de clima agradable; la cual posee un potencial turístico creciente. Dentro de esta región se encuentran dos municipios que comparten una relación muy particular y un crecimiento en conjunto, además de una actividad turística en apogeo. Estos municipios son La Palma y San Ignacio, del departamento de Chalatenango.

Su ubicación estratégica ha propiciado que se tome en cuenta para el desarrollo de diversos anteproyectos, impulsados por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), amparados dentro del “Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio”.

Para el presente documento denominado “Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico de la Micro Región La Palma-San Ignacio, Chalatenango”, se ha realizado un estudio de los aspectos urbano arquitectónicos existentes dentro de la Micro Región y en base a ellos dar solución a los anteproyectos propuestos en el PDT del Trifinio.

En los capítulos I y II se definen los objetivos y los lineamientos a seguir para la elaboración de este trabajo, posteriormente se hace una conceptualización general de los actores y elementos involucrados en el desarrollo integral de la zona.

En el capítulo III se realiza un estudio diagnóstico para conocer la situación actual de los municipios, específicamente en el área de sus Centros Históricos, enmarcando dentro de éste, aspectos históricos, socioeconómicos, físicos-geográficos, de vialidad y transporte, equipamientos e infraestructura existente; además de un análisis a la imagen urbana de las ciudades y la percepción que la población tiene de ésta.

Luego de conocer la situación actual de la Micro Región, en el capítulo IV se elabora el pronóstico, el cual, basado en los aspectos identificados en el proceso anterior, permitirán elaborar los programas de necesidades, programas arquitectónicos y el establecimiento de los criterios de diseño y especificaciones técnicas, que serán las directrices en el desarrollo de los anteproyectos urbano arquitectónicos propuestos.

Y en el quinto y último capítulo, se desarrollan las propuestas urbano arquitectónicas, presentando: esquemas, planos, perspectivas y el presupuesto estimado de cada uno de los anteproyectos.

GENERALIDADES

- 1.1. Planteamiento del Problema.
- 1.2. Justificación.
- 1.3. Objetivos.
- 1.4. Límites.
- 1.5. Alcances.
- 1.6. Metodología.



CAPITULO I. GENERALIDADES

1.1. Planteamiento del problema.

La Palma, conocida como “La Cuna de La Paz”, es un asentamiento con un antecedente histórico importante, cuya evolución de su traza nos muestra un paisaje urbano, en el que se mezclan los edificios y viviendas de valor histórico, con edificaciones construidas sin un estilo arquitectónico definido; lo mismo sucede con San Ignacio, ciudad que se encuentra a 4 km al norte de La Palma y que ha tenido una evolución espontánea, adecuándose a las circunstancias de cada época. Estas ciudades llevan la tendencia de generar a futuro una conurbación entre sí.

Esta zona es célebre por su clima, y principalmente por sus artesanías, la cual la convierte en un lugar turístico y de mucho comercio; lo que ha provocado que crezca y se construya sin ninguna planificación y con diseños arquitectónicos que no se integran al paisaje urbano histórico de las ciudades.

Es así que el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), en el afán de darle cumplimiento al Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNODT), ha elaborado el Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio (PDT del Trifinio), presentado en junio de 2008, donde se plantea la necesidad de realizar diversos anteproyectos urbano arquitectónicos en la Micro Región La Palma-San Ignacio, y convertir ambas ciudades en un polo de desarrollo en la zona norte del país.

En dicho plan, los anteproyectos se han clasificado como estratégicos y complementarios, de los cuales se abordarán aquellos anteproyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo turístico en la zona. Estos son:

- Mejoramiento de Imagen Urbana de ambas Ciudades.
 - Propuesta de usos de suelo
 - Mejoramiento de parques y fachadas
 - Propuesta de parque urbano recreativo
 - Mobiliario urbano
 - Propuesta de Ordenamiento Vial y Señalización

En zona de futura conurbación definida por el PDT del Trifinio se desarrollarán los siguientes proyectos.

- Mercado
- Terminal de Transporte Público
- Centro Cívico Cultural
 - Biblioteca Pública
 - Museo de Historia Natural y Cultural
 - Área de Talleres Artesanales

Con los cuales se pretende hacer que más personas se beneficien con el comercio de artesanías, el ofrecimiento de bienes y servicios y a su vez aumentar el desarrollo cultural y mejorar la calidad de vida de su población.

1.2. Justificación.

Por lo anterior, se hace necesario la elaboración de un “Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico de la Micro Región La Palma-San Ignacio, Chalatenango”, ya que con

una adecuada planificación y con una infraestructura básica y equipamiento social, se está abriendo las puertas a un desarrollo local, lo que permitiría más turismo, comercio, oportunidades de trabajo y por ende, una mejor calidad de vida de la población.

Es así que el Gobierno Central, por medio del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y la colaboración de las autoridades municipales, están impulsando estos proyectos, lo que permitirá a la Micro Región ser competitiva y centrar sus esfuerzos en ser una zona modelo en el ordenamiento urbano del país y lograr un desarrollo local integral.

Por tal razón la Universidad de El Salvador, por medio de los estudiantes egresados de la carrera de arquitectura, desarrollará dichos anteproyectos, permitiendo en lo posible conservar los inmuebles de valor patrimonial, formulando diseños urbano arquitectónicos adecuados, que se integren al medio ambiente cultural y natural, ordenando y regulando el desarrollo de su centro de población y futura conurbación.

1.3. Objetivos.

1.3.1. General

Elaborar un “Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico de la Micro Región La Palma-San Ignacio, Chalatenango”, con la finalidad de promover un desarrollo integral de la zona y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.3.2. Específicos

- Generar un diagnóstico de las Ciudades de La Palma y San Ignacio, que justifique las propuestas de intervención urbana y arquitectónica.
- Aplicar los criterios técnicos y las normativas competentes, para generar una propuesta que permita espacios adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades sociales, económicas, culturales y de esparcimiento.
- Realizar los anteproyectos urbano arquitectónicos, de mejoramiento de imagen urbana en los Centros Históricos. Terminal de Transporte Público, Mercado y Centro Cívico Cultural, mencionados en el Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio.
- Generar lineamientos y propuestas orientadas a mejorar, conservar y revitalizar los espacios físicos de interés turístico y urbano de la zona.

1.4. Límites.

1.4.1. Límite Geográfico

Los anteproyectos estarán ubicados dentro del área del proceso de conurbación de los municipios de La Palma y San Ignacio, mientras que la propuesta de imagen urbana será aplicada en los Centros Históricos de cada ciudad.

1.4.2. Límite Social

Los anteproyectos urbano arquitectónicos van dirigidos a los habitantes de la Micro Región La Palma-San Ignacio, potenciando la actividad turística y así lograr un desarrollo local integral.

1.4.3. Límite Temporal

El tiempo estipulado para el diseño de estos anteproyectos es de un año calendario, comenzando desde el 22 de febrero de 2010 y finalizando el 21 de febrero de 2011.

1.4.4. Límite Institucional

Los anteproyectos se desarrollaran en las áreas propuestas y bajo los criterios establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial para la Región El Trifinio, elaborado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

1.4.5. Límite Técnico

Se tomarán en cuenta todas las leyes y normativas que de una manera u otra incidan en el desarrollo de dichos anteproyectos, entre ellas están la Ley de Medio Ambiente, Normativa Técnica de Accesibilidad: urbanística, arquitectónica, transporte y comunicaciones, Ley Nacional de Acueductos y Alcantarillados y su reglamento, Reglamento de la Secretaría de La Cultura, Código Municipal, Ley de Urbanismo y Construcción, entre otros.

1.5. Alcances.

1.5.1. A corto plazo

- Realización de un documento de diagnóstico de la Micro Región La Palma-San Ignacio, que sirva de insumo para las Propuestas Urbano Arquitectónicas.

- Desarrollo de la Propuesta Urbano Arquitectónica, donde se planteará la conceptualización de los anteproyectos y las características formales, funcionales y tecnológicas de los mismos, apoyándose en herramientas gráficas necesarias para su gestión:
 - Planos de Conjunto
 - Plantas Arquitectónicas
 - Elevaciones
 - Secciones
 - Detalles Arquitectónicos
 - Presentaciones
 - Presupuesto Estimado

1.5.2. A mediano plazo

Que el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), las municipalidades y otras instituciones involucradas, puedan utilizar este documento para poder ejecutar las propuestas urbanas y proyectos planteados.

1.5.3. A largo plazo

- Que dicho documento sea una guía para la población universitaria interesada en proyectos similares de anteproyectos urbano arquitectónicos.
- Que este tipo de proyectos sirvan de modelo para que más ciudades con vocación turística y potencialidades económicas, se sumen a la iniciativa de recuperar y mejorar sus Centros Históricos y propiciar un desarrollo

urbano integral que contribuyan a mejorar la calidad de vida de su población.

1.6. Metodología.

1.6.1. Proceso metodológico

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, que se utilizarán para alcanzar los objetivos de nuestra investigación.

Dichos procedimientos los hemos desglosado en tres etapas, las cuales son:

ETAPA I.

En esta etapa se desarrollan las generalidades del trabajo, definiendo el problema y justificando los anteproyectos a través de los objetivos, límites y alcances, además de la definición de conceptos generales utilizados en el desarrollo de la investigación y el estudio de casos análogos.

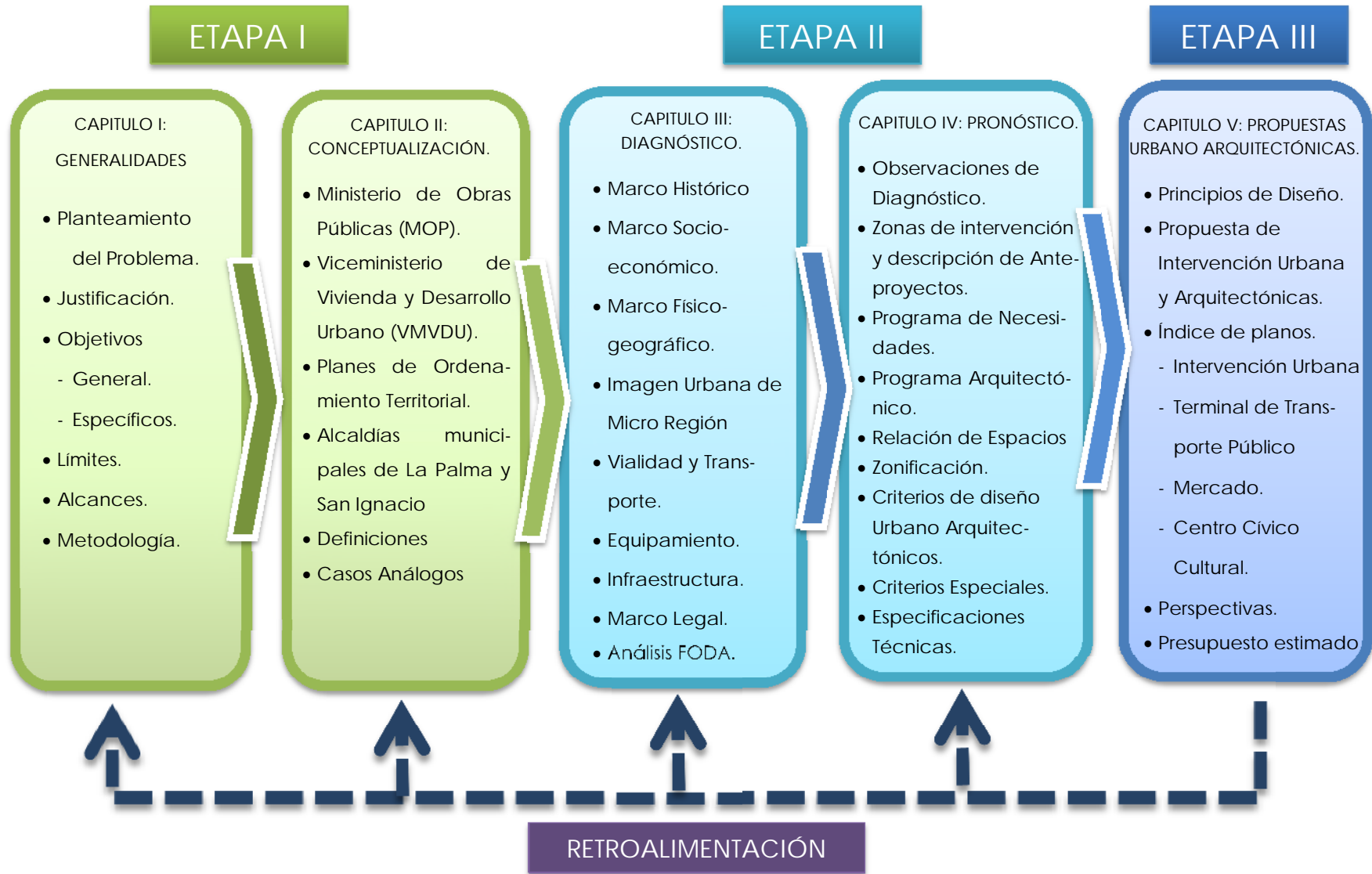
ETAPA II.

Se realiza el diagnóstico y pronóstico, estudios que nos servirán para conocer la situación actual de los Centros Históricos y de los terrenos a intervenir, con la finalidad de identificar y elaborar los respectivos programas de necesidades y arquitectónicos y posteriormente tener la capacidad de plantear los criterios de diseño y técnicos necesarios para la realización de las propuestas urbano arquitectónicas.

ETAPA III.

Después de definidos los criterios de diseño, en esta etapa se desarrollarán las ideas urbano arquitectónicas de una manera gráfica, (planos, presentaciones y perspectivas urbanas), las que estarán acorde a las necesidades planteadas anteriormente y por último se desarrollará el presupuesto estimado de los anteproyectos.

1.6.2. Esquema metodológico.



2 CONCEPTUALIZACIÓN

- 2.1. Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- 2.2. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).
- 2.3. Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT).
- 2.4. Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio (PDT del Trifinio).
- 2.5. Alcaldías de La Palma y San Ignacio.
- 2.6. Definiciones.
- 2.7. Casos Análogos.



CAPÍTULO II. CONCEPTUALIZACIÓN

2.1. Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), es una institución creada para el desarrollo de infraestructura y obras públicas tangibles en El Salvador. Fue fundado en 1905 con el nombre de Cuerpo de Ingenieros Oficiales de El Salvador y Dirección General de Obras Públicas.

En la actualidad el Ministerio de Obras Públicas, cuenta dentro de su organización con tres Viceministerios:

- Transporte
- Obras Públicas
- Vivienda y Desarrollo Urbano

El Viceministerio de Transporte se dedica al ordenamiento y reglamentación del tráfico tanto terrestre, aéreo como marítimo; el de Obras Públicas, es el encargado de dirigir la planificación, construcción, rehabilitación, reconstrucción, ampliación, expansión y mantenimiento de la infraestructura vial del país.

Y por último el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, que se encarga de todo lo relativo a las proyecciones de desarrollo urbano, planificación y ejecución de los diferentes programas, cuyo objetivo primordial es disminuir el déficit habitacional en El Salvador.

2.2. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) es la institución rectora del desarrollo y ordenamiento territorial, la política de vivienda y el desarrollo de asentamientos humanos integrales en ambientes sostenibles del país.

Entre sus funciones se encuentran: planificar, promover, normar, coordinar y facilitar el desarrollo y el ordenamiento territorial, de la política de vivienda y asentamientos humanos sostenibles que garanticen el progreso y bienestar de la población, elaborando para ello herramientas como Planes de Desarrollo Territorial a nivel nacional, Planes de Ordenamiento Territorial o Planes Regionales, los cuales tienen vigencia para un determinado lapso de tiempo; dado la naturaleza cambiante de las ciudades.

En la actualidad el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ha elaborado el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNDOT), el cual ha organizado al país en catorce regiones,



Logotipo del VMVDU

agrupando los municipios según su localización, geografía, recursos naturales similares, relaciones funcionales, entre otros.

2.3. Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT).

A partir de noviembre de 2001, el Gobierno de la República de El Salvador impulsó la formulación del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT), que fue finalizado en el año 2004.

Este plan ha servido como una herramienta para administrar y orientar el uso de suelo, la localización de la población, la vivienda, las vías de transporte, los servicios, las actividades económicas, las áreas protegidas y de amenazas naturales.

También ha servido como marco de referencia territorial, para los Planes Regionales y Locales de Desarrollo; así como a los Planes Sectoriales adoptados por el Estado, en su dimensión territorial.

Este plan se rige en cuatro conceptos importantes:

- Ordenamiento Territorial: Función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio.
- Desarrollo Territorial: Proceso de cambio progresivo, que propicia la armonía entre: el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y de las actividades productivas; a

efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de auto-sustentación.

- Ordenamiento Ambiental: Instrumento de Planificación que orienta los procesos de uso y ocupación del suelo, considerando los impactos e implicaciones de los ecosistemas, valorando los principales conflictos y potencialidades del territorio y evaluando las diferentes propuestas de uso, en el marco del desarrollo sostenible.
- Desarrollo Sostenible: Proceso de transformación productiva, que utiliza racionalmente el capital humano, natural, físico y financiero; así como el uso racional del patrimonio institucional y cultural; sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones y la capacidad de asimilación de la naturaleza, en un marco de equidad y gobernabilidad.

A raíz de los productos generados por el PNODT, el territorio de El Salvador ha sido estructurado para fines de la planificación y gestión territorial, en 3 Zonas, y 14 Regiones. El ámbito Regional resulta de la agrupación de municipios estrechamente vinculados por actividades productivas, comerciales y de servicios a la población, así como condicionantes geográficas.

Las tres zonas establecidas en el PNODT son:

- Región Centro Occidente
- Región Norte
- Región Oriente

El siguiente mapa muestra cómo se ha estructurado el territorio en las tres zonas mencionadas anteriormente, las cuales además se dividen en 14 regiones y cada una de ellas en micro regiones.



Mapa 1. Regiones de El Salvador

2.4. Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio.

De las 14 Regiones, los proyectos a desarrollar se ubicarán en la Región del Trifinio, la cual se encuentra en la Región Norte del país, así como se muestra en el mapa 2. Dicha región se divide en dos unidades territoriales (UT)¹,

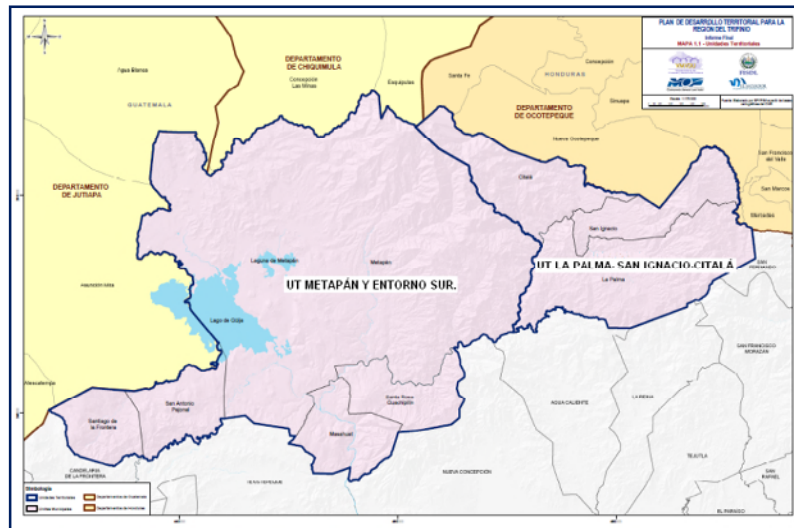
- a) La Unidad Territorial de Metapán y su entorno sur.
- b) La Unidad Territorial de La Palma-San Ignacio-Citalá.

¹ Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio.

Ambas Unidades Territoriales incluyen 8 municipios, 5 del departamento de Santa Ana y 3 del departamento de Chalatenango.

Este plan fue realizado por una empresa consultora contratada por el FISDL y desarrollado bajo la supervisión técnica del VMVDU, en el marco de la consultoría para la formulación final del Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio (PDT).

Dicho plan, tiene la finalidad de controlar el crecimiento de la región, desarrollando su potencial tanto turístico como comercial de una manera sostenible e integral, tomando como horizonte de referencia el año 2024².



Mapa 2. Región del Trifinio y divisiones de las Unidades Territoriales de Metapán y Entorno Sur y La Palma-San Ignacio-Citalá

² Ibid.

La estructura del documento está organizada en 3 volúmenes principales que condensan toda la formulación del Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio (PDT); y 8 documentos de anexos municipales, con los contenidos esenciales relativos a cada municipio para facilitar su consulta.

Los volúmenes principales se organizan en seis capítulos, el volumen Primero contiene la estructura básica y conceptual del plan, mientras que en los volúmenes Segundo y Tercero se desarrollan específicamente los instrumentos a través de los cuales se concreta el modelo territorial propuesto.

A continuación se detallan los volúmenes y su contenido:

El Volumen Primero contempla en su primera parte los aspectos más relevantes del diagnóstico con sus conclusiones principales; así como los resultados de la estimación de potenciales y la prospectiva del Plan. En la segunda parte se presenta el modelo territorial con las diversas propuestas temáticas que guían el recorrido de la región hasta el horizonte de referencia (2024). En la tercera y última parte se incluye una introducción sobre los instrumentos del Plan, explicando su esencia y rol dentro del mismo.

El Volumen Segundo contempla las propuestas específicas en materia de zonificación del territorio, tanto a nivel regional como urbano. La primera parte contiene las determinaciones de suelos en el ámbito de la región. Seguidamente se desarrollan las propuestas urbanísticas para las ciudades centrales y las propuestas urbanísticas para las cabeceras menores de la región. Por último se

incluye en este volumen una síntesis comparativa que permite visualizar la correspondencia de las propuestas urbanísticas con el escenario de referencia del PDT en cuanto a población, demanda de suelos urbanizables y equipamientos.

El Volumen Tercero contempla el Banco de Proyectos de desarrollo, en el cual se concretan las acciones del Plan. Este Banco se presenta inicialmente ordenado por programas y sub-programas y posteriormente agrupado desde distintas ópticas como la distribución territorial, la jerarquía o la relación con las estrategias regionales. En la última parte de este volumen se presentan las fichas de los proyectos con la información contenida en la base de datos creada para su manejo.

2.4.1. Escenario de Referencia al 2024.

El PDT del Trifinio ha trazado como horizonte de referencia el año 2024, para lo cual ha tomado diferentes variables en cuanto a potencialidades de la zona y a un crecimiento tendencial³.

2.4.2. Banco de Proyectos

El Banco de Proyectos propuesto dentro del Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio se encuentra compuesto por diversos programas enfocados directamente al desarrollo local y regional.

Estos programas se presentan de la siguiente manera:

- Programa de GESTIÓN TERRITORIAL

³Análisis completa en PDT del Trifinio. Vol. 1. Pág. 103

- Programa de VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
- Programa de SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES
- Programa de DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL
- Programa de CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL, Y GESTIÓN DE RIESGOS
- Programa de DESARROLLO RURAL INTEGRADO
- Programa de DESARROLLO TURÍSTICO

Dentro de cada Programa se identifican dos categorías de proyectos los cuales son considerados como estratégicos y complementarios.

- **Proyectos estratégicos:** son los proyectos que se estiman más eficaces para llevar la Región en la dirección de su imagen objetivo, a través de alguna de sus estrategias. Se incluyen en este concepto, los proyectos desencadenantes de dinámicas, los proyectos con efecto de arrastre, los proyectos de mayor impacto positivo para el conjunto de la región y los proyectos llave o estrella.
- **Proyectos complementarios:** son todos los demás proyectos; en general con menor valor estratégico o nivel de impacto, pero en muchos casos importantes para consolidar estrategias a nivel local. Algunos de ellos son a veces proyectos previstos por las respectivas municipalidades y se han integrado al Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio.

Para el caso del desarrollo territorial de la Micro Región La Palma-San Ignacio, en cuanto a desarrollo urbano arquitectónico se refiere, el PDT del Trifinio ha identificado los siguientes proyectos:

Cuadro 1. Proyectos urbano arquitectónicos para la Micro Región.

CÓDIGO	PROYECTO	JERARQUÍA
UE-8	Terminal de Transporte, en el nuevo centro de comercio y servicios para La Palma y San Ignacio. Equipamientos de interés regional.	Estratégica
UE-8	Mercado de mayoreo para la región de futura conurbación.	Estratégica
UE-10	Centro Cívico Cultural. Equipamiento de interés regional.	Estratégica
CP-3	Revalorización del Centro Histórico de La Palma, como escenario físico del Patrimonio inmaterial (artesanal).	Complementario
CP-4	Recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de San Ignacio, fortaleciendo la proyección artesanal.	Estratégica

Fuente: Banco de Proyectos del Plan de Desarrollo Territorial del Trifinio.

Los proyectos de revalorización del Centro Histórico de La Palma y recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de San Ignacio, serán enfocados en el mejoramiento de la imagen urbana de

ambos centros urbanos, con el fin de recuperarlos y crear una mayor atracción turística. En el caso de La Palma será complementado con un Parque Urbano Recreativo.

CÓDIGO	PROYECTO	JERARQUÍA
UG-5	Integración vial y paisajística entre el núcleo urbano actual y las zonas urbanizables del Plan Parcial 1 al norte del río La Palma.	Estratégica

Fuente: Banco de Proyectos del Plan de Desarrollo Territorial del Trifinio.

Este estará enfocado básicamente al diseño del Parque Lineal, enmarcado dentro del mejoramiento de imagen urbana del municipio de La Palma, debido a la cercanía que éste tiene con el Centro Histórico de dicha ciudad.

2.5. Alcaldías de La Palma y San Ignacio.

Como en el resto del país, las alcaldías son las encargadas de cumplir y hacer cumplir el Código Municipal, la ley, los derechos del Gobierno, las ordenanzas municipales y los acuerdos del concejo, así como mantener el orden en el municipio, asegurar que sus habitantes cuenten con los servicios básicos, darle mantenimiento a parques, calles e infraestructura, crear y lanzar programas sociales, ente otras; trabajando siempre por el bienestar de todos sus habitantes.

- Alcaldía de La Palma.

Visión de la Alcaldía.⁴

Convertir a La Palma en un Municipio planificado, moderno, competitivo, y equitativo, que potencie su ubicación geográfica y sus lugares turísticos, así como su patrimonio de artesanías, que sea reconocido por su desarrollo económico y social, donde se generen fuentes de trabajo y se mejore la calidad de vida para sus habitantes, gestionando inversión de la empresa nacional e internacional que permita a la Municipalidad ofrecer servicios de calidad, que generen mayores fuentes de ingreso, que contribuyan al incremento de la producción y comercialización de sus artesanías, con la finalidad de lograr un gobierno fuerte, democrático y participativo.

Misión de la Municipalidad⁵

La Alcaldía de La Palma, promueve la economía local generando condiciones que faciliten el fomento del turismo y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas dedicadas a las artesanías, a manera de construir un Municipio modelo de desarrollo económico, social y ambiental, y una gestión local participativa, transparente, en el manejo de la inversión de los recursos y abierta a los procesos de participación ciudadana para que de forma conjunta se construya un Municipio democrático. Un Gobierno Local que demuestre un claro compromiso para mejorar las

⁴ Tomada de Plan Estratégico La Palma 2007-2009. Pág. 57

⁵ Ibid.

condiciones de vida de las personas que habitan en La Palma, contando con instalaciones modernas y el equipo necesario, así como un personal capacitado y comprometido con su función.

- Alcaldía de San Ignacio.

Visión.⁶

Un municipio organizado para afrontar y solucionar la problemática municipal, cuyas familias vivan en armonía y de forma integrada practicantes de valores morales y cívicos. Con sus recursos naturales protegidos, mantos acuíferos preservados, ríos descontaminados, áreas boscosas conservadas y sin riesgos de derrumbes.

Caracterizado por el Turismo, que propicie el desarrollo económico. Limpio y que cuente con un adecuado servicio de recolección de basura y tratamiento de desechos sólidos, que posea un servicio de agua potable con calidad para el consumo humano, con acceso a los servicios de salud y saneamiento básico descentralizados hacia el área rural, con acceso a la educación parvularia, básica y superior con énfasis en el área rural, con energía eléctrica y una excelente red de vías de comunicación interna e intermunicipal y con suficientes escenarios deportivos en buenas condiciones, calles iluminadas y seguras. Con una Agricultura Tecnificada.

Que disponga de los Servicios Municipales Administrativos con calidad y excelente atención al cliente, que posea un plan de

⁶Proporcionada por Alcaldía Municipal de San Ignacio

trabajo que promocióne la participación de la mujer, los derechos de los niños y niñas y grupos más vulnerables.

Misión de Municipalidad.⁷

Ser un modelo de Institución de alto rendimiento que trabaje en equipo, en un proceso de constante mejora, que garantice el pleno acceso de la población a servicios municipales de excelencia y propicie el desarrollo integral del Municipio en sus dimensiones económica, social y territorial-ambiental garantizando un mayor nivel de vida a fin de contribuir a una sociedad justa, próspera y humana en el marco de un mundo cambiante.

2.6. Definiciones.

- Arte y Cultura.

Se conoce como Arte a la aplicación de la habilidad y del gusto a la producción de una obra según principios estéticos. Por medio de ella, el hombre expresa y crea obras ya sea copiando o imaginándose el color, los sonidos, los paisajes, las expresiones y todo aquello que puede ser real o imaginario.

Por otro lado, la cultura es el conjunto de símbolos o patrones por el cual una sociedad regula y moldea el comportamiento de las personas, (valores, normas, reglas, creencias, costumbres, moral, etc.), y también por aquellos objetos que la hacen diferente a las

⁷ Ibid.

demás, (su vestimenta, productos, obras de arte, vivienda, música, etc.); que son aprendidos, compartidos y transmitidos de una generación a otra.



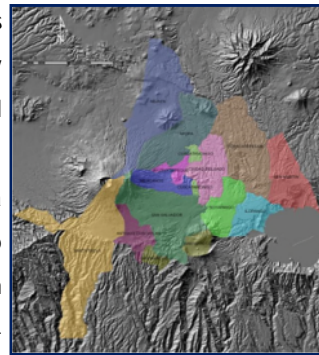
Las pupusas, comida típica de El Salvador



Torito Pinto, baile típico de El Salvador

- Conurbación.

Es el conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes, que al crecer acaban formando una unidad funcional. Un ejemplo de ello es la integración urbana que ha alcanzado el área metropolitana de San Salvador, conformada por 14 ciudades.



Municipios conurbados del Área Metropolitana de San Salvador

- Imagen Urbana

Es el conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus

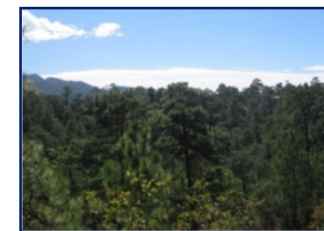
habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.⁸

En otras palabras es todo lo que rodea a las personas y son capaces de percibir con sus sentidos, identificando características especiales de las edificaciones, calles, parques, aceras, elementos ornamentales, servicios básicos, infraestructura, etc.; su color, sus materiales, su sistema constructivo, su tamaño, la textura y la interrelación que sus habitantes tienen con ellos, sus costumbres, tradiciones y actividades propias de cada ciudad.

La creación de la imagen de la ciudad se da a partir de lo que ve el ciudadano y de cómo lo interpreta y organiza mentalmente, se refiere a esquemas mentales de la ciudad, realizados a partir de caminar e integrarse a ella, razón por la cual cada individuo crea y tiene imágenes diferentes entre sí y con la misma realidad exterior.

Para el arquitecto Xavier Hernández Benítez se pueden definir como componentes de la imagen urbana el medio físico natural, medio físico artificial y las manifestaciones culturales.

El medio físico natural: Es el medio constituido por montañas, ríos, quebradas, lagos, mares, bosques, el clima y todo lo referente a la naturaleza.



Bosque de pinos en La Palma.

⁸LA IMAGEN URBANA DE LAS CIUDADES CON PATRIMONIO HISTÓRICO. Por Arq. Xavier Hernández Benítez
<http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/580.html>

El medio físico artificial: Conformado por elementos físicos hechos por el hombre, como las edificaciones, calles, plazas, estaciones de servicio, terminales, mobiliario urbano, aceras y todo lo construido por el hombre.



Portales de San Ignacio

Las manifestaciones culturales: Es todo lo que la población realiza en su espacio habitado, trabajar, circular, divertirse, etc., así como las expresiones de la cultura local imprimen a las ciudades carácter e identidad. Lo anterior, como expresión genuina de la cultura del país, arraiga a la población local y constituye un enorme atractivo para el turista⁹.

- Imagen de la Ciudad.

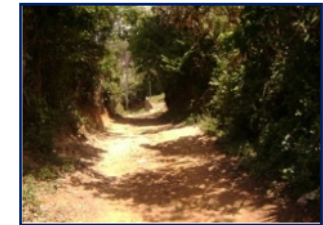
Podemos resaltar como componentes de la imagen urbana los que propone el urbanista Kevin Lynch (1918-1984), señala que los elementos a partir de los cuales se estructura la imagen de la ciudad son referencias físicas¹⁰, clasificándolos en:

Sendas: Son calles, senderos, líneas de tránsito, canales, etc. Es a partir de estos elementos que el ciudadano conforma su imagen y se conecta al resto del espacio urbano.

⁹LA IMAGEN URBANA DE LAS CIUDADES CON PATRIMONIO HISTÓRICO. Por Arq. Xavier Hernández Benítez
<http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/580.html>

¹⁰ LINCH, Kevin, LA IMAGEN DE LA CIUDAD, Gustavo Gili, SA, 1960, Barcelona.

Bordes: Es la ruptura lineal de la continuidad. Son elementos naturales o artificiales que delimitan a un espacio. Estas delimitaciones pueden ser: calles, ríos, montañas, playas, etc., que también son parte de la imagen urbana.



Borde o límite de un Barrio

Barrios o distritos: Son las secciones de la ciudad, en los que el ciudadano puede penetrar sin dificultad. En general cada barrio, distrito, zona o colonia, presentan características y costumbres propias.



División de Barrios de una ciudad

Nodos¹¹: Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar el ciudadano y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser confluencias sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas.

Hitos¹²: Se define como hitos a los puntos de referencia que permiten que el observador se sitúe y oriente en el medio urbano.



Reloj de Flores, San Salvador

¹¹ LINCH, Kevin, LA IMAGEN DE LA CIUDAD, Gustavo Gili, SA, 1960, Barcelona.

¹² Ibid.

- Mobiliario Urbano.

Son elementos que forman parte del paisaje de una ciudad y están instalados en el espacio público: bancos, cercas, luminarias, pérgolas, paraderos, en general, todos con un propósito en común: Servir al ciudadano. Se clasifican según su uso:

- Uso directo.

En los que el ciudadano interactúa directamente y se beneficia de éste. Entre ellos podemos mencionar bancas, mesas, basureros, luminarias, juegos infantiles, casetas telefónicas.



Casetas telefónica



Basureros

- Uso indirecto.

Donde el beneficio al ciudadano es de manera indirecta, como barandales, rejillas para árboles (alcorques), mosaicos de los pisos, monumentos, esculturas y fuentes.



Alcorque en árbol



Monumento en una ciudad

- El Espacio Público.

Es aquel espacio de propiedad, dominio y uso público, en el cual toda la población tiene derecho a circular y acceder; está formado por plazas, parques y bulevares, tiene una imagen heterogénea y diferenciada dentro de la Imagen Urbana.

Los espacios públicos y recreativos, no son solo públicos en el sentido de ser "observados", sino públicos en el sentido de ser abiertos para ser disfrutados por toda la comunidad.



Plaza pública



Parque

• Recreación.

Son todas aquellas actividades y situaciones practicadas voluntariamente por cualquier persona, en las cuales esté puesta en marcha la diversión, la relajación y el entretenimiento; con el objetivo de distraerse de la vida rutinaria y conseguir una satisfacción de bienestar.

La recreación como actividad organizada puede desarrollarse tanto en espacios abiertos (plazas, parques, ríos, montañas), como en espacios cerrados (talleres de pintura, canto, música, cine, entre otros) y así mantener un sano equilibrio entre la mente y el cuerpo.

La recreación puede ser activa o pasiva. La recreación activa implica acción, dicese en específico de la persona que mientras presta unos servicios disfruta de los mismos. Por el otro lado, la recreación pasiva ocurre cuando el individuo recibe la recreación sin cooperar en ella, porque disfruta de la recreación sin oponer resistencia a ella. Por ejemplo, ir al cine o ver una obra en el teatro.



Niños recreándose en una piscina

- Turismo.

Se define como "Todas aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, recreación, negocios y otros motivos personales. El entorno habitual de una persona incluye la zona determinada a su lugar de residencia y todos los otros lugares que visita con frecuencia"¹³.



Turistas europeos en Juayúa, Sonsonate



El canopy es una opción para los turistas que buscan aventura extrema

Pero además de ésta definición de turismo, éste se puede clasificar de diversas maneras¹⁴, todas haciendo referencia a los diferentes ambientes, actividades, paisajes o situaciones en las que el turista está presente:



Paisajes de La Palma.

- Turismo de sol y playa
- Turismo cultural
- Turismo gastronómico
- Turismo Religioso
- Turismo rural
- Turismo de aventura
- Turismo artesanal



Artesanías de San Ignacio.

2.7. Casos Análogos.

Con la premisa que se elaborarán los anteproyectos urbano arquitectónicos de: Revalorizar y Recuperar los Centros Históricos de La Palma y San Ignacio y el desarrollo de los proyectos de: una Terminal de Transporte Público, un Mercado de mayoreo y menudeo, un Centro Cívico Cultural que contará con biblioteca pública, museo y zona de talleres, para la futura zona de conurbación, se realizó el análisis de los siguientes casos análogos.

¹³ Ley de Turismo de El Salvador, publicada en Diario Oficial el 20/12/2005

¹⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Tipos_de_turismo

2.7.1. Intervención Urbana.

- Ciudad de Suchitoto.

Se encuentra en el departamento de Cuscatlán, a 47 km de San Salvador, se caracteriza por resguardar su pasado histórico, manteniendo sus calles, fachadas y elementos arquitectónicos intactos, formando su propia identidad cultural, como si el tiempo no hubiese pasado en ellos.

No ha sido tarea fácil para la Alcaldía y población, ya que para poder conservar y rehabilitar esas edificaciones y elementos históricos, se han impulsado diferentes planes y programas, donde el elemento “patrimonio” es lo más importante.

Uno de esos planes es: Plan Maestro de la Ciudad de Suchitoto, presentado en 2008, cuyo objetivo general es: “Revitalizar y mejorar las condiciones urbanas de la ciudad de Suchitoto, con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de la población y a realizar la visión de ciudad¹⁵”.

El cual va acompañado de los siguientes objetivos específicos¹⁶.

- Ordenar y planificar el territorio urbano, respetando el medio ambiente natural y garantizando la preservación del patrimonio cultural edificado.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población urbana (vivienda y espacios públicos).

¹⁵Plan Maestro de la Ciudad de Suchitoto. Pág. 22

¹⁶.Ibid.

- Revitalizar y promover el patrimonio cultural, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad local.
- Contribuir a la reactivación y desarrollo económico de la ciudad y del municipio.
- Fortalecer institucionalmente a la municipalidad para una gestión urbana efectiva y eficiente.



Calle empedrada de Suchitoto



Iglesia colonial de Suchitoto

La municipalidad está apostando a un desarrollo local integral, involucrando diferentes actores para el beneficio de la población, un estudio a tomar en cuenta para los proyectos de intervención urbana en la Micro Región La Palma-San Ignacio.

- Intervención Urbana en Ciudades Mexicanas.

Además se consultaron planes de mejora de imagen urbana de dos ciudades mexicanas, dichos planes son los siguientes:

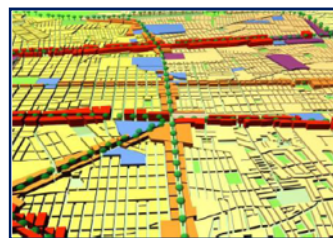
“Programa Maestro de Imagen Urbana de Ciudad Victoria, Tamaulipas”, México. Junio de 2008. Presentado por la Gobernación del Estado de Tamaulipas y el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, cuyos objetivos principales son¹⁷:

¹⁷Programa Maestro de Imagen Urbana de Ciudad Victoria, Tamaulipas, p. 5.

- Visualizar la imagen urbana de la capital del Estado de forma integral, respetuosa con el medio ambiente, digna y ordenada.
- Dar respuesta a las necesidades sentidas por la población en este aspecto, así como a la problemática actual resultante.
- Establecer las propuestas prioritarias para el mejoramiento de la estructura visual de la ciudad, junto con las políticas y criterios a aplicar en su realización.
- Estructurar una cartera de proyectos ejecutivos, con acciones y obras prioritarias a realizar para el mejoramiento del paisaje urbano. Elaborar una nueva normatividad que reglamente la imagen urbana necesaria para el cumplimiento de las propuestas de mejoramiento y su incidencia en el tiempo.
- Prever los mecanismos de participación de los diversos sectores sociales en el refuerzo de la identidad local y el mejoramiento de los espacios públicos.



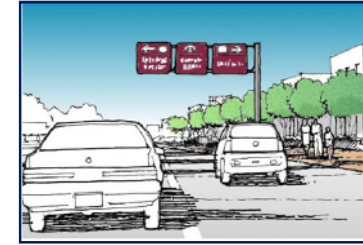
Centro de Ciudad Victoria



Corredores a intervenir



Vista actual de una calle



Propuesta de nomenclatura vial

Las imágenes anteriores son ejemplo de los corredores a intervenir y una propuesta en la nomenclatura de la ciudad. El otro programa consultado es:

“Programa de Ordenamiento y Mejoramiento de la Imagen urbana de Catemaco”, 2004, México. Es un programa creado por la municipalidad con la finalidad de recuperar su Centro Histórico, donde el objetivo general de este plan es “Mejorar la imagen urbana de Catemaco, la calidad de vida de sus habitantes, fomentar el turismo y ordenar y regular el desarrollo de su centro de población¹⁸”.

Entre algunos de sus objetivos específicos están:

- Realizar un diagnóstico sobre aspectos urbanos, arquitectónicos y ambientales de la zona centro de la ciudad.
- Identificar los inmuebles de valor histórico, arquitectónico patrimonial en la zona centro y proponer lineamientos para su protección y conservación.

México, junio de 2008.

¹⁸Programa de Ordenamiento y Mejoramiento de la Imagen urbana de Catemaco”, 2004. México

- Identificar el mobiliario urbano en la zona y proponer Programas para su mejoramiento y conservación.
- Estudiar los problemas de imagen urbana, contaminación ambiental y comercio informal y proponer programas para su mejoramiento.
- Estudiar los problemas de equipamiento, infraestructura vivienda, y proponer programas para su mejoramiento.

Este es parte del mobiliario urbano a mejorar y recuperar.



Mobiliario urbano de Catemaco



Monumento en ciudad de Catemaco

2.7.2. Terminal de Transporte Público.

Se ha analizado como caso análogo la Terminal de Oriente de San Salvador, ubicada sobre el Bulevar del Ejército Nacional y 38Av. Norte, es la estructura destinada a recibir y despachar las unidades de transporte interurbanas de la región oriente y norte de El Salvador.



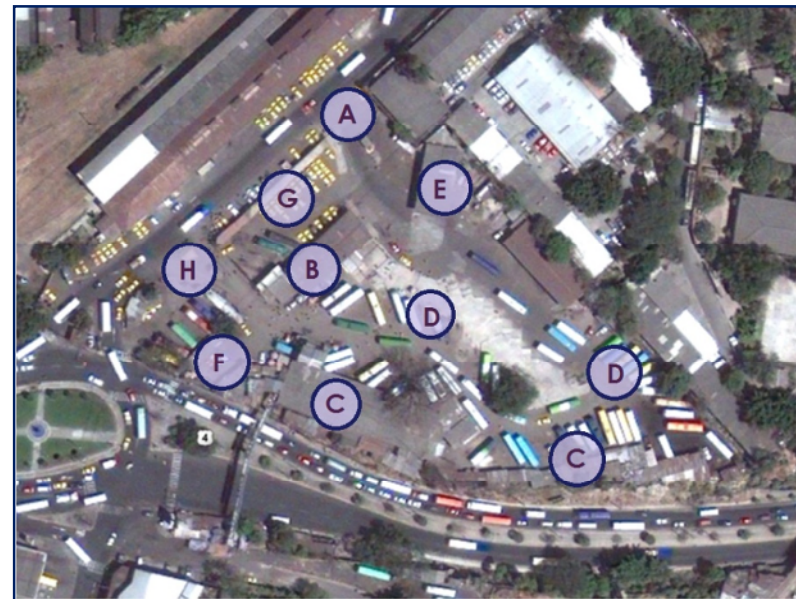
Personas abordando las unidades de transporte



Buses en meta

Posee diferentes áreas, las más importantes para su funcionamiento son:

- A- Entrada a Terminal y descarga de pasajeros
- B- Sala de espera de pasajeros.
- C- Cafeterías y ventas varias.
- D- Meta de unidades (puntos de salida).
- E- Estación de servicio.
- F- Zona de administración y control.
- G- Zona de taxis y parqueos
- H- Salida de Terminal



Zonas que componen la Terminal de Oriente, San Salvador

Funcionalmente se observa que la terminal cuenta con un área de entrada y otra de salida de los autobuses y así evitar atascos y contratiempos; en su interior existe una estación de servicio para las unidades de transporte, una sala de espera con servicios varios y una gran cantidad de puestos de comida y tiendas a los alrededores de los puntos de meta de los buses.

La terminal también está equipada con una pequeña área de comercios formales, en los cuales se puede encontrar ropa, calzado, productos varios, frutas, verduras, una farmacia y todo aquel producto de primera necesidad, además existe un número indeterminado de vendedores informales que ofrecen sus mercancías en las propias unidades de transporte, facilitando las compras a los usuarios,

El área administrativa se encuentra en un segundo nivel, donde el administrador junto con los controladores de ruta (despachadores), llevan el registro de las horas de llegada y salida de los autobuses.

Cada ruta tiene asignado un punto de meta, que en la mayoría de casos no están techados, generando que en época lluviosa el usuario tenga que correr, mojarse y enlodarse para poder abordar la unidad de transporte, ya que las calles internas no cuentan con revestimientos; en el exterior de la terminal se encuentra un punto de taxis y área de estacionamiento.

La cantidad de puntos de meta para las unidades de transporte público resulta insuficiente, creando congestionamientos al interior de las instalaciones por la sobrecarga de autobuses.

2.7.3. Mercado de Mayoreo y Menudeo.

- Mercado Mayorista La Tiendona.

Es el único mercado mayorista en El Salvador, su giro principal es la comercialización de frutas y hortalizas, es el principal proveedor de estos productos a todos los demás mercados, restaurantes y negocios del país. La mayoría de sus productos son importados de Guatemala, Honduras y en menor cantidad de México, pues el país no tiene la capacidad de cubrir la demanda nacional de frutas y hortalizas.

En la visita de campo se constató que las bodegas son “galerones” de forma rectangular de 3.50 por 7.00 metros, con techos a dos aguas y con una plataforma de 1.20 metros de altura, para facilitar la carga y descarga de los productos, además tienen un pasillo de 2.00 metros para la circulación. Cada bodega tiene un arrendatario y según datos del administrador, fue diseñado para 241 puestos, pero que en la actualidad existen 850 locales permanentes, 450 transitorios y un número indeterminado de ventas informales, excediendo su capacidad. Estos galerones están colocados en serie, formando diferentes módulos, en los cuales solo se permite comercializar el producto autorizado; en su interior el mercado cuenta con diferentes calles, pero debido al incremento de las ventas ambulantes internas, en algunos sectores la circulación vehicular ha sido obstruida.

Entre las zonas principales del mercado están:

- A- Zona administrativa y vigilancia

- B- Acceso a mercado.
- C- Bodegas y galerones.
- D- Una agencia bancaria
- E- Contenedores de basura
- F- Parqueos



Vista área de Mercado La Tiendona y de las zonas más grandes que lo componen



Área de tomates



Área de repollos



Exterior del mercado La Tiendona



Interior del mercado La Tiendona

- Mercado de Menudeo La Tiendona.



Interior del mercado detallista



Estructura de techos de mercado



Área de cocinas mercado detallista



Clínica en interior de mercado

Construido en 1977, se encuentra a un costado del mercado de mayoreo La Tiendona, es de forma circular con 5 accesos, posee

una capacidad instalada de 491 puestos, de los cuales no se ocupan todos debido a la competencia que generan las ventas informales del mercado mayorista y la lejanía con los puntos de concentración de personas. Sus columnas son de concreto y la estructura del techo es metálica. Está equipada con CDI (Centro de Desarrollo Infantil), servicios sanitarios, parqueos y un puesto de salud.

La estructura de los techos está superpuesta de tal manera que se generen entradas de luz y ventilación natural a una altura de 6 metros aproximadamente. En el interior, los pasillos son angostos con dirección al centro del mercado, los puestos se agrupan por giro y posee independencia en el caso de los comedores, que se encuentran cercanos al estacionamiento.

2.7.4. Biblioteca.

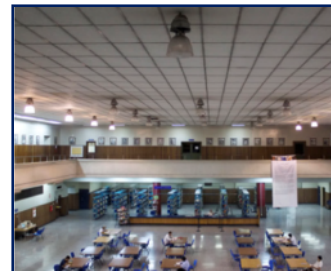
- Biblioteca Nacional de El Salvador.

Fundada en 1870, la Biblioteca Nacional desenvuelve un papel importante en el desarrollo intelectual y cultural del país, actualmente se encuentra ubicada en el Centro Histórico de San Salvador, entre la Avenida Cuscatlán, 2da Av. Sur y la 4ta Calle Oriente; ocupa las instalaciones que anteriormente albergaron el Banco Hipotecario de El Salvador; el edificio es un volumen sencillo de tres niveles que refleja la arquitectura de mediados del siglo pasado.

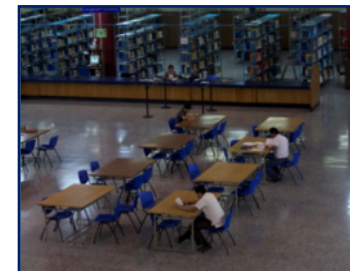
La edificación ha sido remodelada para que funcione como biblioteca, la cual cuenta con diferentes zonas, entre las que están

el vestíbulo, la zona administrativa, la hemeroteca, un auditorio, salas de lectura, acervo con colecciones generales, nacionales y especializadas, un estacionamiento, un área de paquetería, sótano, mantenimientos de libros y un mezzanine a doble altura, que genera una sensación de monumentalidad en su interior.

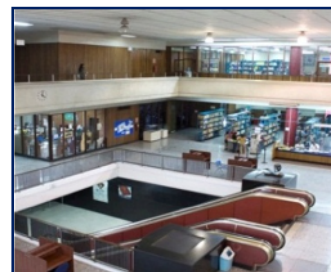
Fue el primer edificio con escaleras eléctricas y uno de los primeros con ascensor. La distribución espacial es interesante, desde el punto de vista que se han generado pasillos amplios y salas de lectura según sea la demanda de los usuarios y las colecciones que se encuentren en esa área. Las zonas en el edificio se encuentran bien diferenciadas, permitiendo una óptima funcionalidad en su interior.



Doble altura en interior de Biblioteca



Sala de lectura en segundo nivel



Escaleras a segundo nivel



Auditórium de Biblioteca

- Biblioteca Central y Biblioteca de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.

Ambas bibliotecas son de carácter universitario, con colecciones especializadas para los estudiantes. La Biblioteca Central posee un área de préstamo, consulta en línea, una zona especializada, hemeroteca y una amplia sala de lectura; la de ingeniería posee además de la sala de lectura en el área de préstamo posee dos amplias salas dedicada a la lectura, con excelente iluminación y ventilación natural, un salón de conferencias, tesario, aulas y cubículos y amplios pasillos de circulación.



Acceso principal a Biblioteca Central UES



Zona de lectura, Biblioteca Central UES



Biblioteca de las ingenierías, UES



Área de préstamos, biblioteca FÍA, UES

2.7.5. Museos.

- Museo Nacional de Antropología de El Salvador. (MUNA).

El Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA) está localizado en la Av. La Revolución, Colonia San Benito, San Salvador. Fue fundado en 1883, tiene como misión “Propiciar el acercamiento y reflexión de los salvadoreños sobre su identidad cultural en los campos de la arqueología y antropología. Los medios para llevar a cabo tal fin incluyen exposiciones, investigaciones, publicaciones y programas didácticos¹⁹”.

Sus nuevas instalaciones fueron construidas en 1999, abriendo al público el 9 de octubre de 2001. El museo presenta 5 salas de exhibición permanente y una sala temporal, el contenido de cada sala muestra 3 épocas culturales diferentes: época prehispánica, época colonial y época contemporánea; cada una está diferenciada por un color: café, amarillo y verde respectivamente.

Las salas permanentes son:

- Sala Introdutoria
- Sala de Asentamientos Humanos
- Sala de Agricultura
- Sala de Religión
- Sala América Precolombina

¹⁹<http://www.munaelsalvador.com/>



Vista exterior de Museo



Recepción y taquilla



Pasillo de circulación



Mamparas en sala de exposición



Sala de exposiciones temporales



Vista de rampa de Museo

El edificio lleva la tendencia de ser un museo estilo minimalista, con volúmenes sobrios y bien definidos, que rompen con el paisaje que lo rodea. Es muy llamativo debido a la utilización de los colores

terracotas que se identifican con las culturas precolombinas de la región.

El acceso principal es discreto, lo identifica un nicho que rompe con el pasillo que rodea la edificación, estos pasillos están “soportados” por una serie de columnas circulares, que dan la sensación de fortaleza, pintadas de un color índigo, que recuerda la importancia que tuvo el añil en el país.

El interior cuenta con pasillos amplios, una rampa y ascensor, que permiten fácilmente la circulación para todas las personas; las salas de exposición se encuentran independientes una de la otra, pero todas poseen diferentes tipos de planos verticales para mostrar las piezas o la información que contengan.

- Museo de Historia Natural de El Salvador.

Recordando que el proyecto del Centro Cívico Cultural contempla un área para un museo de Historia Natural y Cultural, se analiza el museo de Historia Natural de El Salvador, el cual se encuentra ubicado en el Parque Nacional Saburo Hirao, San Salvador.



Fachada de Museo



Vista de sala de exposición



Mamparas de exposición



Exposición de esqueletos en el exterior

El edificio que alberga al museo es una casa antigua, que ha sido acondicionada para dicha función. Posee 5 salas de exposición en las cuales se exhiben aves, mamíferos, rocas, entre otros. Las salas son de un promedio de 5 x 5 metros, con un pasillo central de 2 metros. El recorrido en su interior lleva una secuencia lineal, conectando las salas por medio de puertas que también tienen 2 metros de ancho.

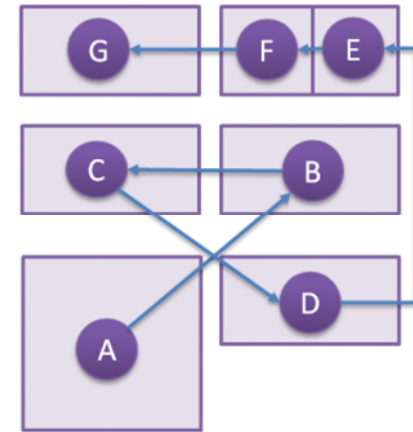
2.7.6. Talleres Artesanales.

- Taller Artesanal "La Semilla de Dios", La Palma.

Fundado por Fernando Llorca, fue el primer taller artesanal que comenzó a funcionar en la ciudad de La Palma a inicios de la década de 1970, para luego convertirse en cooperativa (1977) y ayudar con la economía del lugar.

Sus artesanías usan como base principal la madera de pino, pero también se trabaja con semillas, bisutería y decorados. El taller se encuentra en el Barrio San Antonio en la ciudad de La Palma, su organización espacial es la siguiente.

- A- Patio y almacenamiento de madera.
- B- Carpintería.
- C- Área de diseño y dibujo.
- D- Área de pintura.
- E- Área de acabados finales
- F- Control de Calidad.
- G- Tienda de artesanías.



El proceso de las artesanías tiene una lógica clara, el inconveniente en el taller es la posición de sus zonas, pues no llevan una relación directa entre ellas.



Patio de Taller



Carpintería



Área de Diseño y Dibujo



Área de Pintura



Acabados y Control de Calidad



Sala de Ventas. (Tienda)

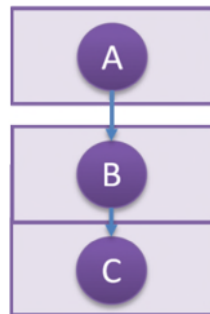
- Taller Artesanal "Nueva Creación", San Ignacio.

Fue fundado en la década de los 90's por artesanos originarios de San Ignacio que aprendieron el arte de trabajar en madera en los talleres de La Palma, pero que un día decidieron formar su propio taller, creando artesanías diferentes y desvinculándose de su vecina ciudad, utilizando elementos florares y colores más oscuros como base principal de ellas.

Este Taller se encuentra ubicado en el Barrio El Calvario, sobre la Calle La Cruz, es un local relativamente pequeño, pero en el cual se producen todo tipo de artesanías.

Su organización espacial es la siguiente.

- A- Bodega y Carpintería.
- B- Área de Diseño y Pintura.
- C- Sala de ventas. (Tienda)



El proceso de elaboración de las artesanías es muy similar al del taller analizado anteriormente. Aunque por la ubicación de sus

zonas, este pequeño taller parece llevar un orden espacial más lógico, no es el mejor, pues la independencia de funciones no se realiza al interior.

2.7.7. Parques urbanos.

- "Parque Cuscatlán", San Salvador.

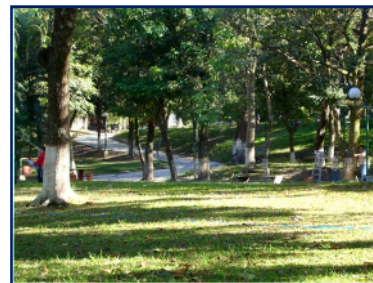
Localizado en el corazón de la capital de El Salvador, fue inaugurado en marzo de 1935. Es un sitio de esparcimiento familiar en el cual se desarrollan diferentes exposiciones y conciertos musicales, especialmente durante las fiestas patronales de la capital, entre sus bienes culturales se encuentra la Sala Nacional de Exposiciones, el Museo de los Niños Tin Marín y otros monumentos como el "Monumento a la Memoria" por los caídos durante la guerra civil.



Vista satelital de Parque Cuscatlán



Acceso sobre Alameda. Roosevelt



Vegetación en Parque Cuscatlán



Senda interna en parque

- Parque de La Familia, San Salvador.

Fue construido en 1996 por la Secretaría Nacional de la Familia e inaugurado en noviembre del mismo año. Se encuentra ubicado a 12 kilómetros al sur de San Salvador, en los Planes de Renderos.

Es un lugar creado con la finalidad de esparcimiento familiar, cuenta con un vivero, anfiteatro, plaza cívica, canchas deportivas (fútbol, baloncesto, voleibol), pista de motocross, área de juegos infantiles, área forestal, mirador panorámico, venta de artesanías, pista de patinaje, área de piñatas, cafetines y amplio parqueo. Además tiene seguridad permanente.



Senda en Parque de La Familia



Mobiliario y elementos decorativos

3

DIAGNÓSTICO

- 3.1. Marco Histórico
- 3.2. Marco Socioeconómico
- 3.3. Marco Físico-geográfico
- 3.4. Imagen Urbana de la Micro Región La Palma-San Ignacio
- 3.5. Vialidad y Transporte
- 3.6. Equipamiento
- 3.7. Infraestructura
- 3.8. Marco Legal
- 3.9. Análisis FODA



CAPITULO III. DIAGNÓSTICO

3.1. Marco Histórico

El Salvador posee gran cantidad de paisajes naturales y culturales, los cuales son un atractivo turístico importante, tanto para los turistas nacionales como extranjeros, que buscan alejarse del bullicio de la ciudad y convivir en un ambiente de paz y tranquilidad en el campo.

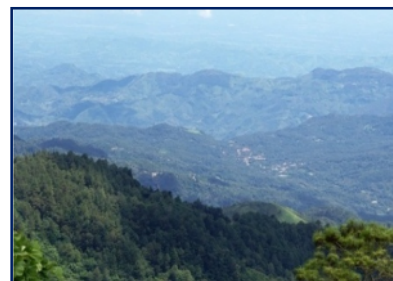
En el país, después de la firma de los acuerdos de paz en enero de 1992, se comienza a trabajar en el turismo local, creando la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) en el año de 1996 y en el año 2004 el Ministerio de Turismo (MITUR), como una clara muestra de la voluntad nacional de apostar al sector turístico como una alternativa de generación de empleos e ingresos para el país²⁰.

Actualmente los municipios de la Micro Región en estudio (La Palma y San Ignacio), le apuestan grandemente al turismo como una opción de desarrollo integral de la zona.

3.1.1. Municipio de La Palma.

Se dice que ésta ciudad surgió por el año de 1,700 con el nombre de La Palmita; asentada a orillas del Río Nunuapa, que en época de invierno era muy caudaloso e inundó muchas veces dicho asentamiento.

²⁰Turismo Rural (TR) en El Salvador Recopilación de Información Institucional, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Oficina en El Salvador. San Salvador, febrero de 2009.



La Palma vista desde Cerro Miramundo

Fue hasta inicios del siglo XIX, cuando una comisión humanista sugirió a los pobladores de la comunidad que se trasladaran al otro lado del río y evitar el problema de las inundaciones.

Al trasladarse, el nuevo asentamiento fue fundado bajo la sombra de una gran ceiba, con el nombre de: Villa de La Palma, en el año de 1815.²¹

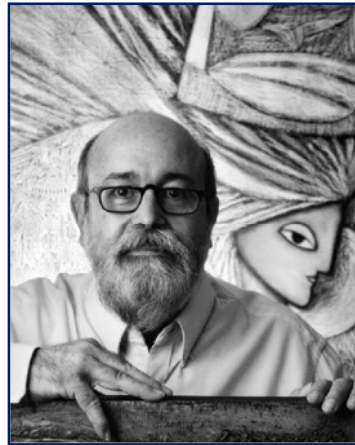
Se cuenta que decidieron ponerle como nombre “La Palma”, a causa de que las familias originarias eran pertenecientes inicialmente a la comunidad La Palmita y porque también, en el momento de su traslado, este era un lugar lleno de palmas y además porque las casas eran techadas con sus hojas.

Posteriormente de ser fundada la Villa de la Palma, fue conocida como El municipio de Dulce Nombre de La Palma, la cual fue incorporada en varias ocasiones al Distrito de Tejutla, al Departamento de San Salvador y al Departamento de Cuscatlán, hasta que finalmente perteneció al Departamento de Chalatenango a partir de 1855.

Fue hasta el 3 de septiembre de 1959, durante la Administración del Coronel José María Lemus, que se le otorgó el título de Ciudad.²²

²¹Monografía de La Palma.

En la actualidad, el municipio de La Palma es conocido como “La Capital de Artesanías” debido a que en la década de los 70’s varios artistas, incluyendo al famoso pintor capitalino Fernando Llor, llegaron a vivir al Municipio de La Palma, formando una comunidad de artistas y fundando el primer taller artesanal del municipio, llamado “La Semilla de Dios”, basándose en artesanías de madera y de semillas de copinol. Para el año de 1977, este taller se legalizó como cooperativa ayudando a la economía del municipio²³.



Retrato de pintor Fernando Llor

Durante la guerra civil, para finales de 1983 y gran parte de 1984, La Palma era zona de fuertes encuentros armados; pero el hecho que tuvo una repercusión histórica importante, fue específica-mente el primer diálogo por la paz, que se llevó a cabo en la iglesia central de la ciudad, el 15 de octubre de 1984.



Iglesia de La Palma

²² Plan Estratégico de La Palma 2007-2009

²³ Ibid.

Este diálogo fue entre el entonces Presidente de la República, Ingeniero José Napoleón Duarte y los líderes guerrilleros del FMLN entre ellos, Guillermo Manuel Ungo, Joaquín Villalobos, Nidia Díaz y otros, motivo por el cual es conocida también como “La Cuna de La Paz”.

El cese armado tardó ocho años más para poder llegar a un acuerdo definitivo, pero fue en ese lugar, donde se tomaron los primeros pasos para terminar la guerra civil que tanto afectó al país.



Placa del 1er. Lugar en el concurso “Municipio turístico 2008”

Ya en el nuevo milenio, la ciudad se ha convertido en un destino turístico importante a nivel nacional; muestra de ello es que en 2008 fue parte de una estrategia integradora lanzada por el Ministerio de Turismo (MITUR), la cual consistió en una campaña para elegir el “Municipio Turístico 2008”,

donde La Palma se agenció tal galardón; ya para el año 2009, se lanzó el concurso “Pueblos Vivos 2009”, quedando la ciudad en el tercer lugar.

Las fiestas patronales del municipio se celebran en honor al Dulce nombre de María, del 10 al 18 de febrero.

3.1.2. Municipio de San Ignacio

La ciudad de San Ignacio, fue fundada en el siglo XVIII, por familias emigrantes de Citalá, era conocido en ese entonces como el

“Villorrio del Rodeo”, el cual era de paso obligatorio en la ruta de San Salvador al Santuario de Esquipúlas.

Para el año de 1807, el Rodeo de San Ignacio, era una próspera Aldea de Ladinos, debido a esto y de acuerdo a las Leyes y Ordenanzas de Las Indias, fue ascendida a la categoría de pueblo un poco tiempo después.

Para el 14 de febrero de 1855, pasó a formar parte del departamento de Chalatenango y pocos años después solicitó que, por los conductos legales, se ascendiera a la categoría de Villa, fue entonces que la Gobernación Política del Departamento de Chalatenango y el Ministerio del Interior dictaminaron favorablemente la petición y la Asamblea Legislativa otorgó al pueblo de San Ignacio el título de Villa el 28 de febrero de 1951, bajo la administración del Coronel Don Oscar Osorio.²⁴



Portales de San Ignacio

Este municipio se caracteriza también por sus artesanías, las cuales están elaboradas en su mayoría, en madera de pino, haciendo artículos decorativos y utilitarios, los cuales están diseñados con motivos florales antiguos.

San Ignacio celebra sus Fiestas Patronales el 23 al 31 de Julio de cada año, en honor a San Ignacio de Loyola, (Iñigo López de Oñaz

²⁴ Monografía de San Ignacio.

y Loyola). En estas fiestas se mezclan las tradiciones religiosas y la cultura popular de este lugar.

3.2. Marco Socioeconómico

3.2.1. Población

En ambos lugares la cantidad de población total se encuentra diferenciada por 3,624 habitantes²⁵, ya que según lo demuestra el censo del año 2007, (ver cuadro2), La Palma cuenta con una población total de 12,235 y San Ignacio de 8,611, observándose que la población rural es mucho mayor en ambos municipios con respecto a la población urbana.

Cuadro 2. Población de los municipios de La Palma y San Ignacio²⁶

MUNICIPIO		LA PALMA	SAN IGNACIO
Población urbana	Hombres	1,325	548
	Mujeres	1,593	685
	Total	2,918	1,233
Población rural	Hombres	4,456	3,507
	Mujeres	4,861	3,871
	Total	9,317	7,378
Población total		12,235	8,611
Porcentaje urbano (%)		23.80	14.30

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007.

²⁵ Tomado de Censo 2007

²⁶ Ibid.

- Población según edad.

Como se ve en la tabla 2, la mayor parte de la población se encuentra entre las edades de 7 a 59 años, por lo que significa que en ambos lugares existe la presencia de niños en edad escolar y población adulta, mayormente los de las edades de 18 a 59 años, que representan la población económicamente activa (PEA) de los municipios.

Cuadro 3. Población según edades.

MUNICIPIO	LA PALMA	SAN IGNACIO
EDADES		
0 – 3	970	659
4 – 6	936	663
7 – 17	3,936	2,884
18 – 59	5,400	3,721
60 a mas	993	684
TOTAL	12,235	8,611

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007.

3.2.2. Actividades Económicas.

- Municipio de La Palma.

En este municipio las actividades económicas se dividen en producciones rurales y urbanas; en la zona rural se da principalmente la actividad agrícola de hortalizas y floricultura, sobretodo en el Cantón Los Planes; en el área urbana es la producción de artesanías, la cual genera un 75% de los ingresos de la población; por otra parte, el otro 25% de ingresos está dividido en

la manufactura de productos y en la prestación de servicios como hoteles, restaurantes, centros recreativos, tiendas, entre otros.



Venta de artesanías en La Placita Artesanal, La Palma, Chalatenango



Artesanías en La Palma, Chalatenango

- Municipio de San Ignacio.

Al igual que en el municipio de La Palma las actividades se encuentran divididas en producciones rural y urbana.

En cuanto a las actividades rurales que se desempeñan están: granos básicos (maíz y frijol), cultivos hortícolas, (tomate, ejote, pepino, rábano, cebolla, ajo, chile, coliflor brócoli, lechuga, zanahoria, papa, cilantro y suchine), frutales (cítricos, aguacate, zapote, limón pérsico, durazno, higos, café y flores), mayormente en los cantones Las Pilas y El Centro.

Mientras que las actividades económicas que se desarrollan en el área urbana, están las de tipo artesanal, industriales o agroindustria y todas aquellas de servicio como hoteles, hospedajes, tiendas, ferreterías y venta de comida.



Cultivo de Repollo en El Pital

En la parte alta de la Micro Región existen grupos de agricultores (Las Alturas, El Pital, Acopo, entre otros); que le apuestan a la producción de hortalizas orgánicas y su comercialización, principalmente hacia restaurantes y supermercados de San Salvador.

Pero además de restaurantes y supermercados, muchos de los productos cultivados en esta zona son vendidos en el mercado de mayoreo La Tiendona y en diferentes mercados del país, ayudando grandemente al desarrollo económico de los habitantes de la Micro región, pues en la mayoría de los casos toda la familia del agricultor se encuentra involucrada en el procesamiento de estos cultivos, en las áreas de la siembra, corta, selección, limpieza, manejo y comercialización del producto.

3.2.3. Producción Artesanal

- Artesanías de Micro Región.

Ambas municipios cuentan con un potencial artesanal fuerte y a pesar de que geográficamente se encuentran cerca, estas tienen sus características propias de cada lugar, lo cual ayuda a que cada uno pueda desarrollarse independientemente.



Tienda de artesanías en La Palma



Ropa artesanal en La Palma

En el Municipio de la Palma, tras la llegada y establecimiento del artista Fernando Llorc y la fundación de la cooperativa “La Semilla de Dios”, se impulsa el estilo “Naif” en el país, el cual es un tipo de arte que “Consiste en representar la vida rural cotidiana, la fauna y la flora de un lugar”, fue ahí que muchos jóvenes aprendieron este tipo de arte y comenzaron a formar sus propios talleres, lo que ha llevado a la evolución de sus artesanías y al crecimiento de éstas con el paso del tiempo.

Se cree que en el municipio de La Palma, se encuentran establecidos cerca de 220 artesanos y 52 talleres de artesanías²⁷, ya sea estos en madera, confección de ropa bordada y bisutería; los cuales conforman la base principal de la economía del lugar, generando un mercado laboral y ofertante saturado, pero que no se ha visto muy afectado debido a que en los últimos años, la exportación de artesanías ha crecido y también a que la ciudad recibe más turistas y compradores que en años anteriores, por tal

²⁷ Tomada de Plan Estratégico La Palma 2007-2009. Pág. 10

motivo, apostarle al turismo y a la innovación en artesanías es fundamental para un desarrollo local.

Para el caso del municipio de San Ignacio, su producción artesanal es menor, pero igualmente importante. Aquí se elaboran diversos artículos decorativos y utilitarios en madera de pino, diseñados con motivos florales antiguos, esta artesanía se ve diferenciada por la utilización de barniz verde y café que llevan cada una de las piezas, tales como portavasos, bandejas, portarretratos, revisteros, joyeros, marcos, etc.

Ambas producciones artesanales son exportadas a nivel nacional e internacional y también es ofertada a los turistas que llegan a visitar los municipios, ayudando con la economía de éstos.



Bisutería elaborada en la Micro Región



Portarretratos y cofres. San Ignacio

3.2.4. Actividades Culturales.

Todas las actividades culturales que se desarrollan en la zona, son coordinadas por las Casas de La Cultura de cada municipio, aunque existen eventos en los que solamente colaboran con logística u otro apoyo menor, (fiestas patronales o actividades

religiosas), pero que de una u otra manera intervienen en todo lo cultural de cada ciudad.

Según Don José Eustaquio Hernández, ambos municipios cuentan con capital humano para desarrollar diferentes tipos de artes, ya que estas actividades culturales son muy importantes para la población, los cuales aquejan que no cuentan con instalaciones adecuadas para un desarrollo completo de todas las actividades de tipo cultural, donde los entes competentes han descuidado todo lo relacionado a la cultura.²⁸

- La Palma.

Según datos proporcionados por la Casa de La Cultura de La Palma, todos los años realizan talleres de dibujo y pintura, los cuales son impartidos por alumnos de Artes de la Universidad de El Salvador, como proyecto de horas sociales.²⁹

Según datos oficiales, en el último curso la cantidad de jóvenes atendida ascendió a 120, de los cuales se repartían entre las aulas del Instituto Nacional de La Palma y la Casa de la Cultura, pues las instalaciones de la segunda no son suficientes.

Todos los materiales utilizados son donados por ONG's, comunidad internacional, proyecto JICA o la Alcaldía Municipal.

Las clases son impartidas dos veces por semana en el Instituto y el día sábado en la Casa de la Cultura, con una jornada diaria de 5

²⁸ José Eustaquio Hernández. Casa de La Cultura de San Ignacio.

²⁹ Alma de Valdivieso. Casa de La Cultura de La Palma

horas, atendiendo en promedio 40 jóvenes. Al final de cada curso que dura casi todo el año, se realiza una exposición para que la población conozca lo que allí se realiza.

Además en la ciudad existen grupos independientes de danza, un grupo de marimba y jóvenes del Instituto Nacional de La Palma de 3er año, que, como proyecto de horas sociales enseñan cursos de guitarra, con lo cual la Casa de la Cultura tiene la proyección de fusionar todo y desarrollarlo, para que más jóvenes se integren a estas actividades³⁰.

Anualmente en vísperas de los acuerdos de paz, en La Palma se desarrolla un concurso a nivel departamental de danza folklórica, denominado "Cuna de La Paz", cuyo poseedor del título actual es del grupo de danza Xochil de Dulce Nombre de María, Chalatenango. Además se realizan concursos de banda de paz y otras actividades que no cuentan con el apoyo suficiente para ser desarrolladas.

Otras actividades importantes son, Semana Santa y el concurso de alfombras, las fiestas patronales, el festival del maíz y otros eventos de menos escala que son coordinadas y apoyadas por la Casa de la Cultura.



Grupo coreográfico en concurso de La Palma, Chalatenango.

También Insaforp ha colaborado con diferentes cursos de capacitaciones a la población de la zona, colaborando tanto en el desarrollo cultural como económico de la población.

- San Ignacio.

Las actividades culturales en este municipio se han ido descuidando al pasar los años, según Don José Eustaquio, es poco el apoyo que reciben como Casa de la Cultura para desarrollar diferentes actividades culturales, pero con el esfuerzo y apoyo de la fundación Roberto Tesak han logrado impartir cursos de pintura y dibujo, apoyados también por estudiantes de la universidad Pedagógica de El Salvador. Estos cursos se desarrollan en promedio en cuatro meses, impartiendo las clases todos los sábados.

En el último curso impartido se contó principalmente con niños y jóvenes, los cuales formaron un grupo de 80 alumnos, donde las instalaciones de la Casa de La Cultura, e incluso de la Casa Comunal son insuficientes, trasladando a los jóvenes al Parque Central.

También Insaforp ha colaborado con las actividades culturales, impartiendo diferentes cursos de bisutería para beneficio de la población.

³⁰ Casa de La Cultura de La Palma.

En la ciudad no existen grupos independientes de música o baile, por lo cual se hace necesario que las entidades competentes impulsen proyectos en beneficio de la población³¹.

Entre las actividades más importantes que se desarrollan en el municipio están, las fiestas patronales, donde se desarrolla la entrada de “viejas” y entrada de “niños”, la Semana Santa, actividades de fin de año y particularmente la fiesta de “Casiano”, el 1 de noviembre, en la cual es una celebración a todos los santos que no tienen día propio y se celebra con recorridos en las calles y la preparación de ayote en miel.

3.3. Marco Físico-geográfico

3.3.1. División Política-Administrativa del Trifinio.

Esta región es llamada así por ser la única en la que colindan tres países, El Salvador (al sur), Guatemala (al noroccidente) y Honduras (al norte), encontrándose los tres en un punto denominado Trifinio. (Ver mapa 3).

Del lado de El Salvador, ésta Región está compuesta por 8 municipios, 5 pertenecientes al departamento de Santa Ana y 3 al departamento de Chalatenango. Los municipios de Santa Ana son: Metapán, Santa Rosa Guachipilín, San Antonio Pajonal, Santiago de la Frontera y Masahuat, que en conjunto forman la Unidad Territorial de Metapán y entorno Sur³².

Los municipios pertenecientes al departamento de Chalatenango son: Citalá, La Palma y San Ignacio, que en conjunto forman la Unidad Territorial de La Palma-San Ignacio-Citalá³³.



Mapa 3. Zona del Trifinio



Mapa 4. Región Trifinio y sus dos Unidades Territoriales.
Fuente: PDT del Trifinio. (VMVDU 2008)

³¹ Casa de La Cultura de San Ignacio

³² PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DEL TRIFINIO, VMVDU 2008.

³³ Ibid.

3.3.2. División Política-Administrativa de La Palma.

La Palma pertenece al departamento de Chalatenango, colinda al norte con los municipios de San Ignacio y Citalá, al occidente con Metapán, al sur con Agua Caliente y La Reina, al oriente con San Francisco Morazán, San Fernando y San Marcos (Honduras). Posee una extensión territorial de 139.12 km², y se divide en 8 cantones.



Mapa 5. Municipio de La Palma
Fuente: PDT del Trifinio. (VMVDU 2008)



Mapa 6. División Política de La Palma

Cuadro 4. Cantones de La Palma.

Cantones de La Palma	
1	Los Horcones
2	El Aguacatal
3	El Gramal
4	Los Planes
5	San José Sacare
6	El Túnel
7	San José Caleras
8	Las Granadillas

Fuente: Elaboración propia en base a nomografía.

3.3.3. División Política-Administrativa de San Ignacio.

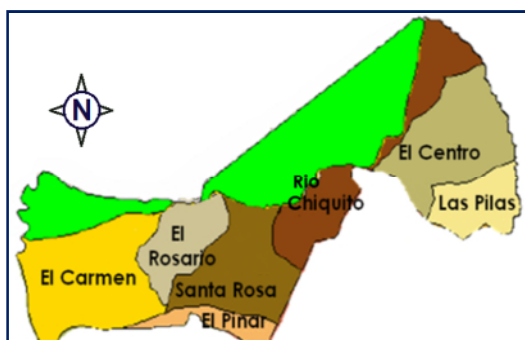
El municipio de San Ignacio, al igual que La Palma, pertenece al departamento de Chalatenango, colinda al norte con el municipio de Ocotepeque (Honduras), al sur con el municipio de La Palma, al oriente con el municipio de Sinuapa (Honduras) y al occidente con La Palma y Citalá (El Salvador.)

El municipio comprende una extensión de 47.50 km², dividido en 7 cantones. Este tamaño resultó después del fallo que dio la Haya, en el litigio de la guerra de 1969, ente Honduras y El Salvador, el territorio perdido por San Ignacio es de 17.60 km² (ver zona de verde en mapa 7), con lo cual El Salvador perdió la soberanía sobre el cerro El Pital, que hoy pertenece al territorio hondureño.

Cuadro 5. Cantones de San Ignacio.

Cantones de San Ignacio			
1	Río Chiquito	5	El Rosario
2	El Centro	6	El Carmen
3	Las Pilas	7	El Pinar
4	Santa Rosa		

Fuente: Elaboración propia en base a monografía.



Mapa 7. División Política de San Ignacio.

Cuadro 6. Área total de Micro Región en estudio.

Municipio	Área en KM2	% de Área
La Palma	139.12	68.10
San Ignacio	47.50	23.27
Zona Perdida	17.60	8.63
Total	204.10	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos encontrados.

3.3.4. Análisis de Sitio de Micro Región.

El análisis de sitio es un estudio de los diferentes componentes naturales y físicos que componen un determinado lugar o territorio, siendo en nuestro caso, la Micro Región La Palma-San Ignacio, al norte del departamento de Chalatenango.

El estudio de estos componentes ayuda a tener criterios para el diseño de espacios integrales con el medio ambiente existente.

a) Clima

El Clima es el promedio de los eventos meteorológicos que ocurren a diario en una región, llevar un récord histórico ayuda a caracterizar el comportamiento meteorológico de un área geográfica en el largo plazo³⁴.

Temperatura: La temperatura de esta Micro Región es una de las más agradables del país, las alturas van desde los 800msnm a los 2,700msnm, clasificada por lo tanto como Sabana Tropical Fresca o como clima Sub-tropical Húmedo, por lo montañoso del lugar.

Debido a la variabilidad de alturas, el clima también se clasifica de la siguiente manera:

Cuadro 7. Clasificación del clima según la altura.

ALTITUD (msnm)	CLIMA
Abajo de los 1,000	Cálido y seco
Entre 1,000 a 1,500	Fresco
Entre 1,500 a 2,000	Húmedo y templado con unos 16°C a 20°C, con posibles heladas en los meses de diciembre, enero y febrero.
Superior a los 2,000	Tierras frías con unos 10°C a 16°C, con heladas y escarcha en hondonadas y valles.

Fuente: SNET

³⁴ Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET).

La estación meteorológica ubicada en el municipio de La Palma, y según el Departamento de Meteorología del Ministerio de Agricultura y Ganadería, muestra que la temperatura oscila entre una máxima de 27.4°C y una mínima de 16.6°C, haciendo un promedio de 20.4°C.

Precipitación Pluvial: La época de la estación lluviosa afecta la zona, principalmente en los meses de mayo-junio y en el mes de septiembre, que son los meses más copiosos, donde el promedio de lluvia alcanza su mayor influencia. Ver gráfico 1.

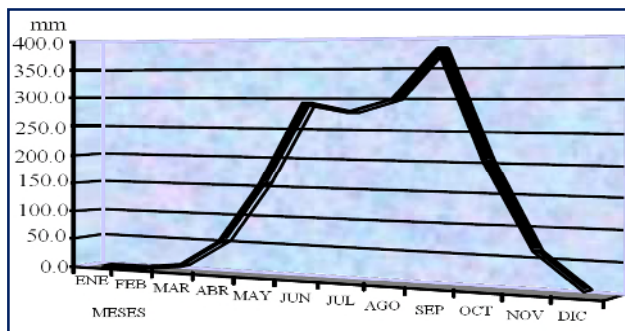


Gráfico 1. Precipitación para la zona de La Palma-San Ignacio. Fuente: Perfil Climático de La Palma SNET

Humedad Relativa: Según datos del perfil climático de La Palma, la humedad relativa en la zona tiene como promedio 73.5 %.

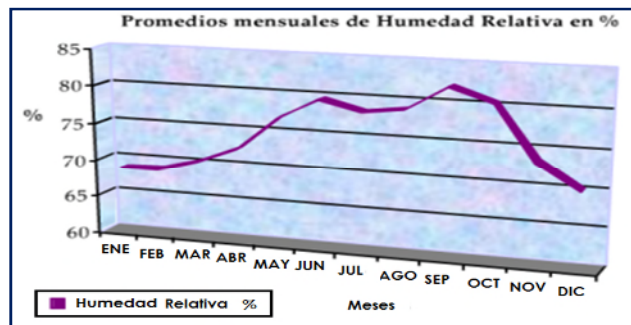


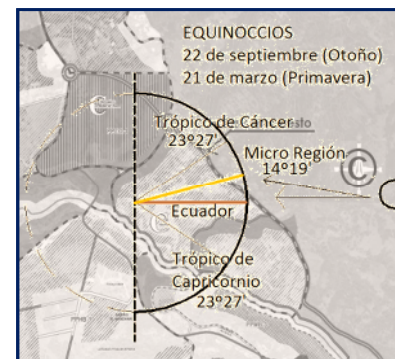
Gráfico 2. Humedad relativa para la zona de La Palma-San Ignacio. Fuente: Perfil Climático de La Palma SNET

Vientos: Los vientos generalmente son de fuertes a livianos provenientes del norte de la región. Entre octubre y enero suelen ser más fuertes debido a las corrientes que vienen del norte del continente.

Asoleamiento: Los promedios de luz solar en el país son de 8 horas al día, aumentando hasta 9 horas en los meses secos. La mayor incidencia de los rayos solares se da de oriente a poniente, siendo la orientación de los edificios más convenientes de norte a sur.

Solsticio: son los puntos donde el sol se encuentra más alejado del Ecuador. El solsticio de invierno presenta su declinación máxima el 21 de junio, se presentan horas de luz más largas y el sol se presenta muy alto en el cielo. El solsticio de verano tiene lugar el 22 de diciembre, presentando menos horas de luz y el sol sube poco.

Equinoccio: son los momentos del año en que el sol se coloca exactamente por encima del Ecuador, siendo la duración del día y la noche igual (12 horas). Este fenómeno (CENIT) sucede los días 21 de marzo y 22 de septiembre; mientras que en la Micro Región ocurren el 12 de mayo y 12 de agosto.



Ubicación de Micro Región con respecto al Ecuador

Las inclinaciones máximas al norte se dan los meses de mayo a agosto, alcanzando 09°08', mientras que al sur se dan entre agosto a mayo, alcanzando los 37°56' de inclinación.

b) Topografía

Ambos municipios cuentan con características topográficas muy similares, por lo que en estudios previos de Ordenamiento Territorial, han dividido esta Micro Región en tres sub-zonas relativamente homogéneas, sub-zona Central, Oriental y Occidental, así como se detallaran a continuación:

Sub-Zona Central³⁵:

Conformada por los centros urbanos y los cantones El Rosario, El Carmen y El Pinar de la jurisdicción de San Ignacio y El Gramal y San José Sacare de la jurisdicción de La Palma. En esta zona se presenta un 52% de la población, debido a que está ubicado en un área de mejores condiciones topográficas, mayor actividad económica, mejor sistema de intercomunicación, y la mayor parte del equipamiento e infraestructura, principalmente por la accesibilidad con la carretera Troncal del Norte.



La Palma y San Ignacio, sub-zona central.
Fuente: Google Earth

Con respecto a los Centros Históricos de ambas ciudades, éstos presentan ondulaciones entre el 5% y 15%, apreciando calles y terrenos con grandes pendientes y otras con inclinaciones regularmente adecuadas y aceptables.



Calle del centro urbano de La Palma

Sub-Zona Oriental³⁶:

Constituida por las zonas más altas de la cordillera Nor-Oriental, que incluye los cantones Las Pilas, El Centro, Santa Rosa, Río Chiquito de la jurisdicción de San Ignacio y los cantones Los Planes, Las Granadillas y El Aguacatal de la jurisdicción de La Palma.



La Palma y San Ignacio, sub-zona Oriental.
Fuente: Tomada de Google Earth

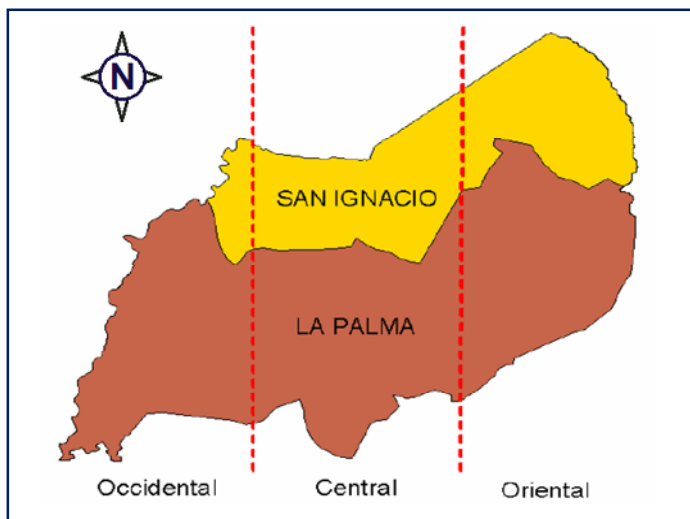
La topografía de esta sub-zona es muy accidentada, presentando inclinaciones mayores al 50%, la cual es ideal para la horticultura, así como para áreas de interés natural debido a su espesa vegetación.

³⁵ Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de Desastres de San Ignacio

³⁶ Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de Desastres de San Ignacio

Sub-Zona Occidental³⁷:

En esta zona se encuentran los cantones San José Caleras y los Horcones de la jurisdicción de La Palma y las faldas del Cerro Shuntrum de la jurisdicción de San Ignacio; éstos terrenos presentan en su mayor parte zonas agrestes, no propicias para cultivo, con pendientes desde un 20% a un 75%.



Mapa 8. Sub-zonas de la Micro Región.
Fuente: Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de Desastres de San Ignacio

c) Orografía

Es un estudio acerca de los cerros y reservas ecológicas existentes que se encuentran inmersas en una región. Para el caso de La Palma-San Ignacio, en ésta se halla asentada la cordillera

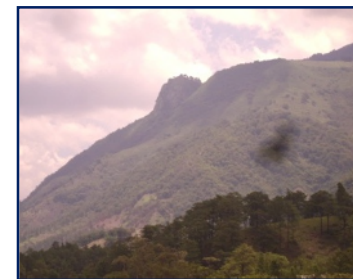
³⁷ Ibid.

Alotepeque, cuyos montes son una estribación de la montaña de Chiquimula, la cual forma parte de la sierra Madre guatemalteca, y que, al penetrar al territorio salvadoreño se desprende en uno de los cerros más importantes, El Pital, situado en la zona fronteriza con Honduras, en el municipio de San Ignacio, con una elevación de 2,730msnm. A continuación se presenta un cuadro de los principales cerros que se encuentran en la Micro Región.

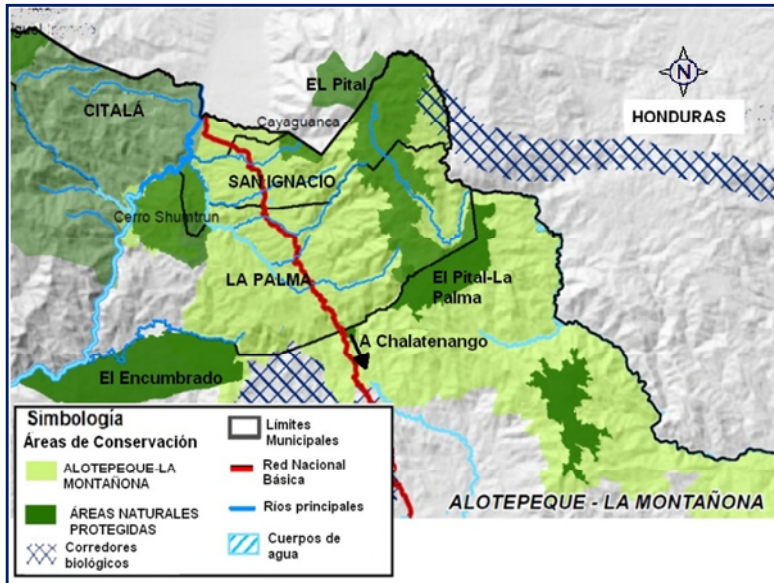
Cuadro 8. Cerros de La Micro Región La Palma-San Ignacio.

ALTITUD (msnm)	LA PALMA	SAN IGNACIO
Mayores de 500	Los Sitios	El Triste
Mayores de 1,000	El Caracol Talpetates Las Minas La Cenicera Shuntrum	Cayaguanca El Marrano La Pradera Piedra Rajada
Mayores de 2,000	Yoroconte Negro Las Cumbres Malcotal Miramundo	El Burro La Cima El Pital

Los cerros mayores a 2,000msnm son los que corresponden al macizo montañoso El Pital, en el mapa siguiente, se puede observar, las zonas montañosas, las áreas naturales protegidas, e identificar los corredores biológicos de la zona.



Peñón de Cayaguanca a 1500 msnm



Mapa 9. Áreas Naturales y corredores biológicos.
Fuente: Plan de Desarrollo Territorial El Trifinio. (VMVDU)

d) Hidrografía

En la Micro Región se pueden encontrar una gran variedad de ríos y quebradas, siendo el río de principal afluente, el Río Lempa.



Río Sumpul, a la altura de cantón Las Pilas, San Ignacio

De éste río se desprenden las sub cuencas del Río Sumpul y Río Nunuapa, siendo este último el cual es compartido mayormente con los municipios de San Ignacio y la Palma, del cual se forman micro cuencas de otros ríos menores, como el Río de San Ignacio, Río Chiquito y Río Jupula, jurisdicción de San Ignacio y los Ríos La Palma, El Gramal y San José, jurisdicción

de La Palma, así como se puede apreciar en el mapa de ríos y quebradas de la Micro Región.

La sub cuenca del Río Sumpul, nace en la falda noreste del cerro El Pital, el cual corre con rumbo de norte a sureste y desemboca en el río Lempa; en un tramo de su recorrido separa los territorios de las Repúblicas de Honduras y El Salvador.



Mapa 10. Ríos y Quebradas de la Micro Región.

Fuente: Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de Desastres de San Ignacio

e) Geología

Los principales suelos que existen en el municipio son de los siguientes tipos:

Latosoles Arcillosos Rojizos y Litosoles, Alfisoles (fase pedregosa superficial). Suelos Podzólicos Rojo Amarillento y Litosoles. La Palma posee yacimientos de oro y plata, así como también minas de cal.³⁸

f) Geomorfología

Geomorfológicamente el departamento de Chalatenango presenta tres zonas claramente diferenciadas³⁹:

- La zona de alta montaña (1000 a 3000 msnm)
- La zona de sierras al poniente y cerros de altura media. (con pendientes ente 20. A un 75%)
- Zona baja, conocido geomorfológicamente como "Fosa Interior". (200 a 500 msnm)

En el caso de la Micro Región su geomorfología está caracterizada por ser muy quebrada y abrupta, lo cual ha formado rotundas y amplios valles en "V", que le dan una característica especial, la diferencia de alturas pronunciadas que contribuye a los deslizamientos.

³⁸ Tomada de Plan Estratégico La Palma 2007-2009. Pág. 16

³⁹ Ibid.

g) Flora y Fauna

La flora está constituida por bosques húmedos sub-tropicales y por bosques muy húmedos, en donde se pueden encontrar especies arbóreas como: pino, ocote, pino blanco, pinabete, roble, ciprés, chaparro, conacaste, liquidámbar, nispero, ojushte, encino, cedro, maquilishuat y pito.



Bosque de Cipreses



Pinos de la Micro Región

También se puede encontrar una gran cantidad de flores como "cartuchos" que son por excelencia la flor que adorna el cerro El Pital, además de la hortensias de diferentes colores (blanco, rosa, celeste), girasoles, tigrillas y una flor silvestre llamada "Carló Santo".



Flores de cartuchos



Flores de la Micro Región

En cuanto a la fauna existente se puede apreciar la mayor diversidad en especies a punto de extinción que sólo se hallan en las zonas altas, como venados, armadillos, mapaches, pezotes y aves como búhos, tecolotes, tucanes, carpinteros verdes y aves migratorias como pericos, águilas entre otras.



Fauna de la Micro Región

h) Amenazas naturales

Son ocasionadas por los fenómenos naturales que afectan una determinada region. Entre las amenazas naturales estan:

Inundaciones: las inundaciones que se presentan en esta área no son de mucho riesgo, siendo los lugares propensos a este tipo de problema las orillas del río Nunuapa al sur del municipio de La Palma y las crecidas que presentan la quebrada Oshiustey el desbordamiento en las orillas del río La Palma en las colonias La Tejera y Monte María en jurisdicción de San Ignacio, ambos casos sin presentar mayores problemas.

Derrumbes o Deslizamientos: Es un fenómeno de la naturaleza que se define como; el movimiento pendiente abajo, lento o súbito de una ladera, formado por materiales naturales como rocas, suelo, vegetación.



Deslizamiento sobre una carretera

En la Micro Region, los deslizamientos o derrumbes se presentan sobre todo en la época lluviosa o durante actividad sísmica, afectando principalmente la carretera Troncal del Norte a la altura del poblado El Túnel, la carretera hacia el cantón Río Chiquito y las zonas altas de Miramundo y El Pital.

El deslizamiento de tierra más grande y más amenazante de la zona es el que se da en la Cárcava de la Zompopera o conocida también como El Hormiguero, ya que conforma una zona de inestabilidad de 1,200m por 700m⁴⁰.



Cárcava la Zompopera

Sismos: son movimientos convulsivos en el interior de la tierra y que generan una liberación repentina de energía que se propaga en forma de ondas provocando el movimiento del terreno. El principal causante de derrumbes, deslizamientos y destrucción de edificaciones.

Según lo muestra la imagen siguiente, los municipios se encuentran en la zona sísmica II⁴¹, la cual es menos propensa a este tipo de fenómenos naturales, por lo que no genera daños significativos.

⁴⁰ Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de es de San Ignacio

⁴¹ Norma Técnica para Diseño por Sismo, El Salvador.



Mapa 11. Mapa sísmico de la República de El Salvador. Fuente: SNET

i) Amenazas provocadas por el hombre.

Incendios Foréstales: se da cuando por consentimiento o negligencia se queman áreas de terrenos, provocando que el fuego se expanda sin control sobre especies arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, acabando con la vegetación existente y dañando la capa fértil de los terrenos.

En la zona alta de la Micro Región esta práctica se está eliminando debido a los problemas ambientales que genera. La época más propicia para que ocurra este fenómeno es la seca, donde las probabilidades de incendios son muy altas, debido a la reducción de la humedad relativa del ambiente.

Deforestación: es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en la que se destruye la superficie forestal; muchas

veces causadas por la tala desmesurada de árboles y la obtención desordenada de suelo para la agricultura y ganadería.

El problema que esto provoca son los efectos de erosión del suelo y la disminución en los mantos acuíferos. Esta práctica aún se desarrolla en la parte alta de la zona, para obtener más áreas de cultivo y aumentar la producción agrícola. Este problema se está solucionando debido a la intervención que ha tenido el CENTA y diferentes ONG's en las capacitaciones que se les ha brindado a los productores de la zona.

Contaminación de Aguas Superficiales: La contaminación de mantos acuíferos, es causado en su mayoría por el mal tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos; provocando además un deterioro ambiental significativo y un detrimento en la salud de los habitantes de la zona.

En el caso de la Micro Región, la contaminación en la zona alta se da principalmente por la utilización de agroquímicos en las plantaciones, los cuales terminan en los afluentes, contaminando ríos y quebradas. En la zona baja, el problema se da en los ríos La Palma y Nunuapa y es provocada por los desechos de la ciudad de La Palma y también por el uso de agroquímicos utilizados en el cultivo de hortalizas y granos básicos, incrementando así el nivel de contaminación, poniendo en deterioro la salud de las comunidades que hacen uso del agua para consumo y recreación.

Delincuencia: es aquel conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público, es provocado por distintos factores económicos y sociales.

Dentro de la Micro Región este factor es poco influyente en el desarrollo de las actividades, ya que existen casos aislados de delincuencia juvenil externa, aunque no de mayor envergadura.

Tráfico Pesado: Es la continua circulación de vehículos pesados y de pasajeros sobre una vía. En el caso de la Micro Región existe el tráfico de camiones y furgones provenientes de la frontera El Poy, lo cual genera un alto riesgo de accidentes para los pobladores de La Palma, pues la carretera Troncal del Norte atraviesa el centro de la ciudad.



Rastra sobre carretera Troncal del Norte, centro de La Palma

3.3.5. Turismo en la Zona.

Tanto La Palma como San Ignacio cuentan con sitios turísticos importantes, los cuales van enfocados principalmente a la naturaleza y al turismo artesanal.

a) Lugares turísticos en La Palma:

El Refugio: Su nombre real es "Mario Zamora Rivas", es un lugar con abundante vegetación de pinares, atravesado por el río Nunuapa, ideal para caminar y descansar en familia o con amigos,

disfrutando de la tranquilidad y el contacto directo con la naturaleza.

El Refugio queda ubicado en el kilómetro 81 de la Troncal del Norte, en el Cantón El Gramal, antes de llegar a la ciudad de La Palma.



Centro Recreativo Mario Zamora Rivas. (El Refugio)



Zona de acampar y cabañas

Cuevas de Shuntrum: Es un cerro donde existen dos cuevas de formación natural, dichas cuevas están acompañadas de varias historias populares que cuentan sus pobladores, a los alrededores de ellas abundan los bosques de pino y cipreses y una abundante fauna.

Cerro Miramundo: se encuentra a 13 kilómetros de La Palma, es un cerro dentro de un bosque nebuloso que ofrece el clima más frío de todo el país. Miramundo está localizado a 2400 metros sobre el nivel del mar y desde aquí se puede apreciar gran parte del territorio salvadoreño, así como de majestuosos atardeceres.

La temperatura promedio es de 12°C, es un lugar ideal para acampar y disfrutar de la naturaleza.



Vistas del Cerro Miramundo, La Palma, Chalatenango



Parajes de Cerro Miramundo.

Río Nunuapa: Está compartido por tres municipios: La Palma, San Ignacio y Citalá, se forma de la unión del Río Talquezalar y la Quebrada de Las Cuevas, a unos 4.3 kilómetros al sureste de La Palma. Su nombre en Náhuatl significa río silencioso, es ideal para disfrutar de un picnic, realizar caminatas y disfrutar de hermosos paisajes, pequeños acantilados y formaciones rocosas.

Agro-ecoturismo del cantón Los Planes: es una región dedicada al cultivo, la cual está entre 1,600 a 2,200 metros sobre el nivel de mar, lo que le da un clima perfecto para el cultivo de flores y frutas propias para ese clima.



Sembradíos en Cantón Los Planes, municipio de La Palma

Los turistas que llegan a las zonas de cultivo, además del contacto con ellos pueden comprar y cortar los productos que deseen.

Cascada Los Tecomates: Es una cascada de 30 metros de altura, de agua fría y cristalina, en donde se puede acampar, hacer picnic y caminatas.

b) Lugares turísticos en San Ignacio:

Piedra Rajada: Lugar turístico dentro del Cerro el Pital donde se puede practicar alpinismo y deportes extremos.

El Pital: Lugar para caminar y acampar, en donde se disfruta de la naturaleza en conjunto de la diversidad de flora y fauna. El Pital es el cerro más alto del país con temperaturas promedio de 10°C, un clima fresco durante la mayor época del año, especialmente los meses de noviembre a enero, donde alcanza temperaturas menores a los 5°C.



Zona de acampar en Cerro El Pital



Cabañas en Cerro El Pital

El peñón de Cayaguanca: Cayaguanca significa "Caja de Agua", se encuentra en el límite fronterizo entre Honduras y El Salvador, es un lugar boscoso con variedad de cascadas.



Imagen del Peñón Cayaguanca, San Ignacio, Chalatenango



Nacimientos de agua en las laderas del Peñón Cayaguanca

3.3.6. Zona de futura Conurbación.

Según los estudios realizados en el Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio, se ha detectado que debido a la cercanía que existe entre los cascos urbanos de La Palma y San Ignacio (4km) y al crecimiento que cada una de las ciudades presenta, La Palma al norte y San Ignacio al sur, llevan la tendencia de generar una conurbación entre sí⁴².



⁴² Unión de uno o más núcleos urbanos

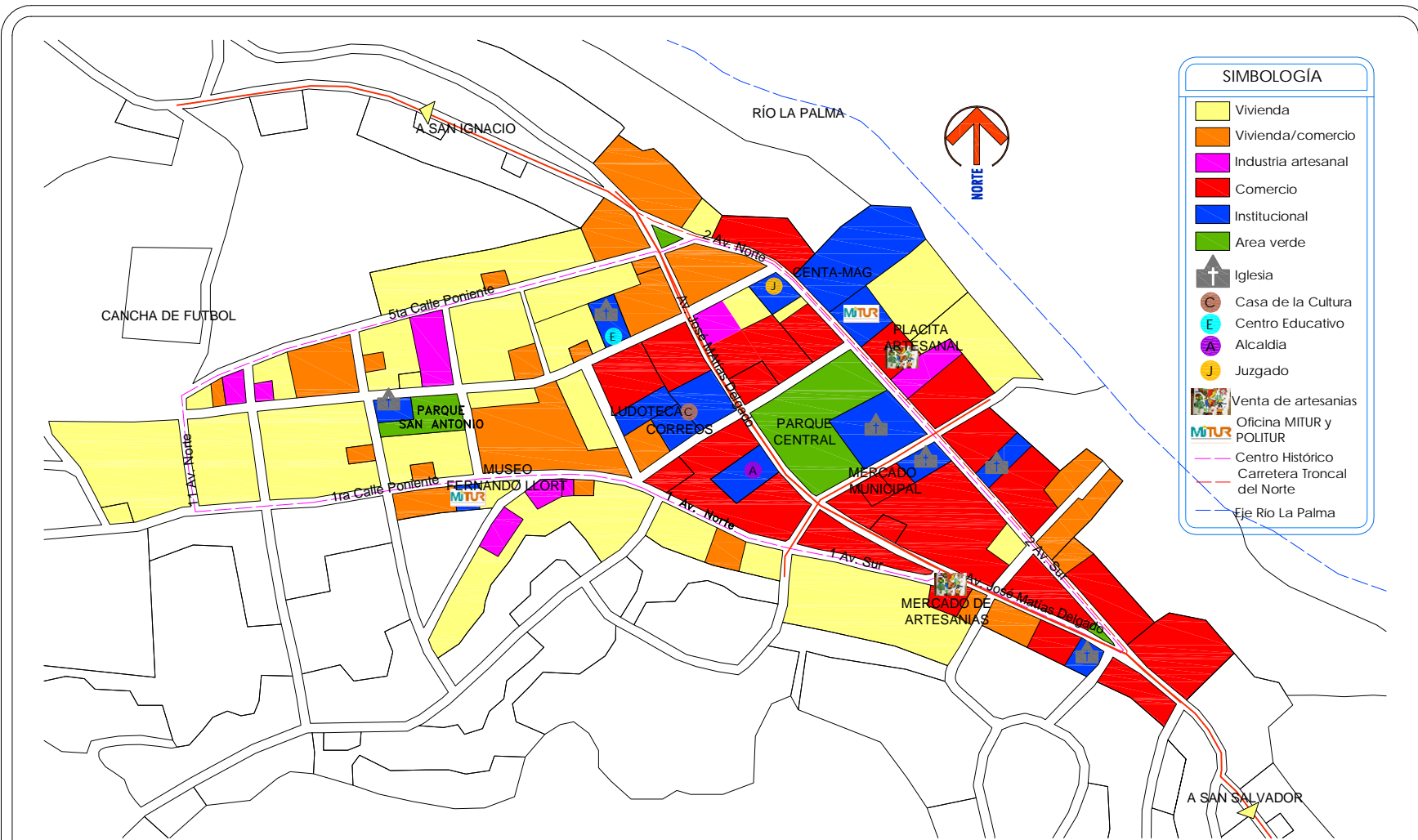
Además es importante mencionar que entre los cascos urbanos se encuentra el Cantón El Pinar, jurisdicción de San Ignacio, el cual representa un área urbanizada ya consolidada.

En las visitas de campo que se realizaron a la zona de conurbación se constató que existe un área urbana consolidada en la parte sur de la ciudad de San Ignacio, la cual representa un área importante en el proceso de conurbación, además existen planes de parcelaciones en ambos municipios, que hace pensar que el proceso de integración de los núcleos urbanos se encuentra en un horizonte cercano.

3.3.7. Uso de Suelo en áreas urbanas de Micro Región.

Es el uso o actividad que se está desarrollando en un determinado terreno dentro o fuera de la ciudad. Los usos de suelo varían y se clasifican en:

- Uso habitacional (Vivienda)
- Uso comercial (comercio y servicios)
- Uso institucional
- Uso industrial
- Áreas verdes



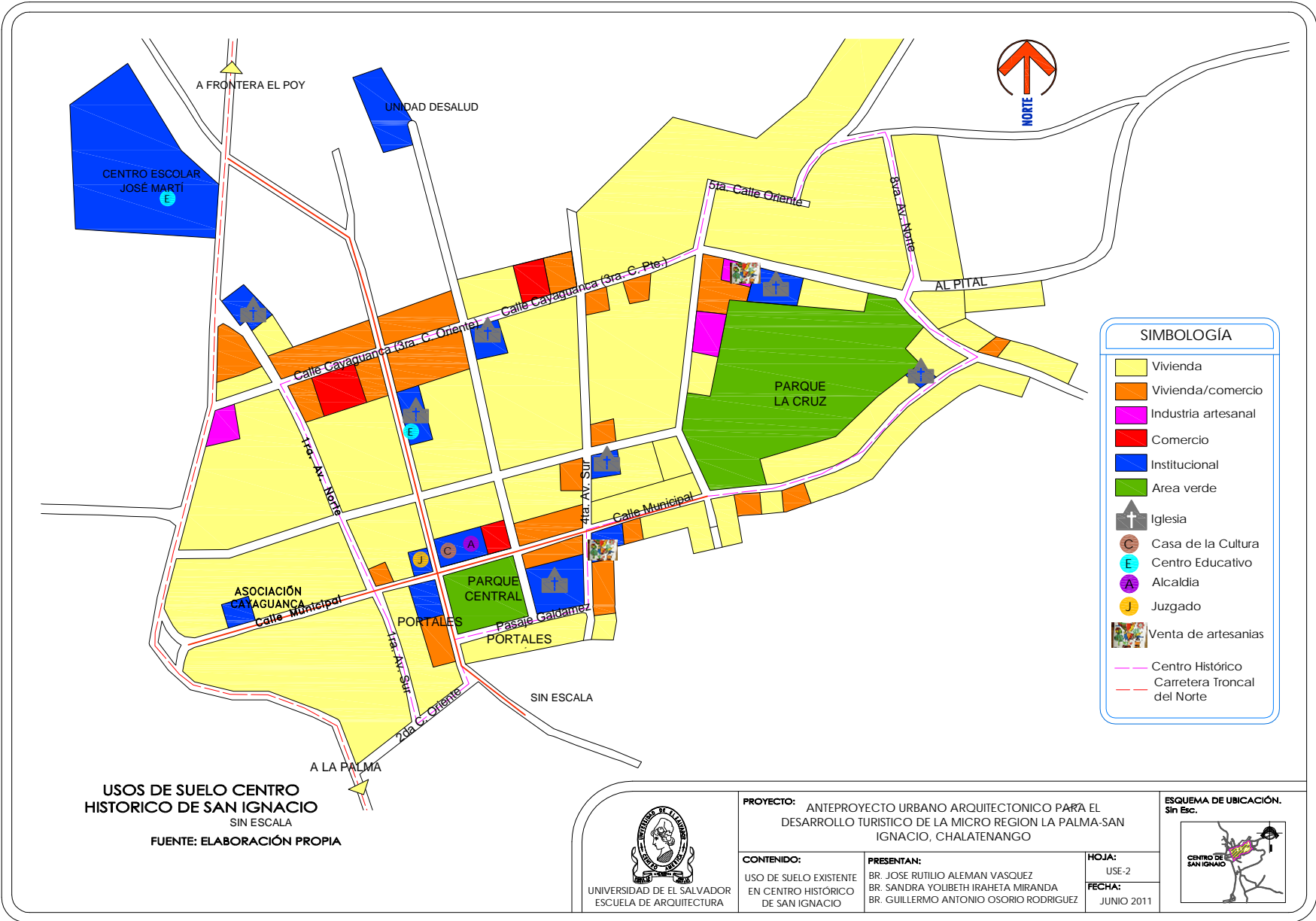
SIMBOLOGÍA	
	Vivienda
	Vivienda/comercio
	Industria artesanal
	Comercio
	Institucional
	Area verde
	Iglesia
	Casa de la Cultura
	Centro Educativo
	Alcaldía
	Juzgado
	Venta de artesanías
	Oficina MITUR y POLITUR
	Centro Histórico
	Carretera Troncal del Norte
	Eje Río La Palma

USOS DE SUELO CENTRO HISTORICO DE LA PALMA
 SIN ESCALA
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PROYECTO: ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA MICRO REGION LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO		
CONTENIDO: USO DE SUELO EXISTENTE EN CENTRO HISTORICO DE LA PALMA	PRESENTAN: BR. JOSE RUTILIO ALEMAN VASQUEZ BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ	HOJA: USP-1 FECHA: JUNIO 2011






USOS DE SUELO CENTRO HISTORICO DE SAN IGNACIO SIN ESCALA
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA


 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO: ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA MICRO REGION LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO
CONTENIDO: USO DE SUELO EXISTENTE EN CENTRO HISTÓRICO DE SAN IGNACIO
PRESENTAN: BR. JOSE RUTILIO ALEMAN VASQUEZ
 BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
 BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ
HOJA: USE-2
FECHA: JUNIO 2011

ESQUEMA DE UBICACIÓN.
 Sin Esc.


Los planos anteriores muestran que el uso de suelo en el Centro Histórico de La Palma predomina el uso habitacional, exceptuando las cercanías al parque y sobre la carretera CA-4, donde su principal actividad es el comercio, generado principalmente por el alto tráfico vehicular y peatonal y por ser la zona donde se concentra la mayor parte del equipamiento de la ciudad.

En el caso del Centro Histórico de San Ignacio, predomina el uso habitacional y de vivienda/comercio, por ser un lugar turístico pero de menor escala que La Palma. La actividad comercial se desarrolla principalmente sobre la Avenida Baden Powell y sobre la 3ª. Calle Poniente y Oriente que se dirige hacia el cantón las Pilas y el cerro El Pital.

3.4. Imagen Urbana de la Micro Región La Palma-San Ignacio.

Como ya se había mencionado antes, la imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes, así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad⁴³.

⁴³Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del D.F.

3.4.1. Imagen Urbana de La Palma.

La creación de la imagen de la ciudad se da a partir de lo que ve el ciudadano y de cómo lo interpreta y organiza mentalmente,⁴⁴ esto se refiere a la formulación de una imagen mental de la ciudad, realizados a partir de caminar e integrarse a ella, razón por la cual cada individuo tiene imágenes diferentes entre sí y con la misma realidad exterior.

3.4.1.1 Medio Físico Natural.

La ciudad de La Palma se caracteriza, entre otros aspectos, por su ubicación geográfica, su clima, su gran biodiversidad, sus numerosas formaciones montañosas y boscosas que son de interés regional y nacional.

Como resultado de esa riqueza natural, en todo el municipio hay áreas que deben ser declaradas como lugares de protección y conservación. Entre los lugares que representan un paisaje natural sobresaliente están:

- Río La Palma que acompaña paralelamente el crecimiento al norte de la ciudad.
- Bosques de pino que rodean el área urbana.
- Río Nunuapa, ubicado al sur de la ciudad.



Río Nunuapa, La Palma, Chalatenango

⁴⁴LINCH, Kevin, LA IMAGEN DE LA CIUDAD, Gustavo Gili, S.A., 1960, Barcelona, GGREPRINTS 2000, página 227

- Cerros y montañas de Miramundo, las cuales ofrecen un majestuoso paisaje natural.

En toda la zona es notable la existencia de bosques de pino, que junto con otras especies que crecen en la parte más baja y en los bordes de los ríos, representando una muestra importante de la biodiversidad y del patrimonio natural de La Palma.

En el Río Nunuapa, la época lluviosa permite la formación de pozas y la realización de caminatas y días de campo, mientras que en el Río La Palma se pueden realizar paseos y recorridos de contemplación por sus riberas. Cabe destacar que sobre éste Río, el PDT del Trifinio ha propuesto la creación de un Parque Urbano Recreativo y aprovechar al máximo ese escenario natural.

3.4.1.2 Medio Físico Artificial.

a) Perfil y morfología urbana

Perfil Urbano.

La Ciudad de La Palma es una ciudad que se caracteriza por su paisaje horizontal, sus edificaciones son de baja altura, donde predominan las construcciones de uno a dos niveles.

En su perfil, destacan la Iglesia Dulce Nombre de María y la Torre del Reloj a un costado de ella. Se observa que los edificios de mayor altura (2 niveles) se concentran en torno al



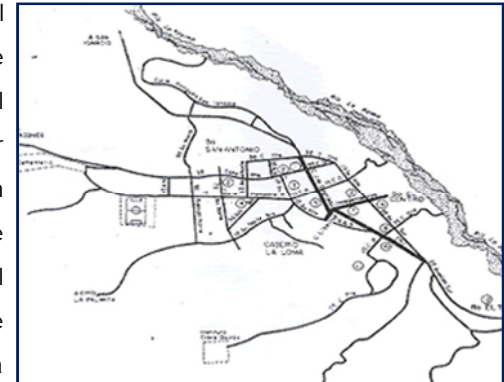
Perfil Urbano horizontal.

Parque Central; percibiendo la diferencia de las edificaciones debido a la topografía del lugar.

Morfología urbana.

Desde su fundación, la ciudad se estructuró con una traza reticular tipo damero en su área central, pero que, debido a la irregularidad del terreno creció con manzanas desiguales, simulando una traza en plato roto y lineal, paralela al Río La Palma y a la carretera Troncal del Norte.

En la actualidad, el crecimiento urbano se desarrolla en la periferia del casco urbano, en el sector sur con la urbanización Cayaguaña y en la norte con lotificaciones en el Barrio El Manzanar que formará parte de futura área de conurbación.



Traza urbana de La Palma

b) Análisis visual de Centro Histórico.

El análisis se hace por medio de un recorrido visual en las calles, dividiendo el Centro Histórico en dos sectores, siendo identificables los siguientes problemas en la imagen urbana:



Plano de sector 1 de Centro Histórico

Sector 1. Las edificaciones, en su mayoría son construidas con materiales mixtos, observándose algunas viviendas de adobe que aún conservan ciertas características coloniales, como por ejemplo: el uso de teja, hierro forjado, madera, entre otras; en este sector, la Alcaaldía Municipal y algunas organizaciones han tratado de darle un carácter propio a la ciudad, decorando las viviendas, postes y paredes con el estilo "Naif" y por la utilización de algunos elementos ornamentales propios de la ciudad. Esta iniciativa es muy importante, pero aún no es suficiente, ya que al recorrer sus calles se pueden observar los siguientes problemas y características:

- El Centro Histórico de la ciudad está abandonando su vocación habitacional para dar paso a las actividades

comerciales, impulsado principalmente por el desarrollo turístico de la zona.

- Deterioro de la imagen urbana por la falta de ordenanzas y normativas que controlen las actividades económicas y colocación de anuncios en las calles con mayor concentración comercial, principalmente la 2da Av. Norte y Sur, y la Calle José Matías Delgado (Troncal del Norte), y la Calle Independencia.



Vista del sector 1

- Contaminación visual generada específicamente por los transformadores y cables aéreos de energía eléctrica y teléfono, creando un caos en la ciudad.

- Las calles carecen de nomenclatura y de señales de tránsito.

- Las aceras están en buen estado, aunque en ciertos puntos son demasiado altas, angostas y con muchas gradas, lo que afecta al peatón, principalmente a personas con discapacidad.



Irregularidad en aceras

- En el área no se identificaron arriates.
- Hace faltan más zonas verdes y recreativas.
- La vivienda en toda la ciudad se caracteriza por ser de densidad media y popular con equipamiento regional

- En este sector se concentra la mayor cantidad de equipamiento urbano, la Alcaldía Municipal, el Juzgado de Paz, Centro de Atención del Ministerio de Turismo (MITUR), el Cuerpo de Bomberos (Centro de Emergencias), el Centro Nacional de Tecnología Agraria y Forestal (CENTA), la Iglesia Católica, la Casa de La Cultura, la casa comunal, una agencia bancaria, una caja de crédito, un colegio y dos Iglesias Evangélicas, la placita artesanal, el Parque Central, baños públicos, el mercadito de Artesanías y una oficina de correos de El Salvador..
- En cuanto al equipamiento educativo, el Centro Escolar 22 de Junio y el Instituto Nacional de La Palma, se encuentran en la zona urbana, pero fuera del área de estudio.
- La actividad del Mercado Municipal se desborda a las calles aledañas, principalmente el día sábado por ser día de plaza. Este problema se extiende sobre las Calles José Matías Delgado y Av. Independencia.
- El Parque Central es el que tiene una imagen urbana más relevante, ya que en sus sendas y lugares de descanso, se ha tratado de imprimir el estilo propio de las artesanías con mosaicos y elementos que representan al estilo "naif".



Mosaicos en Parque Central

- En lo referente a mobiliario urbano, en el parque se perciben contenedores de basura, lámparas, bancas y mesas muy llamativos, que se integran al paisaje urbano local; en otros puntos de la ciudad, este mobiliario es inexistente o está en mal estado.
- El kiosco del parque desentona un poco en cuanto a diseño arquitectónico tradicional se refiere, aunque la población Palmeña se identifica mucho con él por la antigüedad de éste y por unas pinturas en su losa. No se encontraron datos precisos de su construcción.
- El ruido o contaminación auditiva se percibe principalmente en el Centro Histórico y a lo largo de la carretera Troncal del Norte, los vehículos pesados que usan la ciudad como paso hacia la frontera, generan malestar en la población, ya que estos automotores circulan las 24 horas del día.
- Otros generadores de ruido son los comercios informales que abarrotan la ciudad el día de plaza y los días festivos como las fiestas patronales.
- Se genera un caos vehicular por la utilización de la vía pública como estacionamiento, esto debido a la falta de parqueos y a la masiva afluencia de turistas en los días de vacaciones.

Sector 2. El uso principal de la zona es de vivienda, aunque también existen talleres y tiendas de artesanías y lugares dedicados al comercio.



Plano de sector 2 de Centro Histórico

Entre las características y problemas encontrados en este sector están:

- Las aceras son angostas y en algunas calles no existen, constituyendo un peligro para los transeúntes, principalmente para las personas con discapacidad.
- Entre el equipamiento más importante de la zona están la Iglesia Católica del Barrio San Antonio y su parque, el Museo Fernando Llor, el salón de reuniones de MITUR, la Ludoteca, el Cedart y la cancha de Fútbol.
- Las calles necesitan un adecuado mantenimiento; hay vías que están en malas condiciones, específicamente las que están en el Barrios San Antonio, lo que genera



Museo Fernando Llor



11 Av. Norte. Vía en mal estado

incomodidad para circulación peatonal y vehicular.

- No se observa nomenclatura y señalización vial.
- Las viviendas, al igual que en el sector 1, son de densidad media y popular, con algunos predios baldíos en las afueras del Barrio San Antonio.
- En las afueras de esta área, se encuentran el Polideportivo "Cuna de La Paz" y el Cementerio General.
- La mayoría del mobiliario urbano del sector se concentra en el Parque de la Iglesia San Antonio, encontrándose en regular estado.
- Con respecto a la contaminación olfativa es casi nula, no existen industrias o fábricas que generen polución.
- En cuanto a desechos sólidos, la ciudad es limpia, posee muchos basureros, evitando así los promontorios de basura, malos olores y reproducción de vectores.
- Este sector es una zona tranquila, donde el turista puede caminar libremente y disfrutar de las vistas panorámicas de la ciudad.

c) Zonas patrimoniales y arquitectura histórica.

Es las edificaciones del centro no se ha realizado ningún inventario por parte de la Secretaría de la Cultura, pero se logran identificar varias viviendas que presentan rasgos coloniales con valor histórico patrimonial. Muchas de estas edificaciones han sufrido alteraciones o remodelaciones, sin tomar en cuenta su valor arquitectónico; ya sea por deterioro de sus estructuras o por adecuarlas para albergar negocios, todos concentrados en el casco antiguo de la ciudad.



Casas típicas con valor patrimonial



Casas típicas con valor patrimonial



Casa típicas con valor patrimonial



Iglesia de La Palma. Exterior e interior



d) Aspectos arquitectónicos.

Detalles constructivos comunes.

Los elementos constructivos y característicos más significativos encontrados en las viviendas y construcciones de la ciudad están:

1. El acceso principal a las viviendas por lo general posee un cargadero de madera para sostener la parte alta de la pared, además, debido a la poca resistencia del adobe solamente se abre una o dos ventanas.
2. La planta arquitectónica de las viviendas de adobe más antiguas está formada por un espacio central (sala) de forma rectangular de 10 metros de largo por 6 metros de ancho; en la parte posterior se localizan una o dos habitaciones y los servicios sanitarios con una fosa séptica, aunque algunas cuentan con drenajes de aguas negras.
3. Las viviendas están construidas en lotes grandes, que tienen en promedio 10 a 15 metros de frente por más de 20 de profundidad incluyendo corredor y patio⁴⁵.
4. Los techos son a dos aguas y sin canales que reciban el agua lluvia; el material original del techo es la teja, pero debido su fragilidad y difícil colocación, se ha optado por la utilización de láminas de fibrocemento o lámina galvanizada.

⁴⁵ Fuente: Visitas de campo



Techos típicos de teja



Techos de fibrocemento

5. Los aleros en la mayoría de casos no supera los 30 cm. De separación, en los cuales pueden observarse ménsulas, que le dan un carácter antiguo a las viviendas.
6. En las nuevas construcciones se ha optado por abandonar el uso del adobe, aumentando el uso de ladrillo de obra, ladrillo de bloque de cemento y sistema mixto.
7. Algunas viviendas poseen balcones de hierro forjado, las cuales le dan carácter colonial a la edificación. En la iglesia también se encontraron balcones alegóricos al estilo propio de La Palma



Reja de la Iglesia Central

8. Muchas viviendas han optado por tipologías extranjeras en sus fachadas y formas, influenciado principalmente por las personas que están o vienen del exterior.



Vivienda con características no coloniales

e) Asentamientos irregulares

No existen en la ciudad, aunque si hay casas que se ubican cerca de la ribera del río La Palma, en terrenos muy accidentados y de difícil accesibilidad, estos asentamientos semi rurales no se pueden definir como viviendas del paisaje natural o viviendas del paisaje cultural.

Las calles son angostas y en mal estado; en estas zonas no existe mobiliario urbano, aunque si cuentan con servicios de energía eléctrica y teléfono.



Acceso al Río La Palma por 1ra Calle Oriente



Viviendas en zonas urbano-rurales cercanas al Río

3.4.1.3 Manifestaciones Culturales.

Son las expresiones de la cultura local de sus habitantes, (trabajar, circular, divertirse, etc.) Que imprimen a las ciudades un carácter e identidad propia. En el caso de La Palma se han dividido en:

a) Murales.

Lo más positivo de querer representar la imagen de la ciudad, son los murales en estilo "naif", pintado en las fachadas de las viviendas, comercios o paredes. Esto indica que la ciudadanía es participe en la definición de la imagen urbana, así como en las obras y acciones necesarias para conseguirla.

Con este elemento, los turistas se sienten identificados con la cultura del lugar y se convierten en un atractivo visual para el observador.



Muros decorados



Variación del estilo Naif

Se destaca que, a pesar que todos los murales representan actividades cotidianas de sus habitantes, éstos difieren en cuanto a la utilización de colores, dibujos o incluso técnicas.



Portón decorado



Centro de Arte La Palma



Estilo Naif en paredes



Estilo Naif en puertas y portones.



Viviendas decoradas en el Centro Histórico de La Palma



b) Fiestas Patronales y celebraciones.

Las fiestas patronales del municipio se celebran en honor al Dulce nombre de María, del 10 al 18 de febrero. Entre otras celebraciones

que también se desarrollan en el municipio están el día del trabajo (1 mayo), el día de las madres (10 de mayo), día del maestro (22 de junio), día del alumno (26 de julio), las fiestas patrias (1 al 30 de septiembre) y las celebraciones de la Natividad del Señor y fin de año. (24 al 31 de diciembre).



Danza folklórica, La Palma, Chalatenango



Fiestas patronales de La Palma, Chalatenango

c) Zonas generadoras de actividad económica.

La Propuesta del PDT del Trifinio, tiene el enfoque de convertir a La Palma como una UT (unidad Territorial), lugar que concentre la mayor independencia económica de la zona.

En la actualidad posee la mayoría de la oferta hotelera y la mayor producción artesanal de la Unidad Territorial.

3.4.1.4 Componentes de la Imagen de la Ciudad

Estos espacios son parte de la imagen urbana de una ciudad, la cual está integrada de dos maneras⁴⁶:

⁴⁶ Programa de Ordenamiento y Mejoramiento de la Imagen urbana De Catemaco. P. 22. México

La imagen física⁴⁷ son las formas de la percepción de los elementos que se ven en la ciudad.

La imagen simbólica⁴⁸ es la forma que cada observador percibe a partir de las sensaciones psicológicas que le causen los elementos que observa.

La fusión de esas dos imágenes se le denomina imagen de la ciudad, que según Kevin Lynch se clasifican en Barrios, sendas, hitos, nodos y bordes.

- Barrios.

La ciudad de La Palma está dividida en 5 barrios: El Centro, San Antonio, La Cruz, El Tránsito y Manzanar; aunque hay personas que llaman Barrionuevo San Antonio” a la Urbanización Nuevo San Antonio. Los Barrios que tienen más presencia en el Centro histórico son, El Centro y San Antonio.



Barrios de La Palma

⁴⁷Ibid.

⁴⁸ Ibid.

- Bordes.

Son elementos naturales o artificiales que delimitan un espacio; las limitantes naturales que son parte de un borde están, los ríos, las montañas, la playa, bosques, lagos, etc.; también pueden considerarse como borde artificial las calzadas que delimitan lo urbano de lo rural, líneas férreas, caminos y todo aquello que demarca un espacio. En el caso de La Palma, los límites naturales que rodean la ciudad están:

- El Río La Palma, que corre paralelo al casco urbano.
- Las montañas que rodean la ciudad.
- Los bosques de pinos en la parte norte, que demarcan lo natural de lo construido.



Cauce de Río La Palma



Bordes en Barrio San Antonio

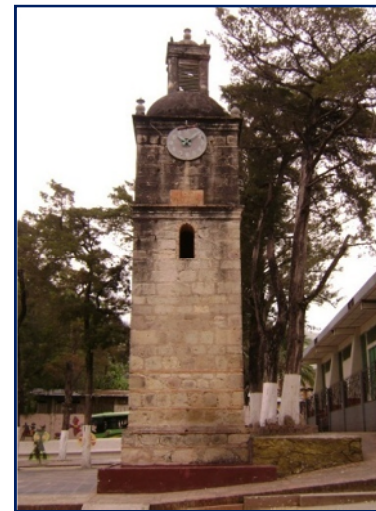
Estos límites naturales ofrecen también un “marco” para la fisonomía urbana, que por consecuencia debe existir una relación entre paisajes, permitiendo que la ciudad pueda oxigenarse de estos y así disfrutar de un medio ambiente natural de calidad.

- Hitos.

Son elementos representativos que identifica a una comunidad o ciudad, estos pueden ser geográficos o simbólicos, representados

en un cruce, un monumento, un lugar histórico, una playa o algún centro de mucha actividad.

Por lo general suelen ser lugares o elementos donde el ciudadano no puede entrar; un hito es considerado como la parte más representativa de la imagen urbana que ocupa poco espacio en la ciudad. En la zona en estudio se encontraron los siguientes hitos:



Hito N° 1. Torre del Reloj



Hito N° 2. Virgen de la Paz

No. 1

Nombre del hito: Torre del Reloj

Localización: A un costado de Iglesia Dulce Nombre de María, en Parque Central de La Palma.

Observación: Se encuentra en estado de abandono

No. 2

Nombre del hito: Nuestra Virgen de La Paz

Localización: Esquina en entrada a la ciudad, sobre la carretera Troncal del Norte.

Observación: Es poco visible si se va en vehículo, debe dársele mayor protagonismo.



Hito N° 3. Ex cárceles Municipales



Hito N° 4. La Ceiba

No. 3

Nombre del hito: Ex cárceles Municipales

Localización: En patio de Alcaldía Municipal

Observación: Es la construcción utilizada por la Ex Guardia Nacional para imponer castigos. Está en total abandono.

No. 4

Nombre del hito: La Ceiba

Localización: Está ubicada en el Parque Central

Observación: La Ceiba fue testigo de la fundación de La Palma, fue incendiada en 1998 y guarda un recuerdo especial en los palmeños. En su lugar se ha sembrado una nueva Ceiba.

- Nodos

Son los puntos estratégicos que se encuentran en la zona centro, por lo general son lugares de encuentro como parques y plazas o las confluencias de vialidades importantes, que permiten la coincidencia y el intercambio de ideas. Se lograron identificar 3 nodos:



Nodo 1. Parque Central



Nodo 2. Parque de Iglesia San Antonio

No. 1

Nombre del nodo: Parque Central

Localización: Centro de la Ciudad

Observación: En excelente estado. Es el lugar de socialización por excelencia, donde los habitantes se reúnen a distraerse y platicar.

No. 2

Nombre del nodo: Parque de Iglesia San Antonio.

Localización: Barrio San Antonio

Observaciones: Se encuentra en regular estado, el mobiliario urbano es deficiente.

No. 3

Nombre del nodo: El Triangulo

Localización: A salida de La Palma a San Ignacio.

Observación: Es la esquina donde la carretera Troncal del Norte divide sus sentidos viales.



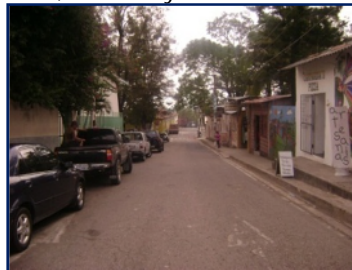
Nodo 3. El Triangulo

- Sendas

Las sendas están representadas por las calles, senderos, líneas de tránsito y constituyen los elementos urbanos que representan los ejes de desplazamiento de la población o itinerarios urbanos.⁴⁹

En la zona de estudio existen 3 sendas principales, en las cuales se concentra la mayoría del equipamiento urbano y el comercio, pero además se lograron identificar 4 más que sirven para conectar el centro con las áreas habitacionales.

Las primeras tres son la 2da Avenida Norte-Sur, la Avenida José Matías Delgado y la Calle Independencia. Las otras cuatro son la Primera, Tercera y Quinta Calle Poniente y la 1ra Av. Norte-Sur.



Av. José Matías Delgado



1ra. Calle Poniente



Calle Independencia



3ra Calle Poniente



5ta Calle Poniente



1ra Av. Norte-Sur (vista 1)



1ra Av. Norte-Sur (vista 2)

⁴⁹ Programa de Ordenamiento y Mejoramiento de la Imagen urbana De Catemaco. P. 23. México

3.4.1.5 Mobiliario Urbano.

El municipio de La Palma cuenta con un mobiliario urbano deficiente, principalmente en las afueras del centro de la ciudad.

Recorriendo sus calles se puede observar lo siguiente:

- Los depósitos de basura en mejores condiciones se ubican en el Parque Central y en algunos puntos cercanos a éste, los demás están en regular y mal estado.
- Las bancas y mesas se localizan en el Parque Central y en el parque de la Iglesia San Antonio. Se destaca que las bancas que se encuentran en el Parque Central están en muy buenas condiciones, siendo estas de madera o de concreto, dando una buena imagen del lugar. Por el contrario, las bancas y mesas ubicadas en el parque de la Iglesia San Antonio están en regular estado.
- No se detectó la presencia de casetas telefónicas en la zona.
- El Kiosco histórico en parque de La Palma está en buen estado.
- No se observan hidrantes en la ciudad.
- Elementos de ornato están en buen estado.

- Basureros.



Basureros en las cercanías del parque, en regular y mal estado respectivamente.



Basureros ubicados en el Parque Central de La Palma

- Lámparas decorativas en parques.



Lámparas decorativas en parque Central y parque de Iglesia San Antonio respectivamente

- Barandales.



Barandal en Iglesia Central



Barandal en Iglesia San Antonio

- Placas y reconocimientos.



Placa de Municipio ganador de Municipio Turístico 2008



Placa otorgada a la ciudad por el tercer lugar en el concurso "Pueblos Vivos 2009"

- Bancas



Banca de concreto en parque Central



Banca de madera del parque Central



Banca de hierro en parque de Iglesia San Antonio

- Mesas.



Mesa de madera en parque Central



Mesa del Parque en Barrio San Antonio

- Pavimentos y monumentos.



Mosaicos en el piso del parque Central





Mosaico en parque Central



Mosaicos en Parque Central



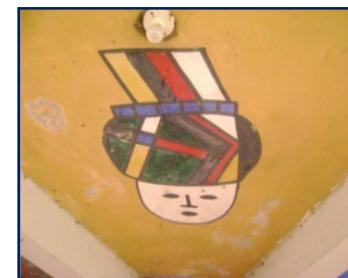
Bustos ornamentales en parque Central



• Kiosco



Kiosco en Parque



Pintura en kiosco; data de 1973

3.4.1.6 El Espacio Público.

Son lugares que se caracterizan por su capacidad para concentrar personas y brindarles momentos de relajación (parques, plazas o bulevares). Las plazas y parques centrales, al igual que el espacio público de los sectores residenciales de La Palma tienen una imagen agradable por su buen mantenimiento y arbolamiento.



Vista de Parque Central



Jóvenes descansando en Parque



Parque San Antonio



Vista de Parque San Antonio

3.4.1.7 Señalización vial

En el área urbana es muy escasa, solamente se encontraron unos altos en la 1ra C. Poniente y 3ra C. Oriente, justo al intersectar con la carretera Troncal del Norte y unos reductores (Túmulos) sobre esta vía. Se destaca que no existe otro tipo de señalización vial restrictiva, preventiva o informativa en el Centro Histórico.



Alto sobre la 1ra Calle Poniente



Alto sobre la 3ra Calle Oriente

3.4.1.8 Anuncios Publicitarios

Están concentrados en las arterias comerciales mencionadas anteriormente, y no presentan homogeneidad entre ellos;

solamente algunos restaurantes o comercios de artesanías le han dado un “toque” especial a sus anuncios, integrándolos con la identidad propia de la ciudad.



Sobre la 3ra. Calle Oriente



Sobre la 2 Av. Norte-Sur



Sobre 5ta Calle Poniente



Sobre Av. José M. Delgado

3.4.1.9 Comercio Informal

No se observa comercio informal en la ciudad, exceptuando los días de plaza y festivos, en los cuales las ventas aumentan y utilizan la Calle Independencia como centro de concentración, rebasando la capacidad del mercado.



Mercado en día de plaza

3.4.1.10 Percepción ciudadana.

Es un estudio que muestra la percepción que tienen los habitantes de la imagen urbana de su ciudad; está dividido en tres aspectos, Físico Naturales, Físico Urbanos y Socioculturales. Fue realizado en junio de 2010 por medio de encuestas y entrevistas. El procesamiento de los datos arrojó las siguientes conclusiones⁵⁰.

a) Aspectos Físico Naturales

- La mayoría de personas considera que es agradable ver las zonas altas cultivadas, todo y cuando se protejan las áreas naturales.
- La población palmeña califican de positiva las áreas naturales que rodean la ciudad.
- Todos los encuestados ven a la zona montañosa como una zona agradable, por su clima y vegetación y por ser un lugar turístico y aportador de calidad de vida a la zona.
- Del área urbana los encuestados mencionaron que las zonas con mayor calidad ambiental son el Parque Central y los bosques de la periferia.
- La población cree que se necesitan más parques y zonas verdes en la ciudad, solo una pequeña parte opinó que los parques existentes son suficientes, solamente necesitan mantenimiento.
- La mitad de los encuestados consideran desagradable el carácter paisajístico del Río La Palma, debido a que en el

terminan las aguas negras y desperdicios que se generan en algunos puntos de la ciudad.

b) Aspectos Físico Urbanos

- Un poco más de la mitad de los encuestados (55%) cree que es negativo que la carretera Troncal del Norte atraviese el centro de la ciudad.
- La mayoría de los habitantes consideran agradable la imagen urbana que perciben de su ciudad, especialmente en el Centro Histórico.
- Entre los edificios que los encuestados consideran más representativos de la ciudad están la Iglesia Católica Central y el Museo Fernando Llorca.
- Las zonas que la población ha señalado como más deteriorada están las calles hacia los cantones, el Río La Palma y el Mercado.
- Los habitantes ven un alto potencial turístico en su principal actividad económica urbana, la venta de artesanías, por tal motivo identifican que las zonas de ventas de éstas, es un atractivo para los turistas.
- Dentro del área urbana, la zona que consideran con una mayor calidad visual y ambiental es el Parque Central.
- Al consultarles sobre los anuncios publicitarios, la mayoría los ve desfavorables, opinando que ellos “afean” la ciudad.
- La gran mayoría de la población palmeña se identifica con su ciudad, aprobando la imagen urbana y calidad ambiental de su Centro Histórico.

⁵⁰Resultados finales de encuesta se encuentran en anexos.

- Los pobladores opinan que es necesario sacar el tráfico pesado del centro de la ciudad y dar más vida a su ciudad.

c) Aspecto Socio Culturales

- Los puntos de referencia elegidos por los habitantes dentro de la ciudad están, el Parque Central, la Iglesia y la Casa de La Cultura.
- La mitad de los encuestados opina que las esculturas y los monumentos de la ciudad están bien, solamente necesitan más mantenimiento.
- Al consultarles cómo ven y sienten su ciudad, siete de cada diez dicen que es un lugar tranquilo y seguro para vivir.
- Los elementos o lugares que más extrañaría un palmeño de su ciudad son, el parque, la Iglesia y el clima.
- Cuatro de cada cinco opinan que los lugares para recreación y esparcimiento son suficientes, refiriéndose principalmente al polideportivo “cuna de la Paz”.
- La participación de las personas en las actividades religiosas o culturales es muy baja, siete de cada diez no participan en ninguna actividad.
- Más de tres cuartas partes de la población opinan que el Centro Histórico se ve bien al estar decorado con los murales y les gustaría que todas las viviendas reflejaran su identidad.
- Y al consultarles si dejarían que su casa fuera decorada con el estilo local, nueve de cada diez dijo que si, que dejarían que sus casas reflejaran su identidad.

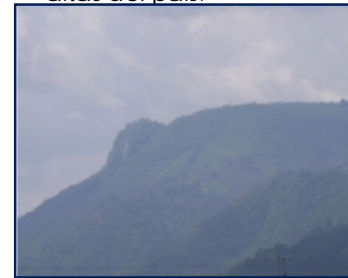
3.4.2. Imagen Urbana de San Ignacio.

3.4.2.1 Medio Físico Natural.

Al igual que la ciudad de La Palma, San Ignacio se caracteriza por sus montañas, su clima y la abundante vegetación de su entorno.

Entre los lugares que pueden representar un paisaje natural sobresaliente de San Ignacio están:

- Río San Ignacio, ubicado en la parte sur de la ciudad.
- El Río El Rosario, que pasa al lado norte del casco urbano.
- El Peñón Cayagua, ubicado al norte del municipio, cerca de la frontera con Honduras.
- Cerros y montañas de El Pital, que son las montañas más altas del país.



Peñón Cayagua



Granizada caída en El Pital, abril de 2004

Los turistas prefieren estas zonas altas para vivir nuevas experiencias, principalmente por el clima frío, el cual vende por sí solo, por tal razón se ha intentado explotar diferentes tipos de turismo en las montañas del Pital y Miramundo.

3.4.2.2 El Paisaje Cultural.

Nos referimos a todo lo construido o intervenido por el hombre.

a) Perfil y morfología urbana

Perfil Urbano.

La mayoría de pueblos y ciudades de El Salvador presenta un perfil urbano horizontal, San Ignacio no es la excepción, ya que en toda el área urbana predominan las construcciones de uno a dos niveles.



Perfil urbano de San Ignacio



Vista desde Parque La Cruz

Morfología urbana.

Desde su fundación, el centro de la ciudad se estructuró con una traza reticular, tipo damero, pero que debido a la irregularidad del terreno creció con manzanas de diferentes dimensiones.



Traza de San Ignacio.
Fuente: Monografía del municipio

b) Análisis Visual del Centro Histórico.

Al igual que en La Palma, se hizo un recorrido visual por sus sendas, dividiendo el centro en tres sectores.

Sector 1. Compartido por los Barrios Las Delicias y El centro; este sector presenta características típicas de los pueblos coloniales, en su centro se puede destacar la presencia de casas con portales de maderas, las cuales se encuentran en buen estado, además se observa [Sector 1 de Centro Histórico de San Ignacio](#) que predominan las casas construidas de adobe, dándole un paisaje agradable al ojo del turista. Las características y problemas observados son los siguientes:



- En el sector también se observan viviendas construidas con materiales mixtos en buen estado.
- En los alrededores Parque Central se ubica gran parte del equipamiento de la ciudad, tomando como referencia la Iglesia, la Alcaldía Municipal, Juzgado de Paz, casa Comunal, Casa de la Cultura y en las afueras del sector la Asociación Cayaguanca.



Alcaldía Municipal de San Ignacio



Casa de La Cultura

- La topografía del área urbana es menos accidentada que en La Palma, por tal motivo se destaca que las aceras presentan menos irregularidades, siendo pocos los puntos donde no existen.
- No existen arriates en ningún punto de la ciudad.
- Se puede destacar que el Parque está en excelente estado.
- El uso de suelo predominante en la zona es vivienda, aunque en menor cantidad está la vivienda/comercio.
- La nomenclatura y señales de tránsito es muy escasa.
- Mobiliario urbano únicamente existe en el parque de la ciudad, el cual se encuentra en buen estado. (Basureros, bancas, el kiosco), el cual

trata de integrarse al medio cultural existente.

- Debido a que la ciudad no ha desarrollado todo su potencial en el turismo, el tráfico vehicular en su centro es menor que en La Palma, el cual no representa mayores problemas.
- La contaminación visual es generada principalmente por los cables del tendido eléctrico y telefónico; anuncios no se perciben en la zona.
- La mayoría de las viviendas están decoradas con elementos florales locales, dándole un aspecto especial al sector. Dicha acción formó parte de una iniciativa de la Alcaldía



Poste de tendido telefónico

Municipal, la Asociación Cayaguanca, la Comunidad Europea y los habitantes de la ciudad.



Vivienda decorada con el arte local



Puerta con detalle de frontón decorado

Sector 2. En este sector el uso principal es de vivienda, aunque se destaca que sobre la Calle Cayaguanca, existe una zona de comercio y vivienda/comercio, debido a que en este sector está el punto de buses de la ruta 509 que se dirige a Las Pilas.



Sector 2

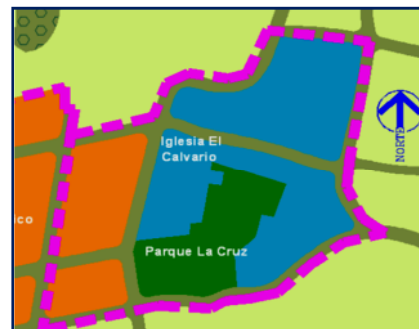
- Entre el equipamiento más importante del sector están, la Unidad de Salud y la Escuela José Martí, ubicadas en la periferia del Centro Histórico, 3 Templos Evangélicos y un colegio Evangélico,
- No existen zonas verdes en área urbana de este sector, pero sí en sus alrededores, con bosques y montañas.

- De las edificaciones podemos destacar que la mayoría son de adobe y su uso son de viviendas, con la característica que ya no poseen portales. Estas viviendas son de densidad media y popular.
- Las aceras están en buen estado, no existen arriates.
- La contaminación visual se genera principalmente por el tendido eléctrico y telefónico, aunque sobre la calle Cayaguanca existen rótulos que no se integran al paisaje cultural existente. [Rótulos y cables sobre la C. Cayaguanca](#)
- Se ha tratado de imprimir el arte local en muchas viviendas, decorándolas con artes florales.
- La señalización vial existente se encuentra sobre las vías que intersectan a la Calle Cayaguanca; son unos altos para advertir a los conductores.
- No existe mobiliario urbano en la zona.
- De la red de drenajes podemos observar que en algunas áreas se presentan problemas de estancamiento o de escorrentías muy fuertes, que generan problemas al momento de evacuar las aguas lluvias.



[Rótulos y cables sobre la C. Cayaguanca](#)

Sector 3. La cantidad de viviendas de adobe es mayor, más en la zona norte y sobre la



calle La Cruz. Las construcciones de sistema mixto se concentran principalmente sobre la Calle Cayaguanca.



[Viviendas en Calle La Cruz](#)



[Viviendas en el Barrio El Calvario](#)

- En la periferia la vivienda popular está en consolidación y expansión.
- Crecimiento urbano hacia el norte y hacia el cantón Las Pilas, con predios en proceso de consolidación.
- No existen aceras, mucho menos arriates.
- Es en este sector donde se localizan caminos de tierra y en mal estado.
- Existe una zona verde, conocida como La Loma de La Cruz o Parque de La Cruz. Posee un deficiente mobiliario urbano y actualmente está en total abandono.



[Mobiliario del Parque La Cruz en mal estado](#)



[La Cruz en el parque con su mismo nombre](#)



Vista hacia el norte desde parque La Cruz o loma de La Cruz



Vista al Pital desde la Loma de La Cruz, San Ignacio, Chalatenango

- La topografía es irregular en la zona semi rural del Barrio El Calvario, vistas impresionantes desde parque La Cruz hacia el municipio y la zona montañosa.
- Entre el equipamiento más importante de la zona está la Iglesia Católica del Barrio El Calvario, tres Iglesias Evangélicas, el Parque La Cruz.

c) Zonas patrimoniales y arquitectura histórica.

En el Centro Histórico se identifican varias viviendas que presentan rasgos coloniales, principalmente en el Sector 1. Cabe mencionar que algunas de estas edificaciones han sufrido alteraciones o remodelaciones, sin tomar en cuenta su valor arquitectónico.



Iglesia de San Ignacio



Portales en los alrededores del Parque Central

d) Aspectos arquitectónicos

Detalles constructivos comunes.

Dentro de los elementos constructivos más destacables en las viviendas y edificaciones de la ciudad están:

1. Los techos a dos aguas, sin canales que reciban el agua lluvia; el material original del techo es la teja, aunque muchas viviendas lo han sustituido por láminas de fibrocemento.



Techo de teja a dos aguas



Techos de teja y fibrocemento

2. En la mayoría de viviendas se observa un zócalo a media altura en el exterior.
3. En algunas viviendas y edificaciones se encontraron balcones y elementos de hierro forjado y puertas o ventanas de madera, las cuales le dan carácter colonial a la edificación.



Puerta y ventana de madera



Puertas y defensas decoradas

4. En las viviendas de adobe se ha constatado que tanto puertas como ventanas poseen cargaderos de madera.
5. Los aleros en la mayoría de casos no supera los 30 cm. De separación, en los cuales pueden observarse ménsulas, que le dan un carácter antiguo a las viviendas.
6. Los portales que se encuentran en el Centro poseen basa de piedra o concreto en la parte inferior.



Basa de piedra en columnas



Basa de concreto en columnas

7. En las afueras del Barrio El Calvario es muy común encontrar viviendas de adobe, ya sea al descubierto o repellido.



Vivienda en el Barrio El Calvario



Grupo de viviendas de adobe

e) Asentamientos irregulares

No se identificaron en la ciudad, aunque hay zonas en la periferia del Barrio El Calvario con viviendas semi rurales.

3.4.2.3 Manifestaciones Culturales.

a) Murales

Se ha notado la intención de la población de darle una identidad propia a su ciudad, desvinculándola de La Palma, pintando postes y casas con elementos propios de las artesanías de la zona.



Poste decorado con elementos florares



Marco de puerta decorado



Decoración floral



Vivienda decorada

b) Fiestas Patronales y celebraciones.

San Ignacio celebra sus Fiestas Patronales el 23 al 31 de Julio de cada año, en honor a San Ignacio de Loyola, también celebran el día de Reyes Magos; día La Cruz; miércoles de la Ceniza; Semana Santa, fiestas agostinas, fiestas patrias y las celebraciones de fin de año.

3.4.2.4 Componentes de la Imagen de la Ciudad

- Barrios.

La Ciudad de San Ignacio está dividida en 3 barrios: El Centro, Las Delicias y El Calvario.

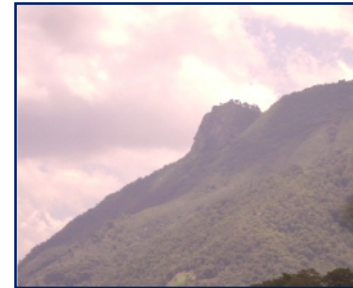


Barrios de la ciudad

- Bordes.

Son elementos naturales o artificiales que delimitan a un espacio. En San Ignacio se identificó la existencia de los siguientes bordes:

- El Río San Ignacio, que está al sur del casco urbano.
- Las montañas que rodean la ciudad.
- Los bosques de pinos en los alrededores, que demarcan lo natural de lo construido.
- La carretera Troncal del Norte.



Peñón Cayaguaña



Límite entre paisaje natural y artificial



Carretera Troncal del Norte a la altura de San Ignacio



Puente sobre el Río San Ignacio

- Hitos.

En la zona en estudio se encontraron los siguientes hitos:



La Cruz en la loma de La Cruz

No. 1

La Cruz

Localización: En loma del Parque La Cruz, Barrio El Calvario.

Observación: se encuentra en estado de abandono.

No. 2

Kiosco del Parque Central

Localización: Parque Central

Observación: A pesar que el kiosco se encuentra en buen estado, la forma y estilo no se integra al paisaje de la ciudad.

- Nodos

Se logran identificar 3 nodos:



Kiosco en Parque de San Ignacio



Parque Central de San Ignacio



Cima del Parque La Cruz

No. 1

Parque Central de San Ignacio.

Localización: Centro de la Ciudad

Observación: En excelente estado. Es el principal lugar de reunión de los habitantes.

No. 2

Parque La Cruz

Localización: Barrio El Calvario

Observaciones: Se encuentra en mal estado, según los pobladores ha sido abandonado por la alcaldía, por tal razón el mobiliario urbano también presenta deterioro.

No. 3

Parada de buses a Las Pilas

Localización: Barrio El Centro, sobre calle Cayaguaña

Observaciones: Sobre esta vía y específicamente en este punto, se desarrolla gran parte de la actividad comercial de la zona, es un punto de encuentro de la población y turistas. Las viviendas están en regular y buen estado.



Punto de buses a Las Pilas

- Sendas

Las sendas constituyen los elementos urbanos que representan los ejes de desplazamiento de la población o itinerarios urbanos.⁵¹

En la zona de estudio existen 2 sendas principales que concentran la mayoría del equipamiento urbano y el comercio, estas son la Av. Baden Powell y la Calle Municipal.



Av. Baden Powell

Además se identifica otra vía con mucho comercio y tránsito vehicular y peatonal. Esta calle es la Calle Cayaguanca, donde está el punto de la Ruta 509 y es paso obligado para los Cantones Río Chiquito, El Centro, Las Pilas y el lugar turístico del Pital. La calle se encuentra en buen estado debido al mantenimiento que el personal del Fovial le da constantemente.



Calle Municipal



Calle Cayaguanca

3.4.2.5 Mobiliario Urbano.

- Barandas y Protecciones



Barandal del Parque Central



Protección de parque La Cruz en total deterioro



Protección en Parque La Cruz deteriorada

- Placas y monumentos



Cruz en Parque La Cruz y placa de remodelación de Parque Central



⁵¹ Programa de Ordenamiento y Mejoramiento de la Imagen urbana de Catemaco. P. 23. México

- Basurero.



Basurero en el centro de la Ciudad



Basureros en el Parque Central

- Bancas y asientos



Banca en Parque Central, San Ignacio



Pretil en Parque Central



Banca en Parque Central, San Ignacio



Banca deteriorada en Parque la Cruz

- Juegos infantiles.



Sube y baja en Parque La Cruz



Tobogán en la cima de Parque La Cruz

Después de hacer la descripción del mobiliario urbano se han detectado los siguientes problemas:

- El Kiosco de la ciudad no se integra al entorno arquitectónico existente.
- Basureros en el centro de la ciudad en regular estado.
- Las bancas que se localizan en el Parque Central están en buen estado, las del parque La Cruz en total abandono.
- No existen hidrantes en la ciudad.
- No hay casetas telefónicas.
- Mobiliario urbano en parque La Cruz en total abandono.

3.4.2.6 El espacio público.

Son los parques, plazas y aquellos lugares que se caracterizan por su capacidad para concentrar personas y brindarles momentos de relajación.

Destacan únicamente el parque Central y parque La Cruz:



Parque Central de San Ignacio



Parque La Cruz

3.4.2.7 Señalización vial.

La señalización vial se da en casi toda las calles que se intersectan con la calle Cayaguana y la carretera Troncal del norte; por lo general solo son altos.

La nomenclatura es muy escasa, la existente es la que se ubica sobre la carretera Troncal del Norte y sobre la Calle Cayaguana.

a) señalización vial y nomenclatura



Señales de tránsito en la ciudad de San Ignacio



Nomenclatura vial sobre carretera Troncal del Norte



Nomenclatura de orientación en la ciudad

3.4.2.8 Anuncios Publicitarios.

Los anuncios existen no son de grandes dimensiones, y la mayoría de este se concentra en la Calle Cayaguana.



Pequeño rótulo sobre una calle de San Ignacio



Contaminación visual sobre Calle Cayaguana

3.4.2.9 Percepción de los habitantes⁵².

Al Igual que en la vecina ciudad de La Palma, este fue un ejercicio realizado en el Centro Histórico de San Ignacio, encuestando al azar a diferentes habitantes de la zona.

a) Aspectos Físico Naturales

- Nueve de cada diez encuestados tienen una percepción positiva de las áreas cultivadas, considerándolas como agradables.
- Cerca de 3/4 de la población ve agradable las áreas naturales que bordean la ciudad, lo que genera un ambiente de montaña en la zona.
- Un poco más de la mitad de los encuestados opinan que el lugar con una mejor calidad ambiental es el cerro El Pital, y en el área urbana es la loma de La Cruz.
- Cuatro de cada cinco ciudadanos expresó la necesidad de contar con más parques en la ciudad.
- La mayoría de la población ve desagradable el carácter paisajístico del río San Ignacio, debido a que se ha contaminado mucho con las aguas negras del casco urbano. y algunas quebradas que sirven de desagües para aguas grises.

b) Aspectos Físico-Urbanos

- Los pobladores ven positivo que la carretera Troncal del Norte pase cerca del municipio por la accesibilidad.
- Siete de cada diez encuestados la imagen que refleja su Centro Histórico como agradable, ya que representa su identidad.
- Según los encuestados, los edificios que consideran más representativos de la ciudad son la Iglesia Católica y la Caja de Crédito.
- Buena parte de la población cree que los lugares de mayor deterioro visual son aquellos donde las calles están en malas condiciones.
- Al consultarles sobre las zonas con mayor potencial turístico, mencionaron el cerro El Pital en la zona rural y el parque La Cruz en el área urbana.
- El Parque Central fue elegido por casi la mitad de los ciudadanos encuestados como el lugar con una mayor calidad visual y ambiental.
- La mitad de los pobladores opinó que ve favorable el uso de rótulos y anuncios publicitarios en la ciudad.
- La mayoría de los ciudadanos aprueban la calidad ambiental y de estancia que ofrece el centro de la ciudad.

c) Aspectos Socioculturales

- La mayoría cree que el Parque Central es el mayor referente de orientación de la ciudad, seguido de la Iglesia Católica y la Caja de Crédito.

⁵² Gráficas y resultados completos se encuentran en anexos.

- El 88% de los encuestados opinan que hacen falta esculturas y monumentos en la ciudad.
- La mayoría de los pobladores identifican a su ciudad como tranquila, segura y agradable.
- El lugar que más extrañarían si se fueran de la ciudad son la Iglesia Católica, el Parque y la loma de La Cruz.
- Tres de cada cinco opinan que los espacios para recreación y deporte son suficientes.
- En San Ignacio las personas son más participativas en las celebraciones populares que La Palma, pues cuatro de cada diez dice participar en festividades.
- Toda la población consultada opina que sería estupendo que todas las casas expresaran su estilo artesanal, ya que esto les ayudaría a ir forjando una identidad propia de la ciudad.
- Y al consultarles si dejarían que su casa se decorara con el estilo floral, el 100% de los habitantes estaría de acuerdo y contribuir a darle un empuje al turismo de la zona.

3.5. Vialidad y Transporte.

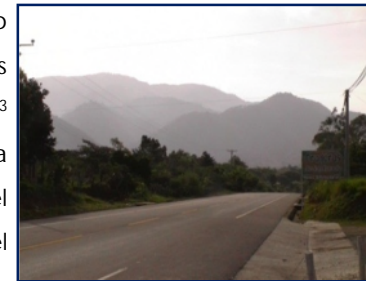
3.5.1. Vialidad.

La situación geográfica de la Unidad Territorial de La Palma-San Ignacio-Citalá, ha dado lugar a la estructura vial actual, aprovechando que a los tres municipios los vincula la carretera internacional Troncal del Norte (CA-4).

Esta carretera conecta a los países de El Salvador y Honduras, es la principal ruta de comercio entre ambos; esta vía se encuentra en buen estado debido al constante mantenimiento que le brinda el Fondo Vial de El Salvador (FOVIAL).

Es de destacar que en los municipios estudiados, esta carretera pasa a un costado del Centro Histórico de San Ignacio, mientras que a la ciudad de La Palma la divide en dos.

Por tal motivo, el PDT del Trifinio contempla entre sus proyectos viales la creación de un Bypass⁵³ que rodeará a la ciudad de La Palma, pasando al lado oriente del Río y evitar el tráfico pesado en el Centro Histórico.



Carretera Troncal del Norte

a) Vialidad en La Palma

La vía primaria es la Carretera Troncal del Norte, que atraviesa la ciudad de noroccidente a suroriente, generando un alto tráfico en el centro, causando contaminación, deterioro de las edificaciones y molestias a la población.

Esta carretera al llegar a la ciudad de La Palma sufre una separación de vías, llamándose 2 Av. Norte, la que va de La Palma a El Poy y Av. José Matías Delgado la que viene de la frontera a San

⁵³ PDT del Trifinio. Vol. 2. Pág. 30

Salvador. Cada una de ellas en la parte céntrica de la ciudad es de sentido único.

Las vialidades secundarias que se identifican, son las mismas que están delimitando el Centro Histórico de la ciudad. Siendo estas la 1ra, 3ra y 5ta Calle Poniente. De las cuales la 3ra C. Pte., va al Cantón los Horcones.

En estas vías, al igual que las otras existentes, son de poca demanda vehicular, por tal razón en toda la ciudad se carece de semáforos y otras señales de precaución, aunque las segundas siempre son importantes. La red vial interna de la zona urbana de La Palma está formada en un 40% por calles pavimentadas y en los alrededores el 15% son calles adoquinadas, otro 15% son calles empedradas y el resto son de tierra⁵⁴.

- Recubrimiento de vías en La Palma



5ta C. Poniente, recubierta de concreto



C. al Cementerio, recubierta con concreto



3ra. Calle Poniente. Recubierta con adoquines



Calle en Barrio San Antonio, sin recubrimiento

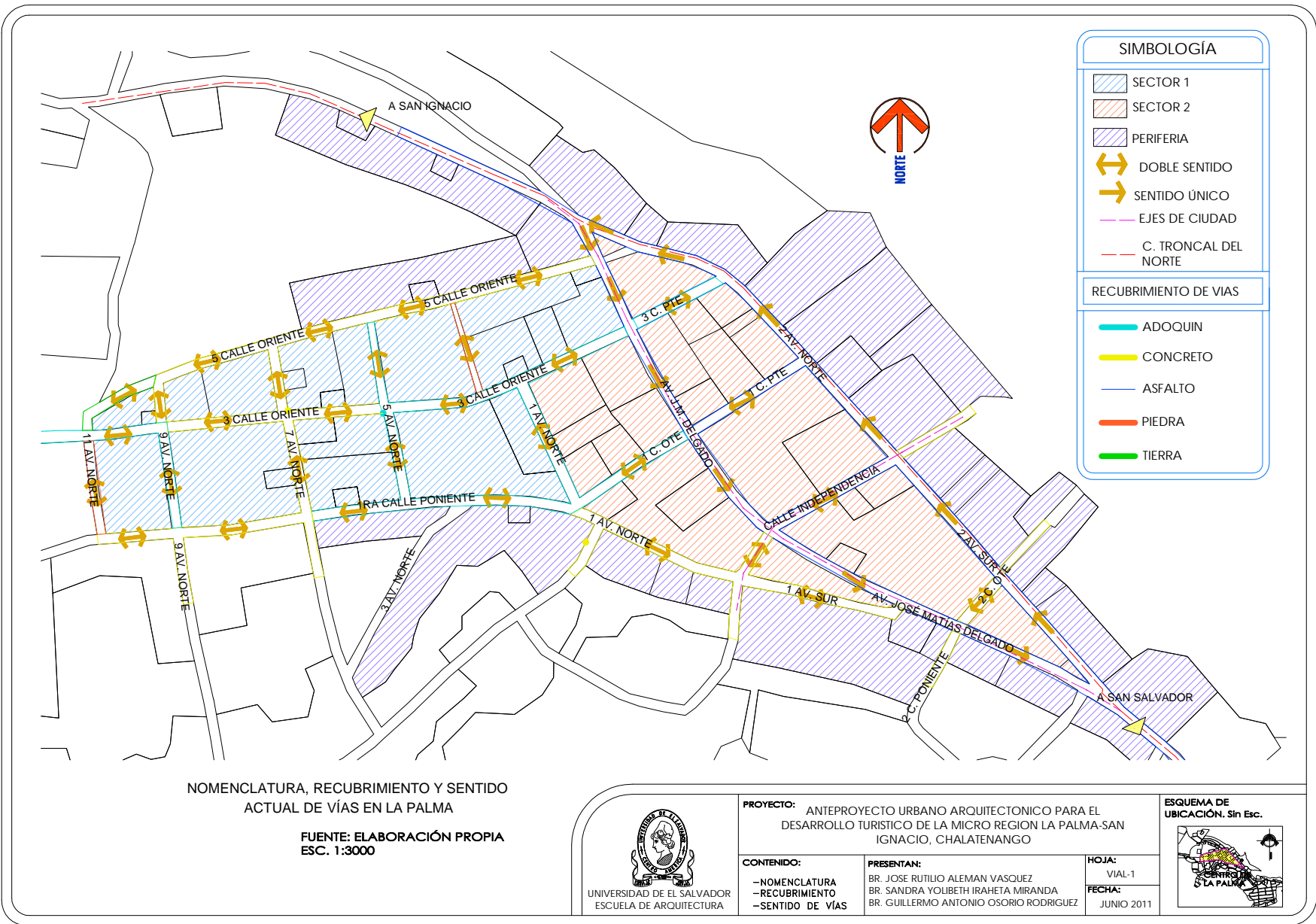


Av. Matías Delgado, recubierta con asfalto



2da Av. Norte, recubierta de asfalto

⁵⁴ Plan Estratégico La Palma 2007-2009. Pág. 19



NOMENCLATURA, RECUBRIMIENTO Y SENTIDO ACTUAL DE VÍAS EN LA PALMA

**FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
ESC. 1:3000**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO: ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA MICRO REGION LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO

CONTENIDO:
-NOMENCLATURA
-RECUBRIMIENTO
-SENTIDO DE VÍAS

PRESENTAN:
BR. JOSE RUTILIO ALEMAN VASQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

HOJA:
VIAL-1
FECHA:
JUNIO 2011

ESQUEMA DE UBICACIÓN. Sin Esc.



b) Vialidad en San Ignacio

Posee dos vías primarias, la primera es la carretera internacional Troncal del Norte, la cual pasa al extremo occidental de la ciudad, no influyendo de gran manera a la población residente en el Centro Histórico.



Carretera a Las Pilas

La segunda vía primaria es la Calle Cayaguanca que se dirige a los cantones de: Río Chiquito, Las Pilas y El Centro, la cual es muy transitada por camiones que bajan con frutas, hortalizas y otros productos cosechadas en las partes altas de las montañas.

Un segundo tráfico vehicular sobre esta vía, es el de los turistas, que buscan las zonas altas para acampar y vivir nuevas experiencias en contacto directo con la naturaleza. Esta vía esta pavimentada y en buen estado.

Dentro de las vías secundarias podemos destacar la Av. Baden Pawell y la Calle Municipal Oriente y Poniente, las cuáles son las que dan inicio a la nomenclatura de la ciudad y como terciarias las demás vías urbanas. Un 80% de estas vías están en buen estado, las restantes son de tierra o piedra con poco mantenimiento.

- Recubrimiento de Vialidades



Carretera Troncal del Norte, recubierta de asfalto



Calle Cayaguanca, hacia las pilas. Recubierta de asfalto



Calle Municipal, recubierta con adoquín



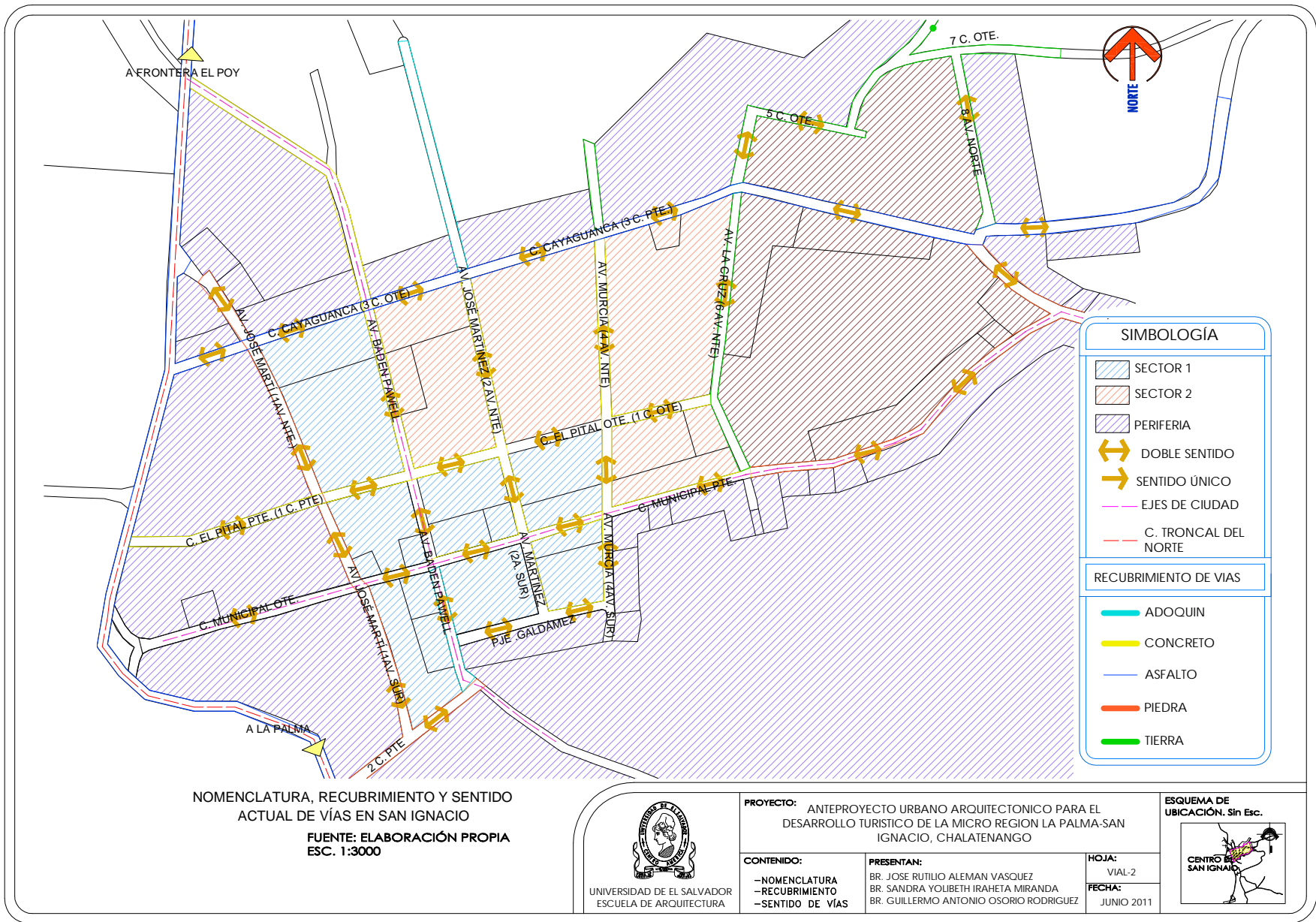
Avenida Baden Pawell, recubierta con concreto



Calle empedrada en Barrio las Delicias



Calle La Cruz, sin recubrimiento y en mal estado



3.5.2. Transporte Urbano



Bus de ruta 119

Para la Unidad Territorial de La Palma-San Ignacio-Citalá, el transporte inter urbano está dado exclusivamente por la Ruta 119, que hace su recorrido desde la frontera El Poy (Citalá) hasta San Salvador y viceversa.

El servicio cuenta con una flota de 25 buses, los cuales salen cada 30 minutos⁵⁵. Para la población el servicio es bastante eficiente, el único inconveniente que presenta es el tiempo que hacen desde San Salvador a El Poy o viceversa, el cual ronda las 3 horas aproximadamente⁵⁶.

En el área urbana, en el caso de La Palma, el servicio de transporte es muy eficiente, el cual es brindado por moto taxis, un servicio semi privado y de bajo costo, que circula por toda la ciudad. El punto de encuentro de este servicio está a un costado de la alcaldía municipal de La Palma. Por otro lado, en San Ignacio no existen moto taxis, pero la conectividad entre ambas ciudades



Punto de moto taxis en La Palma



Punto de buses de Ruta 509, San Ignacio

⁵⁵ Plan Estratégico La Palma 2007-2009. Pág. 20

⁵⁶ Población consultada.

está dada por microbuses que hacen sus recorridos durante todo el día.

A nivel intermunicipal, ambas ciudades cuentan con transporte desde su casco urbano a los diferentes cantones de su jurisdicción.

Recorridos de La Palma a cantones y viceversa:

- Hacia el cantón Los Horcones, una vez al día.
- Hacia el cantón San José Sacare, dos veces por día.
- Hacia Los Planes, una vez al día.

Recorrido de San Ignacio a cantones y viceversa:

- Hacia el cantón Las Pilas, 4 veces al día; pero además de cubrir ese cantón, los autobuses dan cobertura a los cantones Río Chiquito y El Centro, que quedan en su paso.

Como se observa, solamente 6 cantones de la Micro Región cuentan con transporte urbano, debido principalmente por la poca población a transportar y a la cercanía que otros cantones tienen con las áreas urbanas, los cuales no lo necesitan.

3.6. Equipamiento.

El equipamiento urbano son todos aquellos elementos complementarios a la vivienda, que son indispensables como servicio urbano para la población; entre los cuales se encuentran las instituciones públicas, mercados, zonas verdes, centros asistenciales, etc. Este equipamiento urbano se relaciona directamente con el número de viviendas y la densidad de la población de un determinado lugar, por tal razón, los lugares de

una alta densidad poblacional deben contar con un mayor equipamiento urbano.

En el caso de la Micro Región, en La Palma el equipamiento se concentra principalmente en el contorno al Parque Central y la 2da Av. Norte-sur y Av. Matías Delgado; mientras que en San Ignacio en los alrededores del Parque Central.

3.6.1. Equipamiento Educativo.

Se incluyen todas las instituciones involucradas en la enseñanza, las cuales se consideran indispensables para el servicio comunitario, como las siguientes:

- Educación Básica:

Existen el Centro Escolar 22 de Junio en la Ciudad de La Palma y el Centro Escolar José Martí en San Ignacio.

Además se hay dos colegios privados, uno en cada ciudad.



Acceso a Centro Escolar José Martí, San Ignacio, Chalatenango



Alumnos saliendo de clases de Centro Escolar José Martí



Colegio Evangélico en La Palma



Colegio Evangélico en San Ignacio



Centro Escolar 22 de Junio, La Palma



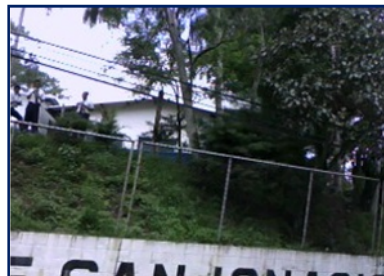
Entrada a Centro Escolar 22 de Junio

- Educación Media

Cada municipio cuenta con su respectivo Instituto Nacional, ofreciendo bachilleratos General y Técnico vocacional en Contaduría Pública y Secretariado. En ambos casos estos centros educativos se encuentran fuera de los Centros Históricos ya delimitados.



Instituto Nacional de La Palma



Instituto Nacional de San Ignacio



Polideportivo de San Ignacio



Campo Escuela Scout El Salvador

3.6.2. Equipamiento Deportivo y Recreativo.

En este apartado se incluyen todos los centros deportivos y zonas verdes recreativas para el uso de la población.

- Centros Deportivos.

La Palma cuenta con un polideportivo en muy buenas condiciones y una cancha de futbol en el Barrio San Antonio en mal estado. En San Ignacio también existe un polideportivo y el Campo Escuela Scout de El Salvador, ambos en muy buen estado.

- Zonas Verdes

En cada casco urbano existen dos zonas verdes, el Parque Central y el parque de la Iglesia San Antonio en La Palma y el Parque Central y Parque La Cruz en San Ignacio. Cabe mencionar que son las únicas zonas que cuentan con la mayor cantidad de mobiliario urbano, aunque parte de este esté en mal estado.



Polideportivo Cuna de La Paz, La Palma



Cancha en Barrio San Antonio, La Palma



Parque Central de La Palma



Parque San Antonio, La Palma



Parque Central de San Ignacio



Parque La Cruz, Barrio El Calvario, San Ignacio

3.6.3. Equipamiento Comercial.

Que incluye todos los establecimientos comerciales importantes para la vida económica de las ciudades, ya sea éste de capital privado o municipal.

La Palma está equipada con un mercado municipal y en su Centro Histórico cuenta con dos lugares específicos para el comercio de artesanías, La Placita Artesanal y el Mercado de Artesanías.

- Mercado Municipal de La Palma.



Día de plaza en La Palma, C. Independencia, en las afueras del mercado municipal

Nota. San Ignacio no cuenta con un mercado municipal.

- Venta de artesanías



Venta de artesanías en La Palma



Venta de artesanías en San Ignacio

3.6.4. Equipamiento Turístico.

Todo aquel que permite que se desarrollen actividades turísticas en un determinado lugar.

- Hoteles y restaurantes.



Hotel y Restaurante La Palma



Hotel y Resort Entre Pinos

3.6.5. Equipamiento Institucional.

Son todos aquellos organismos municipales y gubernamentales que mantienen la funcionalidad institucional, seguridad pública y centros de atención a la población.

- Alcaldía Municipal.



Alcaldía Municipal de La Palma



Alcaldía Municipal de San Ignacio

- Centro de Atención Turística. (Únicamente en La Palma).



Centro de Atención en Barrio El Centro



Centro de reuniones MITUR, La Palma

- Juzgado de Paz



Juzgado de Paz en La Palma



Juzgado de Paz en San Ignacio

- Centro de Emergencias y P.N.C. (Únicamente en La Palma)



Centro de Emergencias, La Palma



Policía Nacional Civil de La Palma

- Correos



Oficina de Correos en La Palma

Oficina de Correos solamente existe en la Ciudad de La Palma y se encuentra a un costado de la Casa de la Cultura.

- Centro Nacional de Tecnología Agraria y Forestal CENTA, (Únicamente en La Palma).



Fachada de CENTA La Palma



Entrada a CENTA La Palma

3.6.6. Equipamiento en futura zona de conurbación.



Gasolinera en futura zona de conurbación

En esta zona se encuentra una estación de servicio (gasolinera), un hotel, el Instituto Nacional de San Ignacio y algunos restaurantes sobre la Carretera Troncal del Norte.

3.6.7. Equipamiento de Salud y Asistencia Pública

Acá se incluyen todos aquellos establecimientos que son indispensables para la atención médica de la población. En cada ciudad existe una Unidad de Salud.

- Unidad de Salud



Unidad de Salud de San Ignacio



Entrada a Unidad de Salud La Palma.

3.6.8. Equipamiento Religioso

Lugares destinados al culto, oración y meditación, sin importar creencia religiosa.

- Iglesias



Iglesia Católica Central de La Palma



Iglesia Católica en San Antonio, La Palma



Iglesia Católica Central de San Ignacio



Iglesia Católica El Calvario, san Ignacio



Testigos de Jehová, La Palma



Tabernáculo Bautista San Ignacio



Iglesia de Cristo, San Ignacio



Iglesia Evangélica en San Ignacio



Templo Evangélico Amigos, San Ignacio



Tabernáculo de las Asambleas de Dios, San Ignacio

3.6.9. Equipamiento Social.

Son todos aquellos lugares que prestan servicio social a la comunidad.

- Ludoteca. (Únicamente en La Palma)



Ludoteca NAVES, solamente en La Palma



Interior de Ludoteca

- Cementerio Municipal



Cementerio general de La Palma



Cementerio general de San Ignacio

- 0Centros de formación Cultural



Casa de La Cultura de La Palma



Casa de la Cultura de San Ignacio



Museo de Artesanías "Fernando Lloret",
La Palma, Chalat4nango



Centro de Arte Cedart, La Palma,
Chalatenango

3.7. Infraestructura.

La infraestructura urbana corresponde a las redes de agua potable, alcantarillado o drenajes y la electricidad con que está equipada una ciudad o lugar. En el caso de la Micro Región es el siguiente.

3.7.1. Agua potable

Es un recurso básico indispensable para vivir, mientras más acceso se tenga al agua, la calidad de vida de las personas aumenta.

Ambos municipios cuentan con el servicio de agua potable domiciliar. Según la población de La Palma el servicio es regular la mayor parte del año, cubriendo casi en totalidad el área urbana. En San Ignacio la población lo identifica como un servicio bueno, pues reciben agua todo el año, siendo el inconveniente principal que en época lluviosa el agua cae con partículas de lodo. En el área de conurbación no existe red de agua potable.



Llave de agua potable



Pila de cemento

3.7.2. Drenaje de Aguas Lluvias.

En el área urbana ambas ciudades cuentan con drenajes de aguas lluvias en sus Centros Históricos, generándose algunos problemas en la ciudad de La Palma, debido a las escorrentías fuertes que siguen la topografía del lugar, saturando tragantes y cajas recolectoras. En la zona de conurbación no hay drenajes.



Tragante de aguas lluvias



Tapadera de pozo de aguas lluvias

3.7.3. Drenajes de Aguas Negras.

En La Palma el casco viejo de la ciudad está conectado a sistemas de drenajes de aguas negras, los cuales son depositados directamente en el Río La Palma, generándole gran daño al medio ambiente; el resto de la población utiliza la fosa séptica como medio de depósito de los desechos fisiológicos.

En San Ignacio también existe este servicio en el área central, depositando sin ningún tratamiento las aguas residuales en el Río San Ignacio; el resto de viviendas cuentan con fosa séptica.

3.7.4. Energía Eléctrica y Alumbrado Público

En ambas ciudades existe un buen sistema de alumbrado público, cubriendo la zona de sus Centros Históricos casi en un 100%. Según la población de La Palma, el servicio les parece excelente, solamente en los Barrios de La Cruz y algunos puntos del Barrio San Antonio, la población identificó como mala iluminación. En San Ignacio también se observa la presencia de lámparas en el casco urbano, siendo la periferia la menos favorecida, ya que por el sector del Barrio El Calvario hay puntos sin iluminación.



Calle con luminarias en La Palma



Calle con luminarias en San Ignacio

3.8. Marco Legal.

En este apartado se estudian todas aquellas leyes, normas y reglamentos que deben atenderse en el desarrollo de los anteproyectos, tomando en consideración todos los criterios

jurídicos y legales que enmarcan los diferentes artículos de la legislación vigente.

Estas leyes, normas y reglamentos por lo general son nacionales, aunque en algunos casos, por la falta de legislación en el país, se pueden tomar parámetros internacionales para consultas específicas.

Para el desarrollo de los proyectos en la zona de la Micro Región La Palma–San Ignacio se ha basado en diferentes leyes y reglamentos, amparándose en aquellos que tienen como objetivo la conservación del patrimonio cultural, medio ambiental, urbanismo y construcción, el desarrollo y ordenamiento territorial del país.

3.8.1. Leyes y Reglamentos.

Cuadro. Leyes, reglamentos y artículos a considerar⁵⁷.

Leyes y Reglamentos.	Artículos consultados.
Constitución Política de El Salvador.	Art. 1, Art. 53
Ley de Turismo, Ministerio de Turismo. MITUR	Art. 1, Art. 8, Art. 20
Leyes y Reglamentos.	Artículos consultados.
Código Municipal.	Art. 2, Art. 21, Art. 115, Art. 116. Art. 117.

Ley de la Corporación Salvadoreña de Turismo. CORSATUR	Art. 1, Art. 2, Art. 20
Ley del Medio Ambiente y su Reglamento. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. MARN	Art. 1, Art.50, Art. 66, Art. 78
Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural y su Reglamento. MINED	Art. 1, Art. 2, Art. 3, Art. 30, Art. 33, Art. 35, Art. 42
Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento.	Art. 12, Art. 13, Reglamento Art. 26 al 29
Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y Señalización Vial. VMT	Art. 41, Art. 43, Art. 45, Art. 46
Código de Salud. MSPAS	Art. 71, Art. 86, Art. 101, Art. 105
Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA.	Art. 1, Art. 2 y Art. 3
Código del trabajo	TITULO SEGUNDO CAP. I, Art. 314.
Ley de Urbanismo y Construcción.	Art.1, Art. 2, Art. 8

⁵⁷ En este capítulo solo se menciona las leyes y reglamentos, los artículos consultados se encuentran en anexos.

3.1.1. Instituciones involucradas.

INSTITUCIÓN	FUNCIÓN	ÁREA DE ACCIÓN
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano VMVDU	<p>Formular y dirigir la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.</p> <p>Elaborar los planes de desarrollo local.</p> <p>Ser un ente rector en cuanto a construcciones, parcelaciones y todo proyecto urbano que se quiera realizar en el país.</p>	Gestión en Ordenamiento Territorial y Urbanístico.
Ministerio de Turismo	<p>Mejorar la imagen turística de El Salvador y consolidar el desarrollo del sector turismo, haciendo uso racional de los recursos culturales y naturales como un medio efectivo de generación inmediata y sostenible de empleos y divisas para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	Servicios Turísticos e Industria a nivel Nacional.
CORSAUR	<p>Promover los planes de desarrollo turístico a nivel nacional e internacional.</p> <p>Difundir una cultura turística que valore y proteja el patrimonio natural y cultural.</p>	Patrimonio Natural y Cultural.
Alcaldías Municipales de La Palma y San Ignacio.	<p>Regular las condiciones de servicios, actividades comerciales, entre otros; para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.</p>	Servicios municipales, desarrollo local y bienestar de la población.
Secretaría de la Cultura	<p>Controlar la intervención en inmuebles con valor histórico; con valor patrimonial, tanto natural como cultural.</p> <p>Contribuir a la promoción y el desarrollo de la investigación sobre el patrimonio cultural y natural.</p> <p>Contribuir y apoyar la difusión y valorización de las manifestaciones culturales, nacionales e internacionales.</p>	Patrimonio Natural y Cultural.
Ministerio de trabajo	<p>Promover el empleo, el fomento de la Pequeña y Micro Empresa, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y calidad de vida del trabajador.</p>	Para toda actividad laboral, en sus puestos de trabajo.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Proponer la legislación y uso racional de los recursos naturales al fin de obtener un desarrollo sostenible de los mismos y velar por su cumplimiento. Velar por el uso sostenible de los recursos naturales, tanto gubernamentales como no gubernamentales.	Gestión sobre áreas naturales, su protección y conservación.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Velar por la salud e higiene de la población a través de la asistencia social en los locales asignados para tal función y de programas permanentes para el control preventivo y curativo de los usuarios que lo requieran.	Hospitales, Mercado, Centro de Salud, Unidades de salud y todo aquel establecimiento que garantice atención en salud a la población.
Secretaría de Inclusión Social	Velar por la generación de condiciones que permitan la inclusión social, el desarrollo y protección de la persona y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos.	Todas aquellas acciones que incluyan a todos los sectores de la población y aspectos de accesibilidad para personas con discapacidad
Viceministerio de Transporte.	Entidad encargada de regular el tránsito terrestre de la población a través del Reglamento de Tránsito Terrestre y Seguridad Vial y las normativas vigentes.	Señalización vial, Terminales de transporte y todo lo relacionado al tránsito terrestre.
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados. ANDA.	Proveer agua apta para el consumo humano con la calidad y cantidad que la población demanda; así como el tratamiento de las aguas residuales, manteniendo el equilibrio ecológico de los Recursos Hídricos	Red de agua potable y alcantarillados a nivel nacional.
Organizaciones no gubernamentales. ONGs	Entidades que no poseen financiamiento gubernamental, que ayudan al mejoramiento de las actividades de un sector, enfocándose en diversas áreas, para el buen funcionamiento del mismo.	Ayuda social, organizativa y física enfocados a equipamiento urbano.

3.9. Análisis FODA.

El FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de estrategias para enfrentar los problemas.

Éste análisis tiene como objetivo el identificar y analizar las Fortalezas y Debilidades (factores internos) de una institución, lugar, programa u organización, así como también las Oportunidades Amenazas, (factores externos), que se deben considerar en el análisis; generando estrategias que maximicen las Fortalezas, se aprovechen las Oportunidades, se minimicen las Debilidades y se neutralicen las Amenazas. A continuación se muestra el cuadro base de la matriz FODA.

		FACTORES EXTERNOS	
		O	A
FACTORES INTERNOS		Lista de OPORTUNIDADES	Lista de AMENAZAS
F	Lista de FORTALEZAS	FO (Maxi-Maxi). Estrategia para maximizar tanto las F como las O.	FA (Maxi-Mini) Estrategia para maximizar las F y minimizar las A.
D	Lista de DEBILIDADES	DO (Mini-Maxi) Estrategia para minimizar las D y maximizar las O.	DA (Mini-Mini) Estrategia para minimizar tanto las A como las D.

Debido a la cantidad de variables encontradas en el análisis FODA realizado en la Micro Región La Palma-San Ignacio, se han dividido de la siguiente manera:

- FODA URBANO
- FODA TURÍSTICO Y CULTURAL
- FODA ARQUITECTÓNICO

FODA URBANO

FACTORES EXTERNOS FACTORES INTERNOS		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<ol style="list-style-type: none"> Existencia del Plan de Ordenamiento Territorial para la Región del Trifinio, en donde se contempla el anteproyecto del Bypass para la ciudad de La Palma. El PDT propone que Micro Región sea el centro logístico y de desarrollo económico de la Unidad Territorial de La Palma-San Ignacio-Citalá. 	<ol style="list-style-type: none"> Crisis económica ha generado disminución de remesas y provocado un estancamiento en el crecimiento urbano de la Micro Región.
FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> Accesibilidad hacia los Centros Históricos de La Palma y San Ignacio Cercanía de los Centros Históricos de ambas ciudades. Existencia y potencialidad de cultivos en la zona alta de la Micro Región. Apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales a productores agrícolas de la zona. 	<ol style="list-style-type: none"> Con la creación del Bypass, se desviaré el tráfico pesado, revitalizando el Centro Histórico, para la actividad turística. Potenciar el desarrollo integral de la futura zona de conurbación con los anteproyectos del Bypass, Mercado, Terminal y Centro Cívico Cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> Promover el cultivo y comercialización de frutas y hortalizas de la zona alta y ayudar a la economía de la Micro Región. Programas de financiamiento para los productores de la zona.
	DEBILIDADES	<ol style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento de las vías principales. Falta de señalización y nomenclatura de las ciudades. Carencia de estacionamientos públicos dentro de la ciudad de La Palma. Contaminación de los Ríos La Palma y San Ignacio. Tráfico pesado en el Centro Histórico de la Palma por cercanía a frontera El Poy. Falta de mantenimiento de parques y zonas verdes y deficiencia en mobiliario urbano. 	<ol style="list-style-type: none"> Sugerir a las instituciones correspondientes que realicen obras de mantenimientos y colocación de señalización y nomenclatura en las vías existentes y futuro Bypass. Desalojo del tráfico pesado de los Centros Históricos de ambas ciudades, despejando las vías y brindando espacio para generar estacionamiento de vehículos en épocas festivas. Promover campañas de limpieza y concientización de los habitantes, por medio de las instituciones encargadas, para el cuidado de áreas verdes y ríos de la Micro Región. Crear ordenanzas municipales para regular el desarrollo urbano arquitectónico de ambas ciudades.

FODA TURÍSTICO Y CULTURAL

FACTORES EXTERNOS FACTORES INTERNOS		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<ol style="list-style-type: none"> Existencia del Plan de Ordenamiento Territorial para la Región del Trifinio, (PDT del Trifinio), el cual contempla el desarrollo turístico de la zona. Apoyo por parte de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG's) a productores artesanos. 	<ol style="list-style-type: none"> Crisis económica ha generado que menos turistas nacionales y extranjeros visiten la Micro Región. En época de festividades, aumento de la delincuencia generada por personas ajenas a los municipios.
FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> Reconocimiento por parte de los turistas de las artesanías propias del lugar. Existencia de sitios con potencial turístico Presencia de equipamiento turístico en ambas ciudades con instalaciones adecuadas según su uso. Medio natural atractivo y agradable para el turismo. Interés de la población en conservar su identidad cultural. Poseer una identidad propia de carácter artesanal en cada municipio. Existencia de puesto de policía de turismo (POLITUR) y centro de atención MITUR. 	<ol style="list-style-type: none"> Difundir por medio de éstas instituciones involucradas la actividad artesanal, cultural, sitios turísticos y el medio natural atractivo y agradable que ofrece la Micro Región, aprovechando el equipamiento hotelero, gastronómico y recreativo existente. Fomentar la creación y apoyo a nuevas cooperativas y productores artesanales. 	<ol style="list-style-type: none"> Generar e impulsar programas de prevención e inserción de jóvenes a actividades culturales, deportivas y de apoyo a la comunidad. Crear una ruta turística entre ambas ciudades aprovechando la cercanía de sus Centros Históricos. Mayor presencia policial y atención al turista durante todo el año.
DEBILIDADES	<ol style="list-style-type: none"> Falta de apoyo económico, de promoción y capacitación para los artesanos de San Ignacio. Falta de equipamiento e infraestructura para el desarrollo de actividades culturales. Pérdida de costumbres y tradiciones por poca participación activa de la población. Transculturización, ha provocado pérdida de interés en las costumbres y tradiciones propias de cada lugar. 	<ol style="list-style-type: none"> Aprovechar la existencia del PDT del Trifinio y el apoyo de organizaciones involucradas en el desarrollo local, para ayudar, promocionar y capacitar a nuevos y antiguos artesanos. Crear una zona que permita el desarrollo cultural e innovación artesanal en la futura conurbación. 	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar actividades culturales, turísticas y artesanales a las nuevas generaciones de jóvenes y niños, y evitar la pérdida de costumbres, tradiciones e identidad de cada ciudad. Gestionar ayuda con ONG's y empresa privada para mantenimiento de equipamiento turístico.

FODA ARQUITECTÓNICO

FACTORES EXTERNOS FACTORES INTERNOS		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<ol style="list-style-type: none"> Existencia del Plan de Ordenamiento Territorial para la Región del Trifinio, el cual contempla la recuperación y mejoramiento del Centro Histórico de cada ciudad y los anteproyectos arquitectónicos del Mercado, Terminal y Centro Civico Cultural. Apoyo por parte de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG´s) para la conservación y mantenimiento a los anteproyectos propuestos en el PDT del Trifinio. 	<ol style="list-style-type: none"> Crisis económica ha afectado el sector construcción en el país.
FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> Inmuebles con valor histórico arquitectónico. Disposición de algunos sectores de la población a conservar sus edificaciones históricas. Aceptación de los habitantes de los proyectos propuestos por el PDT. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar los proyectos que se presentan en el Plan de Ordenamiento Territorial para la Región del Trifinio, para generar un desarrollo integral en la Micro Región. 	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar a la población a conservar y crear nuevas construcciones que se integren con el paisaje cultural existente.
DEBILIDADES	<ol style="list-style-type: none"> Falta de inventario de inmuebles con valor arquitectónico en ambas ciudades y ordenanzas para su conservación. No existe equipamiento de mercado en San Ignacio y el mercado de La Palma ha rebasado su capacidad. No existe una terminal de transporte que cumpla con las comodidades y condiciones mínimas en la zona. Falta de compromiso de las autoridades y población en el cuidado y conservación de inmuebles con valor arquitectónico patrimonial. 	<ol style="list-style-type: none"> Identificar detalladamente los inmuebles de valor patrimonial y fijar normativas para la conservación de éstos. Ejecutar el proyecto del mercado que plantea el PDT para la Región del Trifinio. Educar a la población sobre la importancia de proteger los inmuebles con valor histórico, así como a respetar las leyes y los lineamientos propuestos para conservarlos. Elaborar lineamientos que protejan y conserven el patrimonio cultural edificado de las ciudades. 	<ol style="list-style-type: none"> Buscar financiamiento para la ejecución de los proyectos planteados en el PDT del Trifinio.

4 PRONÓSTICO

- 4.1. Observaciones de Diagnóstico
 - 4.2. Zonas de intervención y descripción de Anteproyectos
 - 4.3. Programa de Necesidades
 - 4.4. Programa Arquitectónico
 - 4.5. Zonificación
 - 4.6. Criterios de diseño urbano arquitectónicos
 - 4.7. Criterios especiales
 - 4.8. Especificaciones Técnicas
-



CAPITULO IV. PRONÓSTICO

4.1. Observaciones de Diagnóstico.

Después de realizar el diagnóstico y conocer la situación actual de la Micro Región, se determina que:

- La Palma posee un desarrollo turístico más consolidado que San Ignacio, el cual debe ser aprovechado y promovido como Micro Región.
- Mejorar accesibilidad a los diferentes sitios turísticos de la zona.
- Recuperar y revalorizar los Centros Históricos de ambas ciudades, realizando un inventario de los inmuebles con valor arquitectónico patrimonial.
- Hacer planes y programas enfocados a la diversificación e innovación en las artesanías y expandir el mercado tanto a nivel nacional como internacional.
- Crear programas para mejorar los barrios y dotarlos de un mobiliario urbano adecuado y beneficiar a la población.
- Impulsar programas para “decorar” los centros urbanos con pinturas y murales alegóricos a las artesanías de cada lugar.
- Sacar el tráfico pesado del Centro de La Palma aprovechando la existencia del proyecto del Bypass contemplado en el PDT del Trifinio.
- Es necesario mejorar y crear nuevas zonas verdes y espacios para la recreación en las ciudades.
- Poca cobertura de transporte inter urbano a los cantones.
- Generar estacionamientos para ambas ciudades y evitar la obstrucción en las vías y la incomodidad que esto genera a los peatones y personas discapacitadas.
- Ordenar el sistema de transporte público inter urbano, creando una terminal donde los autobuses de los cantones puedan estacionarse, subir o bajar pasajeros.
- Mejorar señalización vial y nomenclatura en los Centros Históricos.
- A falta de mercado en San Ignacio y que la actividad comercial de mercado municipal de La Palma ha rebasado su capacidad invadiendo las vías públicas, se hace necesario la creación de un nuevo mercado que dé cobertura a la población de la Micro Región.
- Crear un mercado de Mayoreo para la comercialización a gran escala de los productos agrícolas cultivados en la zona alta y evitar un traslado total hacia San Salvador.
- Impulsar programas de capacitación y financiamiento a productores de la zona.
- Mejorar sistema de agua potable en los cascos urbanos.
- Para la proyección trazada al 2024 por el VMVDU, se hace necesario contar con un centro de enseñanza técnica o superior y un hospital regional que atienda la Unidad Territorial.
- Según las proyecciones de población para la Micro Región al 2024, se hace necesario dotar la zona con un Biblioteca Pública.

- Promover programas de concientización para evitar la tala, quema y contaminación desmesurada de la tierra con agroquímicos.
- Generar planes y rutas de evacuación en caso de desastres naturales.
- Hace falta asilos y lugares de atención a los adultos de la tercera edad.

4.2. Zonas de intervención y descripción de Anteproyectos.

Las observaciones anteriores vienen a reforzar los proyectos planteados por el Plan de Desarrollo Territorial del Trifinio y dotar de una infraestructura y equipamiento necesario a la nueva zona de conurbación, estos proyectos son:

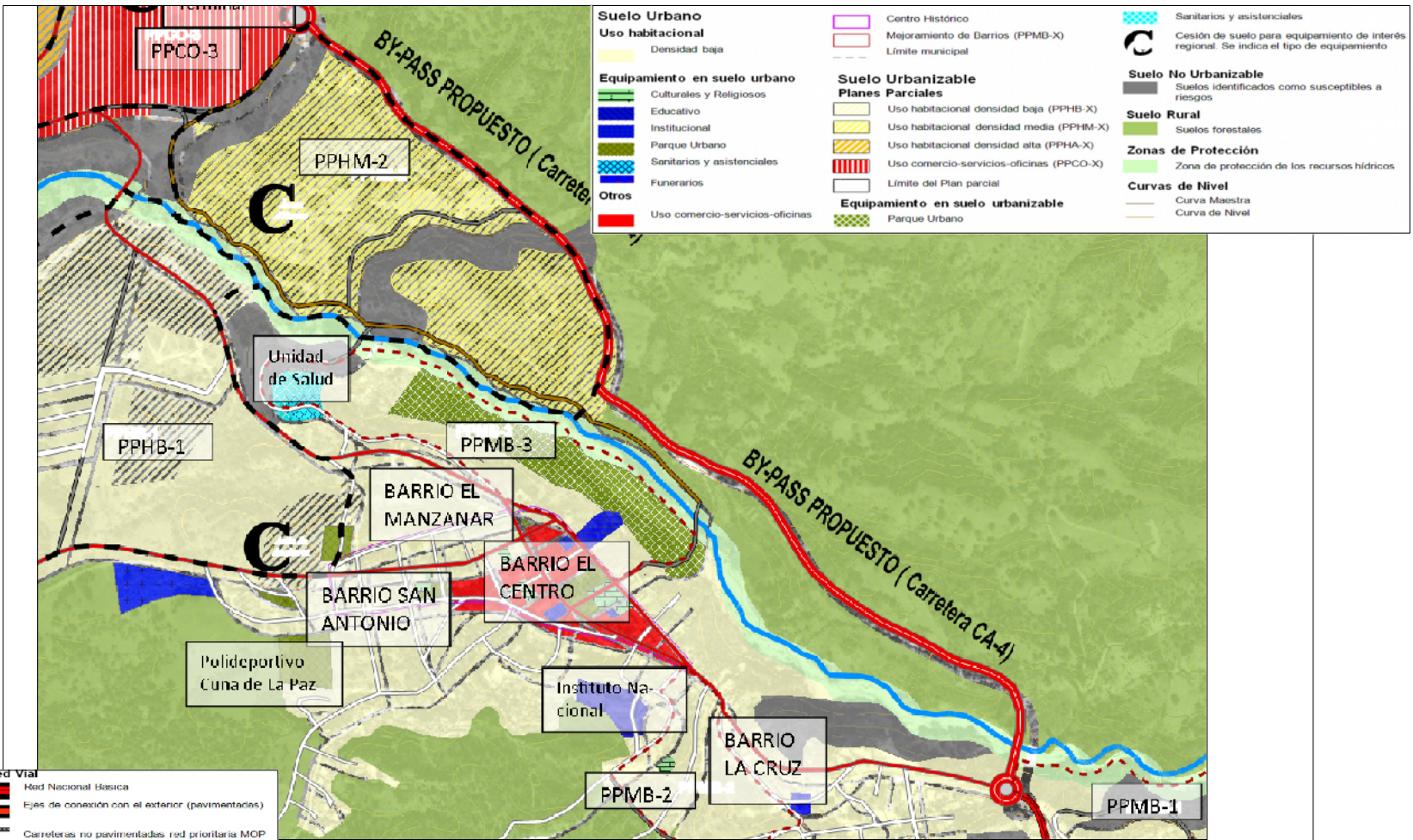
- Recuperación y Revalorización de los Centros Históricos de La Palma y San Ignacio.
- Terminal de Transporte Público.
- Mercado de menudeo y mayoreo.
- Centro Cívico Cultural.

Además existe otro proyecto complementario a la Revalorización del Centro Histórico de la Palma, es el anteproyecto del Parque Urbano Recreativo en las orillas del río La Palma, sobre el cual se pueden realizar caminatas y contemplación de sus paisajes naturales, escenario que debe ser aprovechado.

Pero como lo plantea el PDT del Trifinio, todos esos anteproyectos no serían posibles sin la implementación de otros planes parciales para el desarrollo de la zona, estos planes incluyen zonificaciones

habitacionales y de infraestructura, de los cuales se destaca la creación del Bypass que rodeará la ciudad de la Palma, cuya finalidad será desalojar el tráfico pesado del Centro Histórico y así generar las condiciones necesarias para la valoración urbanística de la ciudad y favorecer el ambiente turístico.

Dichos anteproyectos están enfocados a impulsar más el turismo en la Micro Región y equipar la zona de conurbación con la infraestructura necesaria para un desarrollo integral de su población. A continuación se muestran las zonas que el VMVDU ha identificado como estratégicas para el desarrollo de los anteproyectos mencionados anteriormente.



Red Vial

- Red Nacional Básica
- Ejes de conexión con el exterior (pavimentados)
- Carreteras no pavimentadas red prioritaria MOP
- Red vial urbana existente
- Vías estructurantes en suelo urbano
- Calles a mejorar
- By-pass propuesto
- Vías de acceso propuestas
- Vías colectoras propuestas

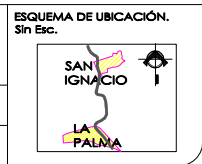
Red Hidrográfica

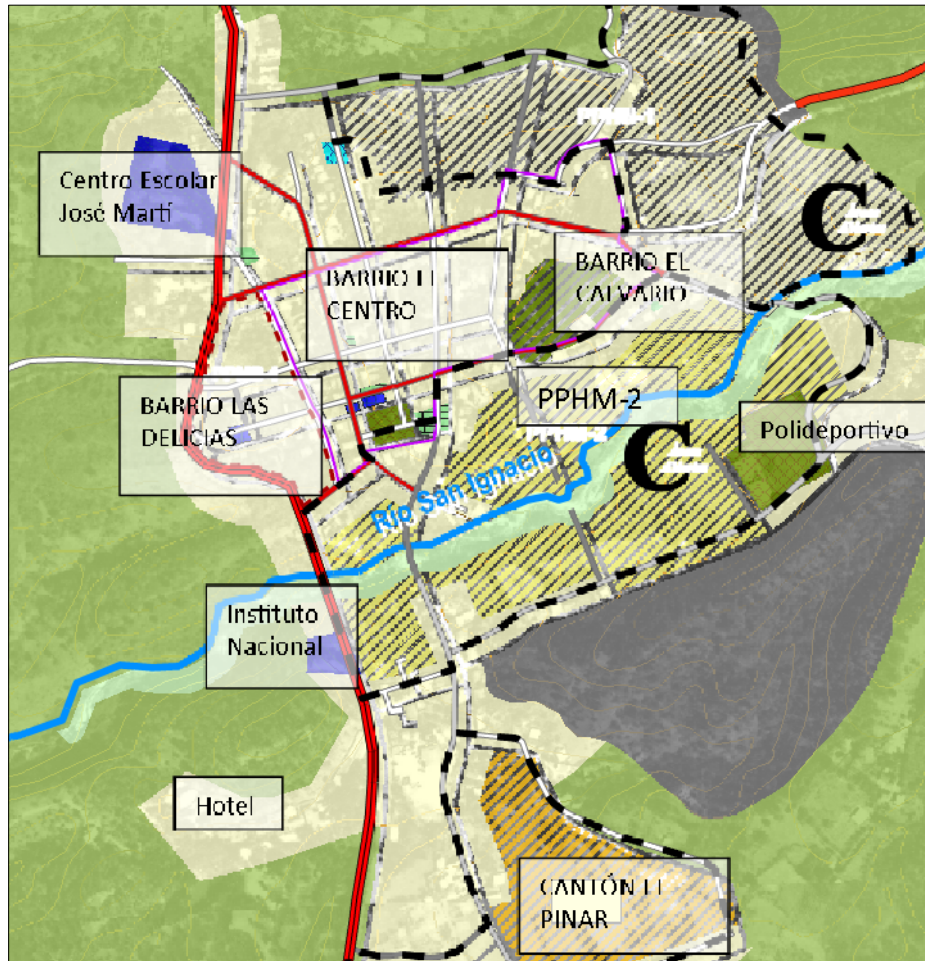
- Ríos y quebradas

PROYECTOS PARA LA CIUDAD DE LA PALMA
FUENTE: PLANOS POT DEL TRIFINIO (VMVDU)
SIN ESCALA



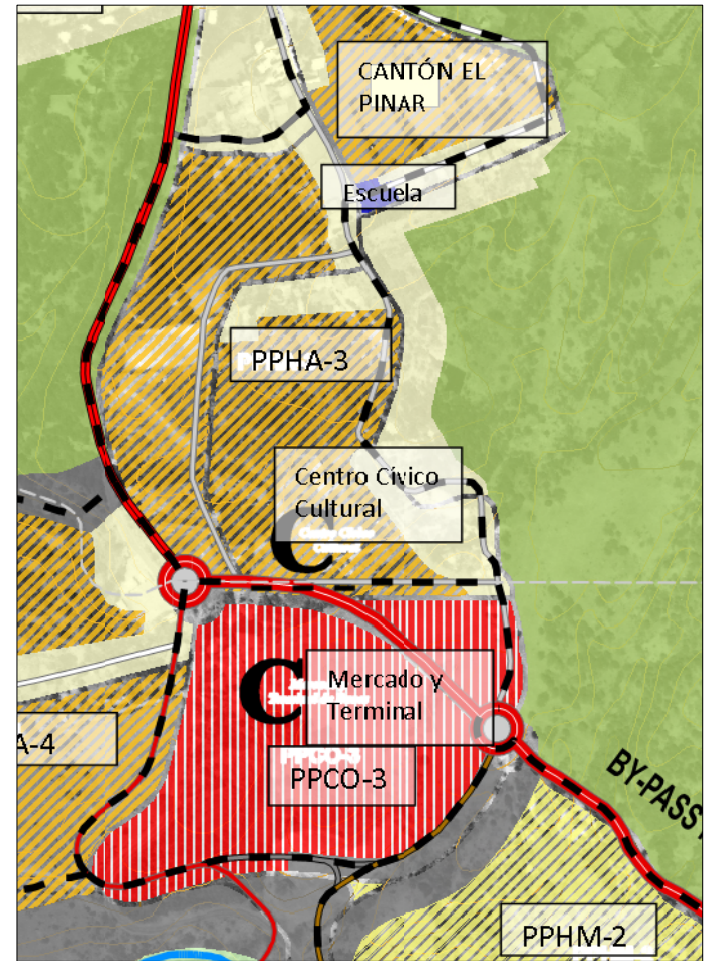
PROYECTO: ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA MICRO REGION LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO		
CONTENIDO:	PRESENTAN:	HOJA:
PROYECTOS PROPUESTOS POR EL VMVDU PARA LA MICRO REGION	BR. JOSE RUTILIO ALEMAN VASQUEZ BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ	USP-1
		FECHA: JUNIO 2011





PROYECTOS PARA LA CIUDAD DE SAN IGNACIO
FUENTE: PLANOS POT DEL TRIFINIO (VMVDU)
SIN ESCALA

NOTA: LA SIMBOLOGIA PARA ESTA HOJA ES
IGUAL A LA ANTERIOR (115)



PROYECTOS PARA ZONA DE CONURBACION
FUENTE: PLANOS POT DEL TRIFINIO (VMVDU) SIN ESCALA



PROYECTO: ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO PARA EL
DESARROLLO TURISTICO DE LA MICRO REGION LA PALMA-SAN
IGNACIO, CHALATENANGO

CONTENIDO:
PROYECTOS PROPUESTOS
POR EL VMVDU PARA LA
MICRO REGION

PRESENTAN:
BR. JOSE RUTILIO ALEMAN VASQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

HOJA:
USP-1
FECHA:
JUNIO 2011

ESQUEMA DE UBICACIÓN.
Sin Esc.



4.2.1. Recuperación y Revalorización de los Centros Históricos.

Con el estudio de los Centros Históricos de cada uno de los municipios, se pretende revitalizar y rescatar la identidad histórica, retomando los elementos más representativos que lo componen y así proponer planes de desarrollo que deben realizarse para el mejoramiento de éstas, en donde se plantearán propuestas para la realización de cambios de uso de suelo actual, mejoramiento de parques, aceras, protección de inmuebles con valor histórico, mejoramiento de fachadas y propuesta de mobiliario urbano adecuado, según se considere necesario, con el objetivo de crear un Centro Histórico con identidad propia, aprovechando el potencial histórico, turístico y artesanal que se posee, haciendo que la población reciba más ingresos.



Ejemplo de propuestas para el mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico de Ciudad Victoria, México

- Centro Histórico de La Palma.

Delimitado por la Secretaría de la Cultura (ex CONCULTURA), el cual está comprendido entre las calles: 2ª. Avenida Norte y Sur (CA-4), 5ª.

Calle Poniente, y 1ª. Calle poniente, abarcando aproximadamente 16 manzanas.



2a. Avenida Norte, La Palma



2a. Avenida Sur, La Palma



1ra. Calle Poniente, La Palma



5ta. Calle Poniente, La Palma

- Ubicación de Parque Recreativo Urbano del Río La Palma.



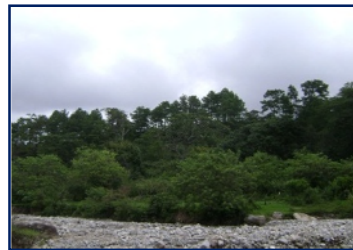
El Parque urbano propuesto para la ciudad, se ubica en la parte posterior al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), llegando hasta las cercanías de la Unidad de Salud.

Es una zona bastante accidentada, con pendientes entre el 20% al 40%⁵⁸, posee abundante vegetación arbórea y matorrales, los accesos a esta zona del río están en malas condiciones, no cuenta con infraestructura básica y existen viviendas, las cuales se deberán reubicar en aquellas zonas que el VMVDU señala como urbanizables.

Vistas del terreno.



Vista 1. Acceso por Unidad de Salud



Vista 2. Bosque desde el río



Vista 3. Acceso por CENTA



Vista 4. Acceso principal

- Centro Histórico de San Ignacio.

Este está comprendido entre las calles: Calle Principal Oriente, 8ª.Calle Oriente y Poniente y 1ª. Avenida Norte y Sur.



Pasaje Galdámez, San Ignacio



8ª. Calle Poniente en San Ignacio



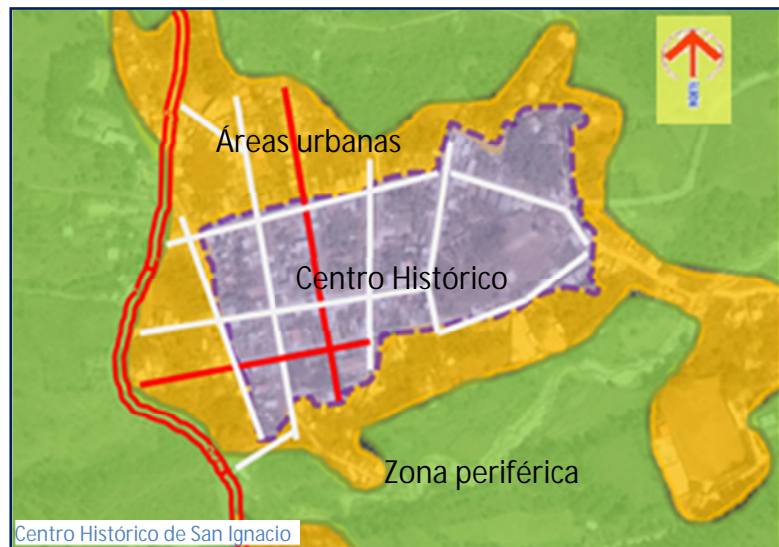
Calle Cayaguanca, San Ignacio



Calle Murcia (4 Av. Nte), San Ignacio

⁵⁸ Calculado en base a curvas de nivel y visitas de campo.

- Imágenes de los Centros Históricos de La Palma y San Ignacio.



4.2.2. Terminal de Transporte Público.

Conocida también como Terminal de Autobuses, es un edificio que alberga y sirve de terminal a un sistema de transporte terrestre urbano que desplaza a pasajeros dentro de una red de carreteras que comunican localidades pequeñas con una más grande.

Algunas de estas terminales también incluyen diferentes servicios comerciales como restaurantes, heladerías y tiendas de ropa, los cuales sirven a las personas que viajan grandes distancias.

Según el plano de los proyectos, la terminal estará ubicada sobre el Bypass, en un terreno que compartirá junto al Mercado y según su tamaño y área a cubrir, se clasifica en una Terminal de tipo Regional, debido a que abarcaría a ambos municipios y además sería una terminal turística, que permitirá que los visitantes puedan desplazarse con mayor facilidad a sus diferentes destinos, sobre todo a aquellos lugares que se encuentran en la zona alta de la Micro Región.

La propuesta irá enfocada para que ésta instalación pueda albergar los buses que van a los diferentes cantones de ambos municipios y algunos autobuses foráneos con turistas; la ubicación de la zona a intervenir se muestra en la siguiente imagen.



Zona para proyectos de mercado y terminal

4.2.3. Mercado.

Se define como un conjunto de establecimientos que están dispuestos a la comercialización de productos varios (frutas, verduras, carnes, ropa, jarcia, papelería, etc.), estos locales poseen una estructura fija, teniendo como fin satisfacer las necesidades de la población a la que dará servicio. Los mercados se clasifican según la situación geográfica, estructura y organización.

Por su forma de organización se divide en: mercados de menudeo y mercados de mayoreo.

Mercado de Menudeo. Se define como aquel que capta productos en grandes cantidades y los comercializa en pequeñas proporciones.

Mercado de mayoreo. Es aquel que capta la producción de una zona de productores para posteriormente distribuirla a cualquier punto de la república y es capaz de abastecer a los mercados de otras localidades. El Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Trifinio contempla que el mercado en la zona de conurbación cumpla con las dos funciones, ser un mercado de mayoreo y menudeo.



Curvas de nivel y vistas en terreno para Mercado y Terminal

- Descripción del terreno:

Topográficamente es de muy difícil acceso, debido a la irregularidad en su configuración. Está bordeado por 3 colinas de considerable altura, lo que generará un aumento significativo de los costos para la realización de estos proyectos, siendo una solución la

búsqueda de otros terrenos aledaños⁵⁹ que se plantearán más adelante.

Las pendientes del área en estudio van desde el 20% la más baja, hasta el 40%⁶⁰ las zonas más inclinadas; pendientes que impiden se puedan desarrollar los anteproyectos planteados para esos terrenos.



Vista 1. Al norte



Vista 2. Montañas al nor oriente



Vista 3. Al sur oriente



Vista 4. Al sur

⁵⁹ Consultado previamente con personal del VMVDU.

⁶⁰ Pendientes calculadas en base a curvas de nivel y visitas de campo.

4.2.4. Centro Cívico Cultural:

Se define como un conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico; sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento. Son un grupo de espacios acondicionados para la realización de exposiciones, espectáculos, reuniones sociales y prácticas de lectura⁶¹.

En el caso de la Micro Región, será un proyecto encaminado a fortalecer la educación y cultura de población de La Palma, San Ignacio y de zonas aledañas; el anteproyecto contempla la creación de una Biblioteca Pública, un Museo de Historia Natural y Cultural, espacios adecuados para desarrollar actividades culturales y también contará con un área de Talleres de Artesanías, en los cuales se impartirán cursos para los artesanos que quieran conocer nuevas técnicas e innovar en la elaboración de éstas y talleres del tipo cultural para el desarrollo de las artes como la pintura, escultura, danza y música.

El terreno propuesto por el VMVDU se encuentra ubicado siempre en la zona de futura conurbación, en el cantón El Pinar, jurisdicciones de San Ignacio y a pesar de estar a pocos metros de distancia con el terreno anterior (Terminal y Mercado), éste presenta características topográficas muy favorables, pues el terreno es semi plano y adecuado para este tipo de proyectos.

⁶¹ Enciclopedia de Arquitectura, vol. 3, Arq. Alfredo Plazola Cisneros, México (1996-2001), P. 603.



Curvas de nivel y vistas en terreno para Mercado y Terminal

- Descripción del terreno.

Topográficamente presenta mínimos problemas, debido a que posee pendientes poco pronunciadas, (5%-10%)⁶², habiendo zonas que se pueden hasta considerar planas. Posee áreas con poca vegetación, lo que evitará una tala masiva de árboles y una ubicación estratégica debido a que colindará con el Bypass.



Vista 1. Terreno para Mercado-Terminal



Vista 2. Zona en proceso de urbanización



Vista 3. Vista a zona de futuro Bypass



Vista 4. Calle Secundaria a proyectos

4.2.5. Propuesta de nuevos Terrenos.

Se considera que, debido a las pendientes que presenta el terreno para el Mercado y Terminal y el uso que tendrá el Centro Civico Cultural, se hace necesario un traslado de los proyectos a zonas más funcionales y convenientes; por lo tanto, para la nueva propuesta se ha tomado como referencia las zonificaciones ya planteadas por el VMVDU en el PDT del Trifinio (mapa USP-1 pág. 116), donde la elección del nuevo terreno se ha basado en los siguientes criterios de: accesibilidad, ubicación, topografía y uso, habiéndose también consultado y obtenido el aval para la nueva ubicación.

- Terminal y Mercado.

Se abandona el área considerada inicialmente para que, en ella se puedan llevar a cabo otro tipo de usos de suelo, como por ejemplo un parque urbano o zona verde ecológica, aprovechando las colinas y uso habitacional de densidad media PPMB⁶³ o densidad

⁶² Pendientes calculadas en base a curvas de nivel y visitas de campo.

⁶³ PDT del Trifinio. Ver plano USPROP-1 en pág. 116 de este documento

baja PPHB⁶⁴ en las zonas que lo permitan, el cual será un punto de referencia para dichas urbanizaciones.

La nueva ubicación de este anteproyecto será el terreno propuesto originalmente para el Centro Cívico Cultural, el cual fue elegido por los siguientes factores:

- La accesibilidad para la llegada al Mercado o Terminal es estratégica por estar en una calle secundaria, no interferirá con el tráfico del Bypass y será accesible por cualquier dirección debido a la presencia del redondel, aprovechando además que se propondrá abrir una nueva vía en la parte norte del mercado.
- Estará cerca de una zona habitacional ya existente y cerca de las demás zonas identificadas como futuras urbanizaciones.
- Se separarán las funciones de Mercado y Terminal, ubicándolas en terrenos independientes pero cercanos.
- El terreno se presta para este tipo de proyectos, ya que su topografía permite trabajar en diferentes terrazas y así darle movimiento a las edificaciones a construir.
- Existe poca vegetación en los nuevos terrenos, por lo que se tratará en lo posible conservar la vegetación existente y proponer arborización.



Curvas de nivel en nuevo terreno para Terminal y Mercado



Vista 1 de terreno propuesto



Vista 2 de terreno



Vista 3. Calle secundaria a San Ignacio

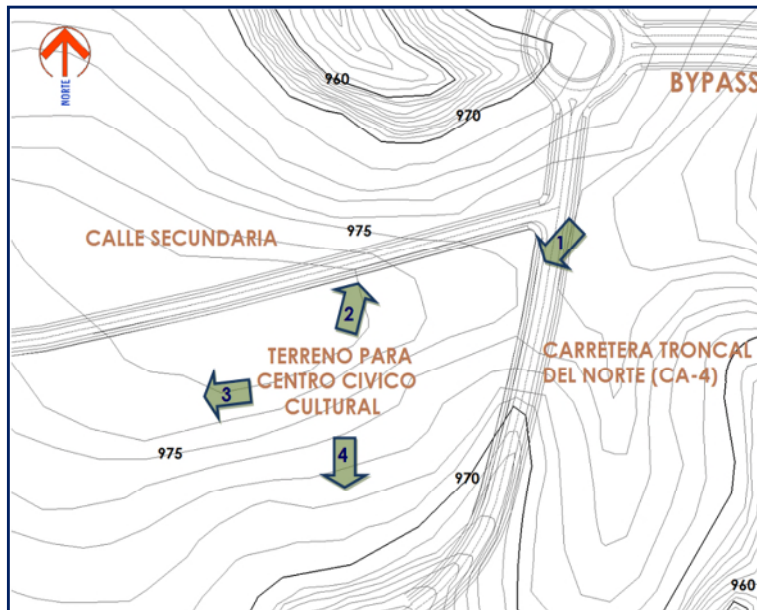


Vista 4. Zona en proceso de urbanización

⁶⁴ Ibid.

- Centro Cívico Cultural.

Tomando en consideración que el proyecto es de tipo cultural, de enseñanza y aprendizaje, se cambia de ubicación, alejándolo de lugares que puedan generar ruidos, distracciones o algún tipo de inconveniente que perturbe las actividades que se desarrollan en el interior. La zona elegida para el traslado de este anteproyecto, es sobre el terreno identificado por el PDT del Trifinio, como uso habitacional (PPHA-4⁶⁵), sobre la Carretera Troncal del Norte.



Curvas de nivel de nuevo terreno para Centro Cívico Cultural

Se tomará una parte de éste, basado en los siguientes criterios:

- Lugar alejado de sitios generadores de ruidos: Mercado, Terminal y carretera de alto tráfico (Bypass).
- Accesibilidad plena para ambas ciudades y zonas aledañas.
- Terreno favorable para este tipo de proyectos por su poca diferencia de pendientes. (Accesible para todos).
- Estará cercano a otras zonas futuras de urbanización.
- Terreno con muy poca vegetación, lo que permitirá arborizar la zona.



Vista 1. Sobre Carretera CA-4



Vista 2. Montañas al norte



Vista. Poca pendiente de terreno



Vista 4. Poca arborización

⁶⁵ Uso Habitacional de Densidad Alta. PDT para la Región del Trifinio. Ver ubicación en mapa x. Pág. 114 de este documento.

4.3. Programa de Necesidades.

Su objetivo principal es identificar las necesidades espaciales de las actividades que se realizarán en los diferentes anteproyectos urbano arquitectónicos; para diseñar éstos espacios de acuerdo al mobiliario y al número de personas que harán uso de ellas.

4.3.1. Programa de necesidades de Recuperación y Revalorización de los Centros Históricos.

Las necesidades de intervención en los Centros Históricos de la Micro Región son:

- Contar con una ciudad ordenada, libre de contaminación visual, olfativa y auditiva.
- Necesidad de un ordenamiento vial, que garantice seguridad al peatón y una circulación fluida de los vehículos.
- Poseer centros de enseñanza cultural y artística para un desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos.
- Rescatar el Centro Histórico de la ciudad.
- Contar con más y mejores lugares de esparcimiento.
- Tener más seguridad.
- Contar con una infraestructura y mobiliario urbano en muy buenas condiciones.

Cuadro 10. Programa de necesidades urbanas.

Necesidad de primer orden: MEJORAR IMAGEN URBANA		
Necesidad de segundo orden	Funciones	Espacio
Transitar, distraerse, recorrer, ordenar y mejorar centros históricos.	Centro de Atención turística/Recibir turistas	CENTROS HISTÓRICOS DE LAS CIUDADES DE LA PALMA Y SAN IGNACIO.
	Darle carácter a las ciudades de La Palma y San Ignacio	
	Caminar, desplazarse por la ciudad	
	Contar con un mobiliario urbano adecuado y en óptimo estado	
	Guiarse, orientarse por medio de nomenclatura y rotulación	
	Limpiar, mantener aseada ciudad	
Recrearse	Recrearse, disfrutar, caminar y socializar	PARQUE URBANO RECREATIVO

4.3.2. Programa de necesidades Terminal de Transporte Público.

En una Terminal de Autobuses se requieren 3 grandes áreas que son:

Áreas Operacionales: Que son los espacios propios necesarios de toda Terminal para el funcionamiento de los autobuses y las actividades de los pasajeros, que incluyen:

- Plataformas de ascenso y descenso.

- Estacionamiento de autobuses en meta y pre-meta con sus áreas de maniobras.
- Parada de autobuses urbanos.
- Estacionamiento de taxis o pickups.
- Servicio de mantenimiento y limpieza.
- Servicios de lubricantes y combustible. (no se considerará por cercanía a estación de servicio a anteproyecto).

Áreas para los Servicios Auxiliares: Son los espacios necesarios para prestar un mejor servicio y que son indispensables para Terminales Interurbanas:

- Salas de espera.
- Servicios Sanitarios.
- Administración.

Área para los Servicios Complementarios. Son los que ayudan a que los usuarios tengan más opciones en el uso de la Terminal; de manera que se eleva el nivel de servicio y aumenta la demanda de los usuarios, estos pueden ser:

- Locales comerciales, cafeterías, restaurantes o bancos.

En el exterior de la terminal se propone una parada de buses de la ruta 119, (Frontera El Poy-San Salvador), ya que los cajones de estacionamiento de la terminal serán de uso exclusivo para los buses intermunicipales de San Ignacio y La Palma, además en épocas de auge turístico, se utilizara el área de futura expansión del mercado de menudeo y mayoreo, para el uso de estacionamiento de estos.

Las principales rutas de transporte intermunicipal que harán uso de la terminal son la ruta 509, que hace su recorrido desde San Ignacio hacia el cantón Las Pilas y la ruta 509A, procedente de La Palma a cantón Los Planes.



Punto de buses de la ruta 50, en San Ignacio.

Cuadro 11. Rutas y distancias de cantones a San Ignacio⁶⁶

Ruta	Cantón	Distancia (km)	Viajes diarios	Buses
509	Rio Chiquito	8	4	4
	El Centro	11 aprox.		
	Las Pilas.	12		
137	El Rosario	3	1	1
No posee	El Pinar	0.5	0	0
No posee	Santa Rosa	4	-	Microbús
No posee	El Carmen	3.5	-	Microbús

Elaboración propia

Cuadro 12. Rutas y distancias de cantones a La Palma⁶⁷.

Ruta	Cantón de cobertura	Dist. (Km)	Viajes diarios	Buses
509 A	Los Planes		2	-
	Los Horcones		1	-
	San José Sacare		1	-
	San José Caleras		-	-
	El Túnel		-	-
	El Gramal		-	-
	Las Granadillas		-	-
	El Aguacatal		-	-

Elaboración propia

⁶⁶ Fuente: Alcaldía Municipal

⁶⁷ Fuente: MITUR La Palma. (la mayoría de cantones no posee transporte).

Tomando en consideración que, los cantones que poseen servicio intermunicipal son los que están más alejados del área urbana, siendo en el caso de La Palma: Los Planes, Las Granadillas, Los Horcones, San José Sacare y San José Caleras; y de San Ignacio: Río Chiquito, El Centro y Las Pilas (cubierto por misma ruta) y El Carmen, se considera como el ideal que cada uno de estos cantones posea un cajón de estacionamiento en la terminal, excluyendo al cantón El Rosario, que ya cuenta con una unidad de transporte que hace su recorrido hasta San Salvador y viceversa, y por estar a 1 km del desvío de la carretera Troncal del Norte se sirve de la Ruta 119 y microbuses.

La configuración de espacios en la terminal queda de la siguiente manera:

Cuadro 13. Cantidad de cajones de estacionamientos

Municipio	Cantón	Estacionamiento
San Ignacio	Río Chiquito, El Centro y Las Pilas	1
	El Carmen	1
	Los Planes	1
La Palma	Las Granadillas	1
	Los Horcones	1
	San José Sacare	1
	San José Calera	1
	Total Micro Región	7

Elaboración propia

Para lo cual también se asignarán dos estacionamientos extra, los cuales servirán para los buses que transporten turistas o futuras

incorporaciones de otras rutas a la Micro Región, haciendo un total de 9 espacios de estacionamiento para terminal.

En el caso de los cantones El Gramal y El Túnel jurisdicción de La Palma, se sirven del transporte que brinda la ruta 119, por estar ubicados sobre la carretera Troncal del Norte.

Cuadro 14. Programa de necesidades de Terminal

Necesidad de primer orden: BRINDAR SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO			
Necesidad de segundo orden	Funciones	Sub-Espacios	Espacio
Operación de Autobuses	Recibir al público	Plaza De Acceso	TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO
	Controlar el acceso de los autobuses a la Terminal	Caseta De Control De Entrada	
	Despacho de los pasajeros	Estacionamiento De Llegada	
	Obtener información del movimiento de los autobuses	Información	
	Recolección de dinero	Colecturía	
	Controlar la salida de autobuses	Despacho De Autobuses	
	Satisfacer necesidades fisiológicas	Servicios Sanitarios	
	Salir de la Terminal a un destino definido	Estacionamiento de Meta	
Brindar un espacio de descanso donde los usuarios puedan comunicarse	Sala de Espera		
Necesidad de primer orden: ADMINISTRAR EL FUNCIONAMIENTO DE TERMINAL.			
Coordinar las	Atención al público y control ingreso y salida del personal.	Recepción	

actividades administ. de la terminal	Control financiero	Contabilidad
	Dirigir y coordinar	Dirección General
	Contar con espacio privado para reuniones exclusivas del personal administrativo	Sala de Juntas
	Necesidades fisiológicas	Servicios Sanitarios para Personal Administrativo
	Estacionar vehículos para personal administrativo	Estacionamiento para Vehículos de Personal
Necesidad de primer orden: MANTENIMIENTO		
Suministro y mantenimiento	Espacio para el personal de servicio	Conserjería
	Mantener limpias las instalaciones de la Terminal.	Área de Aseo
	Abastecimiento de agua potable.	Cisterna.
	Abastecimiento de energía eléctrica.	Sub-Estación Eléctrica.
	Desalojo de basura.	Contenedores
	Desalojo de desechos sólidos y aguas negras.	Planta De Tratamiento O Fosa Séptica.
Necesidad de primer orden: ATENCIÓN A TURISTAS		
Promover y apoyar el turismo en la zona.	Recibir al público.	Plaza De Acceso.
	Obtener ingresos para brindar buen servicio de instalaciones y contar con un lugar para guardar prendas.	Taquilla.
	Contar con un espacio para ducharse y aseo personal.	Servicios Para Mujeres Y Hombres.
	Almacenar utensilios de limpieza.	Aseo.

4.3.3. Programa de necesidades de Mercado.

- Análisis previo para mercado de menudeo.

Debido a la falta de un estudio que permite cuantificar la cantidad de puestos dentro del anteproyecto del Mercado, es importante conocer la situación actual del mercado municipal de La Palma, recordando que San Ignacio no cuenta con este equipamiento.

El mercado se ubica sobre la Calle Independencia, a un costado de la Iglesia Católica Dulce Nombre de María; es un lugar muy pequeño que ya rebasó su capacidad espacial por el incremento comercial de la ciudad.



Mercado municipal de La Palma.

Cuenta con un total de 52 puestos, donde existen 5 propietarios que tiene puestos dobles, generando solamente 47 ventas, incluyendo el alquiler de bodegas para los comerciantes y prestación de servicios sanitarios para los usuarios.⁶⁸

Durante las festividades o días de plaza, las ventas informales se concentran en torno a este local, impidiendo la libre circulación de la vía.

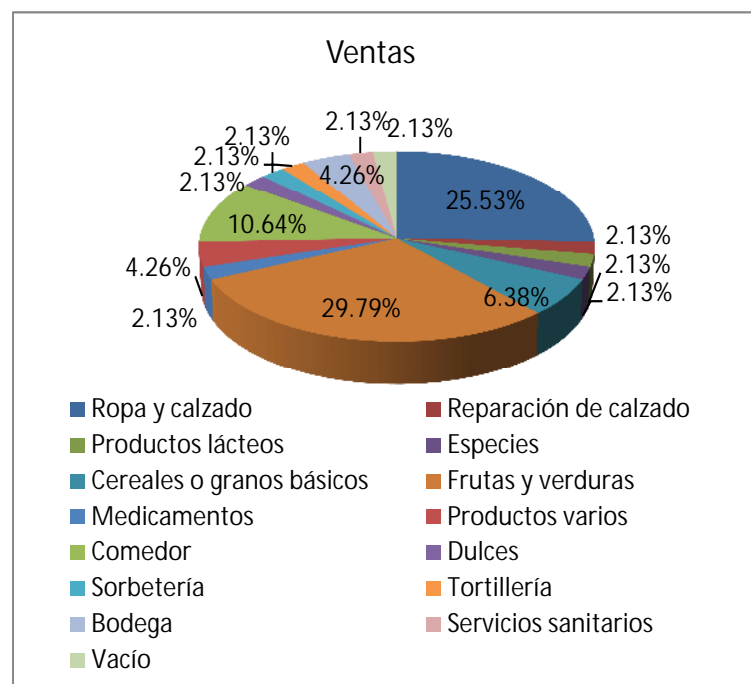
⁶⁸ Datos: Alcaldía Municipal de La Palma.

Cuadro 15: Descripción de puestos existentes en Mercado Municipal La Palma⁶⁹.

DESCRIPCIÓN DE GIRO	#	%
Ropa y calzado	12	25.53
Reparación de calzado	1	2.13
Productos Lácteos	1	2.13
Especies	1	2.13
Cereales o granos básicos	3	6.38
Frutas y verduras	14	29.79
Medicamentos	1	2.13
Productos varios	2	4.26
Comedor	5	10.64
Dulces	1	2.13
Sorbetera	1	2.13
Tortillería	1	2.13
Bodega	2	4.26
Servicios sanitarios	1	2.13
Vacio	1	2.13
TOTAL	47	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3: Ventas en Mercado Municipal de La Palma.



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que las ventas principales que se dan en este municipio son los de frutas y verduras y la venta de ropa y calzado, siendo estos los que poseen mayor porcentaje, con un 29.79% y un 25.53% respectivamente, seguido de venta de comida, granos básicos y productos varios como: mochilas, gorras, entre otros.

Con la deducción que el mercado es insuficiente para la cantidad de población y en base a los puestos existentes, se denota que el mercado está incompleto en cuanto a su oferta de productos, percibiendo que hacen falta puestos de :

⁶⁹ Ibid.

- Venta de pollos
- Mariscos
- Carne de res
- Carne de cerdo
- Venta de frescos y bebidas
- Vivero
- Huevos
- Venta de pan
- Venta de cosméticos
- Venta de juguetes
- Plásticos y hojalata
- Medicina botánica popular
- Flores artificiales y arreglos
- Misceláneos

Para el caso del municipio de San Ignacio, por no contar con ninguna instalación de mercado, las ventas se desarrollan sobre la calle Cayaguanca que va hacia Las Pilas, por ser un lugar de concentración de personas, ya que en ese sector se encuentra el punto de salida de la ruta 509.

Ahí se facilitan ventas varias, desde frutas, verduras, venta de CDs, películas, ropa, calzado, mochilas, comida, entre otros. En el área no se cuenta con un número exacto de vendedores y puestos informales.



Ventas que se generan en la calle

Por lo tanto, para conocer la cantidad de puestos que necesitará el Mercado de la Micro Región, en su área de menudeo, se hará uso de una simple división entre la población atendida y la cantidad de puestos y así conocer un aproximado de número de puestos que se estarían necesitando para el año de referencia de 2024 según PDT del Trifinio, tomando como base el “mercado ideal” en La Palma.

La fórmula a usar es la siguiente:
$$\frac{\text{Población total}}{\text{Cantidad de Puestos}}$$

Partiendo de la hipótesis que la cantidad ideal de puestos en el mercado para la ciudad de La Palma es el siguiente⁷⁰:

Cuadro 16: Puestos hipotéticos en mercado ideal de La Palma

Y tomando como premisa que La Palma posee una población de 12,335 habitantes según el censo de 2007 y 10,632 habitantes en el censo de 1992, se deberá obtener la población proyectada al 2010, haciendo uso de la fórmula siguiente⁷¹:

$$Pf = Pi (1+r)^T$$

Dónde:

- Pf: población final del período.
- Pi: población inicial del período
- r: tasa de crecimiento
- T: número de años o tiempo entre censo

⁷⁰ Caso hipotético de mercado ideal en base a análisis de casos similares e investigación.

⁷¹ Medición de Crecimiento Poblacional. DIGESTYC

Primero debemos conocer el factor de crecimiento (r), despejándolo de la fórmula anterior.

$$r = [T (Pf/Pi)] - 1$$

Donde T=15 años entre censo y censo. (1992 y 2007)

$$r = [^{15} (12,235/10,632)] - 1$$

r= 0.0094 (factor de crecimiento La Palma)

Por tal razón, la población proyectada para 2010 sería de:

$$Pf = Pi (1+r)^T$$

Donde T= 3 años entre el último censo y el año a conocer.

- P(2010)=12,235 (1+0.0094)³
- P(2010)=12,583 habitantes en La Palma, año 2010

Con los datos de la población en La Palma para el año 2010 y la cantidad ideal de puestos en el mercado, se puede obtener la relación siguiente:

$$\frac{\text{Poblacion total}}{\text{Cantidad de puestos}} = \frac{12,583}{70} = 179.75 = \mathbf{180 \text{ hab/puesto.}}$$

Nos indica que por cada 180 hab., se necesita un puesto de ventas, pero como el anteproyecto del Mercado no es exclusivamente para La Palma, esa relación de puesto por habitantes debe de considerarse para toda la Micro Región.

Para lo cual se deberán calcular las proyecciones de crecimiento de población para ambos municipios al 2024.

Factor de crecimiento de San Ignacio:

- Población en censo de 1992: 6,560 habitantes.
- Población en censo de 2007: 8,611 habitantes.

$$r = [T (Pf/Pi)] - 1$$

Donde T=15 años entre censo y censo.

$$r = [^{15} (8,611/6,560)] - 1$$

r= 0.0173 (factor de crecimiento San Ignacio)

Conociendo proyección de población al 2024.

- La Palma

$$Pf = Pi (1+r)^T$$

Donde T= 17 años entre el último censo y el año a conocer.

- P(2024)=12,235 (1+0.0094)¹⁷
- P(2024)=14,345 habitantes para el año 2024.

- San Ignacio

$$Pf = Pi (1+r)^T$$

Donde T= 17 años entre el último censo y el año a conocer.

- P(2024)=8,611 (1+0.0173)¹⁷
- P(2024)=11,526 habitantes para el año 2024.

Por tal razón, si sumamos la población proyectada de ambos municipios, obtendremos la proyección tendencial al 2024 de la Micro Región.

$$14,345 + 11, 526 = 25,861 \text{ habitantes.}$$

Luego de los cálculos anteriores, se puede estimar la cantidad de puestos para la Micro Región, tomando como base la relación 180hab/puesto y conocer la demanda que existirá para la zona.

$$\frac{\text{Poblacion total}}{\text{Relacion hab./puesto}} = \frac{25,861}{180} = 143.6, \text{aprox.} = \mathbf{145 \text{ puestos}}$$

Teniendo un aumento del 103% en relación a los puestos existentes en La Palma al 2010.

Cuadro 17. Cantidad de puestos que necesitará el mercado de la Micro Región.

DESCRIPCIÓN DE GIRO	Cant. de puestos al 2010 (La Palma)	Cant. de puestos al 2024 (Micro Región)	%
Ropa	8	16	11.4
Calzado	4	8	5.71
Reparación calzado	1	2	1.43
Productos Lácteos	1	3	2.14
Especies	1	2	1.43
granos básicos	3	7	5.0
Frutas y verduras	14	28	20.0
Medicamentos	1	2	1.43
Productos varios	2	4	2.86
Comedor	5	10	7.14
Dulces	1	2	1.43
Tortillería	1	2	1.43
Bodega	2	4	2.86

Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN DE GIRO	Cant. de puestos al 2010 (La Palma)	Cant. de puestos al 2024 (Micro Región)	%
Venta de pollos	2	5	3.56
Mariscos	2	4	2.86
Carne de res	2	5	3.56
Carne de cerdo	1	2	1.43
Venta de frescos y bebidas	2	4	2.86
Vivero	1	2	1.43
Huevos	2	4	2.86
Venta de pan	2	4	2.86
Venta de cosméticos	2	4	2.86
Venta de juguetes	1	2	1.43
Plásticos y hojalata	2	4	2.86
Medicina botánica popular	1	2	1.43
Flores artificiales y arreglos	2	4	2.86
Misceláneas	2	4	2.86
TOTAL	70	140	100

Cantidad de puestos para mercado de Micro Región

Fuente: Elaboración propia

Teniendo el análisis previo se divide el programa de necesidades en las siguientes zonas:

- Zona de Ventas: Compra y venta de productos.
- Zona Administrativa: Donde se desarrolla la logística y coordinación de actividades y contabilidad que se desarrollan en el mercado.
- Zona Complementaria: área donde se prepara la mercadería o productos que se venderán.

Que a su vez se han desglosado en necesidades de primer, segundo y tercer orden, finalizando con los espacios necesarios para desarrollar dichas actividades.

- Análisis previo para mercado de mayoreo.

El motivo por el cual se quiere que sea un mercado de mayoreo, es porque, además de los proyectos urbanos, arquitectónicos, de infraestructura y gestión territorial, el PDT del Trifinio plantea en diferentes apartados la capacitación a productores, la diversificación y tecnificación en los cultivos de la zona alta y ayudar a la economía local con una mayor producción. Por tal motivo la Micro Región necesitará de una estructura que satisfaga las necesidades básicas para la comercialización de frutas, flores y hortalizas a gran escala, evitando a intermediarios y el traslado de sus productos hasta san Salvador.

Pero no solo el PDT tiene esa visión, el CENTA-MAG también ha aumentado las capacitaciones a los pequeños productores, para que éstos sean capaces de producir más y así abastecer la demanda nacional de diversas frutas y hortalizas y evitar la importación de productos; apostándole principalmente a la producción de papa, aguacate, durazno y repollo y trabajando en la investigación y masificación de productos como la zanahoria, lechuga, cebolla entre otros⁷².

Y según datos tomados del IV Censo Agropecuario del año 2007-2008, bajo la coordinación del Viceministerio de Comercio e

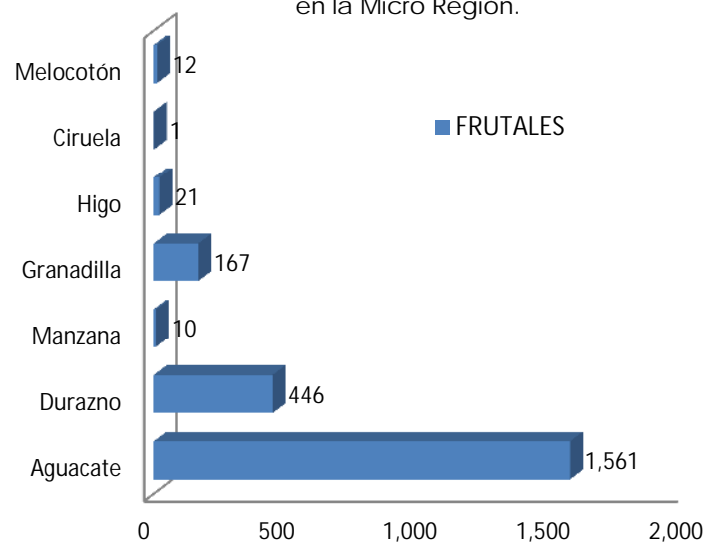
⁷² CENTA-MAG agencia La Palma.

Industria del Ministerio de Economía, se pueden obtener los resultados siguientes, en donde se muestra la producción agrícola de la Micro Región y así poder responder a la necesidad de mercado de mayoreo que se plantea.

Clasificación de cultivos de la zona:

- Frutales
- Hortalizas
- Plantas
- Frutales⁷³:

Gráfica 4: Producción de frutas en la Micro Región.

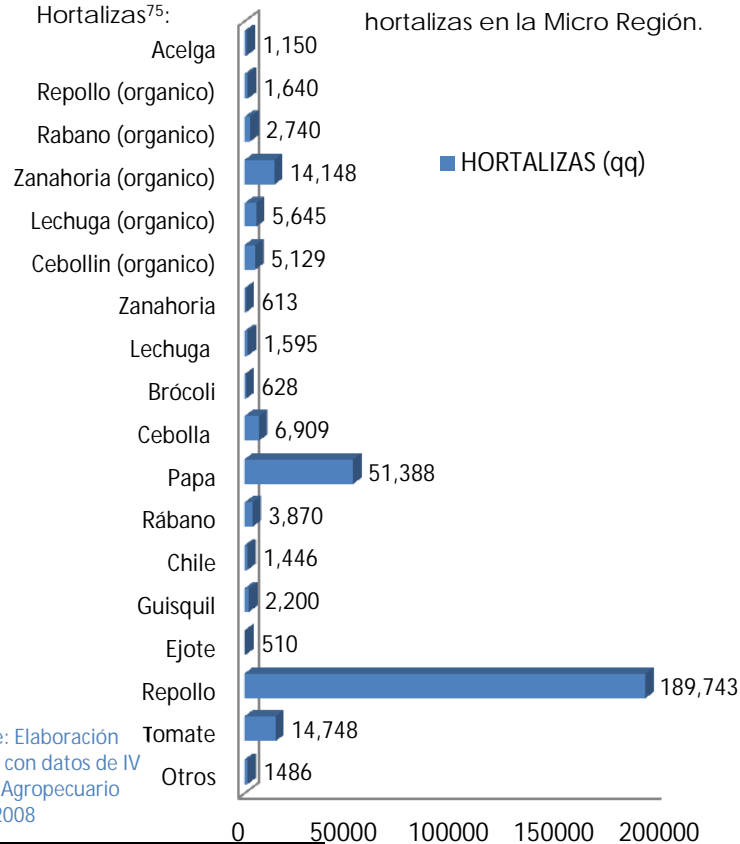


Fuente: Elaboración propia con datos de IV Censo Agropecuario 2007-2008

⁷³ IV Censo Agropecuario 2007 – 2008.

En la gráfica anterior se observa que la fruta que más se produce en la Micro Región es el aguacate y según información obtenida en CENTA-MAG La Palma⁷⁴, a mediano plazo la producción podría ser mayor, por lo que, al momento de plantear el diseño del mercado de mayoreo, debe de considerarse un área específica para este producto.

- Hortalizas⁷⁵:



⁷⁴ CENTA-MAG agencia La Palma.

⁷⁵ IV Censo Agropecuario 2007 – 2008.

Como se puede observar en la gráfica anterior y como lo señala el IV Censo Agropecuario, la Micro Región La Palma-San Ignacio, es la principal productora de repollo y papa a nivel nacional, con una producción de 189,743 qq., de repollo y 51,388 qq., de papa en el año 2007⁷⁶.

En menor medida, pero significativos, se encuentran los cultivos de zanahoria y tomate, con una producción de 14,761 qq y 14,748 qq respectivamente⁷⁷, lo que da como resultado que al momento de diseñar el mercado de mayoreo, se destine un área específica a la comercialización para repollo, papas, zanahoria y tomate y una cantidad extra de puestos para la comercialización de aquellos productos que sean por temporada o de poca producción al año.

- Flores.

La producción de flores en la zona es muy importante pero en una escala mucho menor que los productos anteriores, la mayoría de los productos son vendidas principalmente a floristerías de San Salvador y al mercado San Miguelito. Entre las especies más cultivada están los cartuchos, gladiolas, rosas, tigrillos y azucenas.

Por tal razón, el diseño del mercado en el área de mayoreo, se proyectará en base al crecimiento de su producción agrícola hasta el año 2024,⁷⁸ debiendo satisfacer las necesidades básicas de la población de la Micro Región y zonas aledañas, fortaleciendo el

⁷⁶ IV Censo Agropecuario 2007 – 2008.

⁷⁷ Ibíd.

⁷⁸ Año de referencia que toma el PDT del Trifinio.

comercio e intercambio de productos, mejorar la economía y estimular una mayor productividad agrícola en las diferentes zonas de los municipios.

Para poder obtener una tendencia en la producción de frutas y hortalizas en la Micro Región es necesario conocer los resultados obtenidos en otro censo agropecuario, pero debido a que en El Salvador, el III Censo Agropecuario se realizó en 1971, los datos están desfasados, pues en esa época la visión agrícola del país era diferente, lo que obliga que para determinar la cantidad de bodegas (puestos) que se destinarán en el mercado de mayoreo, se tomará como base el IV Censo Agropecuario 2007-2008, las previsiones que tienen los productores de la zona y la comercialización diaria de los productos en mercado La Tiendona.

El CENTA-MAG, ONG's y diferentes cooperativas le están apostando a la producción agrícola de la zona alta, donde se prevé que para el año 2024 la producción de la zona se haya duplicado a la del 2007.

Cuadro 18. Proyección de producción al 2024. (Estimación)

Producto	Producción qq. 2007-2008	Producción estimada 2024
Repollo	189,743	379,486
Papa	51,388	102,776
Tomate	14,748	29,496
Zanahoria	14,148	28,296
Cebolla	6,909	13,818
Aguacate	1,561	3,122
Otros	28,926	57,852
Total	307,896	615,738

Fuente: Elaboración propia con datos de IV Censo Agropecuario 2007-2008

Cuadro 19. Comercialización en La Tiendona.

Productos	Venta al Día por puesto (qq.)	Camiones por puesto
Repollo	160	1
Tomate	300	1
Chile	245	1
Papa	275	1
Aguacate	500	1
Cebolla	450	1
Zanahoria	250	1

Fuente: Datos recolectados directamente con comerciantes de La Tiendona

Según datos obtenidos directamente de diferentes comerciantes de frutas y verduras de La Tiendona, los productos que provienen de Las Pilas son: el repollo, que representa un 95%, el tomate un 7% mientras que papas, aguacates, entre otros, menos del 2%.

Cálculo de puestos para el mercado de mayoreo de la Micro Región La Palma-San Ignacio al 2024, relacionando la producción, los días de comercialización y la cantidad de producto vendido diariamente.

- Repollo:

$$\frac{379,486 \text{ qq}}{365 \text{ días}} = 1,039.7 \text{ qq/día}, \text{ así que: } \frac{1,039.7}{160} = 6.5 = 7 \text{ puestos}$$

- Papa:

$$\frac{102,776 \text{ qq}}{365 \text{ días}} = 281.6 \text{ qq/día}, \text{ así que: } \frac{281.6}{275} = 1.02 = 2 \text{ puestos}$$

- Tomate:

$$\frac{29,496 \text{ qq}}{365 \text{ días}} = 80.81 \text{ qq/día}, \text{ así que: } \frac{1,039.7}{300} = 0.27 = 1 \text{ puesto}$$

- Zanahoria:

$$\frac{28,296 \text{ qq}}{365 \text{ días}} = 77.52 \text{ qq/día}, \text{ así que: } \frac{77.52}{250} = 0.31 = 1 \text{ puesto}$$

Se deduce que los demás productos que tendrán una producción menor a 25,000 qq anuales, necesitan 1 puesto en el mercado de mayoreo; en dicho puesto podrán comercializar diferentes productos cultivados en la zona alta según sea la temporada; mientras que para el caso de papa, tomate y zanahoria se dejarán 3 puestos para generar variedad de mayoristas y no monopolizar su comercialización.

Cuadro 20. Puestos necesarios en mercado de mayoreo en Micro Región La Palma-San Ignacio.

Producto	Cantidad de puestos necesarios
Repollo	7
Papa	3
Tomate	3
Zanahoria	3
Aguacate	3
Varios	6
Total	25

Con este análisis previo se obtienen los parámetros necesarios para poder desarrollar los programas de necesidades y arquitectónicos del mercado de menudeo y mayoreo.

Cuadro 21. Programa de necesidades de Mercado

Necesidad de primer orden: VENDER Y COMPRAR			Espacio
Necesidad de segundo orden	Funciones	Sub-Espacios	
Lavado, Almacenado, Exposición de Prod.	Vender y comprar frutas y verduras	Puestos de Frutas Y Verduras	MERCADO (ZONA DE VENTAS)
Lavado y Almacenado Prod. Exponer Prod. Circular	Vender y comprar flores u otros productos naturales y artificiales	Puestos de Productos Nat. Y Artific.	
Almacenar, lavar Preparar y refrigerar	Vender y comprar embutidos, carnes y mariscos.	Puestos de Carnes	
Almacenar, exponer, lavar Preparar y refrigerar	Venta de huevos, lácteos y otros derivados.	Puestos de Lácteos y Huevos	
Almacenar prod. Exponer prod. Circular	Ofrecer Loza, Palma, hojalatería.	Puestos de Productos Manufacturados	
Cocinar, preparar alimentos	Lavar, preparar, cocinar, comer	Venta de Alimentos	
Almacenar prod. Exponer prod. Circular	Compra y venta de abarrotes, cereales y golosinas	Venta de Productos Comestibles	
Exponer productos, Circular	Venta y compra de ropa, calzado, juguetes, telas y adornos.	Venta de Productos Varios	
Necesidad de primer orden: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			MERCADO (ZONA COMPLEMENTARIA)
Abastecerse	Cargar, descargar y Circular	Carga Y Descarga.	
Recolectar Basura	Recopilación de desechos sólidos	Deposito gral., de basura	
Almacenar herramientas/equipos	Protección de Equipos	Bodega	
Culto Religioso	Reunirse, orar y circular	Altar	
Estacionar Vehículos	Estacionar y Circular	Estacionamiento	
Necesidades Fisiológicas	Evacuaciones Fisiológicas	Servicios Sanitarios	

Dotar de energía Eléctrica el mercado	Mantenimiento y prevención de sistema y abastecimiento de mercado	Sub Estación Eléctrica	
Bombeo de Agua	Bompear, tratar agua	Cisterna	
Ejercer el control Sanitario	Sentarse, mecanografiar, archivar e inspeccionar	Oficina de Control Sanitario	
Necesidad de primer orden: ADMINISTRAR			
Dirigir y Coordinar	Sentarse, recibir visitas, discutir y dictar. Archivar	Oficina del Administrador	ADMINISTRACIÓN
Redactar y Digitalizar	Sentarse, mecanografiar, digitalizar y archivar. Circular	Recepción	
Ejercer el control económico	Contabilidad, archivar e inspeccionar	Oficina de Contaduría	
Cobrar Impuestos	mecanografiar, archivar, guardar dinero	Tesorería	
Necesidad de primer orden: SERVICIOS DE APOYO			
Dirigir y coordinar	Sentarse, recibir visitas, discutir y archivar	Dirección	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
Atender	Sentarse, recibir visitas, analizar, archivar y escribir	Psicología	
Atender	Sentarse, recibir visitas, analizar, archivar y escribir	Trabajadora social	
Redactar y dirigir	Sentarse, mecanografiar, digitalizar y archivo.	Secretaría	
Esperar	Sentarse y leer	Sala de espera	
Atender	Sentarse, leer, jugar, descansar	Aulas	

Necesidad de primer orden: ADMINISTRAR (CDI)			
Exponer	Presentar, observar, cantar y jugar	Salón de usos múltiples	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
Jugar	Correr y saltar	Área de juegos	
Necesidades Fisiológicas	Evacuaciones Fisiológicas	Servicios sanitarios	
Desarrollo de actividades de apoyo	Cocinar, lavar, asear, y tender	Complementaria	
Dar y recibir información	Atender, organizar, archivar y digitar	Secretaría	CLÍNICA
Esperar turno	Sentarse, esperar	Sala de espera	
Pasar consulta	Sentarse y chequear	Consultorios	
Necesidades Fisiológicas	Evacuaciones Fisiológicas	Servicios sanitarios	

4.3.4. Programa de necesidades del Centro Cívico Cultural.

Será un espacio adecuado para el desarrollo de actividades culturales de la población. Dicho edificio está compuesto por tres grandes áreas, las cuales son:

- Biblioteca Pública.
- Museo de Historia Natural y Cultural.
- Talleres de Artesanías y culturales

Biblioteca. Será de carácter pública, estando al servicio de toda la población, se encargará de difundir el conocimiento a la Micro Región; concentrando el acervo histórico, cultural, comercial, político y religioso.

Cuadro 22. Usuarios de biblioteca⁷⁹

Tipo de biblioteca	Ocupación	Nivel académico	Asistencia	Rango de edades
PUBLICA	Estudiantes/Maestros Profesionales Empleados	Bajo Medio Superior	Asidua/ Esporádica	6 a 12 años 13 a 18 años Más de 20 años
INFANTIL (LUDOTECA)	Pre escolar y primeros grados de primaria		Esporádica	4 a 12 años

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura. Vol. 3. Alfredo Plazola Cisneros. México

Cuadro 23. Población estudiantil actual de Micro región.

Municipio	Parvularia	Primaria	Tercer ciclo	Media
La Palma	635	2162	1150	923
San Ignacio	487	1632	784	660
Total	1,122	3,794	1,934	1,583

Fuente: Elaboración propia, tomado de Compendio de Perfiles Educativos por departamento, MINED 2009.

Considerando los datos anteriores, la población escolar actual de la Micro Región es de 8,433 estudiantes, que representa un 40.46 % de la población total según el censo de 2007, tomando como caso hipotético que el porcentaje de estudiantes aumenta proporcionalmente, para el año 2024 se estima una población total de 25,843 habitantes, donde el 40.46% equivale a 10,456 estudiantes.

- Tipos de bibliotecas:

Según el Reglamento Mexicano dictado por La Secretaria de Educación Pública y el Programa Nacional de Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios (PRODENASBI), consideran los siguientes tipos de bibliotecas:

⁷⁹ Tomado de La Enciclopedia de Arquitectura, Vol. 3, P. 419. Alfredo Plazola Cisneros, 1996-2001. México

- TIPO "A": 30 lectores, poblaciones de 2,000 a 10,000 habitantes. 750 volúmenes.
- TIPO "B": 50 lectores, poblaciones de 10,000 a 15,000 habitantes. 11,250 volúmenes.
- TIPO "C": 70 lectores, poblaciones de 15,000 a 20,000 habitantes. 15,000 volúmenes.
- TIPO "D": 100 lectores, poblaciones de 20,000 a 25,000 habitantes. 19,750 volúmenes.
- TIPO "E": 140 lectores, poblaciones de 25,000 a 30,000 habitantes. 22,500 volúmenes.

En base a esta clasificación, la biblioteca a diseñar es del TIPO "D", ya que se prevé que para el 2024 ambos municipios alcancen los 25,861 habitantes⁸⁰.

Museo de Historia Natural y Cultural. Por definición, el museo es una institución pública o privada, de exposición permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, y abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, con propósitos de estudio, educación y delectación, evidencias materiales del hombre y su ambiente.⁸¹

El Museo de Historia Natural se define como: aquellos que suelen exhibir los trabajos del mundo natural, donde el enfoque está en la naturaleza y la cultura. Las exposiciones pueden educar al público acerca de los dinosaurios, la historia antigua y la antropología.

⁸⁰ Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico de La Micro Región La Palma-San Ignacio, Chalatenango. Pág. 136.

⁸¹ Según el International Council of Museums (ICOM).

Para la micro región servirá para concientizar a las personas a conservar la fauna y flora existente no solo en la región, sino también en el país, mostrando las especies que aún se encuentran.

Talleres Artesanales. Se impartirán cursos para aprender el arte de la elaboración de artesanías e innovar en la producción de estas. Se enfocará principalmente en Talleres en madera, talleres en Tela y bisutería. Los talleres artísticos estarán enfocados a desarrollar el arte de los jóvenes y niños de la Micro Región, en los cuales se impartiendo cursos de pintura, escultura, danza, teatro y música.

Cuadro 24. Programa de necesidades de Centro Cívico Cultural.

Necesidad de primer orden: PRESTAR Y CONSULTAR LIBROS			
Necesidad 2do orden	Funciones	Sub-Espacios	Espacio
Prestar y guardar libros y materiales de consulta	Almacenar, guardar libros.	Dirección, área de personal	BIBLIOTECA
	Planificar, coordinar actividades de biblioteca		
	Mantenimiento a libros y documentos, mantenimiento de área informática		
Desarrollo infantil	Zona de juegos infantiles	Ludoteca	
Leer, estudiar	Mesas de estudio y lugares de trabajo	Salas de lectura	
	Prestar, leer, estudiar y hacer consultas en libros		
	Necesidades fisiológicas		
Reparación de Libros	Reparar, digitar y llevar control de libros maltratados	Cuarto de reparación	
Dar mantenimiento	Zona de carga y descarga	Área de aseo/ Servicios Sanitarios	
	Mantenimiento, nec. Fisiológicas		
Zona de investigación, consulta en línea	Investigar, trabajar, estudiar y hacer uso de computadora	Zona de investigación	

Necesidad de primer orden: ADMINISTRAR CENTRO CÍVICO CULTURAL			
Administrar, dirigir y coordinar actividades del Centro Cívico Cultural	Sentarse, recibir visitas, discutir y dictar, administrar C.C.C.	Recepción	ADMÓN. DE CENTRO CÍVICO CULTURAL
	Contabilidad	Administración	
	Reunirse, discutir, planificar	Finanzas	
	Mantenimiento, necesidades fisiológicas	Sala de reuniones	
		Área de mantenimiento y servicio sanitario	
Necesidad de primer orden: EXPOSICIÓN DE HISTORIA Y CULTURA DE MICRO REGIÓN			
Administrar, dirigir Museo.	Sentarse, recibir visitas, discutir, administrar museo.	Dirección	MUSEO
Exposiciones	Recibir visitantes, informar y orientar al público.	Guías, salas de exposiciones permanentes	
	Exhibición permanente		
	Necesidades fisiológicas de público		
	Recibir visitantes, informar y orientar al público.	Salas de exposiciones temporales y sala audiovisual	
	Exhibiciones Temporales		
Recibir y guardar material	Registro de materiales a restaurar o reparar	Registro y almacenamiento de Piezas	
Mantenimiento, preparación	Mantenimiento, preparación de elementos a exponer	Laboratorio	
Necesidad de primer orden: INNOVAR EN ARTESANÍAS Y DESARROLLO CULTURAL DE HABITANTES			
Preparar cursos, enseñar y aprender	Enseñar el concepto y la fabricación de artesanías de La Palma	Zona de Talleres de Enseñanza	CENTRO CÍVICO CULTURAL (TALLERES)
	Enseñar el concepto y la fabricación de artesanías de San Ignacio.		
	Enseñanza de cursos libres de pintura, escultura, danza, música y teatro.		
	Necesidad fisiológica y aseo personal		
Aseo, mantenimiento	Hacer limpieza, almacenar, equipos y materiales	Bodega y Conserjería	

4.4. Programa Arquitectónico.

Es una herramienta que se utiliza para determinar el área necesaria para cada zona, espacio y sub espacio de un anteproyecto, la cual es basada en un análisis antropométrico y del mobiliario y equipos a usar.

4.4.1. Programa Arquitectónico de Terminal de Transporte Público.

COMPONENTE: TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO.						ADMINISTRACIÓN								HOJA N° 1/3		
ZONA: ADMINISTRATIVA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECTOR	ESCRITORIO COMPUTADORA SILLA ARCHIVERO TELÉFONO	1 1 3 3 1	3.90	6.50	X		X	X	3.00	3.45	10.4	1	10.40	81.49
SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	ESCRITORIO ARCHIVERO MOSTRADOR SILLA TELÉFONO	1 3 1 1 1	5.20	5.30	X		X	X	3.00	3.50	10.5	1	56.73	
	PAPELERA Y FOTOCOPIADO	SECRETARIA	ESTANTE MESA FOTOCOPIADORA	1 1 1	1.90	3.35	X		X	X	1.75	3.00	5.25	1		
	SALA DE ESPERA	SECRETARIA USUARIOS	SILLONES MESA	3 1	4.80	16.83	X		X	X	4.65	4.65	21.63	1		
	SALA DE REUNIONES	PERSONAL	MESA SILLAS COMPUTADORA PANTALLA	2 10 1 1	5.00	10.00	X	X	X	X	3.05	5.10	15.55	1		
	SALA DE CAFÉ	SECRETARIA	MESA CAFETERA ESTANTE OASIS LAVATRASTOS	1 1 1 1 1	1.70	2.10	X		X	X	1.95	1.95	3.80	1		
CONTABI- LIDAD	CONTABILIDAD	CONTADOR	ESCRITORIO SILLAS ARCHIVEROS CONTOMETRO	1 3 3 1	3.35	6.85	X		X	X	3.00	3.40	10.20	1	10.20	
SERVICIO SANITARIO PERSONAL	SERVICIO SANITARIO		INODORO LAVAMANOS	1 1	0.53	3.00	X		X	X	260	1.60	4.16	1	4.16	

COMPONENTE: TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO.							ÁREA DE MANTENIMIENTO							HOJA N° 2/3		
ZONA: MANTENIMIENTO		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
MANTENIMIENTO	SALA DE TRANSPORTISTAS	MOTORISTAS	SILLONES LOCKERS	2 7	4.75	23.25	X		X	X	7.00	4.00	28.0	1	105.05	105.05
	BODEGA	CONSERJE	ESTANTE	2	1.45	1.35	X		X	X	2.00	1.40	2.80	1		
	CISTERNA	PERSONAL AUTORIZADO	BOMBA	1			X		X	X	2.50	2.50	6.25	1		
	SUB_ ESTACIÓN ELÉCTRICA	PERSONAL AUTORIZADO	TABLERO GEN.	1			X		X	X	2.00	2.00	4.0	1		
	CONTENEDORES DE BASURA	PERSONAL AUTORIZADO	CONTENEDORES	1	3.00		X		X	X	2.00	2.00	4.0	1		
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS (FOSA SÉPTICA)	PERSONAL AUTORIZADO					X		X	X	10.00	6.00	60.0	1		
ZONA: OPERATIVA																
USO DE USUARIOS	PLAZA DE ACCESO	USUARIOS					X		X	X	11.6	15.5	179. 8	1	348.60	375.6
	TAQUILLA	VENDEDORES	ESCRITORIO SILLA	2 2	1.75	6.40	X		X	X	2.90	2.80	8.12	1		
	SALA DE ESPERA	USUARIOS	SILLA	24	4.80	20.00	X		X	X	5.00	5.00	25.0	1		
	CAFÉ-BAR	USUARIOS	BANCOS MOSTRADOR DISPENSADORES ESTANTES MESAS	16 2 2 2 2 5	24.20	56.80	X		X	X	9.00	9.00	81.00	1		
	PLATAFORMA DE ASCENSO Y DESCENSO	USUARIOS					X		X	X	2.70	7.40	20.00	2		
	SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	USUARIOS	INODORO LAVAMANOS	4 3	2.70	14.60	X		X	X	4.50	3.85	17.33	1		
	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	USUARIOS	INODORO LAVAMANOS URINARIO	1 2 2	1.75	15.60	X		X	X	4.50	3.85	17.33	1		

COMPONENTE: TERMINAL DE TRANSPORTE PUBLICO.							TERMINAL							HOJA N° 3/4		
ZONA: OPERATIVA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
OPERACIÓN DE BUSES	CONTROL DE BUSES	CONTROL	ESCRITORIO	1	2.55	2.90	X		X	X	1.95	2.80	5.50	1	27.00	
			ESTANTE SILLA	1												
			BODEGA	3												
MECÁNICOS MOTORISTAS	2															
	SERVICIO SANITARIO MOTORISTAS	USO DE MOTORISTAS	URINARIO INODORO LAVAMANOS	1 1 2	0.95	14.63	X		X	X	3.50	4.45	15.58	1		
ZONA: ESTACIONAMIENTO																
ESTACIONA MIENTO	PUNTO DE MICROTAXI		PLAZA ESTAC.	5	75.00	36.00	X		X	X	15.00	7.40	111	1,655.00	1655.0	
	ESTACIONAMIENT O DE RUTA 509 Y 509A		PLAZA ESTAC.	9	468.00	692.00	X		X	X	40.00	29.00	1160.0			1
	ESTACIONAMIENT O PARTICULAR		PLAZA ESTAC.	14	210.00	174.00	X		X	X	16.00	24.00	384.00			1
														TOTAL	2,217.14	

4.4.2. Programa Arquitectónico de Mercado

COMPONENTE: MERCADO.							ADMINISTRACIÓN								HOJA N°	
ZONA: ADMINISTRATIVA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M ²			
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECTOR	ESCRITORIO	1	7.40	11.30	X		X	X	4.25	4.40	18.7	1	18.70	103.95
			COMPUTADORA	1												
			LIBRERA	1												
			SILLAS	3												
			ARCHIVERO	2												
TELÉFONO	1															
SECRETARIA	RECEPCIÓN	USUARIOS	SILLONES	2	3.42	5.48	X		X	X	4.50	4.40	8.90	1	45.20	
	SECRETARIA	SECRETARIA	ESCRITORIO	1	4.65	4.35	X		X	X	3.00	3.00	9.00	1		
			SILLAS ARCHIVERO	1												
			COMPUTADORA	1												
TELÉFONO			1													
SECRETARIA	PAPELERA Y FOTOCOPIADO	SECRETARIA	ESTANTE	2	2.70	5.50	X		X	X	2.85	2.90	8.27	1		
	SALA DE REUNIONES	PERSONAL	MESA	1												
			FOTOCOPIADORA	1												
CONTABILIDAD, TESORERÍA Y CONTROL SANITARIO	CONTABILIDAD, TESORERÍA Y CONTROL SANITARIO	PERSONAL	MESA	2	4.40	6.85	X		X	X	3.00	3.75	11.25	3		
			ESCRITORIO	1												
			SILLAS	3												
			ARCHIVEROS	6												
SERVICIO SANITARIO PERSONAL	SERVICIO SANITARIO	PERSONAL ADMÓN.	CONTOMETRO	1	0.60	4.00	X		X	X	1.60	2.90	4.65	1		
			INODORO LAVAMANOS	1												
ZONA: PRODUCTOS HÚMEDOS																
PRODUCTOS CRUDOS O SACRIFICADOS	VENTA DE POLLO	VENDEDOR	MOSTRADOR	1	4.20	4.80	X		X	X	3.00	3.00	9.0	5		
			MESA	2												
			REFRIGERADORA	1												
	VENTA DE MARISCOS	VENDEDOR	VENDEDOR	FREEZER	1	4.20	4.80	X		X	X	3.00	3.00	9.0	4	
				LAVATRASTOS	1											
				MOSTRADOR	1											
			MESA	2												
			REFRIGERADORA	1												
			FREEZER	1												
			LAVATRASTOS	1												

COMPONENTE: MERCADO						ÁREA DE MENUDEO								HOJA N°		
ZONA: PRODUCTOS HÚMEDOS		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
	VENTA DE CARNE DE RES	VENDEDOR	MOSTRADOR MESA REFRIGERADORA FREEZER LAVATRASTOS	1 2 1 1 1	4.20	4.80	X		X	X	3.00	3.00	9.00	5	126.00	242.76
	VENTA DE CARNE DE CERDO	VENDEDOR	MOSTRADOR MESA REFRIGERADORA FREEZER LAVATRASTOS	1 2 1 1 1	4.20	4.80	X		X	X	3.00	3.00	9.00	2		
PRODUCTOS PREPARADOS	COMIDA A LA VISTA	VENDEDOR	MESA CERÁMICA	1	8.41	8.50	X		X	X	5.00	3.45	16.90	10	116.76	
			MESA	2												
REFRIGERADORA			1													
MOSTRADOR			1													
LAVATRASTOS			1													
TORTILLERÍAS	VENDEDOR	PLANCHA	1	3.41	4.28	X		X	X	2.65	2.90	7.68	2			
		MESA	1													
		MESA ENTREGA	1													
		LAVAMANOS	1													
ZONA: PRODUCTOS HÚMEDOS																
PRODUCTOS PREPARADOS	VENTA DE FRESCOS	VENDEDOR	MESA ENTREGA MESA TRABAJO LAVATRASTOS	1 1 1	3.13	2.62	X		X	X	2.50	2.30	5.75	4	174.30	
PRODUCTOS NATURALES	VIVERO	VENDEDOR	ESTANTE SILLAS	4 2	2.86	20.15	X		X	X	3.90	5.90	23.0	2		

COMPONENTE: MERCADO							ÁREA DE MENUDEO							HOJA N°		
ZONA: PRODUCTOS SEMI HÚMEDOS		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
PRODUCTOS ALIMENTICIOS O NATURALES	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	VENDEDOR	MOSTRADOR BANCOS	1 2	1.64	3.50	X		X	X	2.15	2.40	5.16	28	1 27.50	301.8
	VENTA DE PRODUCTOS LÁCTEOS	VENDEDOR	MESA TRABAJO MESA PRODUCTO REFRIGERADOR LAVAMANOS	1 1 1 1	4.10	4.00	X		X	X	2.90	2.80	8.12	3		
	VENTA DE HUEVOS	VENDEDOR	MESA TRABAJO ESTANTE 1 ESTANTE 2	1 1 1	3.39	5.70	X		X	X	3.28	2.80	9.18	4		
ZONA: PRODUCTOS SECOS																
PRODUCTOS ALIMENTICIOS O COMESTIBLES	VENTA DE ESPECIES	VENDEDOR	ESTANTE MOSTRADOR MESA BANCOS	3 1 1 2	3.68	4.00	X		X	X	2.90	2.70	7.83	2	56.90	
	VENTA DE CEREALES Y ABARROTÉS	VENDEDOR	ESTANTE MOSTRADOR MESA BANCOS	3 1 1 2	3.68	4.00	X		X	X	2.90	2.70	7.83	11		
	VENTA DE PAN	VENDEDOR	ESTANTE MOSTRADOR MESA BANCOS	3 1 1 2	3.54	1.40	X		X	X	2.15	2.30	4.95	4		

COMPONENTE: MERCADO							ÁREA DE MENUDEO							HOJA N°		
ZONA: PRODUCTOS SECOS		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
PRODUCTOS DE BELLEZA	VENTA DE COSMÉTICOS	VENDEDOR	VITRINA ESTANTE BANCOS	2 2 2	1.40	4.00	X		X	X	2.00	2.70	5.40	4	153.40	210.3
	VENTA DE ROPA	VENDEDOR	ESTANTE VITRINA MESA SILLA	2 2 1 2	3.77	4.00	X		X	X	2.90	2.70	7.83	16		
	VENTA DE CALZADO	VENDEDOR	ESTANTE VITRINA MESA SILLA	2 2 1 2	3.77	4.00	X		X	X	2.90	2.70	7.83	8		
PRODUCTOS VARIOS	REPARACIÓN DE CALZADO	VENDEDOR	ESTANTE BANCO MESA	2 1 1	1.60	3.40	X		X	X	1.85	2.70	5.00	2	56.98	
	VENTA DE JUGUETES	VENDEDOR	ESTANTE MESA VITRINA SILLA	2 1 2 2	3.40	4.40	X		X	X	2.90	2.70	7.83	2		
	VENTA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y HOJALATA	VENDEDOR	ESTANTE MESA VITRINA SILLA	2 1 2 2	3.40	4.40	X		X	X	2.90	2.70	7.83	4		
	VENTA DE MEDICINA BOTÁNICA Y POPULAR	VENDEDOR	ESTANTE MESA VITRINA SILLA	2 1 2 2	3.40	4.40	X		X	X	2.90	2.70	7.83	2		

COMPONENTE: MERCADO							ÁREA DE MENUDEO							HOJA N°		
ZONA: PRODUCTOS SECOS		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
PRODUCTOS ARTESANALES	VENTA DE ARTESANÍAS	VENDEDOR	ESTANTE MESA VITRINA SILLA	2 1 2 2	3.40	4.40	X		X	X	2.90	2.70	7.83	4	47.52	104.5
	VENTA DE PIÑATAS Y DULCES	VENDEDOR	ESTANTE MESA VITRINA SILLA	2 1 2 2	3.40	4.40	X		X	X	2.90	2.70	7.83	2		
	VENTA DE FLORES ARTIFICIALES	VENDEDOR	ESTANTE MESA VITRINA SILLA	2 2 2 2	4.68	3.40	X		X	X	3.00	2.70	8.10	4		
ZONA: COMPLEMENTARIA																
SERVICIOS SANITARIOS	SERVICIOS MUJERES	USUARIAS VENDEDOR	INODORO LAVAMANOS	4 4	2.20	15.60	X		X	X	3.85	4.35	17.8	1	35.60	
	SERVICIOS HOMBRE	USUARIOS VENDEDOR	INODORO LAVAMANOS URINARIO	2 4 2	2.00	15.60	X		X	X	3.85	4.35	17.8	1		
MANTENIMIENTO Y EQUIPO	BODEGA	PERSONAL AUTORIZADO	ESTANTE MESA	2 1	2.50	10.80	X		X	X	1.70	7.8	13.3	4		
	OFICINA DE VIGILANCIA	VIGILANTE	ESCRITORIO SILLA	1 2	1.40	7.60	X		X	X	3.00	3.00	9.00	1		
	CUARTO DE VIGILANCIA	VIGILANTE	CAMA INODORO DUCHA MESA ARMARIO	1 1 1 1	4.00	5.60	X		X	X	2.40	4.00	9.60	1		
	CONSERJERIA Y MANTENIMIENTO	CONSERJE	ESCRITORIO SILLAS ESTANTE GUARDA ROPA	1 1 2 2	4.80	13.00	X		X	X	1.70	7.80	17.8	1		

COMPONENTE: MERCADO							ÁREA DE MENUDEO							HOJA N°		
														6/8		
ZONA: COMPLEMENTARIA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
MANTENIMIENTO Y EQUIPO	ALTAR	USUARIOS	ALTAR BANCAS	1 2	6.80	7.60	X		X	X	6.00	2.40	14.4	1	198.75	2 34.4
	CISTERNA	PERSONAL AUTORIZADO	BOMBA	1	--	--	X		X	X	2.25	3.00	6.75	1		
	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	PERSONAL AUTORIZADO	TABLERO GEN.	1	--	--	X		X	X	2.00	2.00	4.0	1		
	FOSA SÉPTICA	PERSONAL AUTORIZADO	--	1	--	--	X		X	X	6.00	7.00	42.0	2		
CARGA Y DESCARGA	DISTRIBUCIÓN Y PESA DE PRODUCTOS	COMERCANTES	BÁSCULA MESA PLAZAS DE PARQUEO	5 1 1	62.40	35.00	X		X	X	10.90	12.2	133	1	162.30	
	CONTENEDOR DE BASURA	COMERCANTES	CONTENEDOR	1			X		X	X	3.00	6.00	18.0	1		
	PLANTA DE TRANSFERENCIA DE BASURA	COMERCANTES	MODULO	1							2.50	4.50	11.3	1		
ESTACIONAMIENTO	PARQUEO USUARIOS	USUARIOS	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO	17	222.50	177.00	X		X	X	23.50	17.0	33.0	1	399.50	
ZONA: DE APOYO (CDI)																
ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN	DIRECTOR	ESCRITORIO SILLAS LIBRERA TELÉFONO	1 3 1 1	3.80	7.40	X		X	X	3.50	3.20	11.2	1		
	PSICOLOGÍA	ESPECIALISTA	ESCRITORIO SILLAS LIBRERA TELÉFONO	1 3 1 1	3.80	6.50	X		X	X	3.50	2.95	10.3	1		
	TRAB. SOCIAL	ESPECIALISTA	ESCRITORIO SILLAS LIBRERA TELÉFONO	1 3 1 1	3.80	6.50	X		X	X	3.50	2.95	10.3	1		
	SECRETARIA	SECRETARIA	ESCRITORIO ARCHIVEROS SILLAS TELÉFONO	1 3 2 1	4.50	4.50	X		X	X	3.00	3.00	9.00	1		
	SALA DE ESPERA	USUARIOS	SILLONES MESA	2 1	3.60	3.40	X		X	X	4.40	1.60	7.00	1		

COMPONENTE: MERCADO							ÁREA DE MENUDEO							HOJA Nº		
ZONA: DE APOYO (CDI)		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
	SERVICIO SANITARIO	PERSONAL AUTORIZADO	INODORO LAVAMANOS	1 1	1.60	2.50	X		X	X	2.40	1.70	4.10	1	51.90	613.70
AULAS	LACTANTES	PERSONAL Y BEBES	CUNAS MESA ESTANTE	6 1 1	5.10	24.90	X		X	X	6.00	5.00	30.0	1	105.60	190.3
	MATERNAL 1-3 AÑOS	PERSONAL NIÑOS/AS	MESAS SILLAS ESTANTES ESCRITORIO	6 13 1 1	2.25	35.50	X		X	X	6.00	6.30	37.8	1		
	PREESCOLAR 4-6 AÑOS	PERSONAL NIÑOS/AS	MESAS SILLAS ESTANTES ESCRITORIO	6 13 1 1	2.25	35.50	X		X	X	6.00	6.30	37.8	1		
MANTENIMIENTO	COCINA	PERSONAL AUTORIZADO	COCINA MESAS ALACENA REFRIG. LAVATRASTOS	1 2 1 1 1	4.00	5.00	X		X	X	2.35	4.25	10.0	1	50.00	190.3
	LAVANDERÍA	PERSONAL AUTORIZADO	LAVADORA SECADORA ESTANTE MESA	1 1 1 1	2.30	22.70	X		X	X	5.00	5.00	25.0	1		
	SERVICIOS SANITARIOS	USUARIOS	INODOROS LAVAMANOS	4 4	2.60	12.00	X		X	X	2.50	6.00	15.0	1		
ZONA: DE APOYO (CLÍNICA)																
CLÍNICA	SECRETARÍA	SECRETARIA	ESCRITORIO SILLA	1 1	1.10	3.00	X		X	X	1.40	3.00	4.20	1	34.70	
	CONSULTORIO	ESPECIALISTA	ESCRITORIO SILLA BANCO CAMILLA	1 1 1 1	2.10	7.00	X		X	X	2.15	4.25	9.20	2		
	CURACIONES	ESPECIALISTA	ESCRITORIO SILLA BANCO CAMILLA	1 1 1 1	2.10	7.00	X		X	X	2.15	4.25	9.20	1		
	SERVICIOS SANITARIO	PERSONAL AUTORIZADO	INODORO LAVAMANOS	1 1	0.80	2.00	X		X	X	1.30	2.20	2.90	1		

COMPONENTE: MERCADO							ÁREA DE MAYOREO							HOJA N° 8/8		
ZONA: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
PRODUCTOS CULTIVADOS	VENTA DE REPOLLO	COMERCIAN- TES	ESTANTE	4	3.20	6.00	X		X	X	3.85	2.40	9.20	7	230.00	1,404.00
	VENTA DE PAPAS	COMERCIAN- TES	ESTANTE	4	3.20	6.00	X		X	X	3.85	2.40	9.20	3		
	VENTA DE TOMATES	COMERCIAN- TES	ESTANTE	4	3.20	6.00	X		X	X	3.85	2.40	9.20	3		
	VENTA DE ZANAHORIA	COMERCIAN- TES	ESTANTE	4	3.20	6.00	X		X	X	3.85	2.40	9.20	3		
	VENTA DE AGUACATES	COMERCIAN- TES	ESTANTE	4	3.20	6.00	X		X	X	3.85	2.40	9.20	3		
	VENTA DE CULTIVO POR TEMPORADA	COMERCIAN- TES	ESTANTE	4	3.20	6.00	X		X	X	3.85	2.40	9.20	6		
ZONA: AUXILIAR																
CARGA Y DESCARGA	CARGA Y DESCARGA	COMERCIAN- TES					X		X	X	4.00	7.50	30.0	25	1,174.00	
ÁREA DE PESAS	BASCULAS	COMERCIAN- TES	BASCULA MESAS	1 1	1.00		X		X	X	2.50	4.00	10.0	34		
PARQUEO DE CAMIONES	COMERCIANTE	COMERCIAN- TES					x		x	x	3.00	7.00	21.0	4		
															TOTAL	3,405.66

4.4.3. Programa Arquitectónico de Centro Cívico Cultural.

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							ADMINISTRACIÓN								HOJA N° 1/7	
ZONA: ADMINISTRATIVA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT.	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANTIDA D DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
RECEPCIÓN	SECRETARIA	SECRETARIA VISITANTES	ESCRITORIO	1	6.60	40.0	X	X	X	X	6.0	8.0	48.0	1	151.50	200.50
			SILLAS	7												
	ARCHIVERO		2													
	COMPUTADORA		1													
	LIBRERA		1													
	MACETEROS		2													
	TELÉFONO	1														
PAPELERA	SECRETARIA	ESTANTE	2	2.40	-	X	X	X	X	1.5	2.	3.0	1			
FOTOCOPIA	SECRETARIA	MESA	1	0.64	-	X	X	X	X	1.0	1.0	1.0	1			
		FOTOCOPIAD.	1													
CAFETERA	PERSONAL	CAFETERA	1	1.70	5	X	X	X	X	2.5	3	7.5	1			
		OASIS	1													
		ALACENA	1													
SERVICIO SANITARIO	PERSONAL	LAVATRASTOS	1	0.60	4.40	X		X	X	2.0	2.50	5.0	2			
		INODORO	1													
SALA DE REUNIONES	PERSONAL	MESA	2	4.80	58.0	X	X	X	X	8.0	9.0	72.0	1			
		SILLAS	8													
BODEGA	PERSONAL	COMPUTADORA	1	VARIABLE	15.0				x	3.0	5.0	15.0	1			
		PANTALLA	1													
DIRECCIÓN	DESPACHO DEL DIRECTOR	DIRECTOR Y PUBLICO VISITANTE	ESCRITORIO	1	6.10	18.0	X	X	X	X	5.0	5.0	25.0	1	28.0	
			COMPUTADORA	1												
			LIBRERA	1												
			SILLAS	3												
			ARCHIVERO	2												
			SILLÓN	1												
TELÉFONO	1															
FINANZAS	DESPACHO CONTADOR	CONTADOR	ESCRITORIO	1	5.66	4.84	X	X	X	X	3.0	3.50	10.50	1	21.0	
			COMPUTADORA	1												
			ARCHIVO	1												
	DESPACHO DE TESORERO	TESORERO	LIBRERA	1	5.66	4.84	X	X	X	X	3.0	3.50	10.50	1		
			CONTOMETRO	1												
			ESCRITORIO	1												
COMPUTADORA	1															
CONTOMETRO	1															
ARCHIVO	1															
LIBRERA	1															

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							VESTÍBULO							HOJA N°		
														2/7		
ZONA: PUBLICA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANTIDAD DE ESPACIOS	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
VESTÍBULO	RECEPCIÓN	PUBLICO Y PERSONAL	ESCRITORIO SILLA COMPUT. OASIS TELÉFONO	1 2 2 1 1	3.25	240.0		X	X	X	13.0	18.0	252.0	1	276.0	637.5
	SALA DE ESPERA	PUBLICO	SILLÓN MESA MACETERO	2 1 1	2.50	20.0	X	X	X	X	4.0	6.0	24.0	1		
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	SALÓN	PUBLICO Y PERSONAL	MESA SILLAS ESCRITORIO	5 25 1	12.50	90.0	X	X	X	X	9.5	11	104.50	1	119.50	
	BODEGA	PERSONAL			--	15.0				x	3.0	5.0	15.0	1		
CIBER CAFE	CIBER CAFÉ	PUBLICO VISITANTE Y PERSONAL	COMP. ESCRITORIO SILLA VITRINA	17 17 17 2	32.0	40.0	X	X	X	X	8.0	10.0	80.0	1	95.0	
	BODEGA	PERSONAL			--	15.0				x	3.0	5.0	15.0	1		
TIENDAS DE SOUVENIRS	TIENDA	PUBLICO VISITANTE Y PERSONAL	VITRINA CAJA SILLA ESTANTE TELÉFONO	2 1 1 4 1	8.25	8.0			X	X	4.0	4.0	16.0	2	62.0	
	BODEGA	PERSONAL			--	15.0				x	3.0	5.0	15.0	2		
CONSERJE	CONSERJERÍA	PERSONAL	MESA COCINA SILLA	1 1 2	3.45	5.0				X	2.5	4.0	10.0	1	10.0	
SERVICIOS SANITARIOS	S.S. MUJERES	PUBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS TOCADOR	3 2 1	2.40	16.0	X		X	X	4.0	5.0	20.0	1	75.0	
	S.S. HOMBRES	PUBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS MINGITORIOS	3 2 3	3.20	20.0	X		X	X	4.50	5.50	24.75	1		
	DISCAPACITADOS	PERSONAL	INODORO LAVAMANOS	1 1	1.0	1.50	X			X	1.50	2.0	3.0	1		

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							MUSEO								HOJA N°	
ZONA: PUBLICA/PRIVADA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANTID AD DE ESPACI OS	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M ²			
VESTÍBULO	TAQUILLA/ RECEPCIÓN	PUBLICO Y PERSONAL	MESAS SILLAS ESCRITORIO COMPUTADORA TELÉFONO	2 2 1 1 1	3.25	75.0		X	X	X	7.0	12.0	84.0	1	120.25	425.25
	CUBICULOS DE GUÍAS	PERSONAL	ESCRITORIO COMPUTADORA SILLAS ARCHIVEROS TELÉFONO	3 3 3 3 1	8.0	12.0	X	X	X	X	3.50	6.0	21.0	1		
	S.S. PERSONAL Y ASEO	PERSONAL DE MUSEO	INODORO LAVAMOS PILETA	1 1 1	1.20	3.0	X	X	X	X	3.50	1.50	5.25	1		
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECTOR MUSEO	ESCRITORIO SILLAS SOFA ARCHIVERO TELÉFONO	1 1 1 1 1	2.50	20.0	X	X	X	X	5.0	5.0	25.0	1	25.0	
LABORATORIO	LABORATO RIO Y BODEGA	JEFE LAB.	ESCRITORIO SILLAS SOFA ARCHIVERO	1 1 1 1	6.50	28.0	X	X	X	X	5.0	7.0	20.0	1	35.0	
SALA AUDIOVISUAL	SALA DE PROY.	PUBLICO VISITANTE	MESA PROYECTOR COMPUTADOR BUTACAS	1 1 1 32	13.0	45.0		X		X	6.0	10.0	60.0	1	60.0	
SALA DE EXHIBICIÓN TEMPORAL	SALA	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES PLATAFORMAS	EL NECE- SARIO	VARIABLE	100.0		X	X	X	10.0	11.0	110.0	1	110.0	
PASILLOS DE CIRCULACIÓN	PASILLO	PUBLICO VISITANTE	--	--	--	75.0		X	X	X	--	--	75.0	--	75.0	

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							MUSEO								HOJA N°	
ZONA: PUBLICA/PRIVADA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACI OS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
SALAS DE EXPOSICIÓN CULTURAL PERMANENTE	SALA DE HISTORIA 1	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES PLATAFORMAS	EL NECE SARIO	VARIABLE	100.0		X	X	X	10.0	12.0	120.0	1	219.0	810.0
	SALA DE HISTORIA 2	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES PLATAFORMAS	EL NECE SARIO	VARIABLE	100.0		X	X	X	9.0	11.0	99.0	1		
SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DE HISTORIA NATURAL	SALA 3 AVES	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES	EL NECE SARIO	VARIABLE	125.0		X		X	10.0	12.50	125.0	1	591.0	
	SALA 4 MAMÍFEROS	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES	EL NECE SARIO	VARIABLE	150.0		X		X	10.0	15.0	150.0	1		
	SALA 5 REPTILES	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES	EL NECE SARIO	VARIABLE	96.0		X		X	8.0	12.0	96.0	1		
	SALA 6 HERBARIO	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES	EL NECE SARIO	VARIABLE	70.0		X		X	7.0	10.0	70.0	1		
	SALA 7 PECES Y ANFIBIOS	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES	EL NECE SARIO	VARIABLE	70		X		X	7.0	10.0	70.0	1		
PASILLO DE INSECTOS Y ROCAS	PUBLICO VISITANTE	MAMPARAS PEDESTALES	EL NECE SARIO	VARIABLE	80.0		X		X	8.0	10.0	80.0	1			

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							BIBLIOTECA							HOJA N°		
ZONA: PÚBLICA/PRIVADA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT.DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA	DIRECCIÓN	JEFE	ESCRITORIO COMPUTADORA LIBRERA SILLAS TELÉFONO SOFÁ	1 1 1 3 1 1	3.10	8.0	X	X	X	X	3.0	4.0	12.0	1	17.0	164.0
	S.S.	JEFE	INODORO LAVAMANOS	1 1	1.20	7.0	X		X	X	2.0	2.50	5.0	1		
CONTROL VIRTUAL	SALA INFORMA- TICA	PERSONAL	ESCRITORIO SILLA COMPUTADORA ARCHIVEROS TELÉFONO	2 2 2 2 1	5.10	12.0	X	X		X	4.0	5.0	20.0	1	20.0	
CUARTO DE REPARACIÓN DE LIBROS	REP. LIBROS	PERSONAL	ESCRITORIO SILLAS COMPUTADORA IMPRESORA MESAS ARCHIVEROS TELÉFONO	3 3 2 1 1 2 1	4.50	8.0	X		X	X	3.50	4.0	14.0	1	14.0	
LUDOTECA	SALA DE ENSEÑANZA Y JUEGOS	NIÑOS/AS	MESAS SILLAS ESTANTES TELEVISIÓN ARCHIVEROS COMPUTAD.	4 24 4 1 4 5	25.0	70.0		X	X	X	9.50	10.0	95.0	1	113.0	
	S.S. NIÑOS/AS	VISITANTES	INODORO LAVAMANOS	1 1	1.20	7.0	X		X	X	2.50	3.20	8.0	1		
	BODEGA	PERSONAL	ESTANTES	3	2.40	10.0	X		X	X	2.50	4.0	10.0	1		

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							BIBLIOTECA							HOJA N° 6/7		
ZONA: PUBLICA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
ZONA DE LIBROS	ESTANTERÍA (ACERVO)	PERSONAL	ESTANTES LIBRERAS	25 10	24.50	124.0	X	X	X	X	10.0	15.0	150.0	1	163.50	654.25
	ATENCIÓN AL PÚBLICO/ PRESTAMOS	PERSONAL	ESCRITORIO COMPUTADORA SILLAS	2 2 2	6.0	4.0	X	X	X	X	3.0	3.50	10.50	1		
	SERVICIO SANITARIO	PERSONAL	INODORO LAVAMANOS	1 1	1.0	1.50	X			X	1.5	2.0	3.0	1		
ÁREA DE MESAS DE LECTURA Y CUBÍCULOS INDIVIDUALES	ZONA DE ESTUDIO	PÚBLICO VISITANTE	CUBÍCULOS MESAS SILLAS	40 12 105	80.0	240.0	X	X		X	16.0	20.0	320.0	1	330.0	
	ÁREA DE BÚSQUEDA	PÚBLICO VISITANTE	MESA COMPUTADORA ARCHIVERO	3 3 2	1.90	1.0	X	X	X	X	1.0	2.0	2.0	1		
	FOTOCOPIAS	PÚBLICO VISITANTE	FOTOCOPIAD. MESA SILLA VITRINA	1 1 1 1	3.50	3.50		X	X	X	2.0	4.0	8.0	1		
ZONA DE CONSULTA ESPECIALIZADA	ÁREA DE MESAS DE TRABAJO	PÚBLICO VISITANTE	MESA SILLA	1 6	12.0	60.0	X	X	X	X	6.0	12.0	72.0	1	116.0	
	ZONA DE PC.	PÚBLICO VISITANTE	ESCRITORIO COMPUTADORA SILLAS	18 18 18	23.30	20.0		X		X	5.50	8.0	44.0	1		
SERVICIOS SANITARIOS	S.S. MUJERES	PÚBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS TOCADOR	3 2 1	2.40	16.0	X		X	X	4.0	5.0	20.0	1	44.75	
	S.S. HOMBRES	PÚBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS MINGITORIOS	3 2 3	3.20	20.0	X		X	X	4.50	5.50	24.75	1		
	DISCAPACITADOS	PERSONAL	INODORO LAVAMANOS	1 1	1.0	1.50	X			X	1.5	2.0	3.0	1		

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							CAFETERÍA							HOJA N°		
ZONA: PUBLICA/PRIVADA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
ZONA DE MESAS	MESAS	PUBLICO VISITANTE	MESAS SILLAS	12 48	60.0	60.0	X		X	X	10.0	12.0	120	1	126.0	198.0
	DESPACHO	PERSONAL	ESCRITORIO COMPUTADORA SILLAS	2 2 2	2.0	4.0	X	X	X	X	2.0	3.0	6.0	1		
COCINA	ZONA DE COCCIÓN	PERSONAL	COCINA	1	3.80	10	X			X	3.0	5.0	15.0	1	62.0	
			HORNO	1												
			LICUADORA	1												
			MICROONDAS	1												
	CAFETERA	1														
ZONA DE PREP.	PERSONAL	MESA SILLAS BANCO ALACENA	2 2 2 2	4.30	16.0	X		X	X	3.0	5.0	15.0	1			
ZONA DE LAVADO	PERSONAL	FREGADERO TRASTERA ESTANTE	2 2 2	3.50	10.0	X		X	X	3.0	5.0	15.0	1			
ALMACÉN	PERSONAL	CONGELADOR	2	4.0	8.0				X	3.0	4.0	12.0	1			
SERVICIOS SANITARIOS	S.S. MUJERES	PUBLICO VISITANTE	INODORO	1	1.20	2.0				X	2.0	2.50	5.0	1	10.0	
			LAVAMANOS	1												
			TOCADOR	1												
	S.S. HOMBRES	PUBLICO VISITANTE	INODORO	1	1.20	2.0				X	2.0	2.50	5.0	1		
			LAVAMANOS	1												
			TOCADOR	1												
TOTAL															3089.5	

4.4.4. Programa Arquitectónico de Talleres

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							ADMINISTRACIÓN/TALLERES DE ARTESANÍAS							HOJA N° 1/3		
ZONA: ADMINISTRATIVA/TALLERES		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANT. DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
JEFATURA DE TALLERES	RECEPCIÓN	PUBLICO/ PERSONAL	ESCRITORIO SILLAS SOFÁ ARCHIVERO TELÉFONO	1 1 1 1 1	4.50	30.0	X		X	X	5.0	7.0	35.0	1	130.5	666.5
	CUBÍCULOS DE INSTRUCT ORES	PERSONAL	ESCRITORIO COMPUTADORA SILLAS TELÉFONO	3 3 3 1	8.0	40.0	X		X	X	5.0	10.0	50.0	1		
	SALA DE ESTAR	PERSONAL	MESA SILLAS SOFÁ CAFETERA	2 6 2 1	6.0	20.0	X	X	X	X	5.0	5.50	27.5	1		
	DIRECCIÓN	PERSONAL/ USUARIOS	ESCRITORIO SILLA COMP. TELÉFONO	1 3 1 1	5.50	12.0	X	X	X	X	4.0	4.50	18.0	1		
TALLER DE CARPINTERÍA	CARPINTERÍA 1 Y 2	ALUMNOS/ PERSONAL/ VISITANTES	SIERRA	4	15.20	118.0	X		X	X	10.0	13.5	135. 0	2	330.0	
			CORTADORA ELÉCTRICA	2												
			CEPILLADORA DE BANCO	2												
CALADORA LUJADORA DE BANDA			2													
BANCOS MESAS TELÉFONO			6 6 1													
BODEGA DE MATERIAL Y EQUIPO	ALUMNOS/ PERSONAL/ VISITANTES	ESTANTES MESAS	VARIAB LE	3.0	25.0	X		X	X	5.0	6.0	30.0	2			
TALLER DE PINTURA Y BARNIZ	ÁREA DE PINTURA Y BARNIZ	ALUMNOS/ PERSONAL/ VISITANTES	MESAS SILLAS ESTANTE	8 16 4	11.50	58.0	X		X	X	7.0	10.0	70.0	2	206.0	
	LAVADO	ALUMNOS/ PERSONAL	FREGADERO PILA	2 1	2.0	15.0	X		X	X	3.50	5.0	16.5 0	2		
	SECADO	ALUMNOS/ PERSONAL	MESAS	3	5.0	10.0	X		X	X	3.50	5.0	16.5 0	2		

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							TALLERES DE ARTESANÍAS								HOJA N° 2/3	
ZONA: PÚBLICA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	VENTILACIÓN		LUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANTIDAD DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
TALLER DE DISEÑO	ÁREA DE DISEÑO	ALUMNOS/ PERSONAL/ VISITANTES	MESA SILLA ESTANTES	3 6 2	4.90	28.0	X		X	X	5.0	7.0	35.0	2	70.0	370.0
ZONA DE ACABADOS Y DETALLES FINALES	ACABADOS 1	ALUMNOS/ VISITANTES	ESTANTES MESAS BANCOS	6 8 16	8.80	50.0	X		X	X	6.0	10.0	60.0	1	60.0	
ZONA DE CONTROL DE CALIDAD Y EMPAQUE	CONTROL DE CALIDAD	ALUMNOS/ VISITANTES	ESTANTES MESAS BANCOS	5 2 4	3.80	15.0	X			X	5.0	5.0	25.0	1	75.0	
	BODEGA Y EMPAQUE	ALUMNOS/ VISITANTES	ESTANTES MESAS BANCOS	10 3 6	11.24	35.0	X		X	X	5.0	10.0	50.0	1		
TALLER DE BISUTERÍA	ÁREA DE TRABAJO	ALUMNOS/ VISITANTES	MESA SILLA ARMARIO	4 8 2	7.20	15.0	X			X	5.0	5.0	25.0	1	25.0	
TALLER DE BORDADOS Y COSTURA	COSTURA	ALUMNOS/ VISITANTES	MESAS BANCOS MAQUINA DE COSER	6 6 6	6.80	30.0	x		x	x	5.0	8.0	40.0	1	80.0	
	BORDADOS	ALUMNOS/ VISITANTES	MESAS SILLA ESTANTES	6 12 2	10.20	30.0	x		x	x	5.0	8.0	40.0	1		
BODEGA DE MATERIALES	BODEGA	ALUMNOS/ VISITANTES	ESTANTES MESAS	6 3	5.50	20.0	x		x	x	5.0	6.0	30.0	1	30.0	
SERVICIOS SANITARIOS	S.S. MUJERES	PUBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS	2 2	2.0	12.0	X		X	X	3.0	5.0	15.0	1	30.0	
	S.S. HOMBRES	PUBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS MINGITORIOS	2 2 1	2.40	12.0	X		X	X	3.0	5.0	15.0	1		

COMPONENTE: CENTRO CÍVICO CULTURAL							TALLERES ARTÍSTICOS								HOJA N° 3/3	
ZONA: PÚBLICA		USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANT	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULA CIÓN	VENTILACIÓN		ILUMINACIÓN		ÁREA DE ESPACIO REQUERIDA			CANTIDA D DE ESPACIO	TOTAL ÁREA DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO						NAT.	ART.	NAT.	ART.	ANCHO	LARGO	M²			
TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	ÁREA DE DISEÑO	ALUMNOS/ VISITANTE	TABLA DE DIBUJO SILLA LOOKERS	16 16 9	7.60	35.0	X		X	X	6.0	7.50	45.0	2	90.0	457.0
SALÓN DE MÚSICA	SALÓN DE MÚSICA	ALUMNOS/ VISITANTE	SILLA INSTRUMENTOS MUSICALES	8 8	4.00	30.0	X		X	X	5.0	8.0	40.0	2	80.0	
TALLER DE ESCULTURA	TALLER	ALUMNOS/ PERSONAL	MESA BANCO ESCRITORIO SILLA FREGADERO ESTANTE	6 24 1 1 3 2	32.00	50.0	X		X	X	8.0.0	11.0	88.0	1	100.0	
	BODEGA	ALUMNOS/ PERSONAL	ESTANTES	3	2.70	8.0	X		X	X	3.0	4.0	12.0	1		
TALLER DE DANZA Y TEATRO	SALÓN DE BAILE	ALUMNOS/ PERSONAL	LOOKERS DUELA	10 --	3.0	140.0	X		X	X	10.0	14.5	145.0	1	157.0	
	VESTIDOR	ALUMNOS/ PERSONAL	ESTANTE SILLAS	2 4	2.20	8.0	X		X	X	3.0	4.0	12.0	1		
SERVICIOS SANITARIO	S.S. MUJERES	PUBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS	3 2	2.40	12.0	X		X	X	3.0	5.0	15.0	1	30.0	
	S.S. HOMBRES	PUBLICO VISITANTE	INODORO LAVAMANOS MINGITORIOS	1 2 2	2.20	12.0	X		X	X	3.0	5.0	15.0	1		
														TOTAL	1493.5	

4.4.5. Programa arquitectónico de Parque Urbano Lineal.

COMPONENTE: PARQUE URBANO LINEAL							HOJA Nº 1/1
ZONA: PARQUE		USUARIOS	CANT.	ÁREA REQUERIDA (INCLUYE CIRCULACIÓN)		ÁREA	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO			ANCHO	LARGO		
ÁREA DE JUEGOS	CANCHA DE FUTBOL SALA (MULTIUSOS)	PUBLICO VISITANTE	1	20	30	600	13,405
	CANCHA DE BALONCESTO	PUBLICO VISITANTE	1	20	30	600	
	CANCHA DE VOLEIBOL	PUBLICO VISITANTE	1	4	20	200	
	JUEGOS INFANTILES	PUBLICO VISITANTE	1	50	70	350	
	CICLOVÍA	PUBLICO VISITANTE	1	-	-	750	
ÁREA CONTEMPLATIVA	FUENTES	PUBLICO VISITANTE	2	-	-	120	
	JARDINES	PUBLICO VISITANTE	VAR.			3000	
ANFITEATRO	ANFITEATRO	PUBLICO VISITANTE	1	-	-	765	
CAFETERÍAS	CAFETERIA	PUBLICO VISITANTE/ PERSONAL	4	10	14	560	
	ZONA EXTERIOR	PUBLICO VISITANTE/ PERSONAL	4	10	13.5	540	
OTRAS ZONAS	PARQUEO	PUBLICO VISITANTE	1	15	34	510	
	CIRCULACIONES	PUBLICO VISITANTE	VARIAS	-	-	4700	
	ÁREA DE CANOPY	PUBLICO VISITANTE	1	-	-	120	
	MIRADORES	PUBLICO VISITANTE	4	-	-	80	
	CASETAS DE VIGILANCIA	PERSONAL	2	-	-	10	


COMPONENTE: EXTERIORES DE MERCADO, TERMINAL Y CENTRO CÍVICO							HOJA Nº 1/1
ZONA: EXTERIORES		USUARIOS	CANT.	ÁREA REQUERIDA (INCLUYE CIRCULACIÓN)		ÁREA	ÁREA TOTAL
ESPACIO	SUB ESPACIO			ANCHO 16	LARGO		
ESTACIONAMIENTO	MERCADO	PUBLICO Y PERSONAL	2		25	800	7762.0
	TERMINAL	PUBLICO Y PERSONAL	1	16	22	352	
	CENTRO CÍVICO	PUBLICO Y PERSONAL	1	33	50	1650	
PLAZA Y FUENTES	MERCADO	PUBLICO VISITANTE	VAR.	-	-	1300	
	TERMINAL	PUBLICO VISITANTE	VAR.	-	-	300	
	CENTRO CÍVICO	PUBLICO VISITANTE	VAR.	-	-	3150	
MANTENIMIENTO/ CONTROL	MERCADO	PERSONAL	4	-	-	40	
	TERMINAL	PERSONAL	3	-	-	40	
	CENTRO CÍVICO	PERSONAL	1	-	-	130	

- Cuadro resumen de áreas.

ELEMENTO	ÁREA TOTAL PARCIAL
TERMINAL DE AUTOBUSES	2217.14
MERCADO (MENUDEO Y MAYOREO)	3405.663
CENTRO CÍVICO CULTURAL (INCLUYE TALLERES)	4,583.0
PARQUE URBANO	13,405.0
EXTERIORES MERCADO, TERMINAL Y CENTRO CÍVICO	7762.0
TOTAL	31,372.80

4.5. Relación de Espacios.

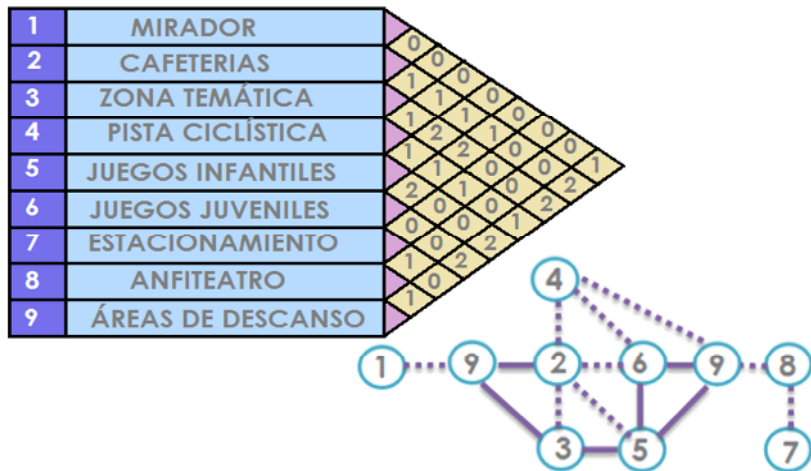
Luego de haber determinado las zonas y sub zonas de cada anteproyecto, se dispone a agruparlas según sus actividades y la relación que deben existir entre ellas, dichas relaciones se evalúan en una matriz, existiendo los siguientes tipos de relación entre ellas:

2= Relación Directa. 

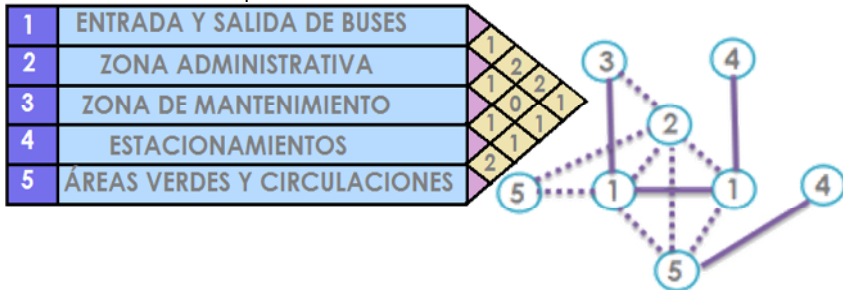
1= Relación Indirecta. 

0= Relación no necesaria.

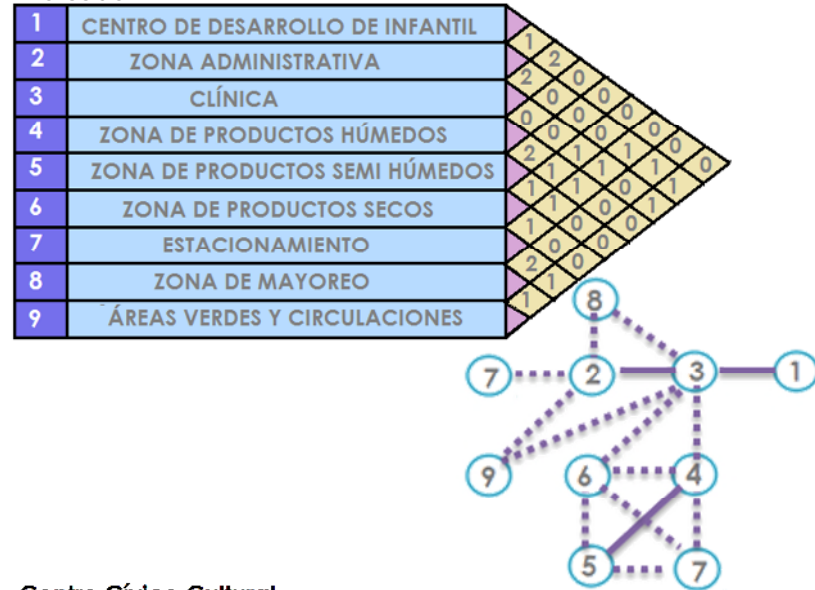
Parque Urbano Lineal.



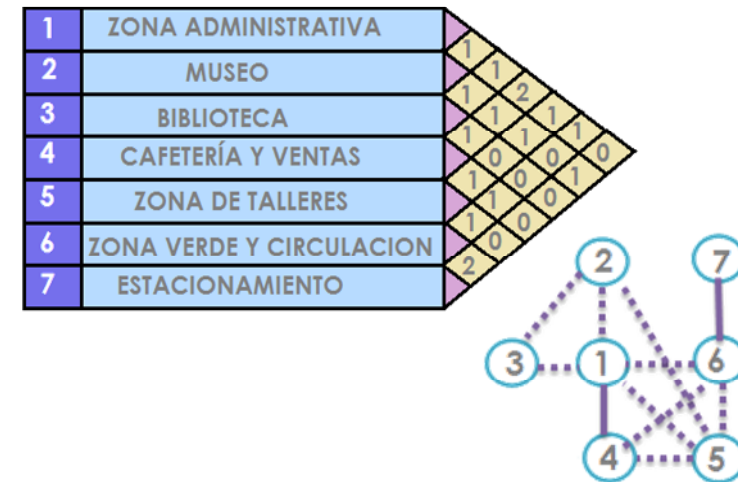
Terminal de Transporte Público.



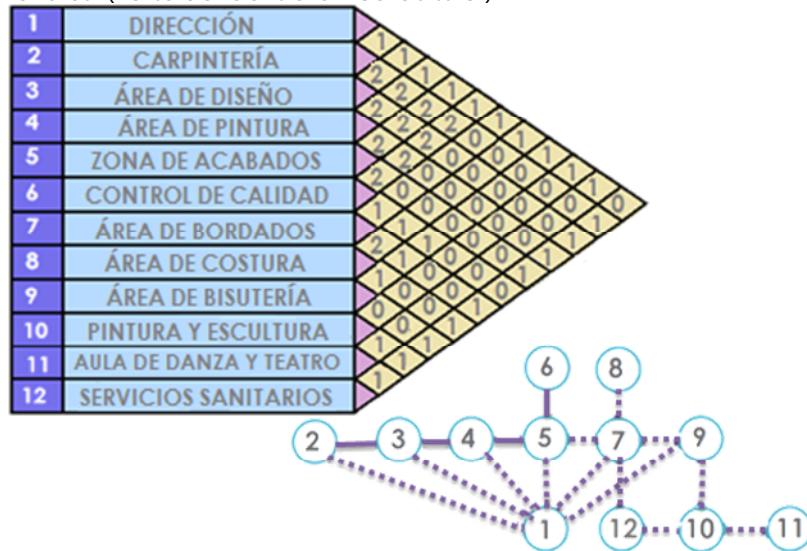
Mercado.



Centro Cívico Cultural.



Talleres. (Parte del Centro Cívico Cultural).



4.6. Zonificación.

Se establecerán criterios generales de zonificación, aplicables a todos los anteproyectos arquitectónicos y posteriormente desarrollar diferentes alternativas, de las cuales se elegirá la que cumpla con ciertos requisitos que se deberán establecer en esta etapa.

4.6.1. Criterios generales de zonificación.

Accesibilidad.

- En los proyectos deberá aprovecharse las vías primarias y secundarias y así facilitar el ingreso peatonal y vehicular.

Topografía.

- Se deberán ubicar los proyectos en zonas del terreno factibles y sin pendientes tan elevadas, adecuándolos al terreno natural y moderando el uso de terracerías.

Orientación.

- Todas las zonas se orientarán en lo posible de norte sur, para facilitar la ventilación y evitar el asoleamiento directo en las zonas que no lo requieran.

Vistas.

- Por las características físicas de cada terreno se puede aprovechar muchos puntos de interés visual, montañas, el río o las ciudades mismas.

Funcionalidad.

- Eficiente organización de las zonas logrando compatibilidad de actividades.
- Todas las zonas de los proyectos deberán estar conectadas entre sí, teniendo relación directa e indirecta según sea la actividad desarrollada en cada una.

Zonas verdes.

- Optimizar el uso del terreno, generando zonas verdes y protegiendo la vegetación existente, talando la menor cantidad de árboles, para la conservación del medio ambiente.

La metodología para elegir las zonificaciones se basará en “dar una calificación” a cada criterio anterior con puntuaciones de 0, 5 y 10, donde 0 equivale a que no cumple con los requisitos necesarios, 5 cumple a medias y 10 si cumple, generando una matriz de evaluación y eligiendo la alternativa que obtenga mayor calificación.

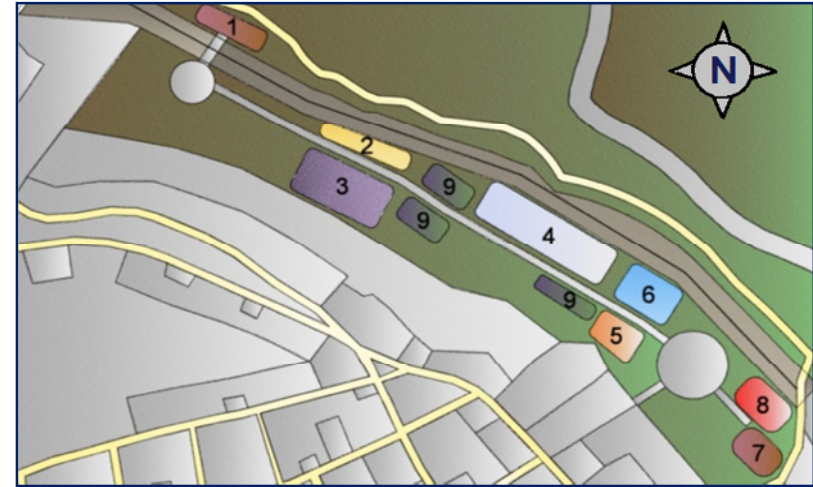
En base a esas alternativas se propondrán los criterios de diseño, urbanos, ambientales y especificaciones técnicas necesarios para entrar a la etapa de diseño.

4.6.2. Alternativas de Zonificación.

Parque Urbano La Palma



Alternativa A

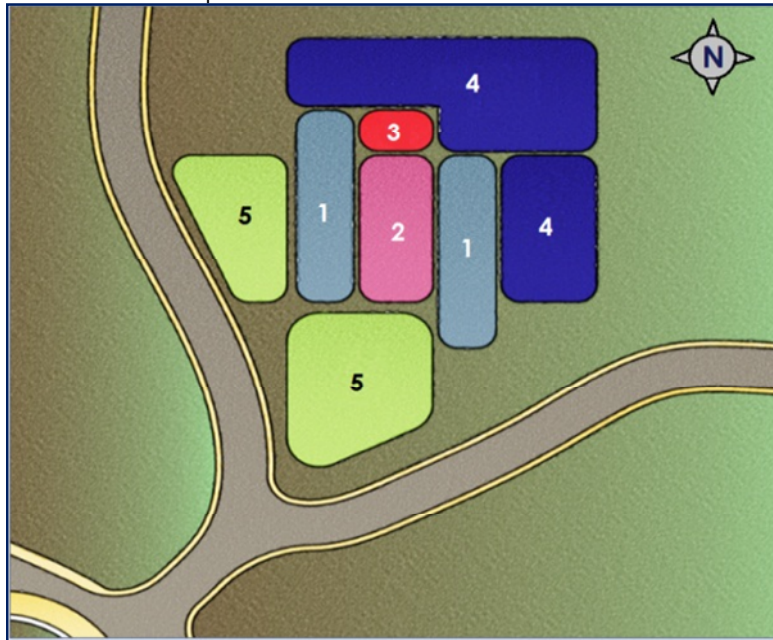


Alternativa B

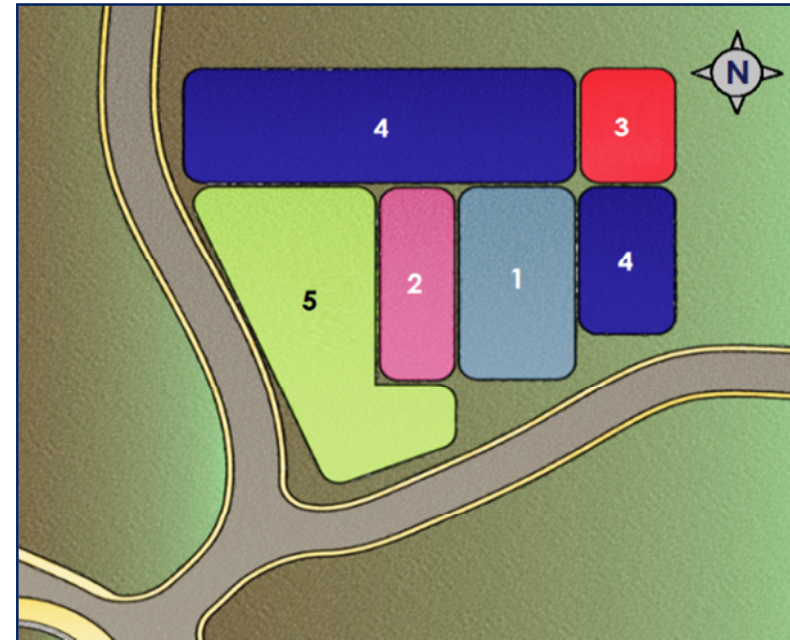
La alternativa "B" resulta ser la alternativa que más optimiza los recursos de topografía, al ubicar las áreas de descanso en lugares menos accidentados y la ubicación de la pista de bicicletas, siendo esta el área de mayores dimensiones. Se evalúa la accesibilidad con el fin de no sobre poblar una entrada, por lo cual la segunda alternativa aprovecha la calle propuesta del bypass y así separar el acceso peatonal con el vehicular.

SIMBOLOGÍA		CRITERIOS	ALT. "A"	ALT. "B"
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN			
1	Mirador	Accesibilidad	5	10
2	Cafeterías	Topografía	5	10
3	Zona temática	Orientación	10	10
4	Pista Ciclista	Vistas	10	10
5	Zona de juegos infantiles	Funcionalidad	5	5
6	Zona de juegos juveniles	Áreas verdes	5	10
7	Estacionamiento	TOTAL	40	55
8	Anfiteatro			
9	Áreas de descanso			

Terminal de Transporte Público.



Alternativa A

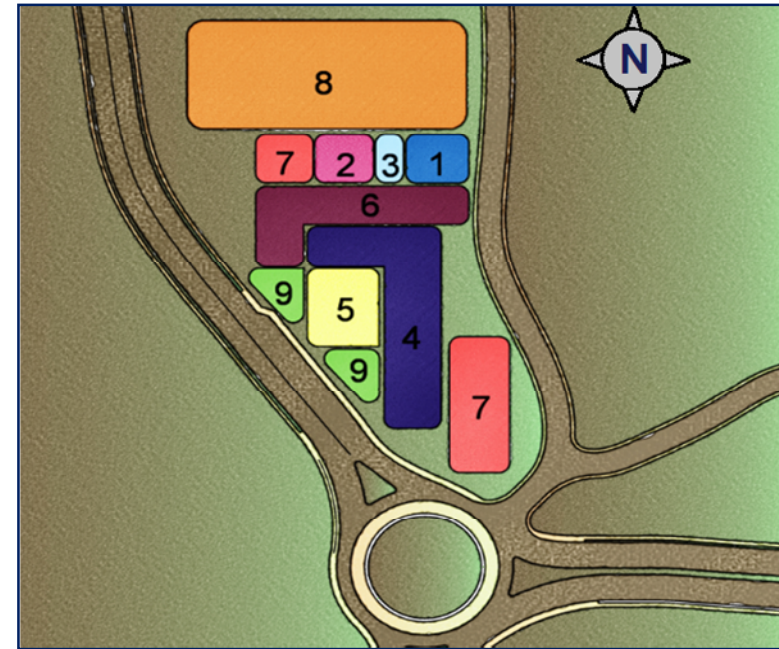
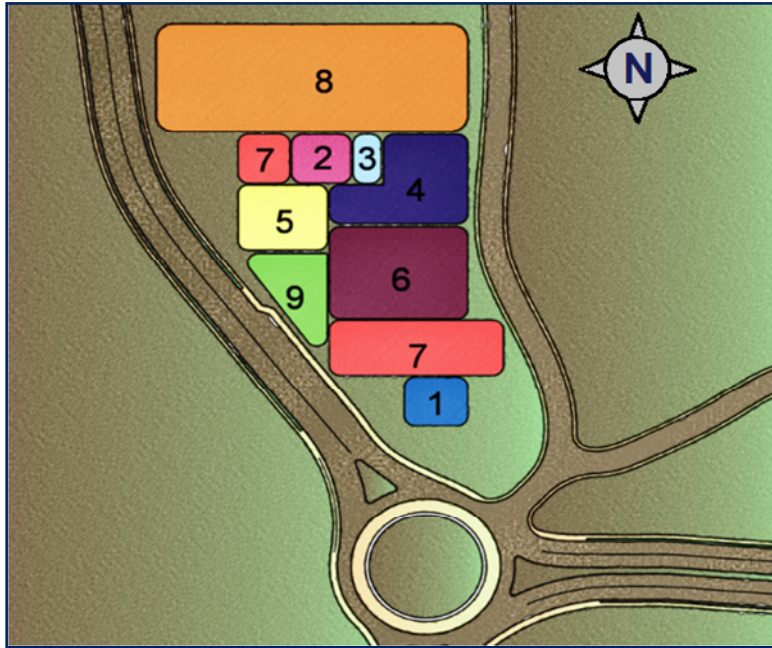


Alternativa B

SIMBOLOGÍA		CRITERIOS	ALT. "A"	ALT. "B"
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN			
1	Plataforma de entrada y salida de buses	Accesibilidad	10	10
2	Zona administrativa	Topografía	5	5
3	Zona de Mantenimiento	Orientación	10	10
4	Estacionamientos	Vistas	5	0
5	Áreas verdes y circulaciones	Funcionalidad	10	5
		Áreas verdes	10	5
		TOTAL	50	35

La alternativa "A", es la opción que cumple con la mayoría de los criterios que se están evaluando, cuentan con una excelente accesibilidad, topografía y la mejor orientación de norte a sur, con lo cual se puede aprovechar las mejores vistas del terreno, además de que la alternativa "A" tiene mejor relación de espacios entre si y mejor uso de áreas verdes.

Mercado.



Alternativa A

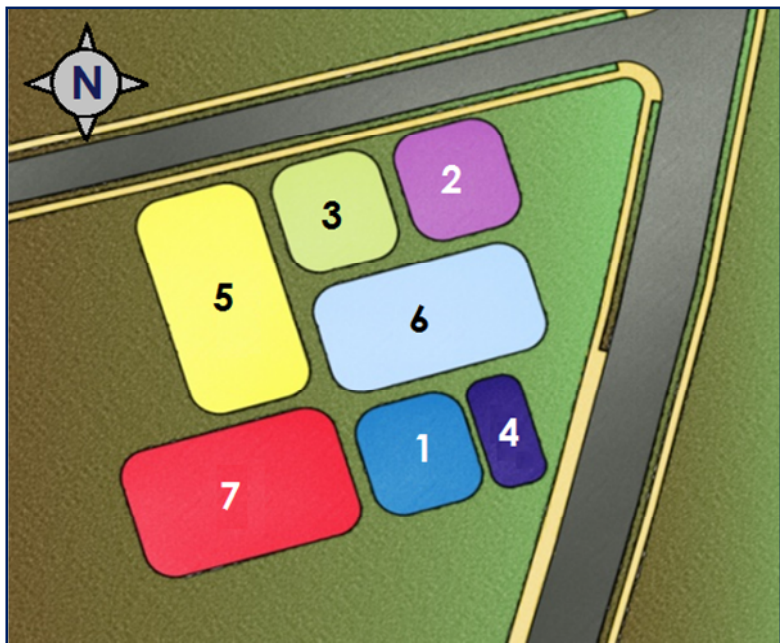
SIMBOLOGÍA	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Centro de desarrollo infantil
2	Zona administrativa
3	Clinica
4	Zona de productos húmedos
5	Zona de productos semi húmedos
6	Zona de productos secos
7	Estacionamiento
8	Zona de mayoreo
9	Áreas verdes y circulaciones

CRITERIOS	ALT. "A"	ALT. "B"
Accesibilidad	10	10
Topografía	0	5
Orientación	10	10
Vistas	0	10
Funcionalidad	5	10
Áreas verdes	5	5
TOTAL	30	50

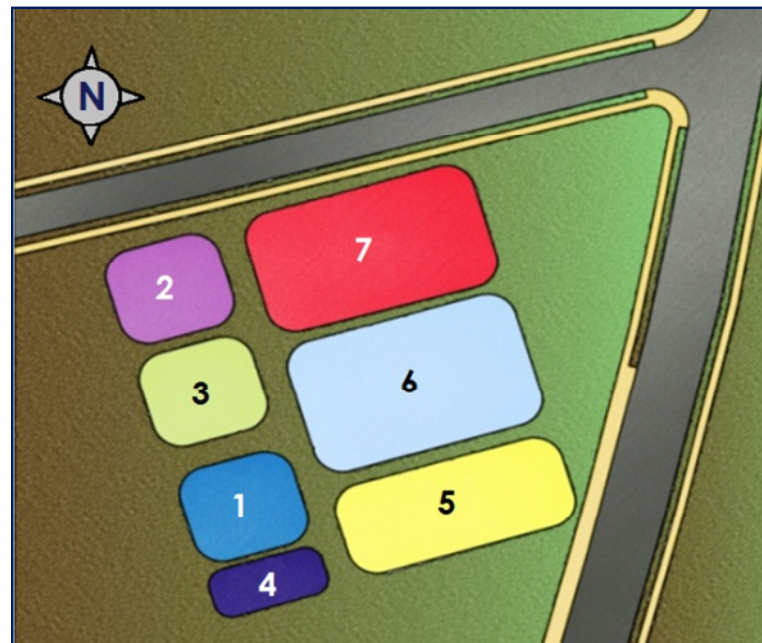
Alternativa B

Ambas alternativas poseen buena accesibilidad tanto para peatones como para vehículos, priorizando las peatonales, además tienen la mejor orientación de norte a sur para el aprovechamiento de los vientos y la luz solar. La diferencia de las alternativas se da en el manejo de las vistas y su funcionalidad, donde la alternativa "B" cumple mejor con esas características, ya que hace además un excelente uso de la topografía que representa el terreno.

Centro Civico Cultural.



Alternativa A



Alternativa B

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
1	Museo
2	Zona Administrativa
3	Cafetería y Área de ventas
4	Biblioteca
5	Zona de talleres
6	Zonas verdes y circulaciones
7	Zona de estacionamientos

CRITERIOS	ALT. "A"	ALT. "B"
Accesibilidad	10	10
Topografía	5	5
Orientación	5	10
Vistas	5	10
Funcionalidad	10	10
Áreas verdes	5	5
TOTAL	40	50

De las dos alternativas, la opción "B" cumple con la mayoría de los criterios a considerar, ya que para ambas propuestas la accesibilidad es óptima por la ubicación de las dos calles, pero por la orientación, funcionalidad y la ubicación de sus zonas se puede aprovechar al máximo las pendientes del terreno y las vistas hacia la zona montañosa.

4.7. Criterios de diseño Urbano y Arquitectónicos.

Los criterios son puntos a considerar al momento de concebir el diseño completo e integral, tanto para los usuarios y el entorno natural, entre los cuales se destacan: criterios urbanos, formales, funcionales, tecnológicos, ambientales y especiales.

4.7.1. Criterios de diseño Urbano.

- Regularización de la señalización comercial y la prohibición de anuncios panorámicos que compita con el valor arquitectónico patrimonial de los Centros Históricos.
- Todas las aceras y pasajes peatonales en los Centros Históricos deberán cumplir con las exigencias planteadas en la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones.
- Considerar el reordenamiento del transporte y del estacionamiento en la vía pública.
- La remodelación de las áreas de mercado de La Palma y la reubicación del comercio informal.
- De ser necesario, hacer uso de diferentes colores y texturas de pisos en calles y aceras, con el fin de resaltar figuras y diseños que muestren el arte local de cada municipio.
- Proponer calles que sean utilizadas solo de uso peatonal en épocas de fiestas y eventos que se realizan en los municipios.
- Uso de la línea curva, para generar los senderos y espacios verdes que sean necesarios en cada uno de los proyectos arquitectónicos y de intervención urbana.

- Utilizar mobiliario urbano y arborización adecuada en áreas zonas verdes y espacios públicos.
- Proponer un tipo de señalización vial y nomenclatura que cumpla con los requisitos del Reglamento General de Tránsito y que sea legible tanto para los habitantes como los turistas.
- Para el Parque Urbano Recreativo del Río La Palma, generar los espacios y mobiliarios urbanos necesarios y adecuados para el descanso y recreación de los visitantes.
- Es importante considerar dentro del proyecto del parque urbano los medios de información y señalización necesaria que le permita al usuario ubicarse e informarse fácilmente.
- Considerar la utilización de mobiliario y equipo dentro del proyecto del parque urbano que complemente y brinde los servicios necesarios al usuario como: basureros, teléfonos públicos, bancas, mesas, etc.
- Para el diseño del puente peatonal (pasarela), para el cruce del río La Palma, considerar el uso de materiales estructurales resistentes y perdurables.
- Un rescate integral del espacio público con el mejoramiento de la imagen urbana.

4.7.2. Criterios de diseño Arquitectónicos.

Criterios Formales:

Están enfocados en las características visuales y volumétricas que deben tener los proyectos, dándole así el carácter que se necesita.

- Mercado:
 - Lograr por medio de colores, texturas, murales y otros elementos, un carácter propio para el proyecto.
 - Generar circulaciones por medio de pasillos amplios y no desvincular la forma del mercado con elementos coloniales como los portales.
 - Utilizar elementos que ayuden a identificar el acceso, tanto al área de menudeo como de mayoreo.
 - Destacar fachada principal sobre demás accesos secundarios.
 - La zona de bodegas y áreas de mayoreo se dejaran como zonas semi abiertas.

- Terminal

- Utilización de figuras geométricas sencillas para modelar el edificio.
- Utilización de colores y texturas que logren identificar el uso de las instalaciones.
- Generar un atractivo visual destacable, que haga resaltar el volumen del entorno natural existente.
- Utilizar elementos que ayuden a identificar el acceso al edificio, tanto peatonal como vehicular.

- Centro Cívico Cultural

- Se debe considerar la integración del edificio con el entorno, procurando que los espacios abiertos del conjunto manifiesten la intención del contacto público y sus diversas actividades (museo, cafetería, biblioteca y talleres).

- Integrar edificios con el entorno por medio de plazas, zonas verdes y otros elementos que permitan una circulación adecuada desde los accesos y estacionamientos hacia el/los edificios.
- Uso de la línea recta y volúmenes puros y bien definidos para el conjunto arquitectónico e integrarlos al medio que los rodea.
- Hacer uso de colores, formas y elementos del arte local de cada municipio e identificar el proyecto con los habitantes.

Criterios Funcionales:

Estos lineamientos están orientados a generar espacios adecuados según el uso que tendrán los edificios y a definir de mejor manera las relaciones de funcionamiento entre zonas.

- Mercado:

- Los proyectos contarán con su área de carga y descarga, la cual estará separada del estacionamiento de uso general.
- El área de lavado y preparación deberá estar inmediato a la zona de carga y descarga.
- Considerar un área para vigilancia diurna y nocturna.
- Orientar el edificio de tal manera que los accesos queden sobre la carretera secundaria a San Ignacio y sobre la carretera Troncal del Norte, procurando siempre mantener un ambiente ventilado y sin asoleamiento directo.

- Hacer uso de rampas para las circulaciones que las requieran.
- Independizar las actividades del mercado de menudeo con el de mayoreo.
- Deberá constituirse por recorridos simples y disponer sus espacios de tal manera que, faciliten las compras y desplazamientos al usuario.
- Estacionamientos cercanos a edificios.
- Todos los puestos deberán cumplir con las normas mínimas de limpieza que garantice la higiene en las áreas de trabajo.
- Los servicios sanitarios, deberán estar ubicados en lugares de fácil acceso y ubicación para el público, tomando en cuenta un servicio sanitario para personas con discapacidades.
- El área de comedores y cocinas deberá contar con accesos propios de manera que también funcione independiente del resto de venta.
- Para la distribución de giros, deberá considerarse la relación entre ellos de acuerdo a las actividades y características de cada una.
- Deberá de proveerse de un sistema de evacuación de desechos sólidos eficiente, procurando mantener dentro del mercado un ambiente limpio y agradable.
- La recolección de la basura deberá tener acceso directo desde el exterior, sin interferir con otras áreas y con espacio suficiente para que el camión pueda maniobrar.

- Generar un espacio específico para contenedores de basura por tipo de actividad en el mercado (menudeo y mayoreo), y un contenedor común para la recolección de los camiones y así evitar que entren a las instalaciones.

- Terminal

- Independizar la zona de bajada y subida de pasajeros para evitar algún tipo de inconvenientes.
- Orientación de edificación de norte a sur, para aprovechar los vientos e iluminación.
- Generar estacionamiento para los usuarios y para micro taxis.
- La terminal deberá contar con un área de mantenimiento de las unidades de autobuses.
- Al igual que en el mercado, los servicios sanitarios, deberán estar ubicados en lugares de fácil acceso para el público, considerando los reglamentos vigentes.
- Aprovechar la cercanía de estación de servicio en zona de futura conurbación para el abastecimiento de las unidades de transporte público.

- Centro Cívico Cultural

- Aprovechar al máximo la ventilación natural y la iluminación en los espacios donde más se necesite.
- Considerar paradas de autobuses cercanas al proyecto.
- Hacer uso de rampas en circulaciones verticales para permitir que todo tipo de personas puedan movilizarse en todo el proyecto.

- Se dará prioridad a los accesos peatonales sobre los vehiculares.
- Ubicar los servicios sanitarios en lugares de fácil acceso para el público.
- En el museo, las áreas destinadas a exposición, deberán considerarse como espacios flexibles, para aprovecharlos de mejor manera según las actividades que se realicen.
- Considerar la ubicación de casetas de control con las áreas de mayor actividad tanto peatonal como vehicular, con el fin de brindar seguridad a los usuarios del proyecto.
- Separar actividad de talleres con las actividades de museo, biblioteca y cafetería.
- Generar amplios parqueos, donde se considere un área para el estacionamiento de autobuses.
- Circulaciones amplias dentro del proyecto y evitar sensación de hacinamiento.

Criterios Tecnológicos:

Estos criterios se establecen para garantizar que el proyecto sea viable y ejecutable, usando materiales adecuados y estar sustentado en bases técnicas y estructurales.

- Mercado:
 - Dentro del área de ventas instalar cajas con parrilla (resumideros), distribuidas en los pasillos con el objeto de facilitar su limpieza y mantenimiento.
 - Ubicar trampas de grasa, en lugares accesibles de fácil limpieza y mantenimiento.

- La superficie dentro de las áreas de ventas, deberá ser impermeable, resistente y duradera, fácil de limpiar y no resbaladizo.
- Utilización de materiales y elementos de bajo costo, pero que cumplan con los requisitos necesarios de durabilidad y seguridad estructural.
- Los giros que demanden instalaciones y equipos similares podrán concentrarse, con el fin de agrupar instalaciones y reducir los costos, como es el caso de comedores, productos húmedos y productos semi húmedos.
- Puertas y ventanas deben ser resistentes a intemperie y al fuego.
- En las área de productos húmedos, semi húmedos y servicios sanitarios, las paredes tendrán acabados que faciliten la limpieza y permitan mantener higiénico el lugar.
- Considerar el uso de sistemas contra incendios principalmente en áreas mayormente expuestos a este tipo de riesgos en cada uno de los proyectos.

- Terminal
 - Tentativamente se podría usar un sistema estructural mixto, que cumpla con las normas de diseño sísmico.
 - En gradas y rampas se deberán considerar doble pasamanos, cuya altura estará en función a un estudio antropométrico para su adecuado funcionamiento y con recubrimiento de material ante deslizante.
 - Los pisos deberán ser resistentes al alto tráfico de personas.

- Considerar el uso de sistemas contra incendios principalmente en áreas mayormente expuestos a este tipo de riesgos en cada uno de los proyectos.

- Centro Cívico Cultural

- En el museo se implementará el uso de divisiones livianas y flexibles, que se adecuen según las actividades que se desarrollen en el interior.
- Para los espacios que se requieran, como la biblioteca, museo y talleres, se utilizarán materiales acústicos (cielo falso y ventanas), que protejan del ruido externo a éstas.
- En los lugares en que reciban la incidencia solar directamente, causados por su ubicación y durante la mayor parte del día, será necesario proteger el espacio de dichos efectos, por medio de dispositivos de sombras o corta soles, que reduzcan la incidencia solar directa.
- Considerar el uso de juntas de dilatación en aquellas plantas que por su configuración lo requieran, utilizando para ello el criterio estructural de planta alargada.
- Los distintos tipos de puertas y ventanas a utilizar deberán ser resistente a la intemperie, al fuego y al uso, deberán ser de materiales que faciliten un adecuado mantenimiento y limpieza de éstas.
- Utilización de materiales en pisos interiores resistentes al alto tráfico peatonal.
- El tratamiento de los pisos en las plazas deberán tener un acabado que resista la intemperie, con texturas y colores

que definan las diferentes zonas, los pisos tendrán que ser antideslizante.

- Se emplearán divisiones en algunos espacios que necesiten ser flexibles, materiales livianos como: paredes con forro de madera o tabla yeso.
- Considerar el uso de sistemas contra incendios principalmente en áreas mayormente expuestos a este tipo de riesgos en cada uno de los proyectos.

Instalaciones Hidráulicas.

- Las tuberías de agua potable, aguas lluvias y aguas negras de las edificaciones serán de diámetro adecuados, teniendo en cuenta la demanda de los usuarios.
- Ubicar pozos de visita, válvulas y cajas recolectoras de aguas lluvias y aguas negras estratégicamente, buscando las pendientes naturales del terreno.
- La dotación de servicios sanitarios será en función al número de usuarios y tamaño de las edificaciones.
- Separar el alcantarillado sanitario de las aguas lluvias y agua potable.
- Considerar ductos con suficiente espacio para futuros aumentos en la demanda.
- En hidrantes para incendio se considerará un consumo de 12 lts. de agua en dos horas y tendrá un radio de acción de 150 mts⁸².
- Se usará tuberías de PVC en todos los proyectos.

⁸² Ibid.

- En el área urbana, los hidrantes serán de tipo tráfico y se ubicarán de preferencia en bocacalles, con una separación máxima de 300 mts., y tubería de alimentación con diámetro mínimo de 4" ⁸³.
- La capacidad y dimensión de la cisterna dependerá de cada uno de los proyectos y la demanda que se tenga.
- La cisterna y equipos de bombeo deberá ubicarse en un área donde se encuentren concentrados los servicios generales y que sea de fácil acceso para el mantenimiento y la limpieza.
- Para los sistemas de aguas lluvias que se requieran diámetros mayores se utilizarán tuberías de Riblock de 350 a 650 mm.
- Los pozos y cajas colectoras serán de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

Instalaciones Eléctricas.

- Procurar que los anteproyectos cuenten con un adecuado alumbrado público.
- El sistema eléctrico que abastecerá el anteproyecto será el adecuado de acuerdo a las necesidades, características y demandas propias de cada proyecto.
- La energía será tomada de la red existente actual.
- Dotar con tomacorrientes de uso público el Centro Cívico Cultural, para que cualquier usuario pueda utilizar su computadora personal si lo requiere.

⁸³ Normas Técnica Para Abastecimiento de agua potable y Alcantarillados de aguas negras. ANDA El Salvador.

- Si en un caso se necesita la ubicación de postes, procurar no colocarlos en aceras o interrumpir el libre tránsito de los peatones.
- La altura de las luminarias dependerá del ambiente y área exterior a iluminar.
- La subestación será ubicada de preferencia en un lugar contiguo a una pared exterior del edificio o en una instalación propia.
- La sub estación no deberá compartir área con ningún otro uso, como bombas, cisternas, bodegas, etc.
- La ubicación de la sub estación deberá ser accesible, que permita la instalación o retiro de los transformadores con facilidad.
- Se deberá de proveer al Mercado (por ser el uso más vital), de un sistema de emergencia de suministro de energía eléctrica, en el caso de que falte o falle el servicio eléctrico general.
- La localización de la planta de emergencia de preferencia estará próxima a la subestación proyectada, de tal forma que su instalación sea la adecuada y no interfiera con el mantenimiento y operación de ambas.
- La planta de emergencia deberá ser activada de preferencia automáticamente al fallar el suministro de energía eléctrica general.

Instalaciones Telefónicas.

- Dotar los proyectos de: Mercado, Terminal, Centro Cívico Cultural y Parque Urbano con casetas telefónicas.

- Si es necesario colocar postes, deberán ubicarse en arriates, o en su defecto en aceras, sin interrumpir el libre tránsito de los peatones.
- El sistema telefónico que abastecerá los anteproyectos serán los adecuados de acuerdo a las necesidades, características y demandas propias de cada proyecto.
- Utilización de ductos para facilitar conexiones telefónicas.

4.8. Criterios Especiales.

4.8.1. Criterios Ambientales:

Este tipo de criterios se debe a que cada vez se hace más necesario proteger el entorno natural, los criterios siguientes son generales, aplicándolos a cada proyecto según sea el caso.

- Aprovechar el terreno, tratando de no afectar el medio ambiente del lugar, evitando en lo posible la tala de árboles.
- Debido a la falta de drenajes de aguas negras, se hará necesario el uso de fosa séptica para cada uno de los proyectos y evitar contaminación de quebrada, cumpliendo con los requisitos necesarios para no dañar el medio ambiente.
- Se propondrán áreas verdes, con árboles que proporcionen sombra y vuelvan agradable el lugar y que favorezcan los mantos acuíferos.
- Uso de vegetación como elemento aislante de contaminación externa por ruidos.

- Integración de cada uno de los proyectos con la vegetación que le rodea y no impactar el entorno natural aledaño.
- En zona de protección del río La Palma, se deberán de sembrar árboles que sirvan de barrera natural.
- Para los casos donde se generen aceras con arriate se hará la propuesta de sembrar arbustos.
- Evacuar aguas lluvias a quebrada existente.

4.8.2. Instalaciones Especiales.

- Abastecer todo el Centro Cívico Cultural con una red de internet inalámbrica.
- Dotar de un cuarto de servidores y mantenimiento de las redes informáticas al Centro Cívico Cultural.
- En el mercado se proveerá de una batería de contadores para los puestos que requieran energía eléctrica.
- Se dotará de salidas de emergencia en los proyectos, procurando salvaguardar la vida y salud de las personas.
- Todos los anteproyectos deberán contar con pasillos de escape, su ancho mínimo será de 1.20 mts., y con todas las medidas de seguridad que se requieran para cualquier eventualidad⁸⁴.
- En el caso que no se pueda instalar un sistema contra incendios semi automático, cada edificio contará con un sistema de tipo portátil compuesto por extintores y de tipo fijos como hidrantes.

⁸⁴ Tomado de Código OPAMSS. Pág. 102

- Independientemente del calibre de lámina usado, a partir del lado mayor de 19" los tramos de conductos llevarán dobleces en diagonal.
- Se usarán puertas de escape con un ancho mínimo de 1.00 mts., abriendo hacia afuera, además deberá ser construida a base de materiales resistentes al fuego⁸⁵.
- Para el caso de aire acondicionado, los ductos horizontales estarán sujetos por soportes en platina, o en ángulo y varilla roscada según el tamaño del conducto, protegidos con pintura anticorrosiva; los soportes para conductos verticales serán de ángulo de hierro anclado a las paredes.

4.9. Especificaciones Técnicas.

4.9.1. Especificaciones para mercado.

Debido a la complejidad que conlleva el diseño de un mercado y a las características propias de éste, se han desarrollado ciertos criterios a considerar, tanto para el área destinada a menudeo (detallista) y el área de mayoreo.

Dichos criterios han basado en el análisis de los casos análogos y en las recomendaciones que brindan diferentes arquitectos como Plazola y Neufert.

Las siguientes abreviaturas son utilizadas en los cuadros de análisis.

AN: Aguas Negras AP: Agua Potable EE: Energía Eléctrica

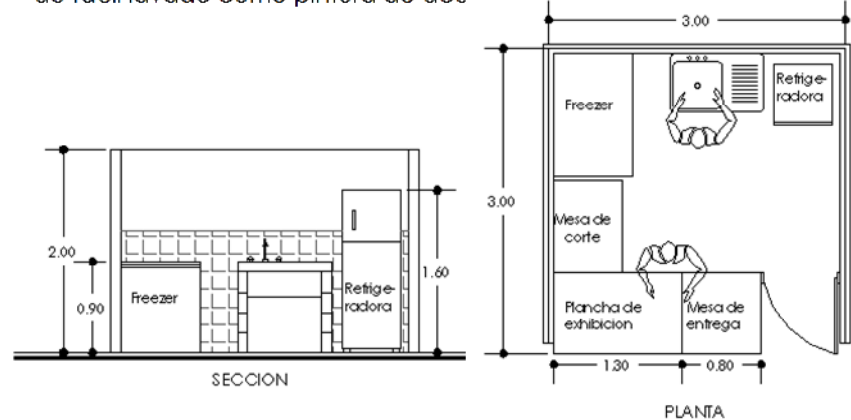
⁸⁵ Ibid.

- Área de menudeo:

Cuadro 26. Productos Húmedos: Crudos o sacrificados.

Carnes, Pollo y Pescado	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Plancha de exhibición	1	1.05	H	2.0	X	X	X
	Mesa	2	1.28	A	3.0			
	Refrigeradora	1	0.36	L	3.0			
	Freezer	1	0.96					
	Lavamanos	1	0.55					
	Total		4.20	9.00				

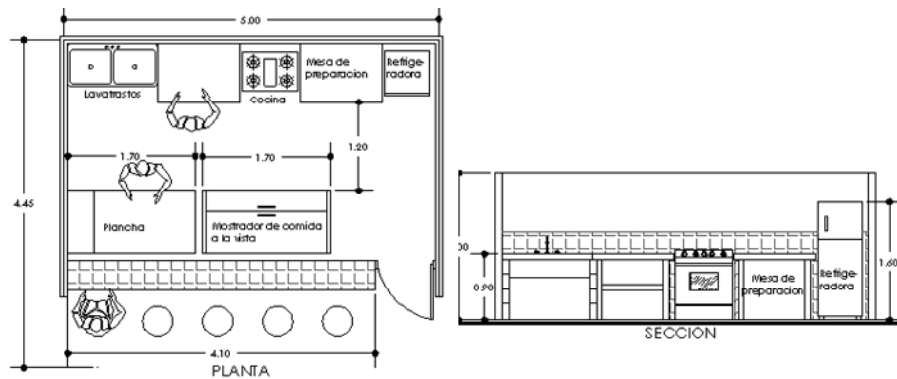
Estos giros deben de encontrarse en la misma area debido a normas de higiene, ademas de contar con sistema de agua potable, aguas negras y energia electrica, y debido al uso de este espacio, tanto el mostrador y paredes, deben de tener un material de fácil lavado como pintura de aceite, azulejos u otro material



Cuadro 27. Productos Húmedos: Preparados.

Comida a la vista.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Mesa de cerámica	1	1.64	H	2.00	X	X	X
Mesa	2	1.76	A	5.00				
Refrigeradora	1	0.36	L	4.45				
Mostrador	1	1.45						
Lavatrastos	1	0.70						
Cocina	1	0.40						
Plancha	1	1.45						
Bancos	5	0.65						
Total		8.41						

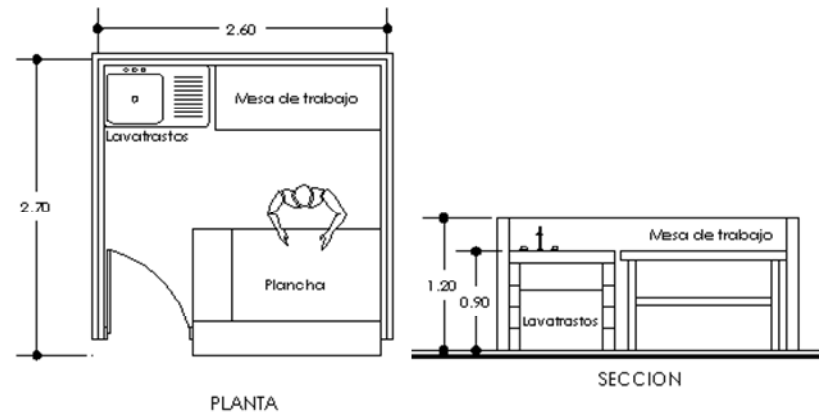
Se deben tener superficies lavables y de fácil limpieza en mesas, mostradores, paredes y pisos. Además de contar con extractor de humo y con buena ventilación, e instalaciones de agua potable, agua negra y energía eléctrica.



Cuadro 28. Productos Húmedos: Preparados. (Continuación)

Tortillerías.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Plancha	1	1.45	H	1.20	X	X	X
Mesa	1	0.90	A	2.60				
Mesa de entrega	1	0.51	L	2.70				
Lavamanos	1	0.55						
Total		3.41						

Este tipo de puesto debe ser bastante ventilado y poseer suministro de agua potable, drenaje de aguas negras y energía eléctrica.

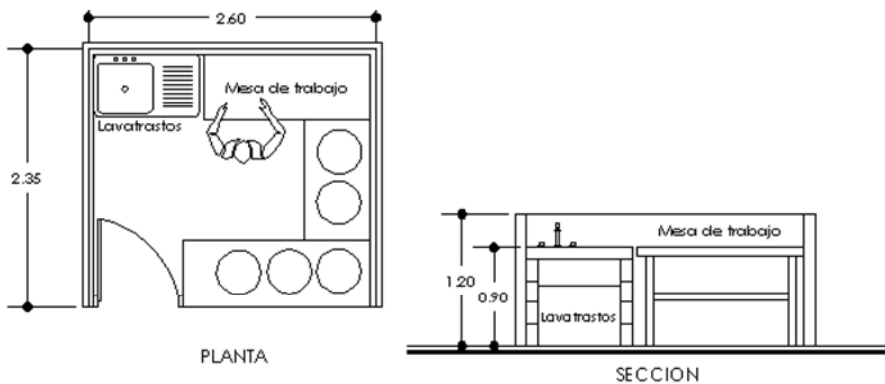


Cuadro 29. Productos Húmedos: Preparados, Frescos.

Frescos.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Mesa de entrega	1	1.02	H	1.20	X	X	X
Mesa	1	0.66	A	2.60				
Mesa de trabajo	1	0.90	L	2.35				
Lavamanos	1	0.55						
Total		3.13			6.11			

Debe poseer los servicios necesarios para el buen funcionamiento, necesitando de las instalaciones de agua potable, energía eléctrica y drenaje de aguas negras.

Mostradores y mesas deben ser de materiales de fácil aseo por higiene.

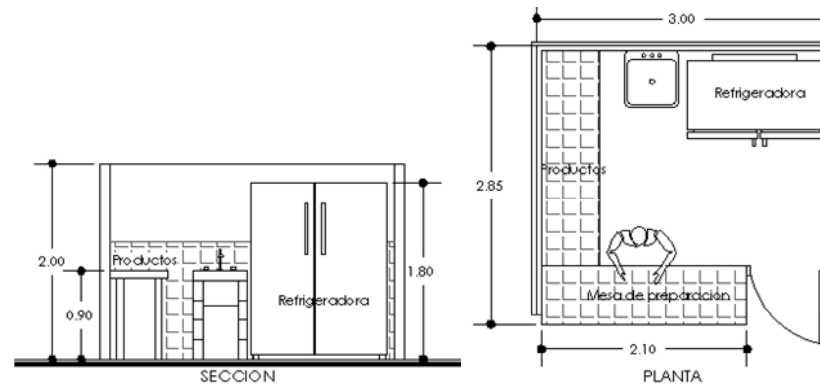


Cuadro 30. Productos Semi-Húmedos: Productos alimenticios: Lácteos.

Lácteos.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Mesa de preparación	1	1.26	H	2.00	X	X	X
Mesa	1	1.32	A	3.00				
Refrigeradora	1	1.20	L	2.85				
Lavamanos	1	0.32						
Total		4.10			8.55			

Deben tener mostradores y mesas de fácil limpieza para mayor higiene. Se considerara en paredes un enchape de cerámica por lo menos de 1.2 m de altura para mayor limpieza.

Debido al equipo que se necesita, es necesario tener energía eléctrica, agua potable y drenaje de aguas negras.



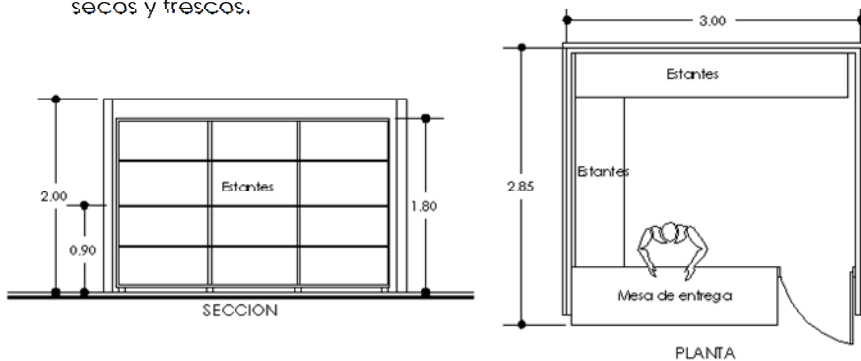
Cuadro 31. Productos Secos: Productos alimenticios: Huevos.

Huevos.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Mesa de preparación	1	1.26	A	2.00			X
			H	3.00				
Estante	2	2.13	L	2.85				
Total		3.39		8.55				

Los huevos se comercializan generalmente en cajas o bandejas de cartón, por lo que se necesita que el espacio tenga estantes para guardarlos y mesas para la exhibición de ellos.

Los estantes deben de estar a la mano por lo cual no debe de pasar de 1.80 m de altura para su fácil manejo y el inferior debe de estar a 30 cm máximo por encima del suelo.

Por ser productos perecederos deben de concentrarse en lugares secos y frescos.

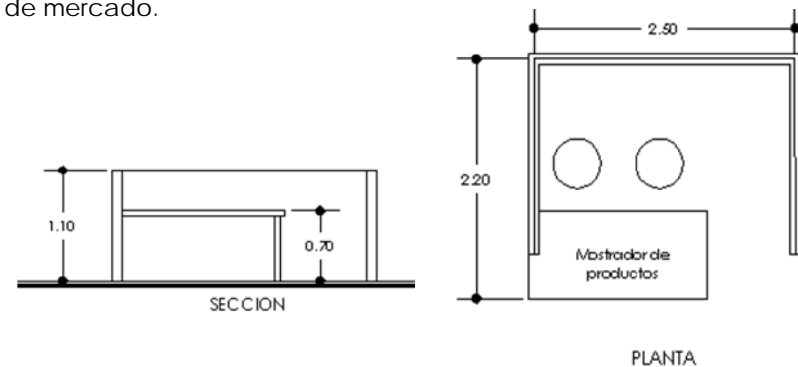


Cuadro 32. Productos Semi-Húmedos: Productos alimenticios: Frutas y verduras.

Frutas y verduras.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Mostrador de productos	1	1.32	A	1.10			
			H	2.50				
Bancos	2	0.32	L	2.20				
Total		1.64		5.50				

Por ser uno de los puestos que más demanda tienen, deben ser lugares de mayor accesibilidad para los usuarios, con mayor visibilidad para observar con facilidad los productos que se están ofreciendo, con divisiones entre puestos y con un lugar para colocar la mercadería.

Es preferible que estén en lugares ventilados, siendo necesario que se aprovechen los vientos, orientando de forma ideal el proyecto de mercado.

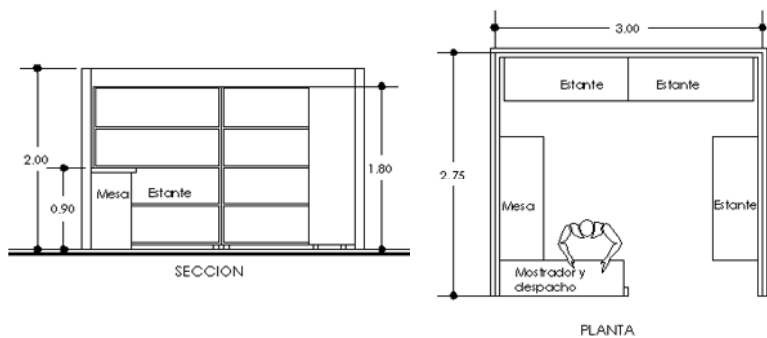


Cuadro 33. Productos Secos: Productos alimenticios o comestibles.

Especias, cereales abarrotes.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Estantes	3	2.10	A	2.00			X
	Mostrador	1	0.56					
	Mesa	1	0.70	H	3.00			
	Bancos	2	0.32	L	2.75			
Total		3.68	8.25					

Son necesario estantes que no pasen una altura de 1.80 para que sean más fácil de acceder a ellos, además que la parte inferior de estos no pasen de 30cm desde el nivel del piso.

Este espacio puede ser utilizado como modulo también para la venta de juguetes, medicina, y productos plásticos y de hojalata.

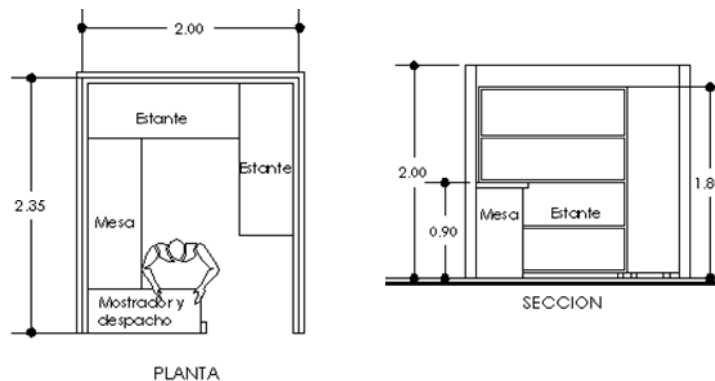


Cuadro 34. Productos Secos: Productos alimenticios o comestibles.

Pan.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Estantes	3	2.10	A	2.00			
	Mostrador	1	0.42					
	Mesa	1	0.70	H	2.00			
	Bancos	2	0.32	L	2.35			
Total		3.54	4.70					

Espacio con estantes y/o vitrinas para mostrar los productos que se ofrecen, siendo estos no mayores de 1.80 m de altura.

Las mismas dimensiones pueden ser ocupadas también para los espacios de venta de cosméticos.



- Especificaciones técnicas para el Área de Mayoreo:

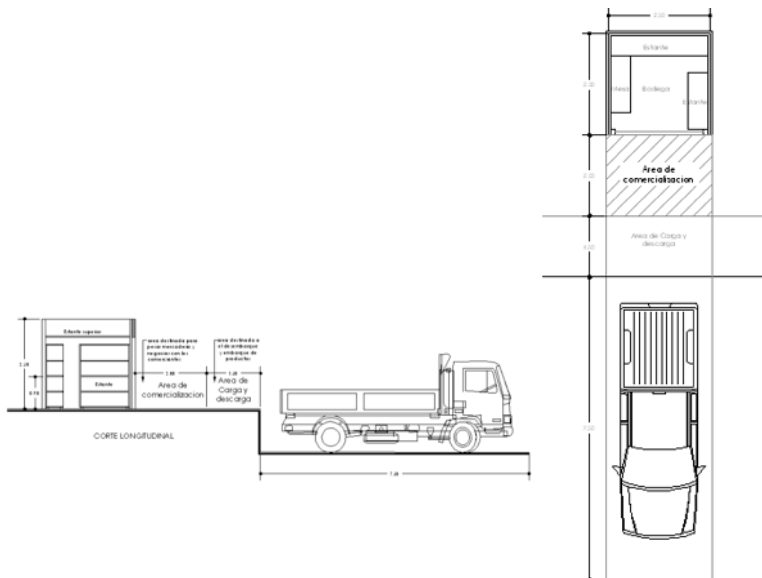
AN: Aguas Negras

AP: Agua Potable

EE: Energía Eléctrica

Cuadro 35. Bodega:

Frutas, verduras, hortalizas y granos básicos.	MOBILIARIO Y EQUIPO.			ESPACIO REQUERIDO		INSTALACIONES		
	Descripción	#	Área	Dimensiones		AN	AP	EE
	Estantes	3	2.10	A	2.5			X
	Mesa	1	0.70	H	2.5			
	Bancos	2	0.32	L	2.5			
Total		3.12	4.70					



- 4.9.2. Especificaciones abastecimiento de agua potable.⁸⁶

TERMINAL.

- 6 litros diarios por m2 en oficinas.
- 2 litros diarios por m2 de estacionamientos.
- 20 litros diarios por m2 en bodegas y mantenimiento.
- 50 litros por m2 en restaurantes.

Teniendo como base el programa arquitectónico, la capacidad de la cisterna seria de:

Descripción	Cantidad	Consumo día	Total
Oficinas	81.49 m2	6 litros m2/día	488.94
Estacionamientos (incluye taxis y particulares)	1655.0 m2	2 litros m2/día	3,310.0
Bodegas (área de mantenimiento y otros)	105.05 m2	20 litros m2/día	2,101.0
Sala de espera, bar y sanitarios (tomado restaurantes)	140.36	50 litros m2/día	7018.0
Total de consumo en Terminal			12,917.94

Lo que es equivalente a 12.92m3 de agua. Siendo requerida una cisterna aproximadamente de 3x2.5x2.0= 15.0 m3 de agua.

MERCADO

- 6 litros diarios por m2 en oficinas.
- 15 litros de consumo diario por puesto.
- 20 litros de consumo por m2 en bodegas
- 20 litros diarios por m2 en bodegas y mantenimiento.
- 500 litros por consultorio (CDI)
- 40 litros día, alumnos (CDI)

⁸⁶ Tomada de Ley de ANDA, pág. 2 y 3.

Descripción	Cantidad	Consumo día	Total
Oficinas	103.95 m2	6 litros m2/día	623.70
Puestos	140	15 litros día	2,100
Bodegas (área de mayoreo)	230 m2	20 litros m2/día	4600.0
Estacionamientos	399.50 m2	2 litros m2/día	799.0
Oficina CDI	51.90 m2	6 litros m2/día	311.4
Aulas, mantenimiento y otros CDI	155.0 m2	40 litros alumno día	3,100
Clínica	2 consultorios	500 litros por consultorio	1,000
Total de consumo en Mercado			12,534.10

Lo que es equivalente a 12.5 m3 de agua. Siendo requerida una cisterna aproximadamente de $3 \times 2.5 \times 2.0 = 15.0$ m3 de agua.

CENTRO CÍVICO CULTURAL Y TALLERES

- 6 litros diarios por m2 en oficinas.
- 3 litros día, usuarios de biblioteca, museo y ciber café. (tomado como teatro)
- 50 litros por m2 en restaurantes.
- 2 litros diarios por m2 de estacionamientos.

Descripción	Cantidad	Consumo día	Total
Oficinas, incluye Centro Cívico y Talleres	331.0 m2	6 litros m2/día	1,986.0
Biblioteca, museo y ciber café	200 usuarios	3 litros usuario día	600.00
Estacionamientos	16650.0 m2	2 litros m2/día	3,300
Talleres artísticos	180 alumnos	40 litros alumno día	3,100
Cafetería y otros	198.0	50 litros m2/día	9,900
Total de consumo en Centro Cívico Cultural y Talleres			18,886.0

Lo que es equivalente a 18.9 m3 de agua. Siendo requerida una cisterna aproximadamente de $3.0 \times 3.0 \times 2.5 = 22.50$ m3 de agua.

PARQUE URBANO LINEAL DEL RIO LA PALMA

Según el programa arquitectónico, incluyendo canchas, juegos, cafeterías, anfiteatro, ciclovía, senderos, jardines, entre otros; da un aproximado de 13,405.0 m2 de intervención y, según la ley de ANDA, para el caso de jardines se debe destinar el consumo de 1.5 litros por m2 al día, dando como resultado:

Descripción	Cantidad	Consumo día	Total
Parque Urbano Lineal	13,405.0 m2	1.5 litros m2/día	20,107.50
Total de consumo en Parque Urbano Lineal			20,107.50

Necesitando una cisterna que tenga una capacidad superior a los 20 m3 de agua, siendo la opción de $3 \times 3 \times 2.5$ suficiente para la demanda máxima.

4.9.3. Especificaciones sobre fosas sépticas.⁸⁷

Debido a que en la zona no existe sistema de drenajes de aguas negras, se ha optado por el diseño fosas sépticas para el depósito de los desechos fisiológicos, tomando en consideraron la normativa mexicana de fosas sépticas urbanas.

- Capacidad total

En la capacidad total de la fosa séptica se debe considerar, además de la capacidad de trabajo, el volumen correspondiente al espacio libre por encima del tirante de agua, equivalente al 20% de la capacidad de trabajo como mínimo.

⁸⁷ Tomada de reglamento mexicano.

- Registro de inspección

La fosa séptica debe contar, como mínimo, con un registro para su inspección y limpieza. El registro debe localizarse en la parte superior de la fosa séptica.

La dimensión más pequeña del registro debe ser como mínimo 0,50 m. En el caso de fosas sépticas de cámaras múltiples, se debe contar con registros compartidos habilitados para la inspección de dos cámaras. La dimensión más pequeña de este registro debe ser como mínimo 0,60 m. Si las cámaras no pueden compartir un registro, se debe instalar uno por cámara.

- Elemento de entrada

La sección terminal del elemento de entrada de agua a la fosa séptica debe estar sumergida como mínimo 0.15 m por debajo del tirante de agua y la parte inferior de la junta del elemento de entrada (tubería/pared de la fosa) debe ubicarse como mínimo 0.05 m por arriba del tirante de agua, bajo condiciones normales de funcionamiento. El diámetro mínimo interior de la tubería de entrada debe ser de 0.10 m.

- Elemento de salida

La sección inicial del elemento de salida de agua de la fosa séptica debe estar sumergido como mínimo 0.15 m por debajo del tirante de agua.

- Elementos de control

Las fosas sépticas deben tener elementos de control (p. ej.: mampara) a la entrada y la salida, que eviten la turbulencia y el

rompimiento de natas. El método de prueba será mediante verificación ocular.

- Estanquidad y hermeticidad

La fosa séptica no debe presentar fugas después de 4 horas de haber sido llenada a su máxima capacidad.

- Ubicación.

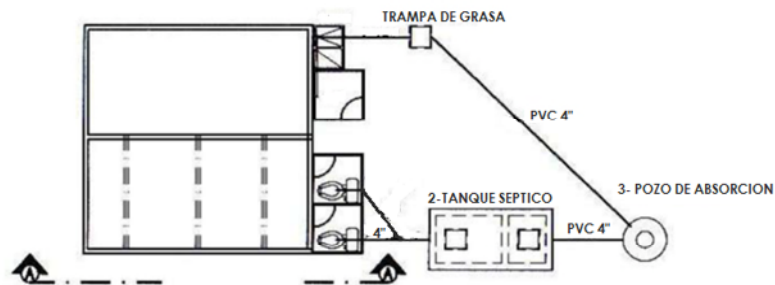
Debe ubicarse a una distancia mínima de 60 metros de embalses o cuerpos de agua natural que sean utilizados como abastecimiento.

La fosa séptica deberá estar a una distancia mínima de 30 metros de un pozo de agua.

Debe ubicarse a 15 metros como mínimo de ríos, quebradas o corrientes de agua

Y no debe estar a menos de 5 metros con respecto a la edificación o colindantes.

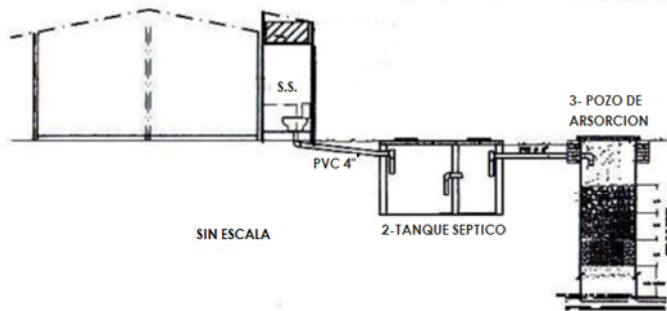
No. de usuarios	Capacidad (litros)	Medidas (mm)			
		Longitud	Diámetro	Altura	Tubería
40	8,000	4,400	1,600	1,615	160
50	10,000	5,400	1,600	1,615	160
60	12,000	6,400	1,600	1,615	160
75	15,000	3,700	2,500	2,515	200
100	20,000	4,700	2,500	2,515	200
125	25,000	5,700	2,500	2,515	200
150	30,000	6,700	2,500	2,515	200



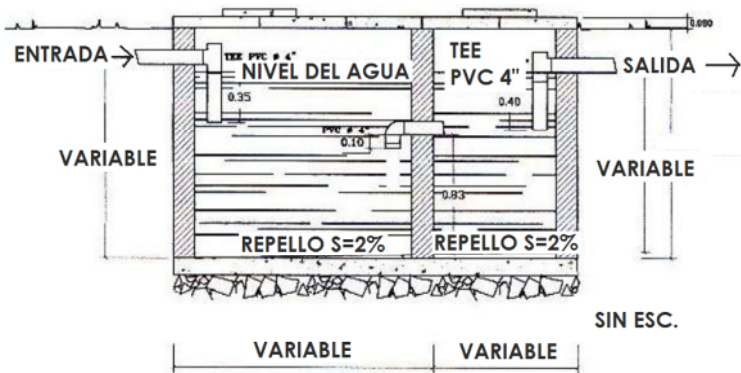
SIN ESCALA

COMPONENTES DE SOLUCION

- 1- TRAMPA DE GRASA
- 2- TANQUE SEPTICO
- 3- POZO DE ABSORCION



SIN ESCALA



SIN ESC.

Cálculo de capacidad de fosa séptica por proyecto.

TERMINAL. El número de personas máximo que puede atender la Terminal, incluyendo al personal administrativo, son 100 y tomando como base la tabla anterior, la fosa séptica deberá tener una capacidad de 20,000 litros, siendo las medidas mínimas de $4.70 \times 2.50 \times 2.515 \text{ m} = 29.55 \text{ m}^3$

MERCADO. El número de personas máximo que puede atender el mercado de menudeo y mayoreo, incluyendo personal administrativo, vendedoras, personal de CDI y público en general, hacen un total de 600 personas, con lo cual la capacidad de la fosa séptica deberá ser de 120,000 litros, es así que se decide la realización de dos fosas sépticas de 60,000 litros cada una. Tamaño de fosa, $6.70 \times 5.0 \times 2.515 = 84.25 \text{ m}^3$

CENTRO CÍVICO CULTURAL Y TALLERES. El número de personas máximo que puede atender el Centro Cívico Cultural es de 265, mientras que los Talleres un total de 220 a su máxima capacidad, haciendo un total de 485 personas.

Se destinaran dos fosas sépticas, siendo cada una de 50,000 litros de capacidad, con un dimensionamiento de $6.70 \times 3.50 \times 2.515$ cada una, haciendo una capacidad de 58.98 m^3 .

4.9.4. Especificaciones técnicas sobre iluminación.

Puntos clave a tener en cuenta para una buena iluminación.

- Luz suficiente: Tener niveles adecuados de luz, según la naturaleza de la tarea visual.
- No debe olvidarse el efecto decorativo y funcional de una buena iluminación.
- Iluminación Uniforme: Una iluminación general con un alto grado de uniformidad, garantiza una buena iluminación en cualquier punto del edificio.
- Buena Iluminación vertical: En ciertos trabajos la tarea visual está localizada en el plano.
- Fuentes de luz bien apantalladas: En alturas de montaje bajas es fundamental el uso de pantallas con rejillas que proporcionen el apantallamiento en la dirección crítica, y evitar el deslumbramiento.
- Debe de obtenerse el mejor rendimiento y la máxima economía en toda instalación de iluminación.

Tipos de iluminación para interiores.

Son las diversas formas en que se deben ubicar las fuentes luminosas (aparatos lumínicos) para solucionar problemas visuales, los cuales deben estar en forma proporcional para satisfacer una adecuada operatividad visual a realizarse en determinado ambiente constructivo.

Iluminación directa: Es aquella en la cual la fuente luminosa está dirigida directamente hacia el área de trabajo o el área a iluminarse.

Iluminación Semi-directa: Es la que la proyección del flujo luminoso que sale al área de trabajo proviene de la combinación de la luz directa de la fuente de luz y una parte del flujo luminoso que se refleja en las paredes techos y mobiliario.

Iluminación Indirecta: Es en la que la fuente luminosa es dirigida a una pared, techo o a un mobiliario la cual o las cuales reflejan al flujo luminoso a la zona a iluminarse.

Iluminación Semi-indirecta: Es aquella en la cual el manantial emite flujos luminosos, unos inciden en el techo o en otro tipo de superficie que los refleja hacia la zona de trabajo, otras traspasan directamente superficies opacas y se distribuyen en todas las direcciones y uniformemente en la zona de trabajo.

Iluminación Difusa: Es aquella en la que la fuente luminosa emite rayos, los cuales son dirigidos directamente a una superficie opaca y al traspasarlas se reparten uniformemente en todas las direcciones del área de trabajo.

En el cuadro siguiente se muestran los niveles sugeridos de iluminación.

Tipo de Recinto	Iluminancia	Tipo de recinto	Iluminancia
Auditoriums: Asambleas Exposiciones	150 300 -500	Supermercados: Góndolas Pasillos Estanterías refrigeradas Cajas	1000 500 1500 750
Bancos: General Zonas Trabajo Cajas, registros, claves	500 700 1200 -1500	Galerías de Arte: General Sobre pinturas Sobre esculturas	300 500 -700 1000 -1500
Bodegas y Almacenes Con poca actividad	50 -100		
Activos: Embalaje basto Embalaje medio Embalaje fino	100- 500 200 -300 500 - 700	Garajes y Estacionamientos: Zonas de reparaciones Zonas de Tráfico activo Pistas y rampas	1000 200 100
Escuelas: Lecturas de impresos Lecturas textos lapiz Salas de dibujo Bancos de Trabajo	300-400 700 1000 1000	Tiendas: Vitrinas, general Zonas de circulación Estanterías, servicio normal Autoservicios	1000 - 2000 200 750 - 1000 1500 - 2000
Tipo De Recinto	Iluminancia Lux	Tipo de Recinto	Iluminancia Lux
Residencias: Cocinas y superficies de trabajo Vestibulo y halls Cuartos de estar Escaleras Comedores Dormitorios Cabeceras de cama	700 100 150 100-200 150-300 100 300 -400	Hoteles: Cuartos de baño En el espejo Dormitorios, general Tocador Vestibulo Recepción	150 300 -500 100 300 - 500 300 500
Oficinas: Trabajo normal Uso de archivos Contabilidad Salas de dibujo Secretarías Espera Ascensores	400-600 800-1000 800-1000 1500 500 - 600 200 - 400 150 - 200	Hospitales: Habitaciones, general Salas consulta Mesas reconocimiento Salas Urgencia Salas Operaciones	100-200 200 1000 1000 25000
		Restaurantes: Comedores tipo íntimos Comedores de tipo general	100 200 100

Un ejemplo sencillo de como calcular la iluminación de un determinado lugar, es el siguiente.

¿Cuál es la iluminación media sobre el piso de un cuarto de 12 m de longitud por 7.5 m de ancho, iluminado por 10 unidades de 200 watt cada uno con una eficiencia de 13.3 Lumen/watt?

De tablas de fabricante de luminarias se toma como coeficiente de utilización como 0.3 y considerar factor de depreciación como la unidad.

Solución:

Salida por lámpara = $200 \times 13.3 = 2660$ Lumens

Flujo total 10 Lámp. = $10 \times 2660 = 26660$ Lumens

Luz que llega al piso = $26660 \times 0.3 = 7998$ Lumens

Área del piso = $12 \times 7.5 = 90$ m²

Iluminación media = $7998 / 90 = 88.87$ Lux

5

PROPUESTAS URBANO ARQUITECTÓNICAS

- 5.1. Principios de Diseño.
 - 5.2. Propuestas de intervención urbanas y arquitectónicas.
 - 5.3. Índice de planos.
 - 5.4. Perspectivas.
 - 5.5. Presupuesto estimado.
- Bibliografía.
- Anexos.
-



CAPITULO V. PROPUESTAS URBANO ARQUITECTÓNICAS

En esta etapa se darán las respuestas urbano arquitectónicas a los anteproyectos mencionados en los capítulos anteriores, definiendo los principios de diseño a utilizar y el origen conceptual de la organización espacial que se adoptará en las soluciones dadas.

En el caso de los Centros Históricos las remodelaciones o nuevas construcciones deberán armonizar con los elementos arquitectónicos existentes del entorno cultural, para lo cual se crearán lineamientos especiales que revitalicen y expongan la identidad de cada ciudad.

5.1. Principios de Diseño.

Las líneas básicas que guiarán el diseño, está dado por los siguientes principios:

Agua: Es una fuente de vida, utilizado mucho en las construcciones coloniales. Es un elemento que tiene la capacidad de dar profundidad al espacio y de producir efectos reflejantes de la luz en las construcciones.

Armonía: Se buscará la manera de combinar los diferentes elementos de diseño para acentuar similitudes entre ellos, haciendo uso del tamaño, forma, textura o color, con lo que se buscará no solo la armonía entre conjuntos arquitectónicos, sino también con el medio que los rodea.

Color: En la arquitectura es un elemento muy importante, en los proyectos se tratará en lo posible la utilización de tonalidades suaves, de preferencia blancos o colores que se integren al medio natural existente.

Luz: La iluminación es un factor muy importante, que le da vida a un espacio. Es conveniente hacer un estudio sobre la orientación que se le dará al edificio y procurar que estos cuenten con suficientes fuentes de luz natural, que permitan una buena iluminación a lo largo del día.

Con el efecto de la luz, se pueden generar sombras y espacios que pueden expresar diversas sensaciones.

Paisajismo: Debe considerarse que las obras no sean contrastantes con el medio ambiente natural, más bien debe tratarse que éstas se integren, seleccionando colores que representen el entorno, proponiendo vegetación o simplemente trabajar con la orografía el lugar, generando una unidad entre el paisaje natural y el edificio construido.

Proporción y escala: en cada uno de los proyectos los elementos se relacionarán entre sí, armonizando en su escala, dando una sensación de unidad entre volúmenes.

Ritmo o movimiento: Es un principio usado para crear la sensación de acción, la cual puede ser creada por los juegos de luz y sombras, por la distribución de volúmenes geométricos, o por los

vanos de arcos, puertas y ventanas, que debido a su distribución, crean retículas tanto regulares como irregulares.

Volúmenes Geométricos: La utilización de volúmenes puros da la sensación de una forma claramente definida, de gran simplicidad y expresión. El uso de estos volúmenes permite crear formas regulares y sobrias, donde la escala juega un papel importante.

Con la utilización de colores, se pueden crear lugares luminosos y cálidos, frescos y serenos o cargados de vitalidad y fuerza a través de contrastes. El color por tal razón, es capaz de dramatizar, evocar y producir respuestas emocionales en las personas, lo cual deberá estudiarse en cada proyecto.

5.2. Propuesta de Intervención Urbana

Es importante mencionar que, debido a diversos factores, los edificios, la imagen urbana o elementos históricos arquitectónicos de una ciudad pueden verse deteriorados con el transcurso del tiempo. Entre estos factores se pueden mencionar el poco mantenimiento de las distintas edificaciones, el poco interés de las autoridades en conservarlos, las diversas transformaciones que sufren las edificaciones como consecuencia de los cambios de uso de suelo, el abandono o la influencia de diferentes eventos naturales, etc.

Por tal razón, antes de proponer los diferentes lineamientos para la intervención urbana, se recomienda a las diferentes

municipalidades que en conjunto con la Secretaria de la Cultura, hagan un inventario y levantamiento de todas aquellas viviendas e inmuebles de valor arquitectónico, comprendidos en el Centro Histórico de cada ciudad; esto servirá para protegerlos, restaurarlos y darle un uso acorde al tipo de edificación, rescatando el valor histórico arquitectónica de cada municipio, donde la responsabilidad en el mejoramiento y conservación de los mismos corresponde tanto a los gobiernos locales de cada municipio como a los habitantes, ya que conservar el pasado histórico, además de ser significativo para los ciudadanos, es un factor importante para atraer el turismo.

Posteriormente a haber identificado los inmuebles con valor histórico patrimonial, se deberá crear una unidad especializada para la conservación de los mismos, la cual tendrá como herramienta legal un “Reglamento de Imagen Urbana y conservación de inmuebles con valor Patrimonial”, la cual será editada y aprobada por cada alcaldía, asesorándose con personal de la Secretaria de la Cultura.

5.2.1. Establecimiento de lineamientos generales.

- Lineamientos y recomendaciones para la Imagen Urbana de La Palma y San Ignacio⁸⁸.

Los lineamientos de Imagen Urbana aplicables a ambos Centros Históricos son los siguientes:

⁸⁸ Todos los planos que se mencionan en este apartado (5.2.), se encuentran junto a los demás planos arquitectónicos.

1. Para la conservación y mejoramiento de la imagen urbana en las ciudades, todas las personas estarán obligadas a conservar y proteger los sitios y edificios que se encuentren dentro del área delimitada como Centro Histórico y conservar de esta manera la historia y cultura de cada municipio.
2. No demoler, remodelar, transformar o modificar un inmueble identificado como patrimonial sin el permiso correspondiente de la Alcaldía y la Secretaria de la Cultura, los cuales darán lo lineamientos para su modificación, conservando elementos propios de la arquitectura colonial.
3. En el Centro Histórico de cada ciudad se prohíbe la utilización de tonalidades fuertes en las edificaciones, de preferencia deberán pintarse con tonalidades no contrastantes, que mantengan una gama similar, las cual puede ser decorada con elementos de las artesanías de cada ciudad y reforzar la identidad cultural propia de cada municipio, dándole un grado de importancia en cuanto a la filosofía del diseño a la imagen urbana.
4. En los lugares donde no hayan inmuebles con valor patrimonial y que se quiera construir, se deberá integrar la nueva edificación con el entorno artificial existente, logrando un equilibrio entre lo nuevo y lo antiguo.
5. Decorar con elementos pictóricos propios de cada municipio todo aquel muro, paredón o tapial que colinde con las vías urbanas.
6. Todas las instalaciones para los servicios públicos de teléfonos, energía eléctrica, alumbrado y cualquier otra, deberán ser subterráneas y localizarse a lo largo de las aceras o arriates y evitar la contaminación visual por los cables y postes.
7. Rediseñar Alcaldía Municipal de San Ignacio, Casa de la Cultura y casa comunal, retomando la arquitectura histórica de los portales y cumpliendo con los lineamientos que proponga el Reglamento de Imagen Urbana.
8. Todas las vías empedradas y adoquinadas existentes en los barrios se deberán respetar y conservar para mantener el aspecto colonial de cada municipio.
9. Identificar y adecuar los elementos como las vías de circulación, identificación de barrios, mojones urbanos, entre otros dentro de la imagen urbana.
10. Dotar y los espacios públicos de los municipios, mediante la implementación del equipamiento y mobiliario urbano necesario para el desarrollo de las actividades de la población.
11. Mejorar aceras y arriates con materiales y texturas propias del lugar y colocar rampas en éstas para permitir el libre tránsito peatonal.
12. Regulación en la utilización de anuncios publicitarios, colores y materiales en establecimientos comerciales. Se restringirá la colocación, fijación e instalación de todo tipo de propaganda, anuncios, vallas publicitarias, rótulos luminosos con tubos de neón, y similares. El uso de rótulos

deberá ser regulado por el reglamento y se podrán utilizar todos aquellos que no sobresalgan a la vía pública y que sean de preferencia de madera.

13. En los parques, plazas y áreas recreativas podrá permitirse la instalación de kioscos o puestos semi fijos para sorbeteras o cafés con diseños acordes con la imagen del lugar y previamente aprobados por la autoridad municipal.
14. Conservar y darle constante mantenimiento a los monumentos y ornamentaciones que se encuentren en la ciudad.
15. Crear rutas turísticas en los centros urbanos, las cuales sean apoyadas por el Ministerio de Turismo (MITUR) y la policía de Turismo (POLITUR).
16. Los anuncios y adornos que se instalen durante la temporada navideña, en las fiestas patronales, en las fiestas de independencia, en eventos oficiales o de carácter religioso, se sujetarán las disposiciones del Reglamento, debiendo retirarse al término de dichas temporadas y eventos.
17. Queda terminantemente prohibida la colocación de pinta y pega y de propaganda política en el espacio público y elementos dentro de los Centros Históricos.
18. En las colonias o zonas urbanas fuera del Centro Histórico, se podrán aplicar los mismos lineamientos si así se requiere, para lo cual se tomarán las medidas necesarias para preservar la imagen urbana en concordancia con el Centro Histórico de cada ciudad.

- Propuesta de lineamientos usos de suelo.

El objetivo de la propuesta se enmarca en el ordenamiento territorial, para que el futuro crecimiento de los sectores en estudio se desarrolle con lineamientos establecidos, mejorando la relación de actividades dentro de los Centros Históricos de cada uno de los municipios que conforman la Micro Región La Palma-San Ignacio.

A continuación, se hace mención de lineamientos generales, que han sido planteadas conjuntamente al Plano de Propuesta de Uso de suelos de La Palma y San Ignacio para un mejor desarrollo de ambos municipios y para que las respectivas alcaldías municipales las considere y haga suyas a través de ordenanzas municipales y del “Reglamento de Imagen Urbana y conservación de inmuebles con valor Patrimonial”, que regulen el crecimiento urbano y de futura conurbación.

1. Las actividades que se permitirán en el uso de suelo de los Centros Históricos, además del uso vivienda serán: tipos de comercios livianos y formales, actividad turística, actividades institucionales administrativas y todo aquel uso que respete las características propias de los inmuebles, promoviendo así el cuidado al patrimonio histórico cultural.
2. Entre las actividades que no serán permitidas en los Centros Históricos de los municipios son: gasolineras, rastros, fábricas de cualquier tipo, bodegas de material tóxico o inflamable, maquilas, casinos, expendios de agua ardiente, cementerios, hospitales y talleres de reparación de vehículos, de soldadura y

de estructuras metálicas, los cuales podrán ubicarse fuera del área demarcada como Centro Histórico.

3. Prohibir la colocación de venta informal o ambulante en espacios públicos como parques, plazas, aceras y calles, en el caso del municipio de San Ignacio no se permite el uso de sus portales para la actividad comercial informal.
4. Reubicar el mercado municipal de La Palma y de las ventas informales, con el objetivo de liberar el Centro Histórico y hacerlo un espacio de convivencia ciudadana.
5. Establecer un corredor cultural en la ciudad de La Palma, sobre la calle Independencia, restringiendo el paso vehicular y restringiendo el uso de los espacios aledaños a actividades turísticas.
6. Regular el uso permitido a inmuebles de valor histórico patrimonial, con actividades acordes a la forma y ubicación de estas edificaciones, con el objetivo de mantener la identidad de los Centros Históricos.
7. Verificar y supervisar el uso de las nuevas edificaciones dentro del Centro Histórico, con el plano de usos de suelo previamente establecidos.
8. Sancionar a todo aquel comercio que infrinja el uso de suelo permitido o que genere contaminación auditiva, olfativa o visual.
9. Mantener libres de impurezas predios baldíos, evitando la propagación de basureros espontáneos.
10. Reubicación de Placita Artesanal en La Palma, trasladándola hacia el local que dejará el mercado municipal, aprovechando

el corredor cultural, mientras que el local actual de Placita Artesanal ubicarlo como estacionamiento para turistas.

11. Nuevas urbanizaciones o lotificaciones deberán calificar en el uso de suelo, siguiendo los criterios del Reglamento y las ordenanzas municipales.

- Propuesta del Sistema Vial.

Dentro del sistema vial de los municipios de la Micro Región se observa una evolución y un crecimiento en el sistema de sus calles, tanto en su extensión como en el uso de materiales modernos y más prácticos (adoquines y concreto), en sustitución de la piedra o calles de tierra. En cuanto el crecimiento se observa una similitud entre los dos municipios en el hecho de la espontaneidad, ya que el crecimiento de las vías no ha seguido un patrón establecido con anterioridad. Algunos lineamientos generales y recomendaciones son las siguientes:

Área urbana de La Palma.

1. Mantener sentidos actuales de vía en la ramificación de la Carretera Troncal del Norte.
2. Cerrar Calle independencia, haciendo un corredor cultural peatonal, en el que se puedan ubicar cafeterías y realizar actos culturales.
3. Generar estacionamiento público en el local actual de La Placita Artesanal, tomando en consideración que ésta deberá trasladarse al local que abandonará el mercado actual y aprovechar el corredor peatonal de la calle Independencia.

4. Mantener el doble sentido en las vías, exceptuando aquellos casos que se presentan en el plano vial o donde la municipalidad considere lo contrario.
5. Colocar nomenclatura informativa, preventiva y restrictiva en toda la ciudad.
6. Colocar nombres a todas las calles y avenidas de la ciudad, retomando en lo posible los nombres con los que fueron denominadas al fundarlas.

Área urbana de San Ignacio:

1. Marcar Calle Cayaguanca, Avenida Baden Pawell y otras que se considere necesario como ejes preferenciales y evitar que diferentes vehículos se estacionen y obstaculicen el paso en esas vías.
2. Generar sentido único en calle Cayaguanca, entre la avenida Baden Pawell y carretera Troncal del Norte, permitiendo solamente la salida del municipio.
3. Mantener doble sentido de vías en las calles, a excepción de la calle ya mencionada y según se muestra en el plano vial.
4. Colocar nomenclatura informativa, preventiva y restrictiva en toda la ciudad.
5. Colocar nombres a todas las calles y avenidas de la ciudad, retomando en lo posible los nombres con los que fueron denominadas al fundarlas.
6. Destacar el acceso a municipio por la 2da Calle Oriente y así generar que los turistas accedan y disfruten del Centro Histórico

de la ciudad, planteando en lo posible, un recorrido en la misma.

7. En días festivos cerrar Pasaje Galdámez, (zona de portales) para colocar ventas temporales o actividades gastronómicas y atraer turismo al centro de la ciudad.
8. Debido al poco tráfico vehicular dentro de la ciudad, permitir el uso de las calles El Pital, 2da Calle Oriente y Avenida Murcia como estacionamiento, dejando siempre un carril libre para la circulación.

- Propuesta Revestimiento de vías.

Se propone devolver el carácter y la sensación de un lugar colonial a los municipios, lo cual es un atractivo extra para el turista.

1. Área urbana de La Palma.

La mayoría son calles revestidas de concreto, adoquín y asfalto, para lo cual se ha elaborado un plano de recubrimiento de vías, el cual contiene los materiales que se proponen sobre cada una, siguiendo los criterios de la fluidez vehicular, la importancia de la vía y los atractivos que se posean en esa zona.

2. Área urbana de San Ignacio.

Al igual que en el caso de La Palma, se ha elaborado un plano de recubrimiento de vías, siguiendo los criterios anteriores.

- Propuesta de Señalización Vial.

Dichas señales están ya establecidas por el Reglamento General de Tránsito de la República de El Salvador, la cual sigue estándares internacionales.

1. Se prohíbe dañar, remover, alterar o modificar las señales de tránsito, lo cual será sancionado según lo determine el Reglamento de Imagen Urbana.
2. Deberán ubicarse las señales respectivas en aquellos puntos que lo requieran y que obstruyan el paso a personas no videntes, en sillas de ruedas o que puedan ocasionar algún otro tipo de inconveniente.
3. Los dispositivos para la regulación del tránsito, y en especial las señales verticales, no deberán ir acompañados por mensajes publicitarios, dado que le resta efectividad a la señal, convirtiéndose en distractor e incrementando el riesgo de accidentes.
4. Todas aquellas señales que no estén reguladas por la ley, ya sean de carácter turístico o informativo deberán considerar los siguientes aspectos para su diseño y colocación en las vías públicas.

Visibilidad: Para garantizar la visibilidad de las señales y lograr la misma forma y color tanto en el día como en la noche, los dispositivos para la regulación del tránsito deben ser elaborados preferiblemente con materiales reflectivos o estar convenientemente iluminados.

La reflectividad se consigue fabricando los dispositivos con materiales adecuados que reflejen las luces de los vehículos, sin deslumbrar al conductor.

Uso: Con el fin de garantizar la efectividad de los dispositivos para el control del tránsito, es de relevante importancia elaborar siempre un estudio minucioso que permita establecer el mejor uso y ubicación de las señales evitando inconvenientes por su mala utilización, además de facilitar la comprensión de las señales y el acatamiento por parte de los usuarios.

Conservación: Todas las señales que regulen el tránsito, deben permanecer en su correcta posición, limpias y legibles durante el tiempo que estén en la vía, brindándoles su debido mantenimiento.

5. La utilización de símbolos y pictogramas, así como de leyendas, letras, palabras y separaciones entre ellas, debe ajustarse a las orientaciones descritas en el Reglamento de Imagen Urbana y en el plano de vialidad. La uniformidad en el diseño y en la colocación de los dispositivos para la regulación del tránsito, debe mantenerse siempre, así como también cumplir con Normativa de accesibilidad para discapacitados.
6. Los programas de conservación deben incluir el reemplazo de los dispositivos defectuosos, el retiro de los que no cumplan con el objeto para el cual fueron diseñados (debido a que han cesado las condiciones que obligaron a su instalación) y un mantenimiento rutinario de lavado.

7. La altura de las señales verticales variará dependiendo de la situación topográfica, atendiendo además a lo indicado en la Normativa de Accesibilidad para discapacitados.
8. La señalización vertical debe ir explícita y visible, en todas calles ya sean estas primarias o secundarias, mostrando los sentidos de las calles, evitando que la población haga mal uso de esto.



Ejemplo de señalización vial, Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial

- Propuesta de Nomenclatura.

El poder reconocer las calles de la ciudad por su nombre es un elemento fundamental para su lectura y orientación dentro de la misma, el mayor problema que padecen los ciudadanos de La Palma y San Ignacio y principalmente sus visitantes, es la falta de rótulos informativos de cada calle en la mayor parte del área urbana, carencia que se acentúa en ambas ciudades.

Adicionalmente, la nomenclatura existente tiene diversos formatos y colores. Ante esta situación se propone:

1. Homogenizar los rótulos de las calles, incluyendo anuncios informativos y comerciales, siguiendo lineamientos propuestos en el Reglamento de Imagen Urbana y conservación de inmuebles con valor Patrimonial.
2. Instalar señalización informativa y turística, o reemplazar la actual por las que cumplan lo establecido en el reglamento.
3. En el Centro Histórico de ambas ciudades, deberá colocarse el nombre histórico de las calles, seguidas de la nomenclatura actual. Por ejemplo Calle El Pital (1 C. Oriente).
4. Implementar la numeración de inmuebles por cada manzana o según registro de inmuebles con valor arquitectónico.
5. Queda prohibido colocar anuncios, o propaganda que cubra las placas de la nomenclatura o numeración oficial.
6. La nomenclatura de vías se ubicará en el cordón de la calle esto con el efecto de no saturar las señalizaciones viales verticales, se realizaran de tal modo que sean visibles desde antes de llegar a la



Ejemplo de numeración de inmuebles



Ejemplo de rótulos de nomenclatura

intersección e irán a cada 10m en los dos sentidos del cordón, podrá abreviarse los nombres si estos resultasen ser muy largos siempre teniendo en cuenta que sean fácilmente descifrable.

7. Los rótulos de dirección y rótulos informativos se ubicarán en un lugar visible sobre las edificaciones, siendo de materiales, dimensiones, colores y formas permitidas según lo establezca el Reglamento de Imagen Urbana.



Rótulo informativo empotrado en pared

8. Se requiere permiso expreso de las alcaldías para la fijación de anuncios, carteles y toda clase de propaganda en paredes, bardas, postes, columnas, muros y en general, en la vía pública y en los lugares de uso público.
9. Para el caso de negocios o instituciones gubernamentales y no gubernamentales que deseen colocar un anuncio o rótulo, deberán cumplir las disposiciones que dicte el Reglamento de Imagen Urbana de La Palma y San Ignacio.
10. En los anuncios, carteles y cualquier clase de publicidad o propaganda, se prohíbe utilizar palabras, frases, objetos, gráficas o dibujos que atenten contra el orden público, la moral, la decencia y las buenas costumbres.

- Lineamientos de Morfología Urbana.

La propuesta tiene como objetivo armonizar las características urbanas de las edificaciones, en cuanto a aspectos, como la altura y número de niveles en las edificaciones como en la línea de construcción, que se vuelve una característica primordial en el crecimiento de las ciudades, con el fin de obtener un orden visual en las edificaciones se han establecido lineamientos, que regulan las características físicas volumétricas a grandes rasgos de las edificaciones.

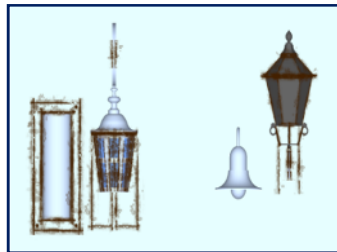
1. Las alturas propuestas para las nuevas construcciones, deben guardar cierto orden visual, respetando su proporción y escala con respecto al entorno y al ancho de las calles, para evitar la competencia entre edificaciones antiguas y las nuevas, estableciendo alturas de no más de dos niveles dentro del Centro Histórico de los municipios.
2. Para el caso de líneas de construcción de nuevas edificaciones, se establecerán en armonía con la línea existente y así mantener un concepto de unidad, asegurando una adaptación del conjunto.
3. Las edificaciones con valor patrimonial histórico, previamente identificadas por las Alcaldías y Secretaría de Cultura, deberán conservar la altura de las paredes originales. Y las nuevas edificaciones cercanas deberán de poseer una altura similar.

- Propuesta de Mobiliario Urbano.

El mobiliario urbano es necesario para dar confort a los usuarios de vías y espacio públicos, por lo que deberá encontrarse en armonía con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter haciendo más agradable la estancia de los turistas y pobladores del lugar entre los que podemos mencionar:

1. Todo habitante y turista deberán de conservar el mobiliario urbano de los espacios públicos, caso contrario podrá sancionarse según sea determinado en el reglamento de cada municipalidad.
2. Toda el área urbana deberá de dotarse del mobiliario urbano necesario, mesas, bancas, basureros, casetas, etc., según sean las necesidades de cada zona.
3. El mobiliario urbano deberá diseñarse de tal manera que se integre al medio ambiente cultural, siendo accesible para todos.
4. Siguiendo las disposiciones para la colocación de los diferentes tipos de mobiliario, se recomienda lo siguiente:

Luminarias decorativas: Deberán colocarse en aquellos puntos que lo requieran, haciendo uso en lo posible de aquellas que se integren al paisaje cultural existente. La altura de estas dependerá del área a iluminar, ya sea luminarias con pedestal o empotradas en paredes.



Propuesta de luminarias empotradas en pared, para la ciudad de La Palma y San Ignacio respectivamente

Hidrantes: es necesario que la institución encargada de la colocación de hidrantes, los ubiquen, considerando lo establecido en el Reglamento de ANDA.

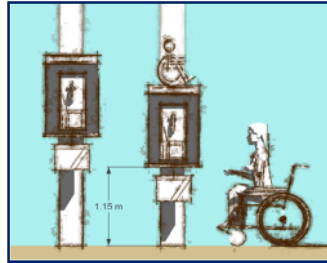
Basureros: el diseño debe considerar a las personas no videntes y en sillas de ruedas, dotándolos de tapaderas para evitar la entrada de agua y salida de malos olores y ser de fácil remoción para el vaciado de desperdicios; su ubicación será a 30 cm del cordón exterior de la acera, tratando de no obstaculizar el paso peatonal en las aceras.

En las zonas fuera del Centro Histórico o en vías de alto tráfico vehicular deberá colocarse lámparas para facilitar la visibilidad del conductor y brindar sensación de seguridad a los peatones.



Propuestas de luminarias públicas, para las ciudades de La Palma y San Ignacio respectivamente

Casetas telefónicas: Deberán ser colocadas conjuntamente con la empresa de telefonía, con colores y texturas mates acordes al entorno de los municipios, ubicadas sobre el arriate y en el caso de no existir, sobre la acera, pero sin entorpecer el tráfico peatonal. Además de seguir los lineamientos de accesibilidad como alturas y texturas para su detección en personas de movilidad reducida.



Caseta Telefónica tipo con accesibilidad

Bancas: Se ubicarán en los espacios públicos de circulación peatonal libre, dispuestas estratégicamente y guardando el carácter de cada municipio, además de forma tal que su distribución no afecte la circulación peatonal de la zona, regulando el diseño de bancas, el cual debe contar con respaldo y espacio libre debajo del asiento.



Detalle en planta de diferentes ubicaciones de bancas en espacios públicos

Rótulos publicitarios: se propone una regularización de la señalización comercial y la prohibición de anuncios panorámicos. Además de rótulos de tipo: Cruza calles, de postes, animados,

giratorios, de movimiento, gas neón o fluorescentes, estos no debe ocupar más del 30% de la fachada del inmueble. Se recomienda evaluar la proporción y escala de los mismos, los materiales que se recomiendan son: madera, hierro, fibra de vidrio, plástico (tratado con decorado de la zona). Y el uso de un rótulo por establecimiento.

Paradas de buses: deben diseñarse para que sean fácilmente distinguibles por parte tanto de ciudadanos como los turistas. Además de poseer identidad propia, en cada municipio. Este mobiliario estará restringido para zonas fuera del centro histórico, ya que se restringe el uso de transporte público dentro de las ciudades.



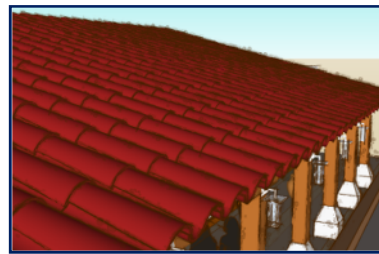
Mobiliario para paradas de buses, para La Palma y San Ignacio respectivamente.

5. Todas estas y demás disposiciones que se propongan en el Reglamento de Imagen Urbana y conservación de inmuebles con valor Patrimonial, deberán ser acatadas para permitir que todo tipo de personas con algún impedimento físico pueda hacer uso de ella.

- Propuesta de lineamientos Arquitectónicos.

Estos lineamientos estarán enfocados en el aspecto físico de las edificaciones en el municipio creando criterios para su uso y su conformación. Los lineamientos estarán limitados específicamente a las edificaciones que se encuentren dentro de los Centros Históricos de cada municipio; pudiendo ampliarse en el futuro a las demás edificaciones existentes.

1. Cubiertas: En las nuevas edificaciones es necesario que se empleen materiales que armonicen con las edificaciones existentes en su entorno, para establecer así la homogeneidad de cubiertas en los perfiles de las



Propuesta de Cubierta de teja de barro cocido

cuadras del sector. En el caso de los inmuebles de valor histórico en ambos municipios, el material para cubiertas que se usa con más frecuencia es la teja de barro cocido, por lo que se le dará prioridad en el uso y la compaginación de nuevas edificaciones. No se recomienda el uso de materiales contemporáneos, a menos que estos se adapten al carácter histórico y turístico de cada uno de los municipios, como por ejemplo techos de lámina de fibrocemento o arquiteja, además se observan elementos arquitectónicos como aleros en forma de remates, que se vuelven elementos representativos a considerar en las nuevas y antiguas edificaciones.

2. Puertas, portones, ventanas y balcones: Se tomarán como el complemento de las fachadas, tratando de respetar el patrimonio cultural existente con estos elementos, pero si presentan un alto grado de deterioro y no puedan ser consolidados, podrán ser restituidos con materiales y diseños similares a los originales. En puertas se recomienda el uso de madera y marcos de cedro, o en su defecto puertas de metálicas, para el caso de las edificaciones en La Palma se recomienda el decorado artesanal en las puertas con diseños de la zona y en el caso de San Ignacio se recomienda el uso de madera tratada con barniz oscuro y el remate insignia típico en la zona.



Ejemplo de decoración en marco de puertas, para la ciudad de La Palma y San Ignacio, respectivamente

En cuanto a la propuesta de portones se recomienda el uso de la herrería ornamental y los colores correspondientes a cada municipio. Todos estos elementos deben ser revisados, y aprobados para que sean concernientes al entorno y al concepto de identidad de cada municipio.

3. Portales: Deberán rescatarse todos aquellos portales que estén en total abandono, restaurándolos con materiales similares a los originales. Los portales que se encuentren en buen estado pero que no correspondan a los materiales originales deberán ser restituidos.
4. Paredes y construcciones nuevas: Toda nueva construcción que se haga en el Centro Histórico de cada ciudad, debido a que no se podrá construir con adobe, se establece que tengan un acabado de afinado y pintado, la cual no contraste con el entorno.
5. Para todas las nuevas construcciones o remodelaciones se deberán seguir las disposiciones de dictamine el Reglamento de Imagen Urbana y conservación de inmuebles con valor Patrimonial.
 - Propuesta de lineamientos para parques, plazas y zonas verdes.
 1. los parques, jardines, áreas verdes y demás bienes de uso público de los municipios, tendrán acces
 2. o todos los habitantes, con la obligación de abstenerse de cualquier acto que pueda causar daño o deterioro de los mismos y del mobiliario existente.
 3. Los espacios abiertos para parques, jardines y áreas recreativas deberán conservarse en óptimo estado de limpieza, empleando preferentemente para su habilitación, materiales y elementos arquitectónicos del lugar, así como flora y vegetación variada de la región.

4. Todo espacio público debe contar con el adecuado mobiliario urbano, siguiendo los criterios en el Reglamento para su ubicación.

5.2.2. Anteproyecto de Parque Urbano Lineal de Río La Palma.

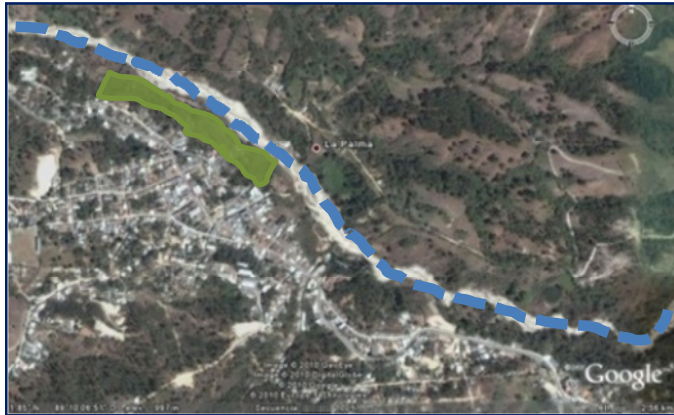
Finalizada la etapa de lineamientos, se retoma la conceptualización del Parque Urbano Lineal, tomado como un concepto de área verde, que surge como respuesta a las necesidades de la población urbana de la ciudad, las cuales necesitan de un área de libre de esparcimiento y que, a diferencia de los parques “de bolsillo” que son áreas aisladas de vegetación, el Parque Urbano es un concepto que se caracteriza por la integración de la imagen urbana de la región y los recursos naturales, creando ambientes de relajación dentro de la ciudad.

Otro de los conceptos complementarios en el proyecto, es el del Parque Lineal, este se caracteriza por seguir una tendencia lineal ya sea la periferia de la ciudad, en línea de una carretera o borde natural y que logre brindar una alternativa de respiro en el ambiente urbano de la ciudad.

En el caso de El Parque Urbano Lineal del Río La Palma, la tendencia rectilínea será referida al sentido del Río, logrando minimizar el deterioro actual del mismo y su imagen con respecto a la ciudad.

La ubicación del parque responde a una idea central, y está basada que en el futuro, “El crecimiento de la ciudad no sea a

espaldas del río, sino de una forma integral creciendo con él, evitando que sus riberas sean el lugar de depósitos de desperdicios y contaminación”⁸⁹.



Fotografía Satelital de La Palma, ubicación de Río y Parque Lineal

- Componentes del parque.

Áreas Verdes de contemplación: estas serán zonas donde la prioridad será la divulgación de diferentes tipos de vegetación y estarán enfocadas a la contemplación del turista, además de apoyar al mejoramiento ecológico del lugar.

Recorridos: todo el parque está atravesado por un eje central, que en ciertos puntos se divide en más sendas, pero que vuelven a converger en la senda principal. Un dato importante a mencionar en el parque, es que, una zona de la senda principal, estará compuesta por losetas de concreto decorativas, donde el cuidado y ornato se deberá destinar a los diferentes negocios de artesanías en

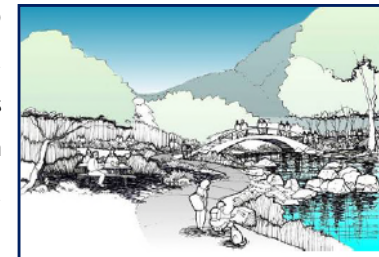
⁸⁹ Retomado del PDT del Trifinio

La Palma que lo soliciten, los cuales podrán estampar su sello o sus figuras artísticas en el piso.

Áreas de descanso: son zonas dedicadas al reposo de las personas con un mobiliario adecuado ya sea con zonas abiertas o semi abiertas techadas.

Área ciclista: conocida como ciclo vía, es un área destinada al tráfico ciclistico de diversión y deporte, aprovechando la linealidad del parque, se ubicará siguiendo el patrón de la ribera del río.

Pasarela peatonal. El proyecto además contará con una conexión que una las dos riberas del río, para lo cual se utilizará un puente tipo pasarela, que deberá ser estético y funcional, con materiales resistentes a la intemperie y clima de la zona.



Ejemplo de pasos peatonales en río

Área de juegos infantiles: Zonas con mobiliario adecuados para el esparcimiento infantil, todo esto adaptado al entorno natural.

Área de comida: Contemplado como una zona de comidas semi abiertas, específicamente para comercio del lugar y degustación de platos típicos de la zona.

Además para el diseño del parque deberán considerarse otros aspectos como:

- La reforestación de las riberas del Río.
- Colocación de cafeterías y zonas de estar.
- La construcción de sitios de estar y miradores con información sobre la fauna y flora del lugar.
- Colocación de mobiliario urbano adecuado como: módulos de información cultural y turística, luminarias, bancas, basureros, mesas, etc.
- El diseño de terrazas para la realización de actividades recreativas y sociales.
- La construcción de glorietas de estancia con mobiliario de madera.
- La dotación de juegos recreativos elaborados con materiales de la región.
- La colocación de muros y barreras de protección.



Contaminación en ribera



Estado Actual de río de La Palma

5.2.3. Diseño del Bypass y ruta ciclista.

Debido a que en los documentos y planos proporcionados por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) únicamente contemplan el trazo del Bypass y algunas calles, (omiten vías existentes en cantón El Pinar), las cuales son

importantes ya que conectan áreas urbanizadas ya consolidadas y otras en proceso de consolidación; por tal razón se tomó la decisión de realizar dicha propuesta de las vías, no haciendo el diseño geométrico de las carreteras, pero sí definiendo anchos de rodaje, aceras y arriates, radio de redondeo, radios de giro, paradas de autobuses y la apertura de una nueva vía en la parte norte del terreno donde se ubicará el Mercado.

De dichos planos, únicamente se hará la propuesta de diseño, que servirá para delimitar los terrenos a intervenir, el presupuesto y especificaciones técnicas quedarán bajo responsabilidad del VMVDU, ya que no se encuentra contemplado en los alcances de este documento,

Para el caso de la ruta ciclista se ha considerado que, debido a que el tráfico pesado dejará de circular por el Centro Histórico de La Palma, en el tramo de la carretera Troncal del Norte que comprende desde el centro de la ciudad hasta los proyectos de Terminal y Mercado, habilitar un carril de uso exclusivo para ciclistas amateur, los cuales puedan llegar hasta San Ignacio por el sector del Cantón El Pinar.

5.3. Índice de Planos

5.3.1. Topográficos.

- Plano topográfico 1 (TOP-1).
- Plano topográfico 2 (TOP-2).
- Plano topográfico 3 (TOP-3).

5.3.2. Anteproyecto de intervención Urbana.

- Intervención Urbana 1 (URB-1).
- Intervención Urbana 2 (URB-2).

5.3.3. Propuesta de Parque Urbano Lineal de Río La Palma

- Parque (PARQUE-1).
- Parque (PARQUE-2).
- Parque (PARQUE-3).
- Parque (PARQUE-4).
- Parque (PARQUE-5).

5.3.4. Anteproyecto Arquitectónico de Terminal de Transporte Público y Mercado de Menudeo y Mayoreo.

- CONJUNTO -MT
- A1-MERCADO
- A2-MERCADO
- A3-MERCADO
- A4-MERCADO
- A5-MERCADO
- A6-TERMINAL
- A7-TERMINAL

5.3.5. Anteproyecto Arquitectónico de Centro Cívico Cultural.

- A1-CCC
- A2-CCC

- A3-CCC
- A4-CCC
- A5-CCC
- A6-CCC

5.3.6. Instalaciones Hidráulicas Parque Urbano Lineal de Río La Palma.

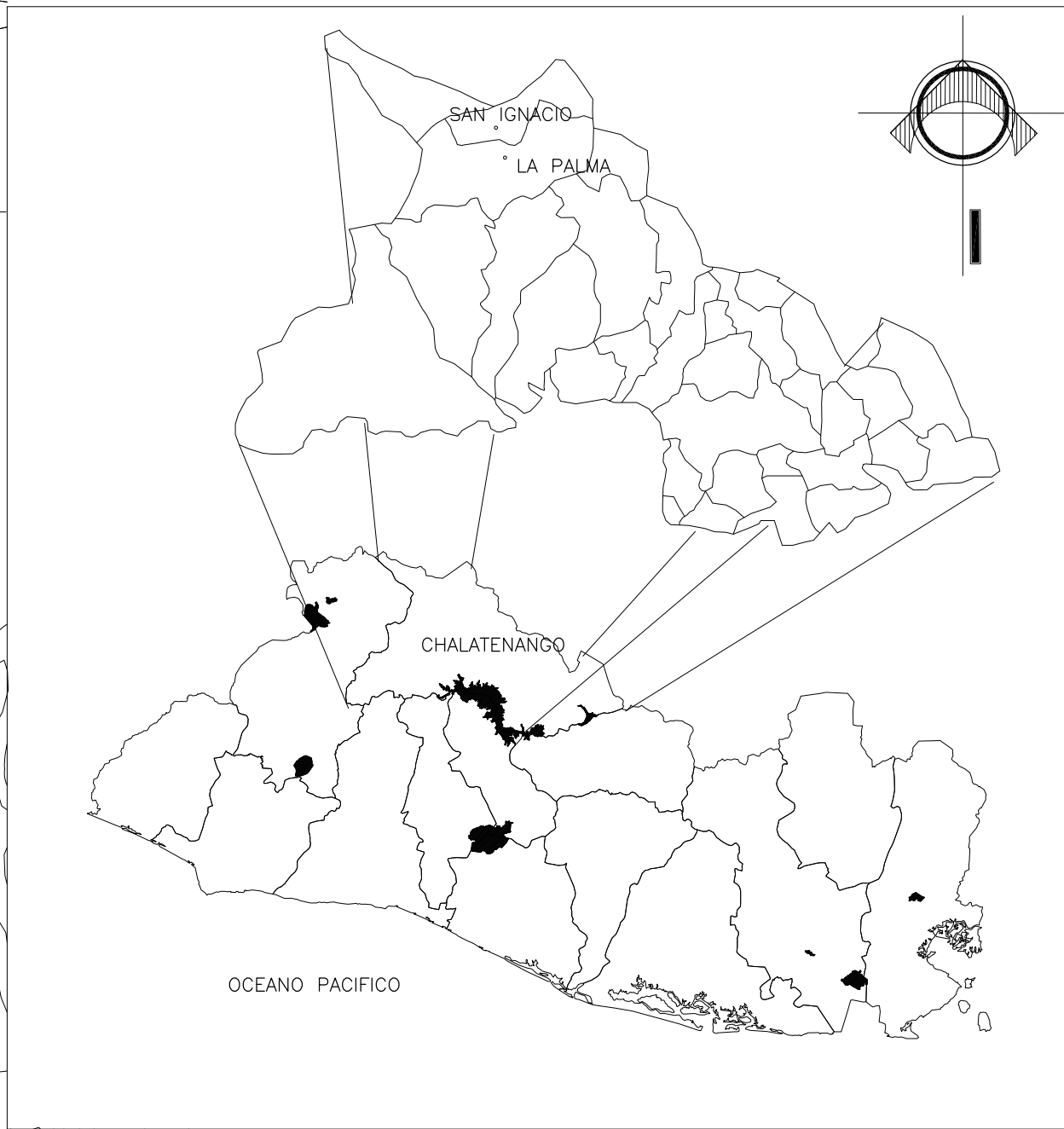
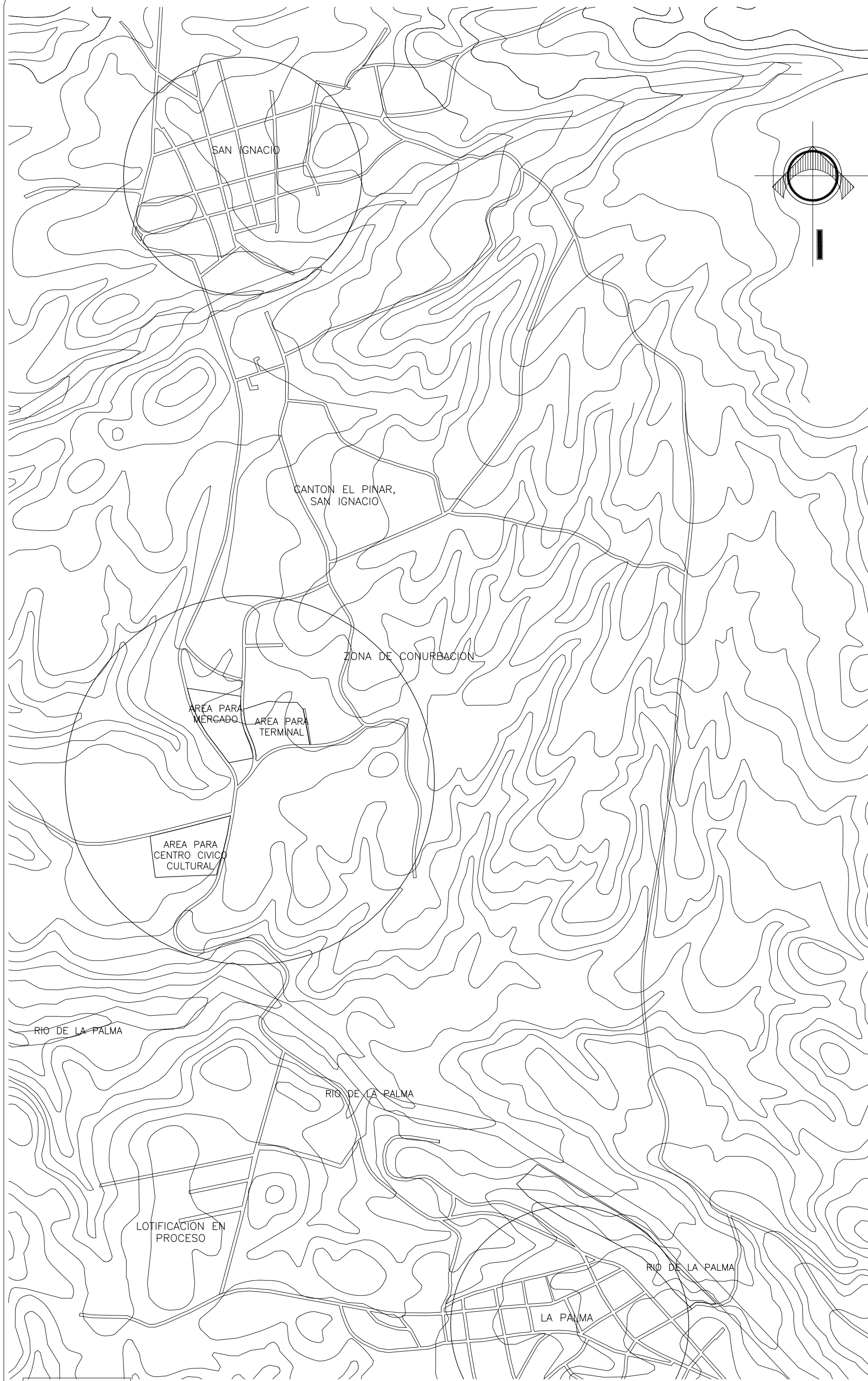
- PARQUEIH-1
- PARQUEIH-2

5.3.7. Instalaciones Hidráulicas Terminal de Transporte Público y Mercado de Mayoreo y Menudeo.

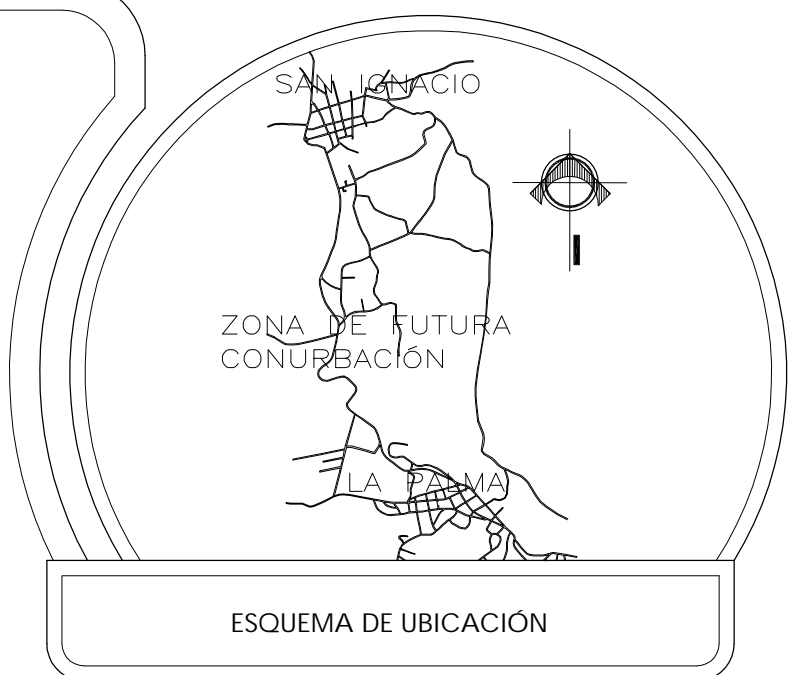
- IH-MT1
- IH-MT2
- IH-MT3

5.3.8. Instalaciones Hidráulicas Centro Cívico Cultural.

- IH-CCC1
- IH-CCC2



ESQUEMA DE MACRO UBICACION
SIN ESCALA



ESQUEMA DE UBICACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGION LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

- MACRO UBICACION
- MICRO UBICACION
- CURVAS TOPOGRÁFICAS
- VÍAS EXISTENTES
- ÁREAS A INTERVENIR

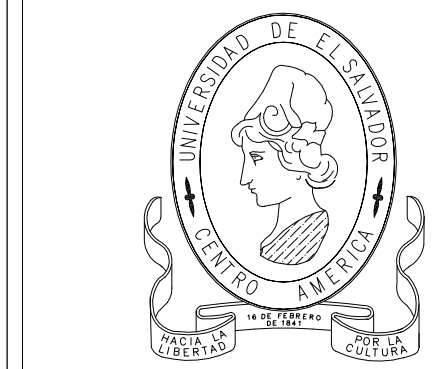
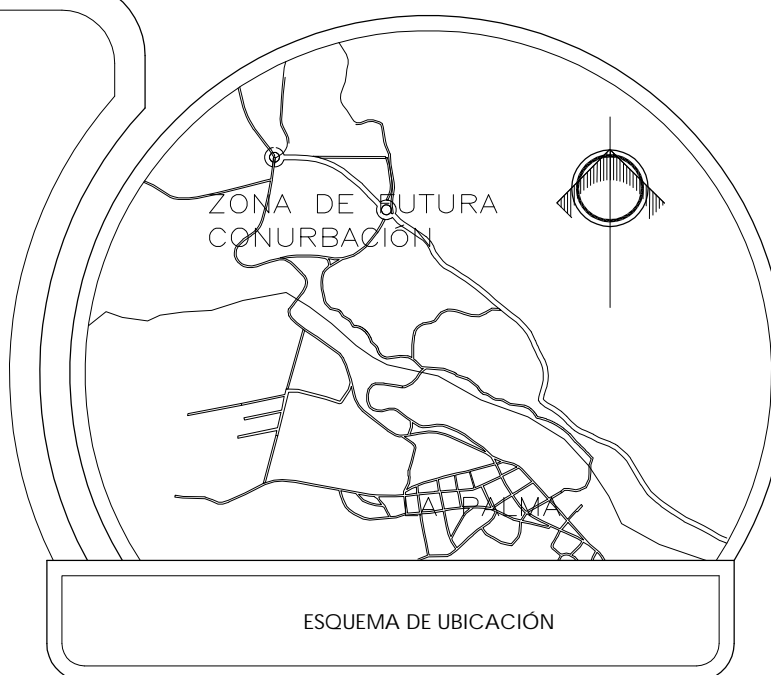
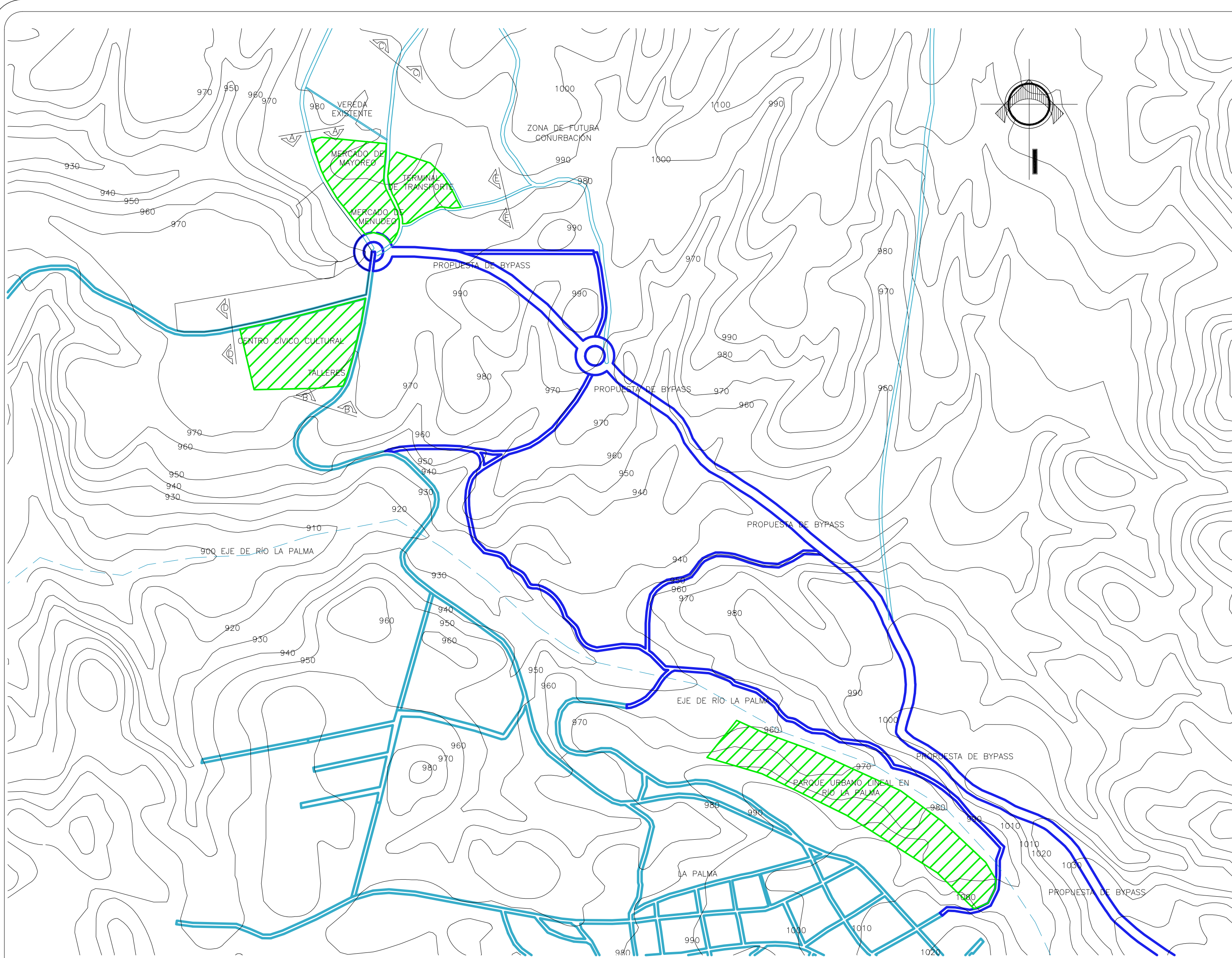
HOJA:
TOP-1

ESCALA:
INDICADAS

FECHA:
JUNIO 2011

CORRELATIVO:
01

PLANO TOPOGRÁFICO
ESC. 1:5000



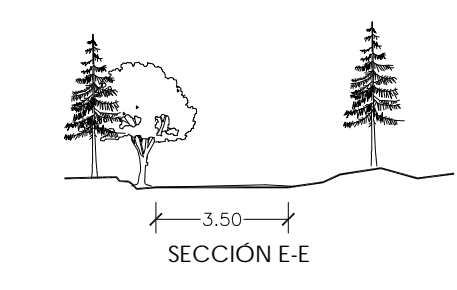
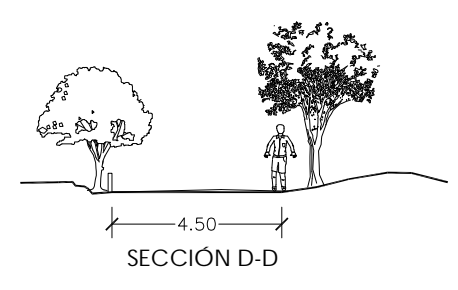
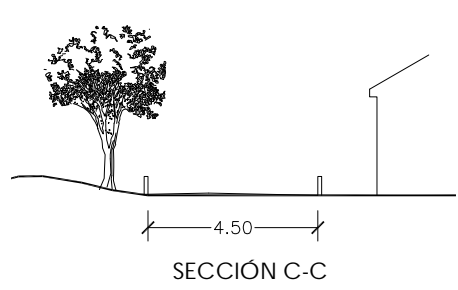
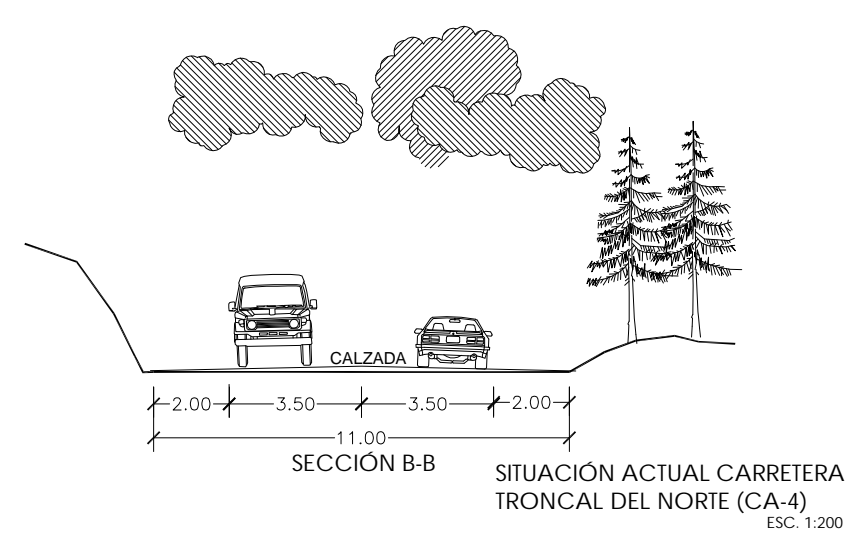
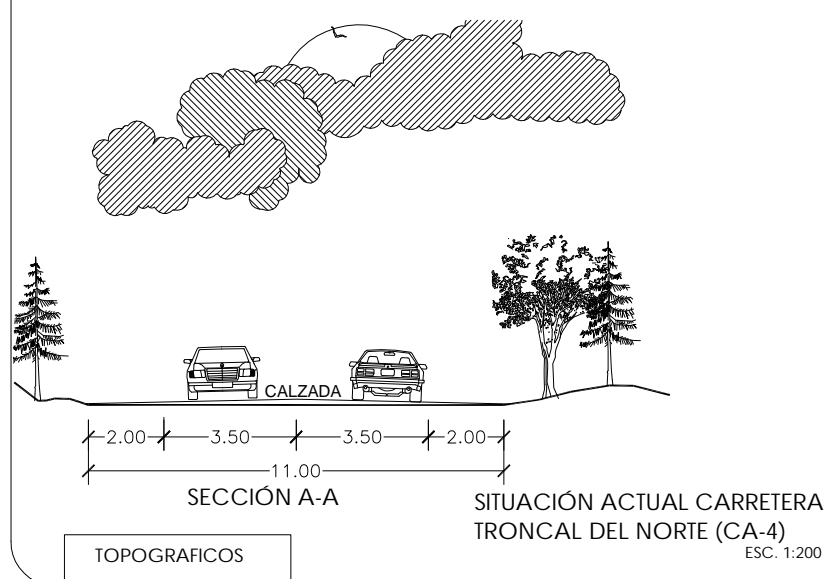
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

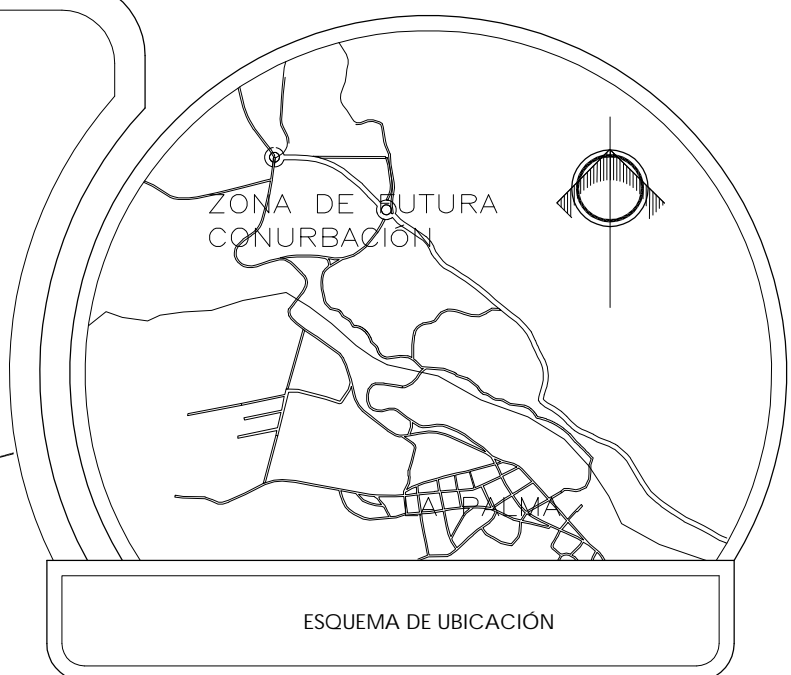
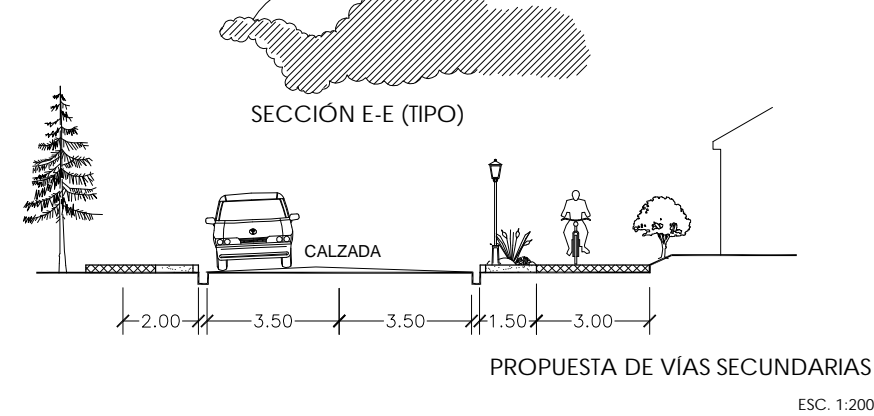
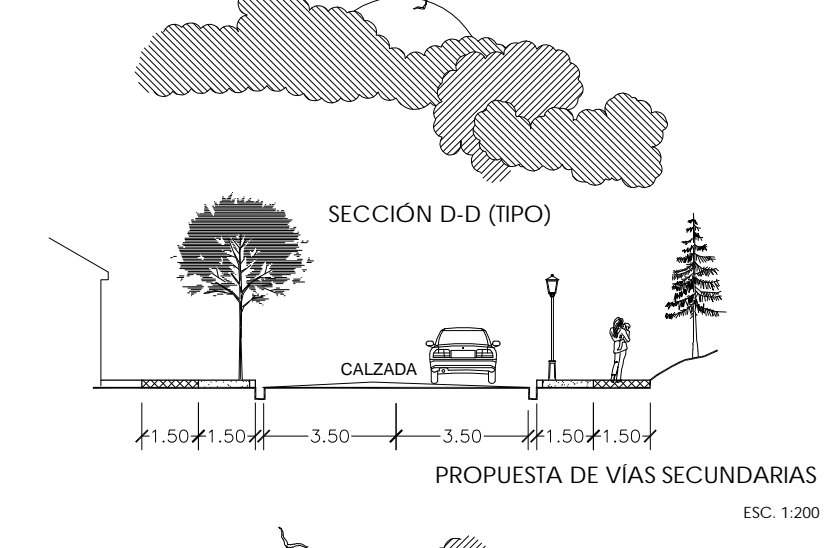
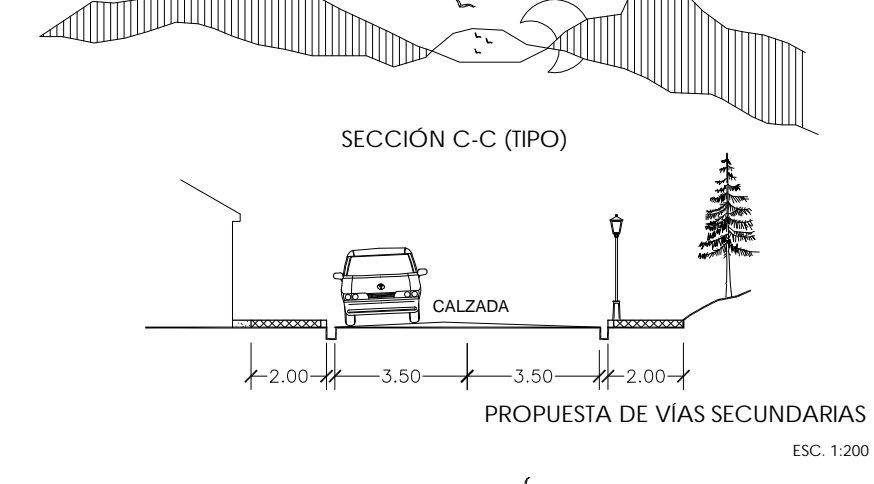
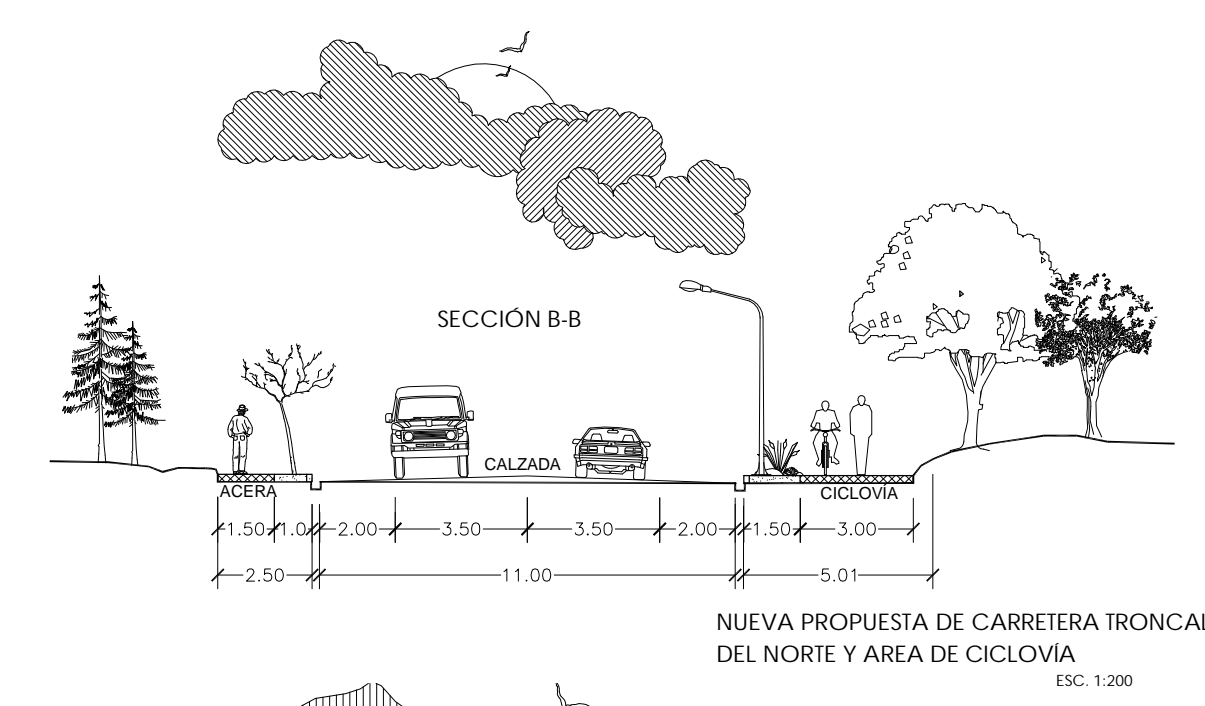
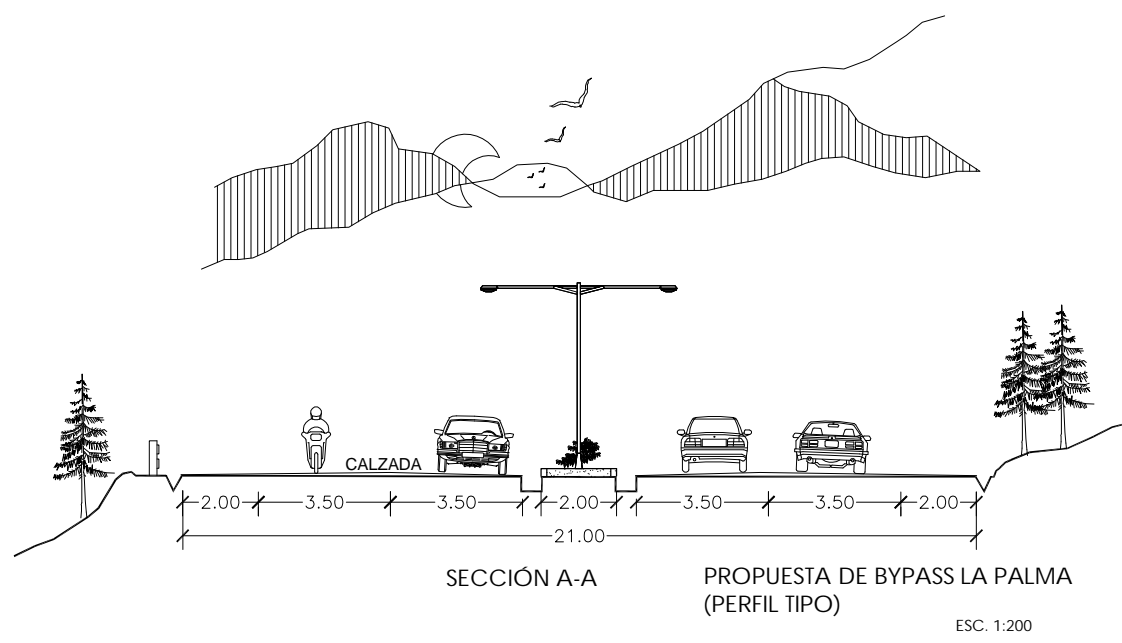
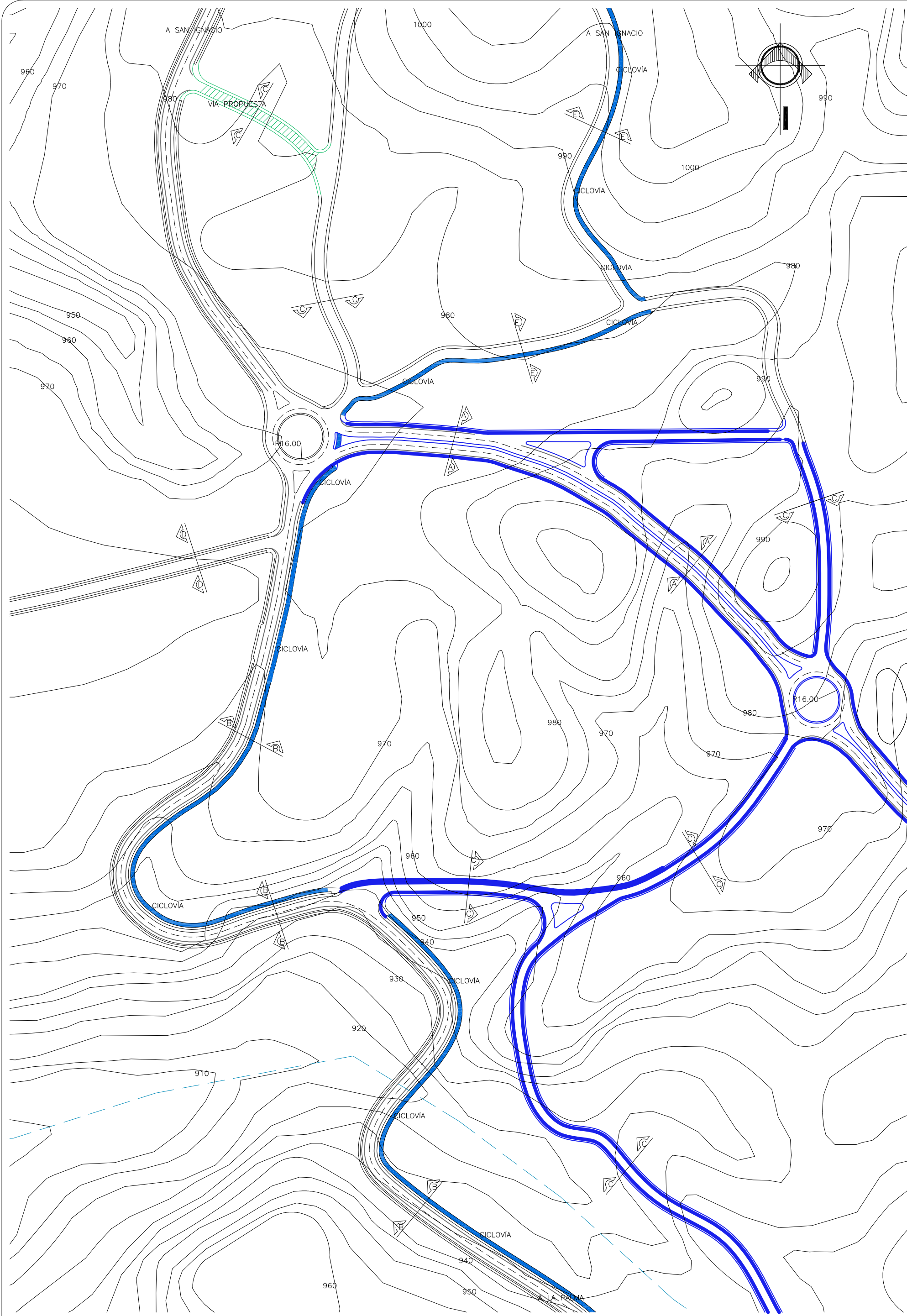
TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
— CURVAS TOPOGRÁFICAS
— VÍAS EXISTENTES
— VÍAS PLANTEADAS POR PDT
DEL TRFINIO
- - - EJE DEL RIO
— ÁREAS A INTERVENIR

HOJA: TOP-2	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 02





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

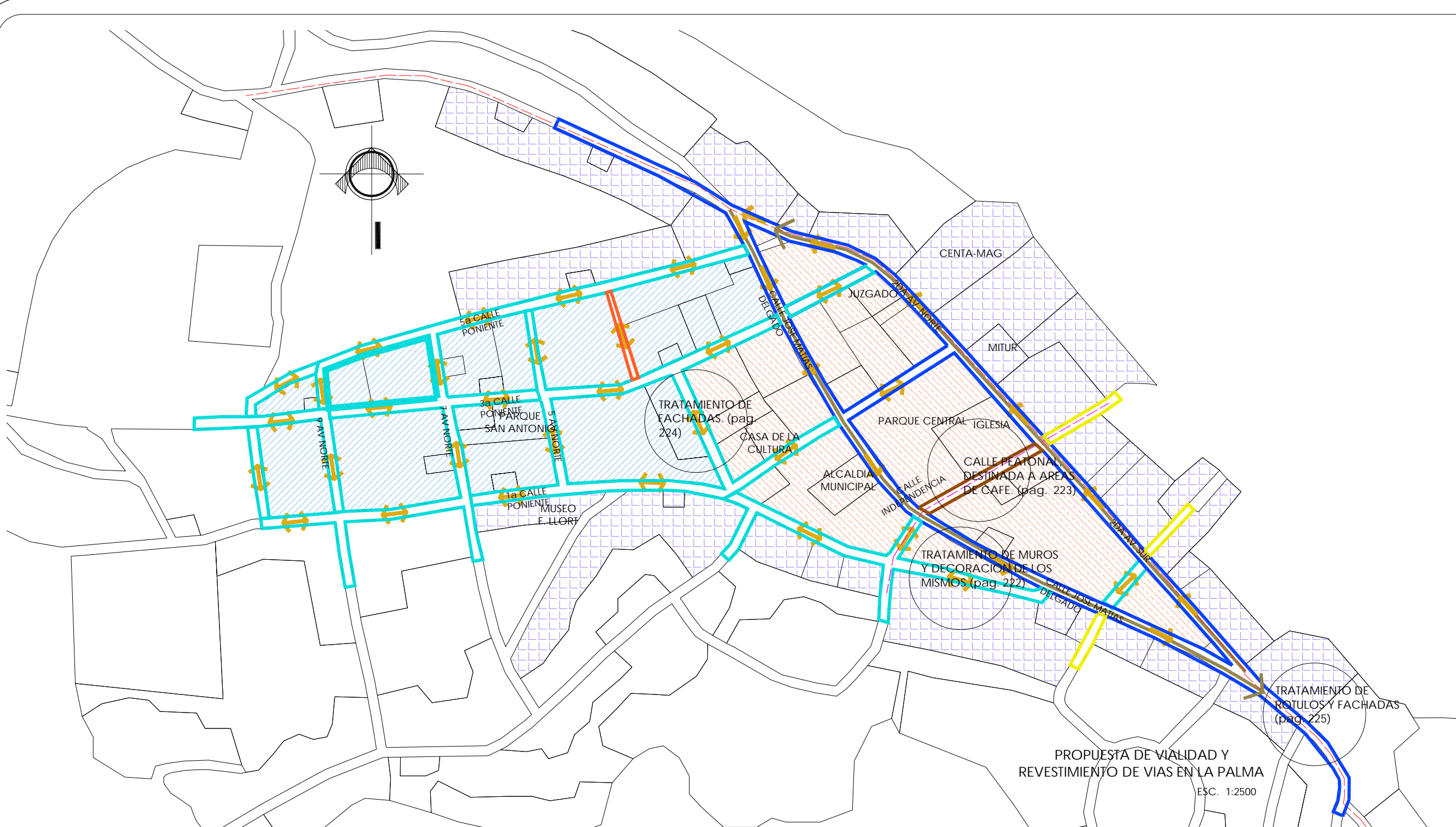
CONTENIDO DE HOJA:
— CURVAS EXISTENTES
— CARRETERAS EXISTENTES
— PROPUESTA DE CALLES Y BYPASS
— CICLOVIA
— VIA PROPUESTA (ACTUALMENTE UNA VEREDA)

HOJA: TOP-3	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 03

TOPOGRAFICOS

PROPUESTA DE NUEVAS CALLES
ESC. 1:2000

PROPUESTA DE VÍAS SECUNDARIAS
ESC. 1:200

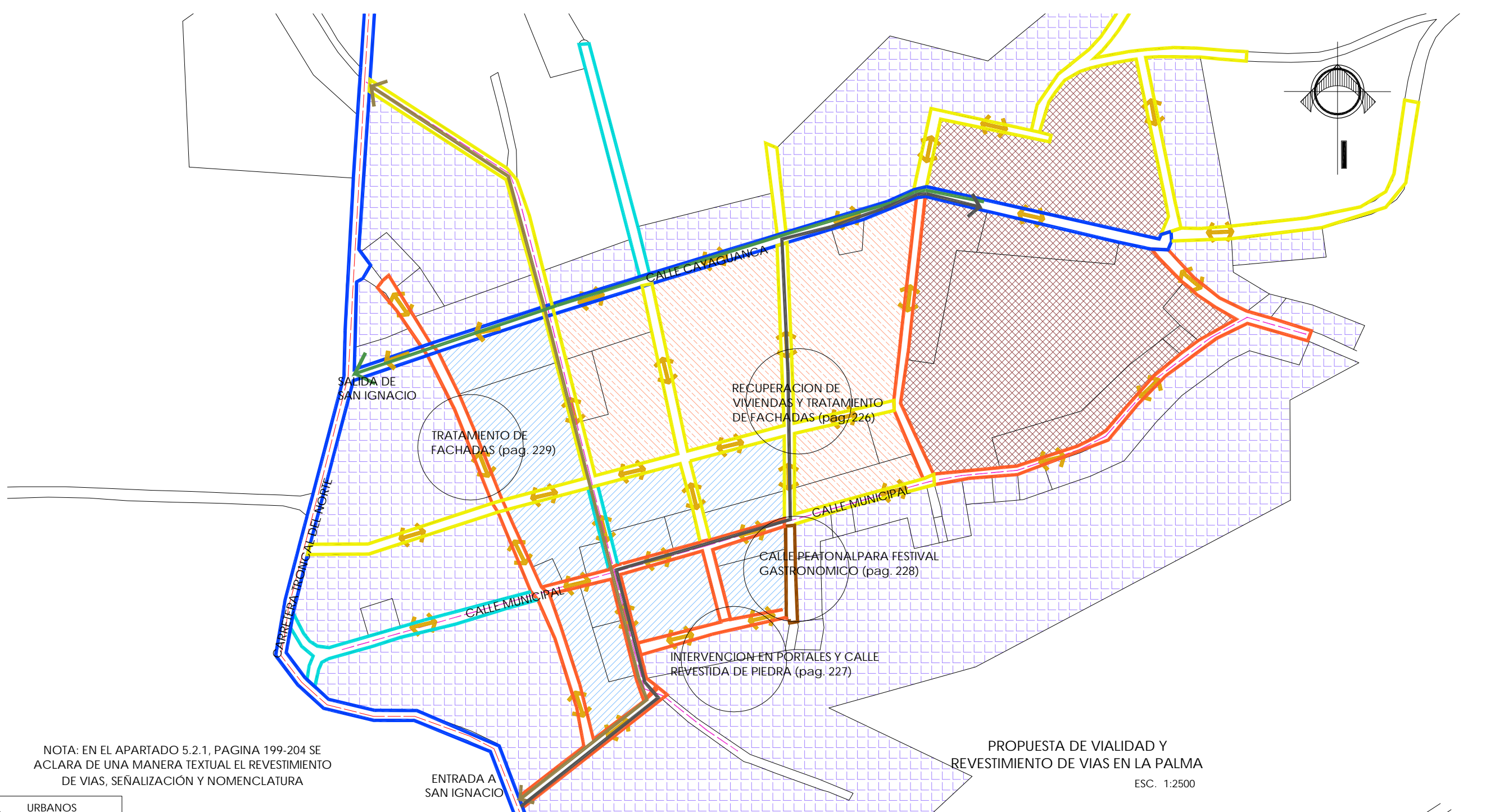


SIMBOLOGÍA LA PALMA

- SECTOR 1
- SECTOR 2
- PERIFERIA
- DOBLE SENTIDO
- SENTIDO ÚNICO
- EJES DE CIUDAD
- C. TRONCAL DEL NORTE

RECUBRIMIENTO DE VIAS

- ADOQUIN
- CONCRETO
- ASFALTO
- PIEDRA
- CALLE PEATONAL
- RECORRIDO PROPUESTO A TURISTAS
- RECORRIDO DE BUSES

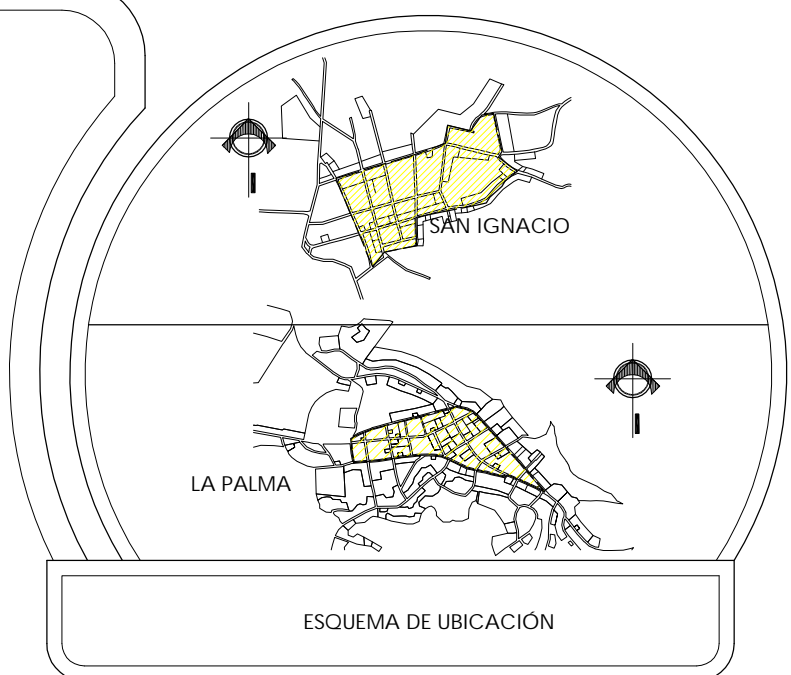


SIMBOLOGÍA SAN IGNACIO

- SECTOR 1
- SECTOR 2
- SECTOR 3 (SOLAMENTE SAN IGNACIO)
- PERIFERIA
- DOBLE SENTIDO
- SENTIDO ÚNICO
- EJES DE CIUDAD
- C. TRONCAL DEL NORTE

RECUBRIMIENTO DE VIAS

- ADOQUIN
- CONCRETO
- ASFALTO
- PIEDRA
- CALLE PEATONAL
- RECORRIDO PROPUESTO A TURISTAS
- SALIDA DE SAN IGNACIO
- RECORRIDO DE BUSES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

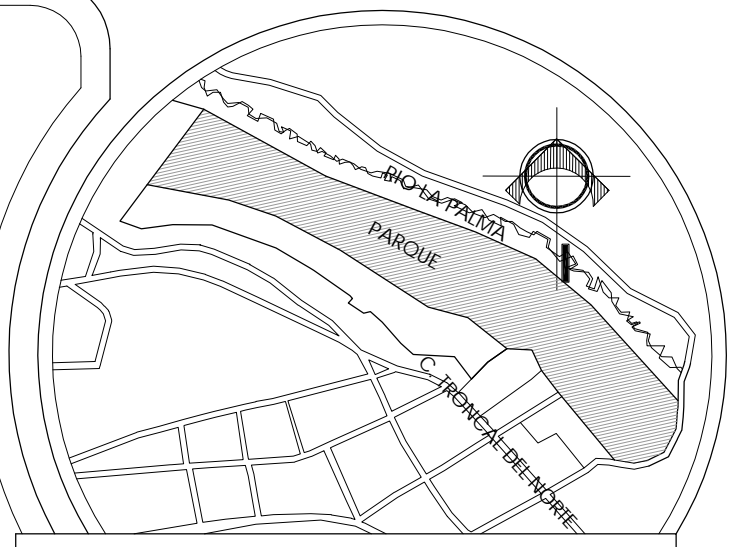
CONTENIDO DE HOJA:
-PROPUESTA DE VIALIDAD Y RECUBRIMIENTO DE VIAS EN LA PALMA
-PROPUESTA DE VIALIDAD Y RECUBRIMIENTO DE VIAS EN SAN IGNACIO
-INTERVENCIONES EN AREA URBANA

HOJA: URB-2
ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011
CORRELATIVO: 05

NOTA: EN EL APARTADO 5.2.1, PAGINA 199-204 SE ACLARA DE UNA MANERA TEXTUAL EL REVESTIMIENTO DE VIAS, SEÑALIZACIÓN Y NOMENCLATURA

URBANOS

PROPUESTA DE VIALIDAD Y REVESTIMIENTO DE VIAS EN LA PALMA
ESC. 1:2500



ESQUEMA DE UBICACIÓN



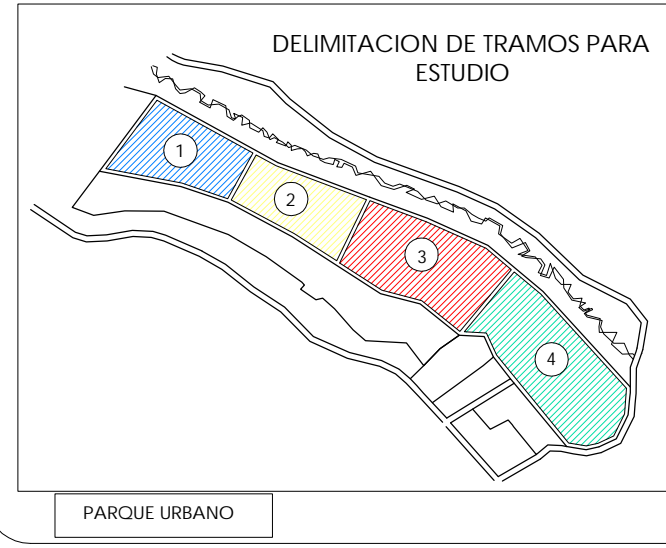
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA DE CONJUNTO DEL PARQUE
URBANO LINEAL DE RIO LA PALMA
-PROPUESTA DE ACABADOS
GENERALES
-PROPUESTA DE VEGETACION

HOJA:
PARQUE-1
ESCALA:
INDICADAS
FECHA:
JUNIO 2011
CORRELATIVO:
06

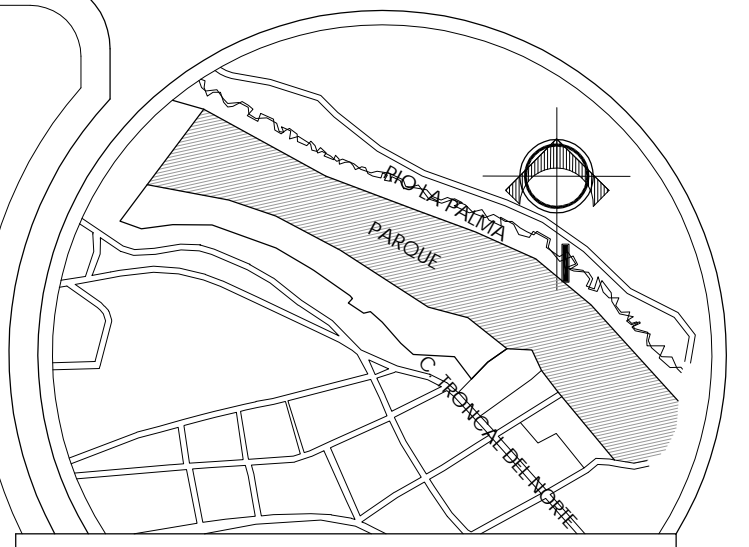
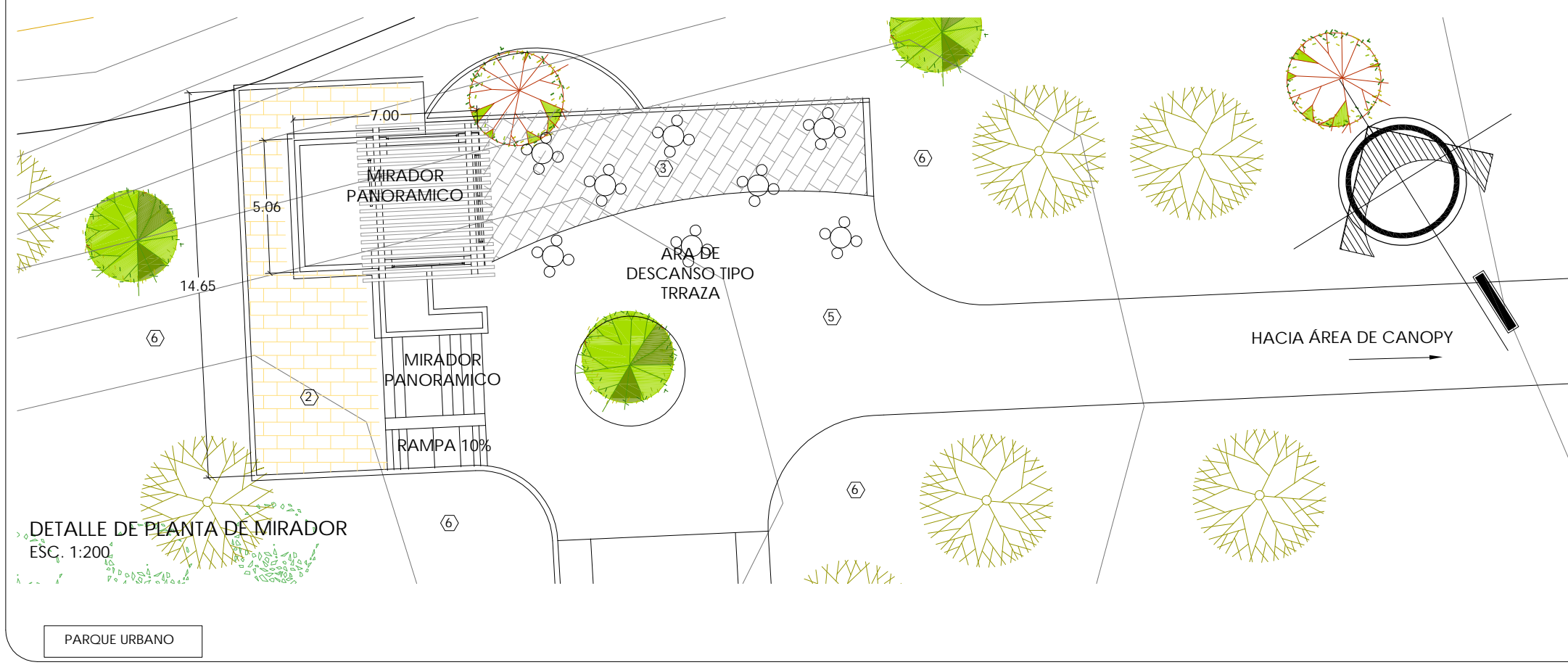
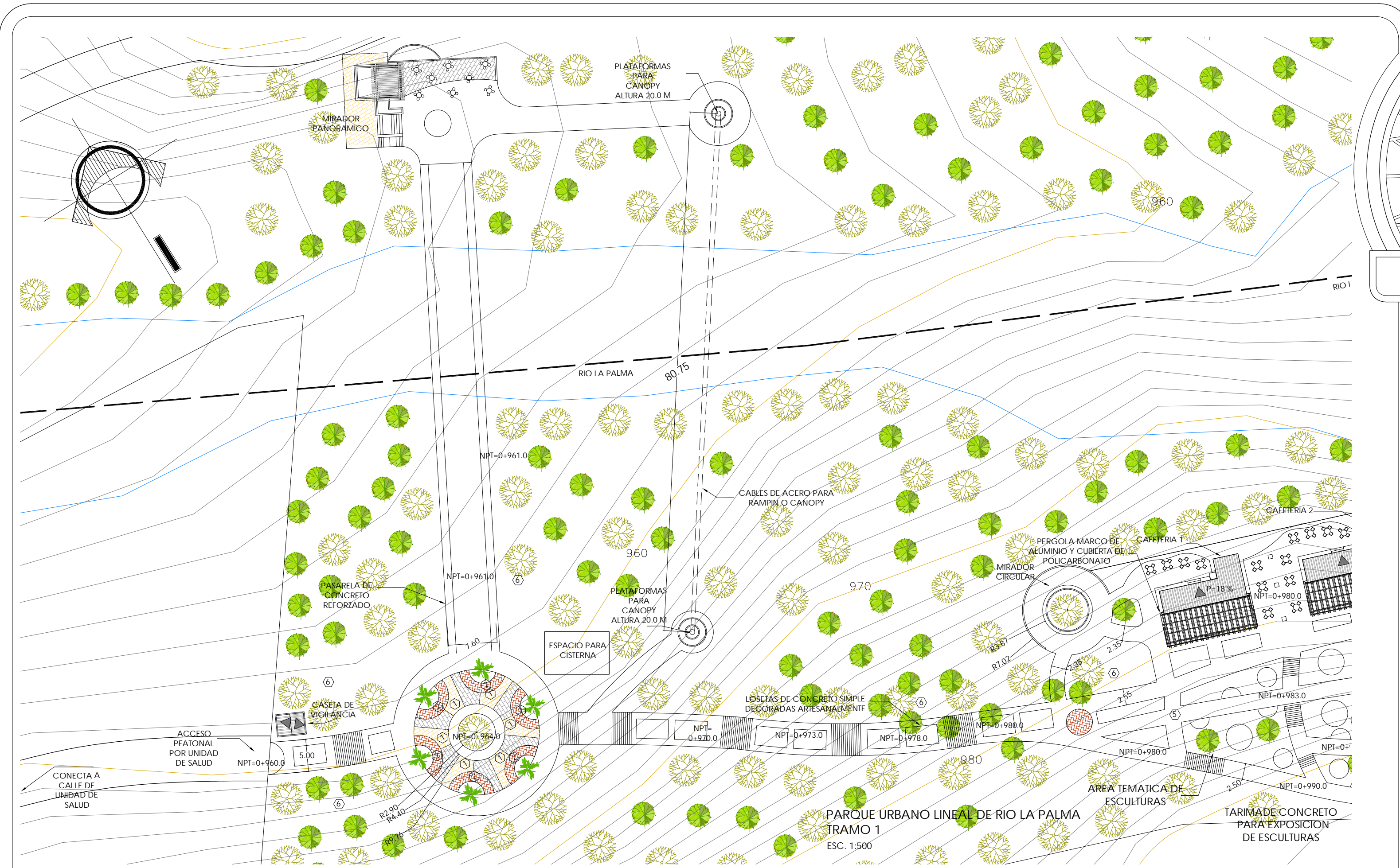


- TRAMO 1: MIRADORES, CANOPY Y PLAZA SECUNDARIA
- TRAMO 2: AREA DE CAFETERIAS, AREA TEMATICA DE ESCULTURAS, MIRADORES Y AREA DE DESCANSO
- TRAMO 3: VIA CICLISTICA, MIRADORES Y AREAS DE DESCANSO
- TRAMO 4: AUDITORIO, AREA DE JUEGOS Y PARQUEO

CUADRO DE ACABADOS			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
①	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR AMARILLO COLOCADAS EN DIRECCION ESTE-OESTE DE 20 X 40 X 5CM	④	TERRENO NATURAL/CONCRETO/PISO TIPO ACERA, PARA PISTA CICLISTICA
②	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR ROJO COLOCADA TIPO TAPETE DE 20 X 40 X 5 CM	⑤	PISO DE CONCRETO TIPO ACERA
③	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR GRIS COLOCADAS EN DIRECCION NORTE-SUR DE 20 X 40 X 5CM	⑥	ENGRAMADO CON GRAMA SAN AGUSTIN

CUADRO DE VEGETACION			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	ALMENDRO DE RIO, ALTURAS DE 10 A 15 M		PYCARANTA ALTURA MEDIANA A PEQUEÑA DE 8 A 10 M
	VEGETACION EXISTENTE ALTURAS NO MAYORES DE 20 M		PALMERAS WASHINGTONIA ALTURA MEDIANA A PEQUEÑA DE 8 A 10 M
	CROTOS DECORATIVOS CON PODA A MEDIANA ALTURA, DE 1.20 A 2 M		PINO ALTURA MEDIANA DE 10 A 15 M

PLANTA DE CONJUNTO PARQUE URBANO LINEAL DE RIO LA PALMA
ESC. 1:1500



ESQUEMA DE UBICACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

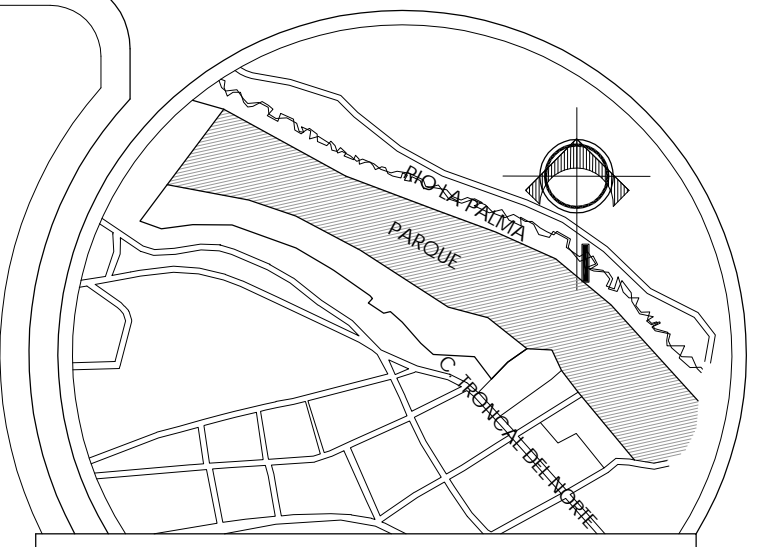
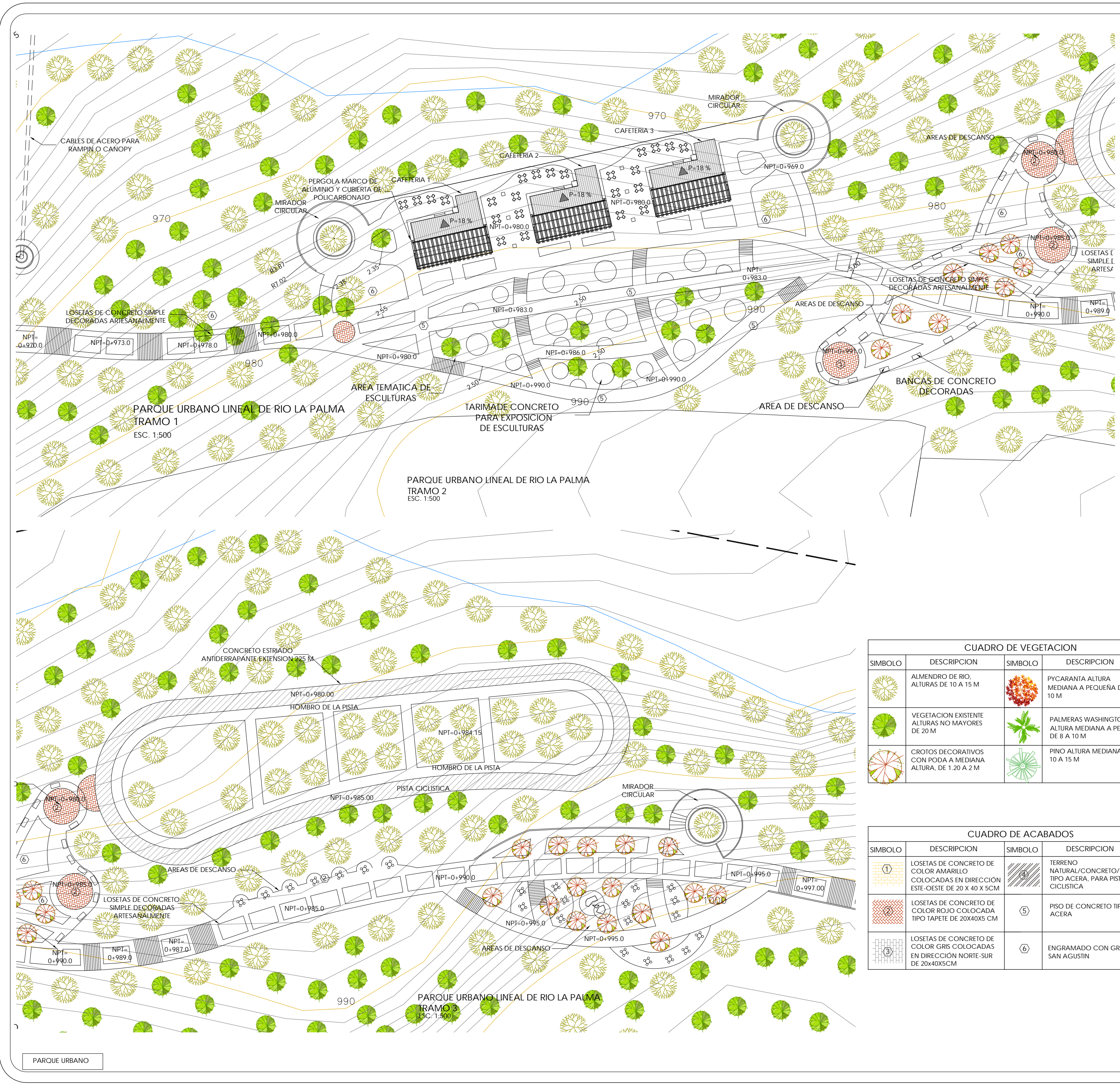
PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-TRAMO 1 DE PARQUE URBANO
LINEAL DE RIO LA PALMA
-PROPUESTA DE VEGETACION EN
TRAMO 1
-PROPUESTA DE ACABADOS EN
TRAMO 1
-PLANTA DE MIRADOR

HOJA:
PARQUE-2
ESCALA:
INDICADAS
FECHA:
JUNIO 2011
CORRELATIVO:
07

CUADRO DE VEGETACION			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	ALMENDRO DE RIO, ALTURAS DE 10 A 15 M		PYCARANTIA ALTURA MEDIANA A PEQUENA DE 8 A 10 M
	VEGETACION EXISTENTE ALTURAS NO MAYORES DE 20 M		PALMERAS WASHINGTONIA ALTURA MEDIANA A PEQUENA DE 8 A 10 M
	CROTOS DECORATIVOS CON PODA A MEDIANA ALTURA, DE 1.20 A 2 M		PINO ALTURA MEDIANA DE 10 A 15 M

CUADRO DE ACABADOS			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR AMARILLO COLOCADAS EN DIRECCION ESTE-OESTE DE 20 X 40 X 5CM		TERRENO NATURAL/CONCRETO/PISO TIPO ACERA, PARA PISTA CICLISTICA
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR ROJO COLOCADA TIPO TAPETE DE 20 X 40 X 5 CM		PISO DE CONCRETO TIPO ACERA
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR GRIS COLOCADAS EN DIRECCION NORTE-SUR DE 20 X 40 X 5CM		ENGRAMADO CON GRAMA SAN AGUSTIN



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-TRAMOS 2 Y 3 DE PARQUE URBANO
LINEAL DE RIO LA PALMA
-PROPUESTA DE VEGETACION EN
TRAMOS 2 Y 3
-PROPUESTA DE ACABADOS EN
TRAMOS 2 Y 3

HOJA:
PARQUE-3
ESCALA:
INDICADAS
FECHA:
JUNIO 2011
CORRELATIVO:
08

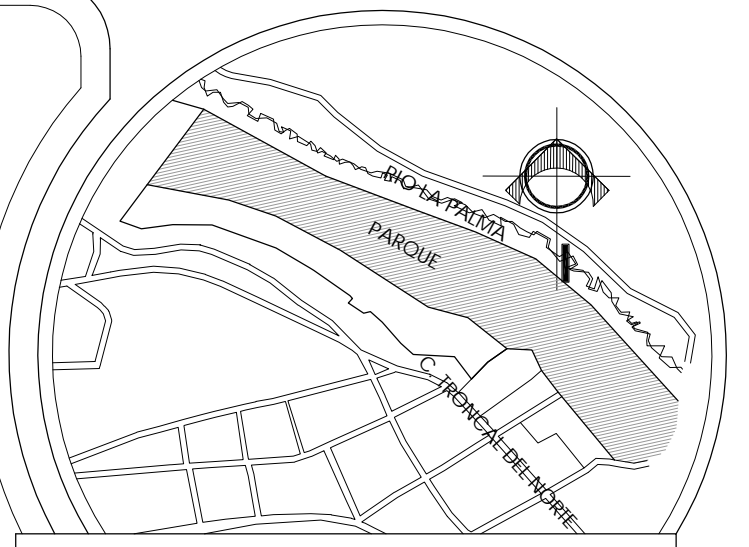
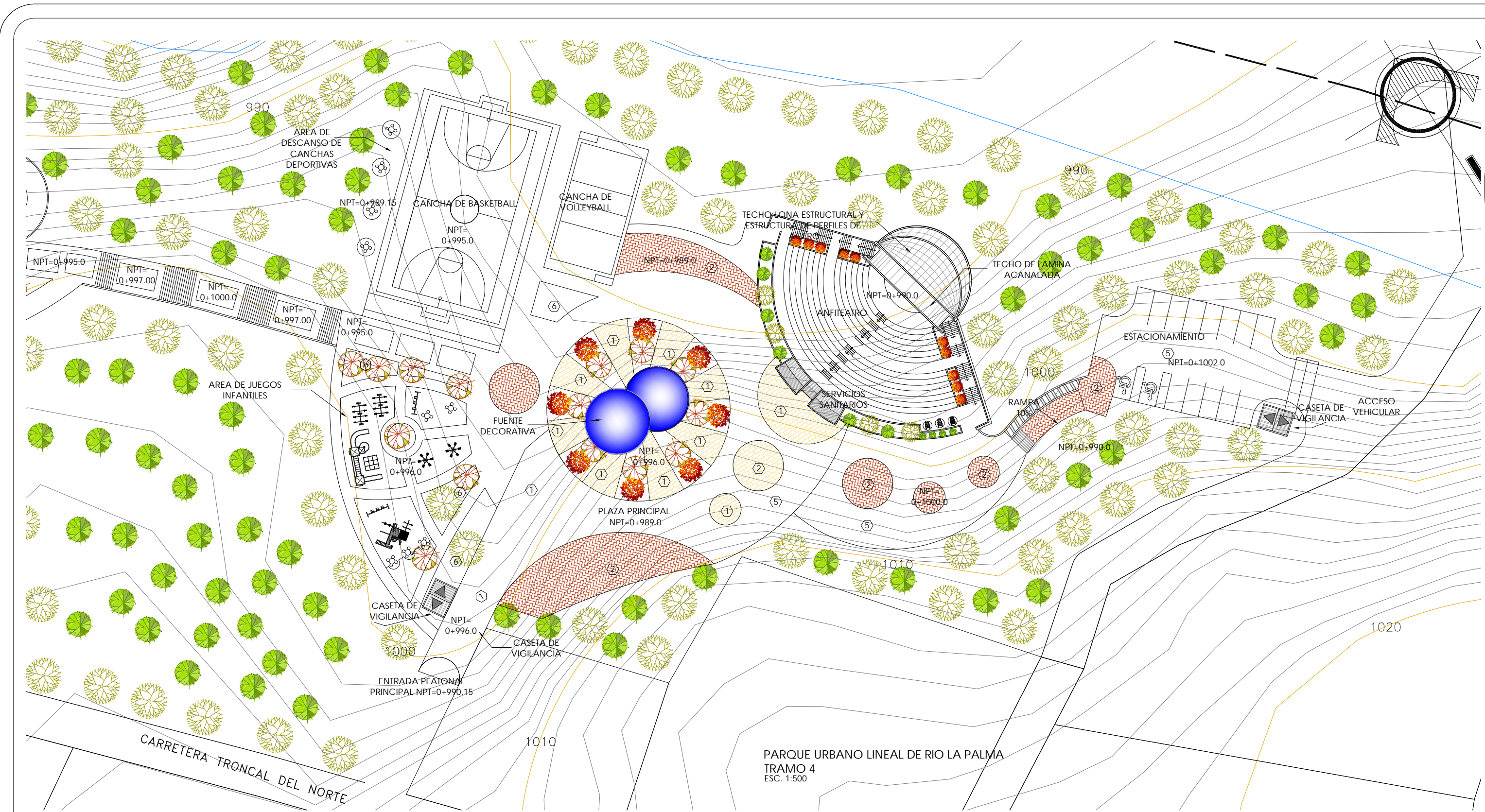
CUADRO DE VEGETACION

SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	ALMENDRO DE RIO, ALTURAS DE 10 A 15 M		PYCARANTA ALTURA MEDIANA A PEQUEÑA DE 8 A 10 M
	VEGETACION EXISTENTE ALTURAS NO MAYORES DE 20 M		PINO ALTURA MEDIANA DE 10 A 15 M
	CROTOS DECORATIVOS CON PODA A MEDIANA ALTURA, DE 1.20 A 2 M		

CUADRO DE ACABADOS

SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR AMARILLO COLOCADAS EN DIRECCION ESTE-OESTE DE 20 X 40 X 5CM		TERRENO NATURAL/CONCRETO/PISO TIPO ACERA, PARA PISTA CICLISTICA
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR ROJO COLOCADA TIPO TAPETE DE 20X40X5 CM		PISO DE CONCRETO TIPO ACERA
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR GRIS COLOCADAS EN DIRECCION NORTE-SUR DE 20X40X5CM		ENGRAMADO CON GRAMA SAN AGUSTIN

PARQUE URBANO



ESQUEMA DE UBICACIÓN



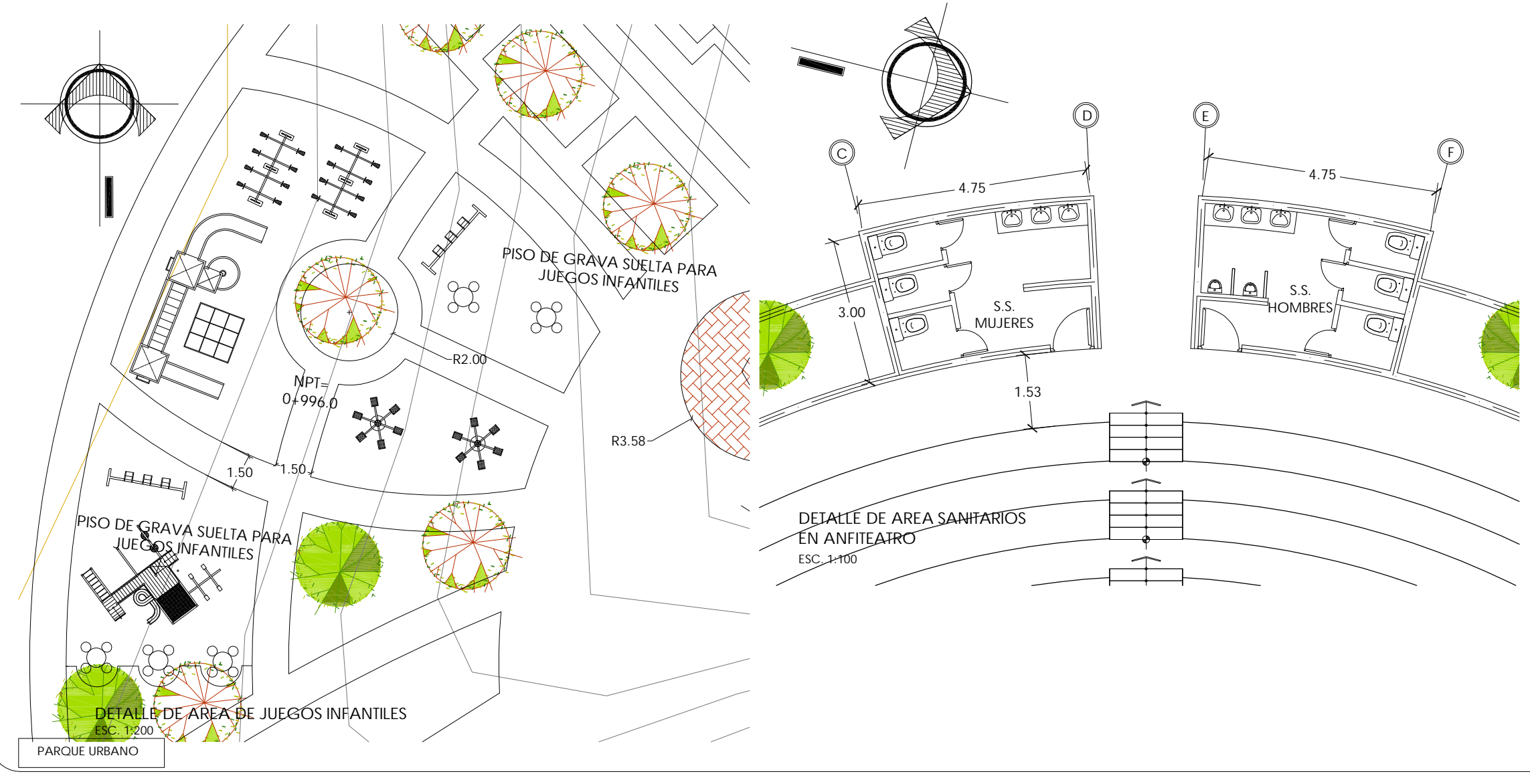
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
 "ANTEPROYECTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
 TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
 PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
 BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
 BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
 BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
 -TRAMO 4 DE PARQUE URBANO
 LINEAL DE RIO LA PALMA
 -PROPUESTA DE VEGETACION Y
 ACABADOS EN TRAMO 4
 -DETALLE DE JUEGOS INFANTILES Y
 SANITARIOS

HOJA:
 PARQUE-4
 ESCALA:
 INDICADAS
 FECHA:
 JUNIO 2011
 CORRELATIVO:
 09

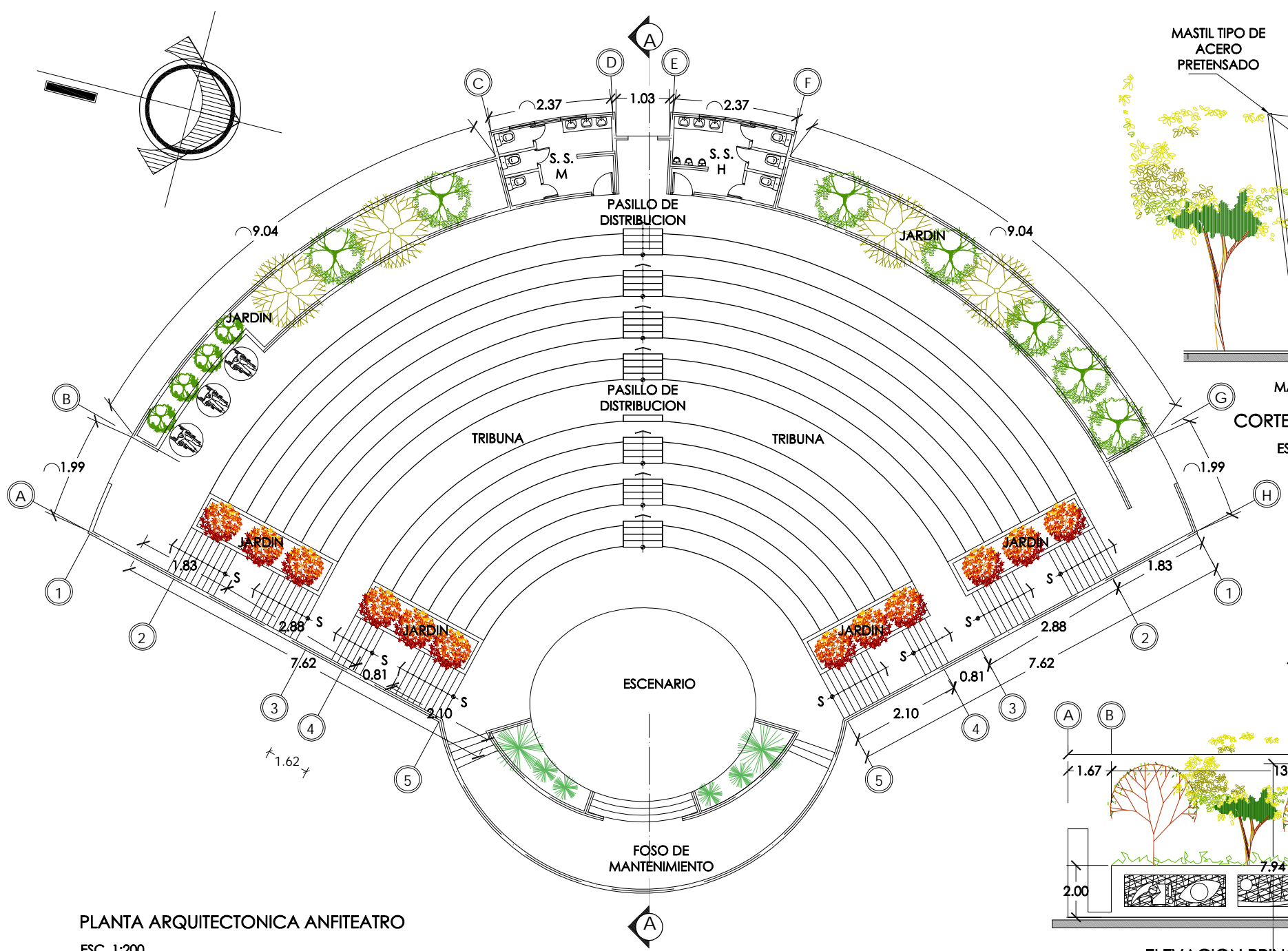


CUADRO DE VEGETACION

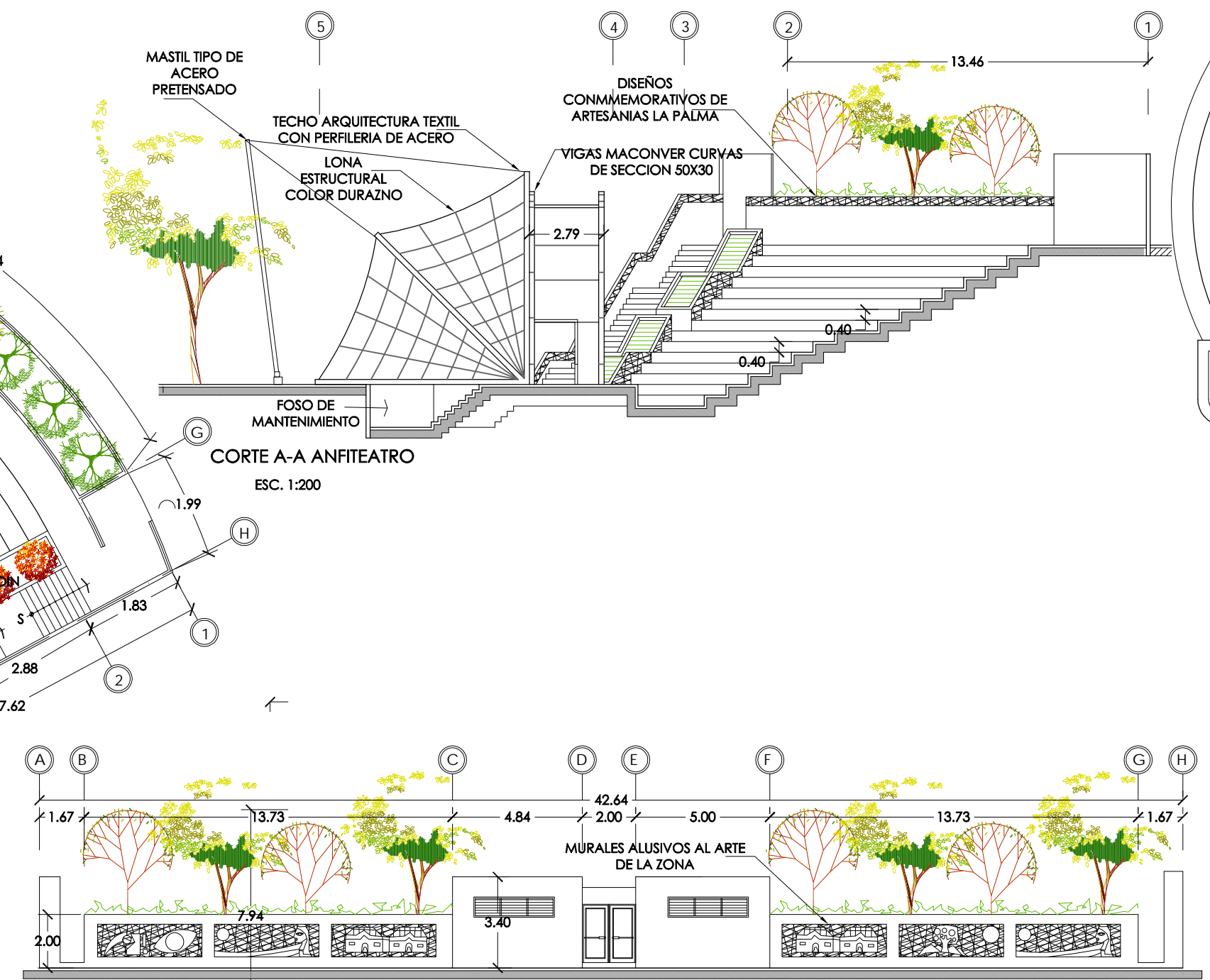
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	ALMENDRO DE RIO, ALTURAS DE 10 A 15 M		PYCARANTIA ALTURA MEDIANA A PEQUEÑA DE 8 A 10 M
	VEGETACION EXISTENTE ALTURAS NO MAYORES DE 20 M		PALMERAS WASHINGTONIA ALTURA MEDIANA A PEQUEÑA DE 8 A 10 M
	CROTOS DECORATIVOS CON PODA A MEDIANA ALTURA, DE 1.20 A 2 M		PINO ALTURA MEDIANA DE 10 A 15 M

CUADRO DE ACABADOS

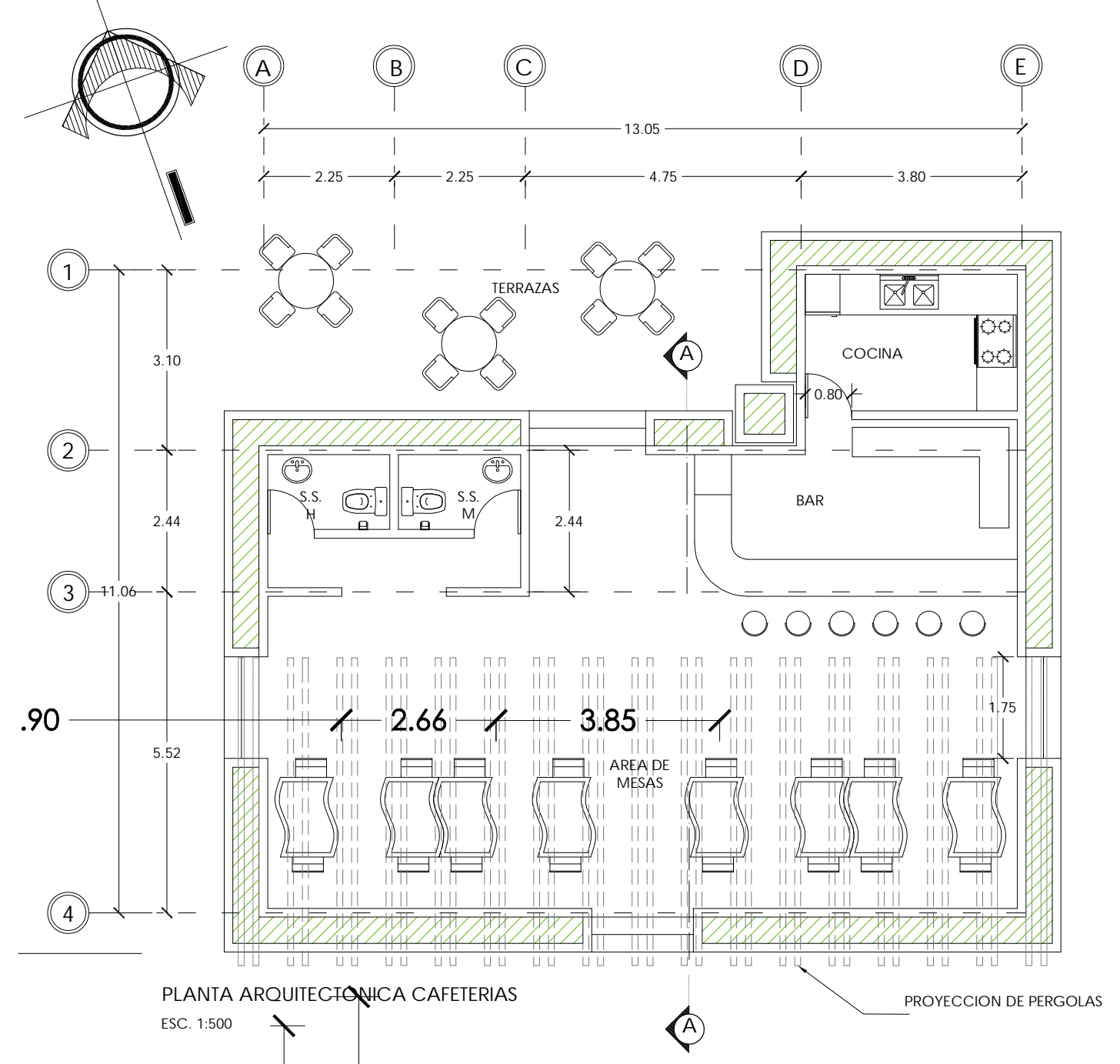
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR AMARILLO COLOCADAS EN DIRECCIÓN ESTE-OESTE DE 20 X 40 X 5CM		TERRENO NATURAL/CONCRETO/PISO TIPO ACERA, PARA PISTA CICLISTICA
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR ROJO COLOCADA TIPO TAPETE DE 20X40X5 CM		PISO DE CONCRETO TIPO ACERA
	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR GRIS COLOCADAS EN DIRECCIÓN NORTE-SUR DE 20X40X5CM		ENGRAMADO CON GRAMA SAN AGUSTIN



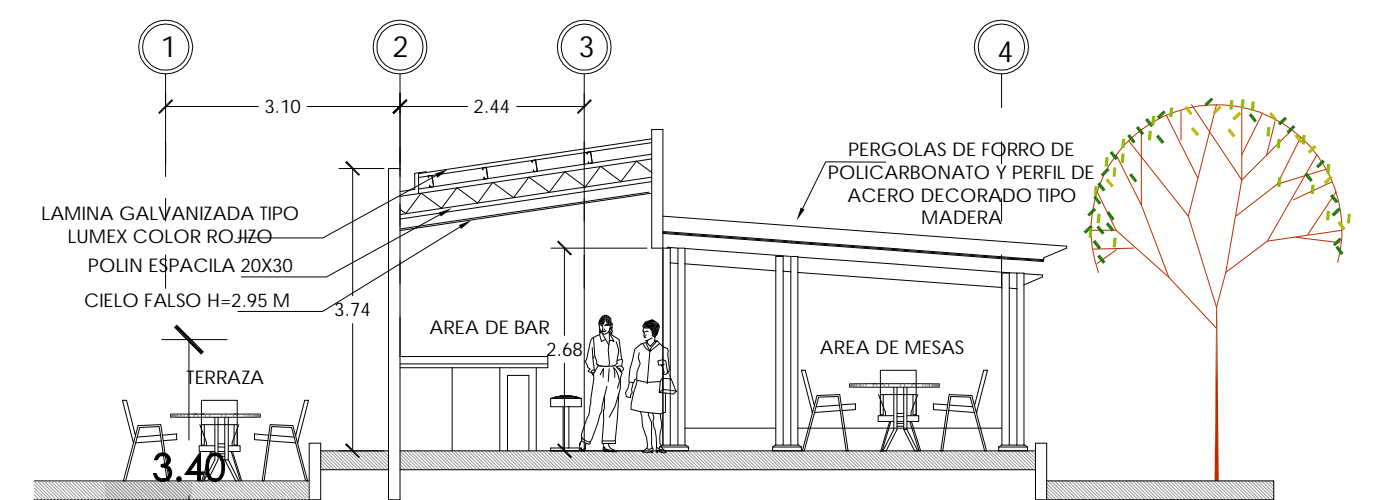
PLANTA ARQUITECTONICA ANFITEATRO
ESC. 1:200



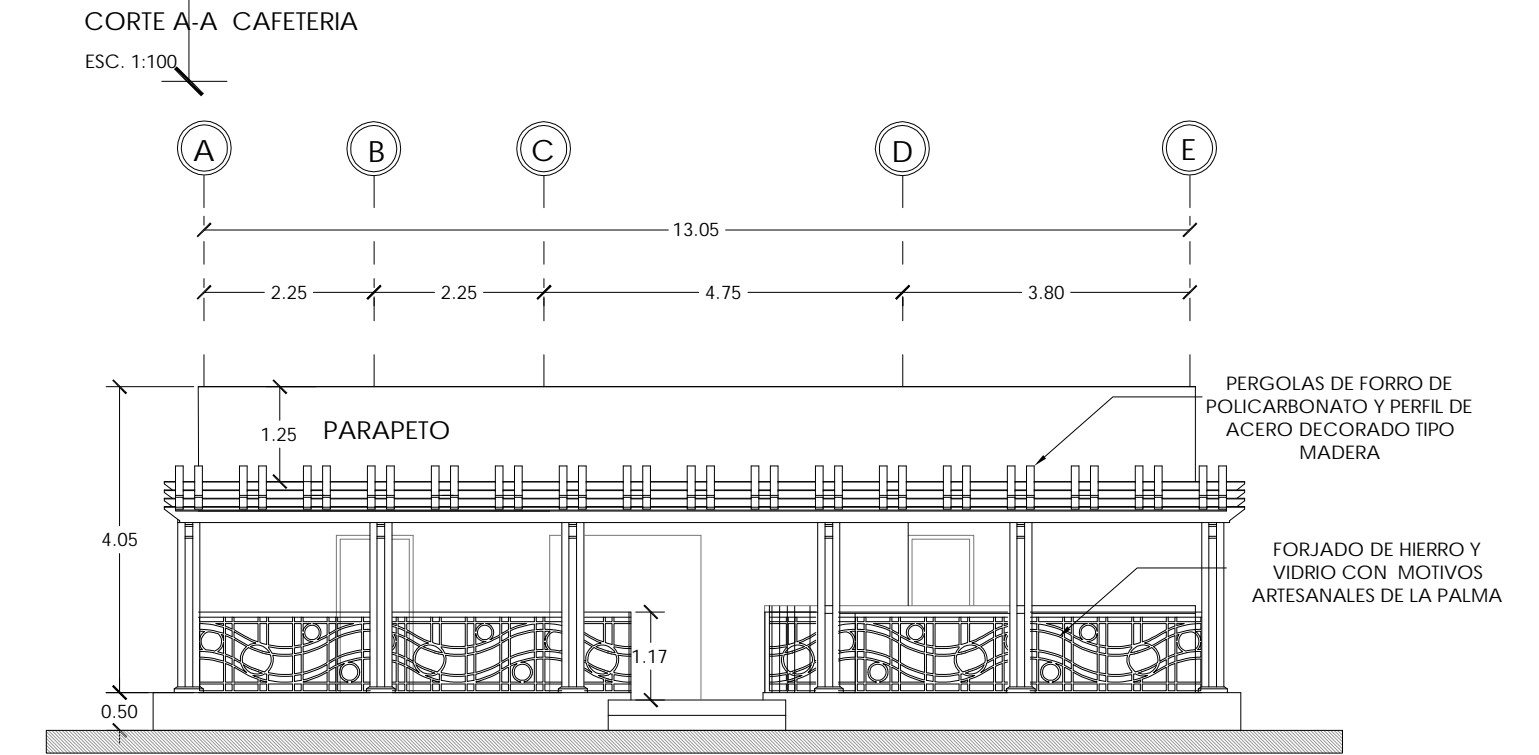
ELEVACION PRINCIPAL ANFITEATRO
ESC. 1:200



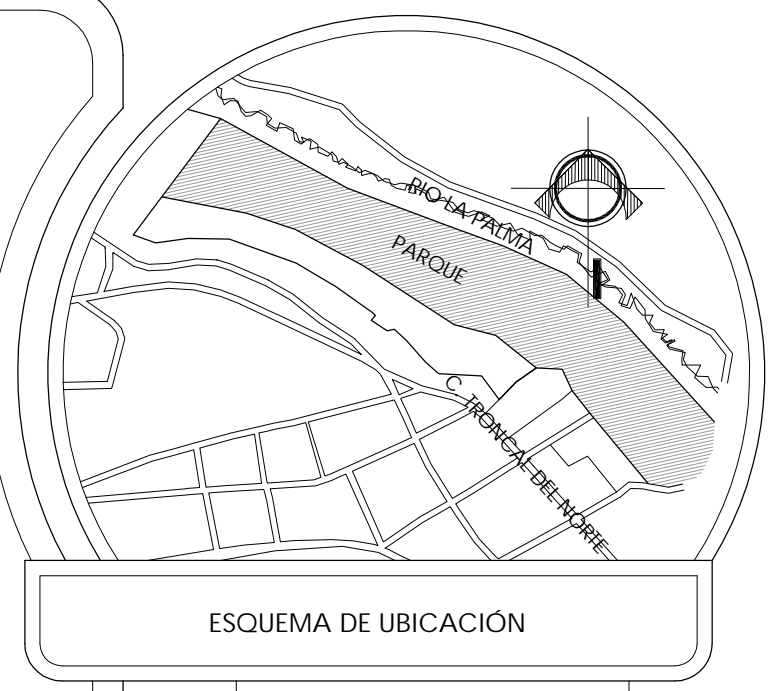
PLANTA ARQUITECTONICA CAFETERIAS
ESC. 1:500



CORTE A-A CAFETERIA
ESC. 1:100



ELEVACION PRINCIPAL CAFETERIA
ESC. 1:100



ESQUEMA DE UBICACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

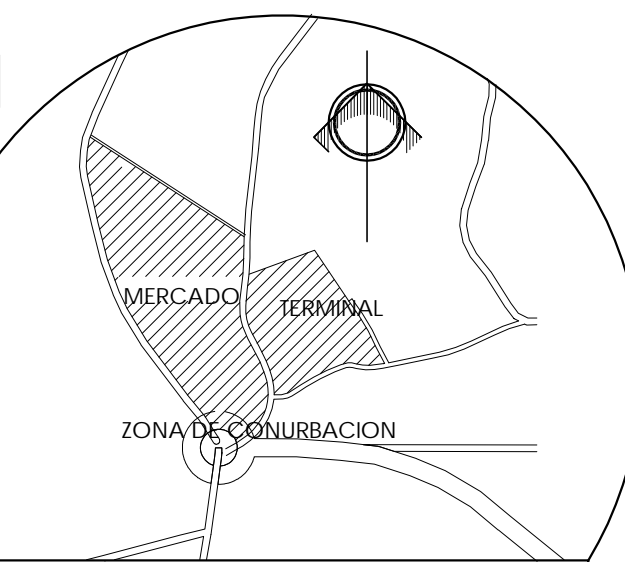
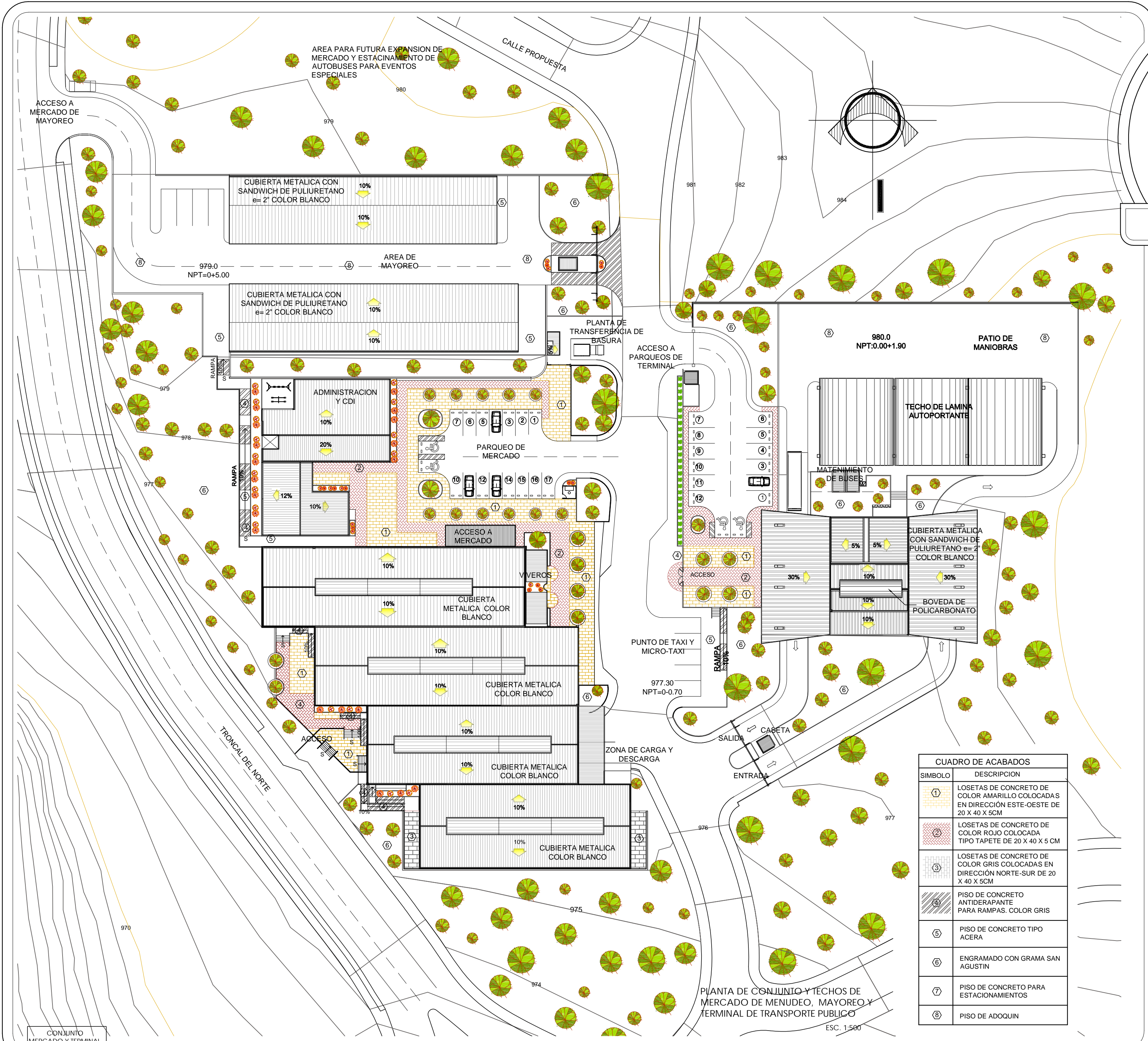
TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGION LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA ARQUITECTONICA DE ANFITEATRO
-ELEVACION PRINCIPAL DE ANFITEATRO
-PLANTA Y CORTE LONGITUDINAL DE CAFETERIA

HOJA: PARQUE-5	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 10

PARQUE URBANO



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

-PLANTA DE CONJUNTO Y
TECHOS DE MERCADO DE
MENEDEO Y MAYOREO

-PLANTA DE CONJUNTO DE
TERMINAL DE TRANSPORTE
PUBLICO

HOJA:
CONJUNTO-MT

ESCALA:
INDICADAS

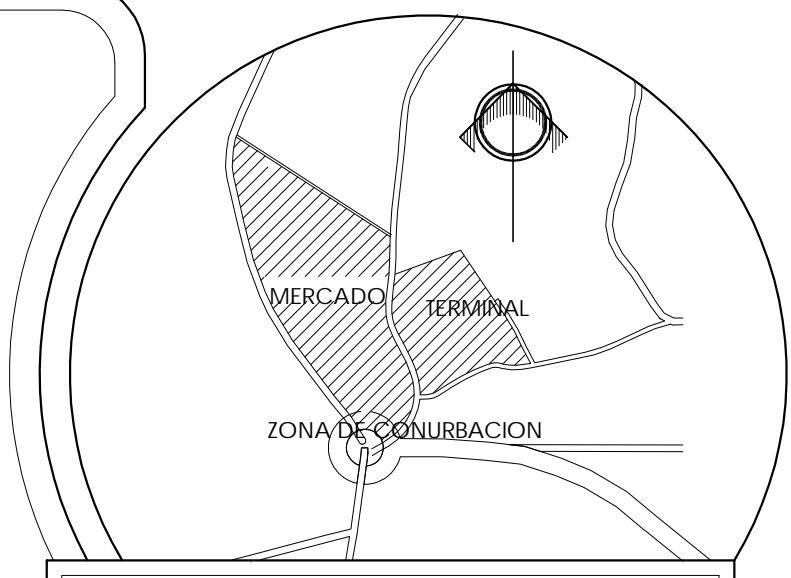
FECHA:
JUNIO 2011

CORRELATIVO:
11

CUADRO DE ACABADOS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
①	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR AMARILLO COLOCADAS EN DIRECCIÓN ESTE-OESTE DE 20 X 40 X 5 CM
②	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR ROJO COLOCADA TIPO TAPETE DE 20 X 40 X 5 CM
③	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR GRIS COLOCADAS EN DIRECCIÓN NORTE-SUR DE 20 X 40 X 5 CM
④	PISO DE CONCRETO ANTIDERAPANTE PARA RAMPAS. COLOR GRIS
⑤	PISO DE CONCRETO TIPO ACERA
⑥	ENGRAMADO CON GRAMA SAN AGUSTIN
⑦	PISO DE CONCRETO PARA ESTACIONAMIENTOS
⑧	PISO DE ADOQUIN

PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS DE MERCADO DE MENEDEO, MAYOREO Y TERMINAL DE TRANSPORTE PUBLICO
ESC. 1:500

CONJUNTO MERCADO Y TERMINAL



ESQUEMA DE UBICACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGION LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA ARQUITECTÓNICA DE
MERCADO-ÁREA DE MENUDEO

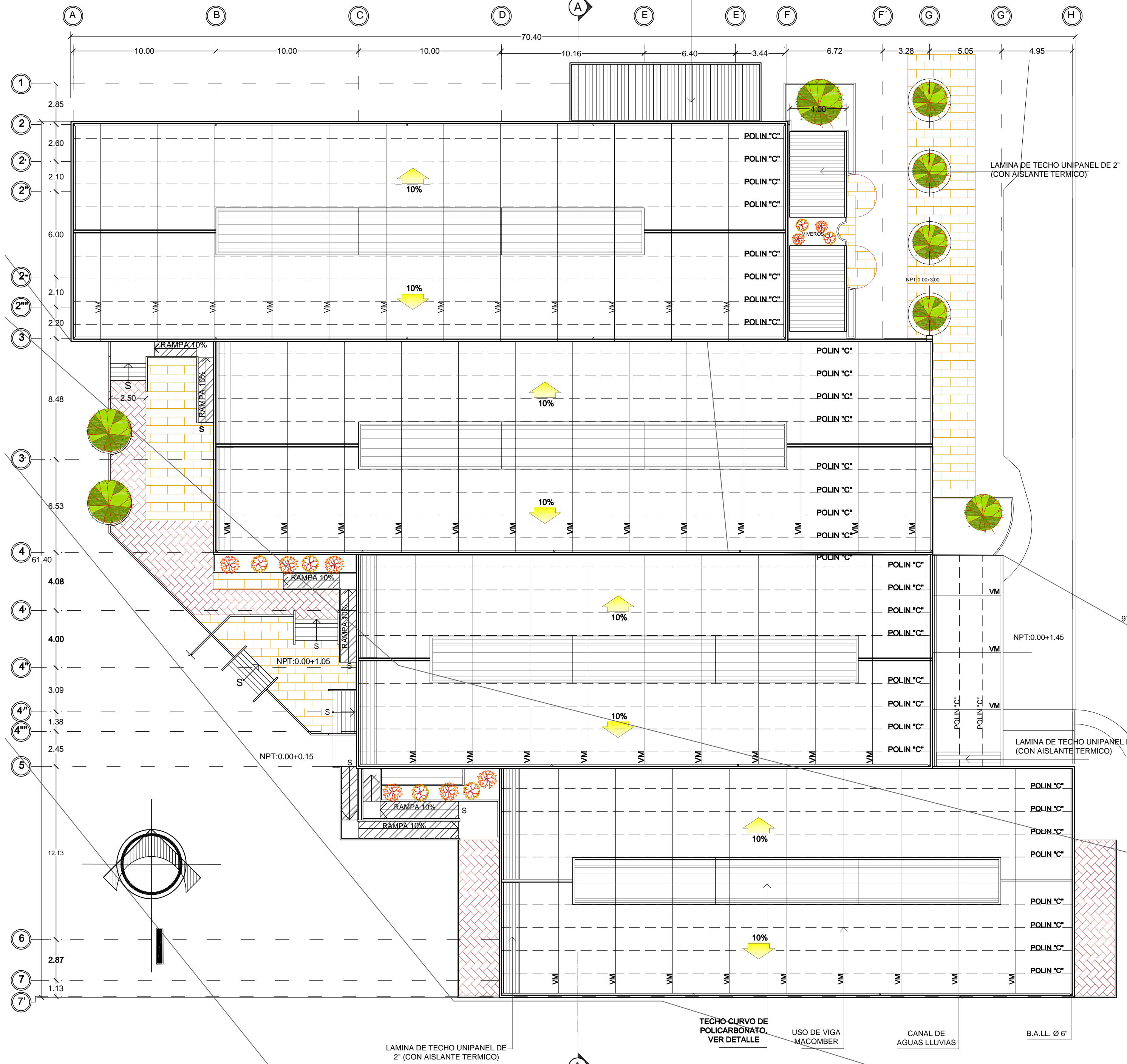
HOJA: A1-MERCADO	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 12

MERCADO

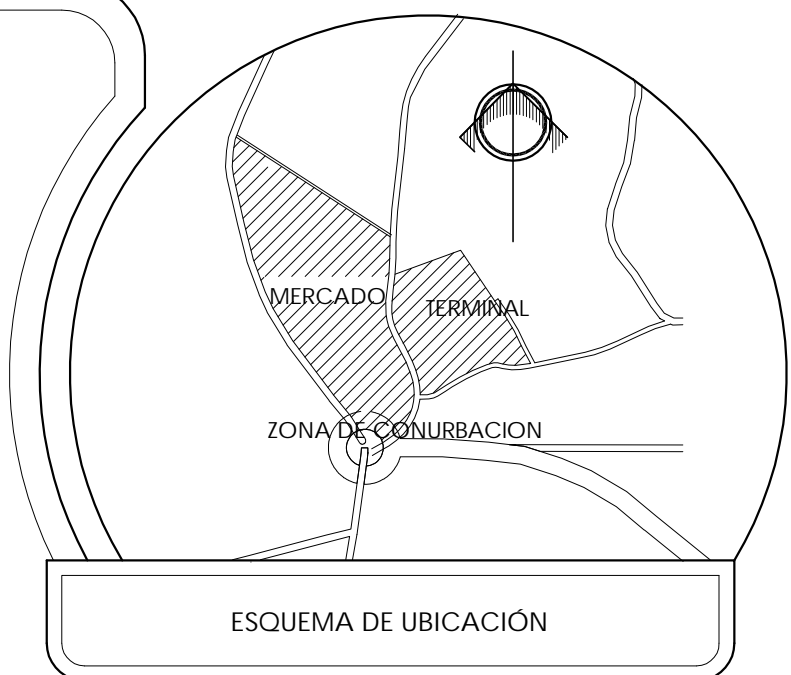
ABERTURA DE h=1.00, CON REJILLA DE HIERRO FORRADO, CON MOTIVO ARTESANAL FLORAL DE SAN IGNACIO

-PLANTA ARQUITECTÓNICA DE MERCADO-ÁREA DE MENUDEO
ESC. 1:200

TRAMPA DE GRASA RECTANGULAR DE 0.8x1.0 CON PROFUNDIDAD DE 1.0, CON TAPADERA DE LIMPIEZA



PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS EN MERCADO DE MENEDEO
ESC. 1:250



TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

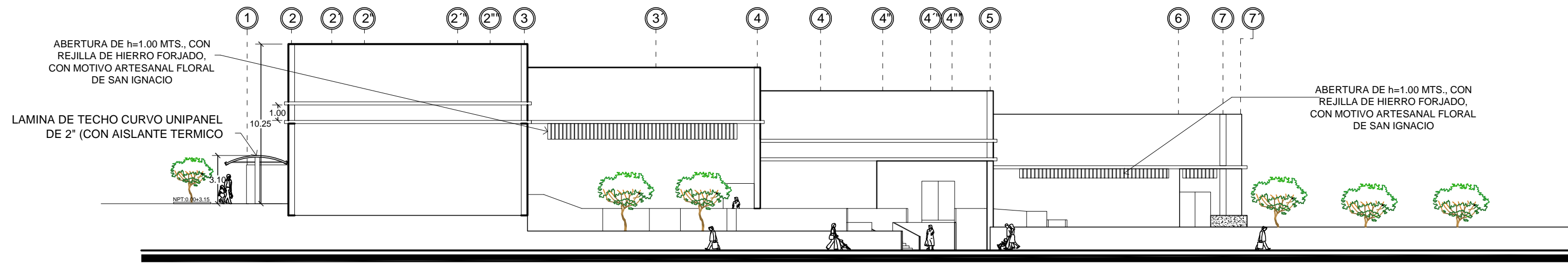
PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

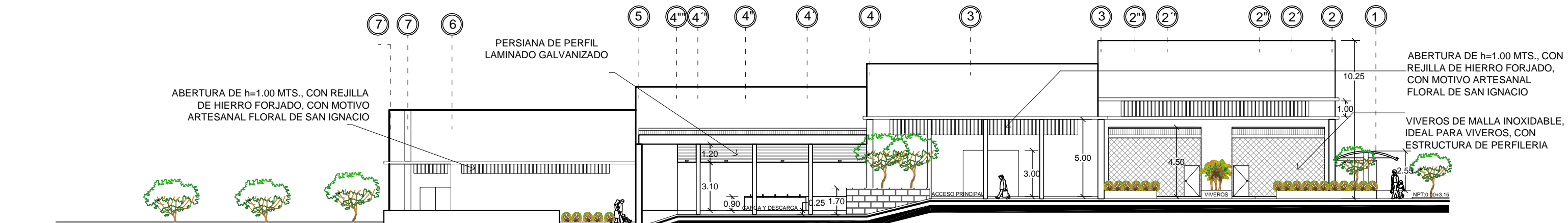
-PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS
DE MERCADO EN AREA DE
MENEDEO

HOJA: A2-MERCADO	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 13

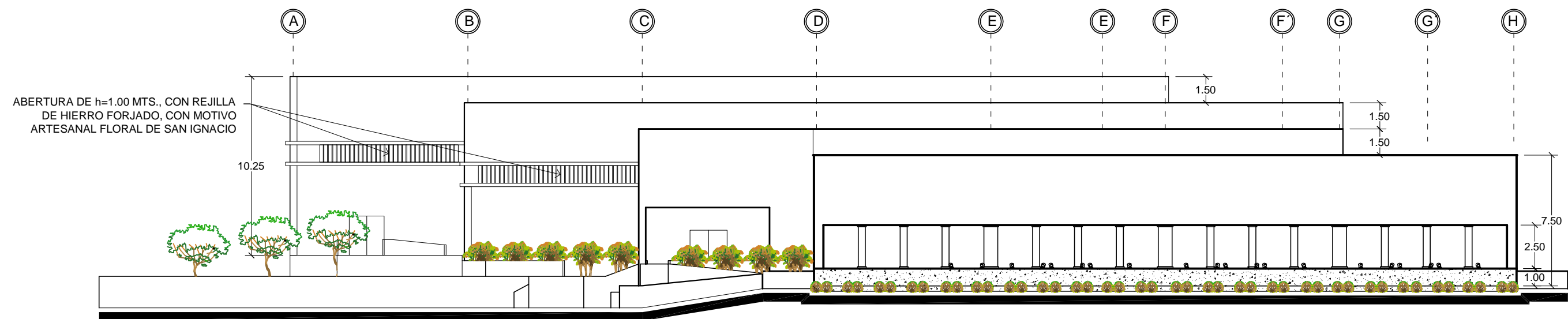
MERCADO



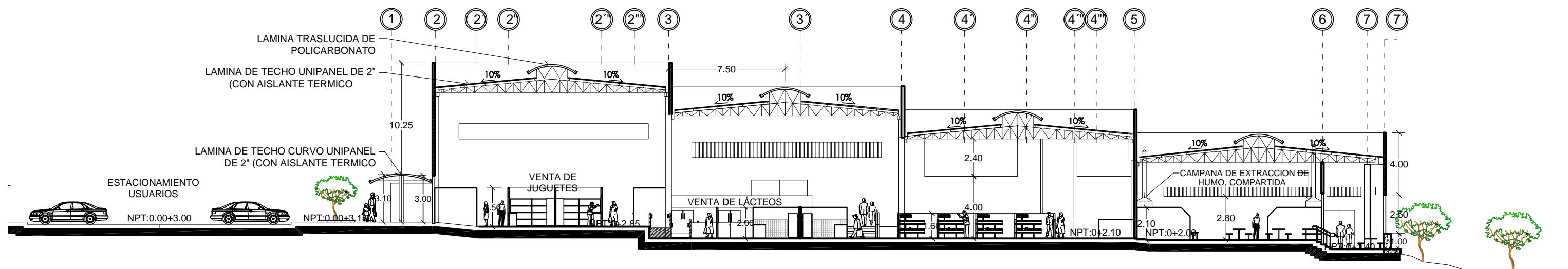
ELEVACION OESTE DE MERCADO DE
MENEDEO (SOBRE TRONCAL DEL NORTE)
ESC. 1:250



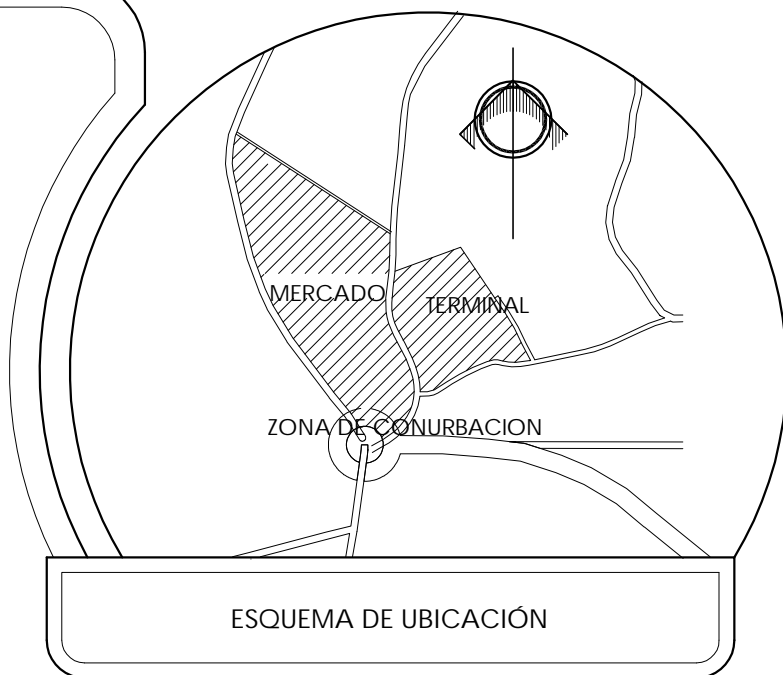
ELEVACION ESTE MERCADO DE MENEDEO
(FRENTE A TERMINAL)
ESC. 1:250



ELEVACION NORTE MERCADO DE
MENEDEO (FRENTE A REDONDEL)
ESC. 1:250



SECCION A-A DE MERCADO DE MENEDEO
ESC. 1:250



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

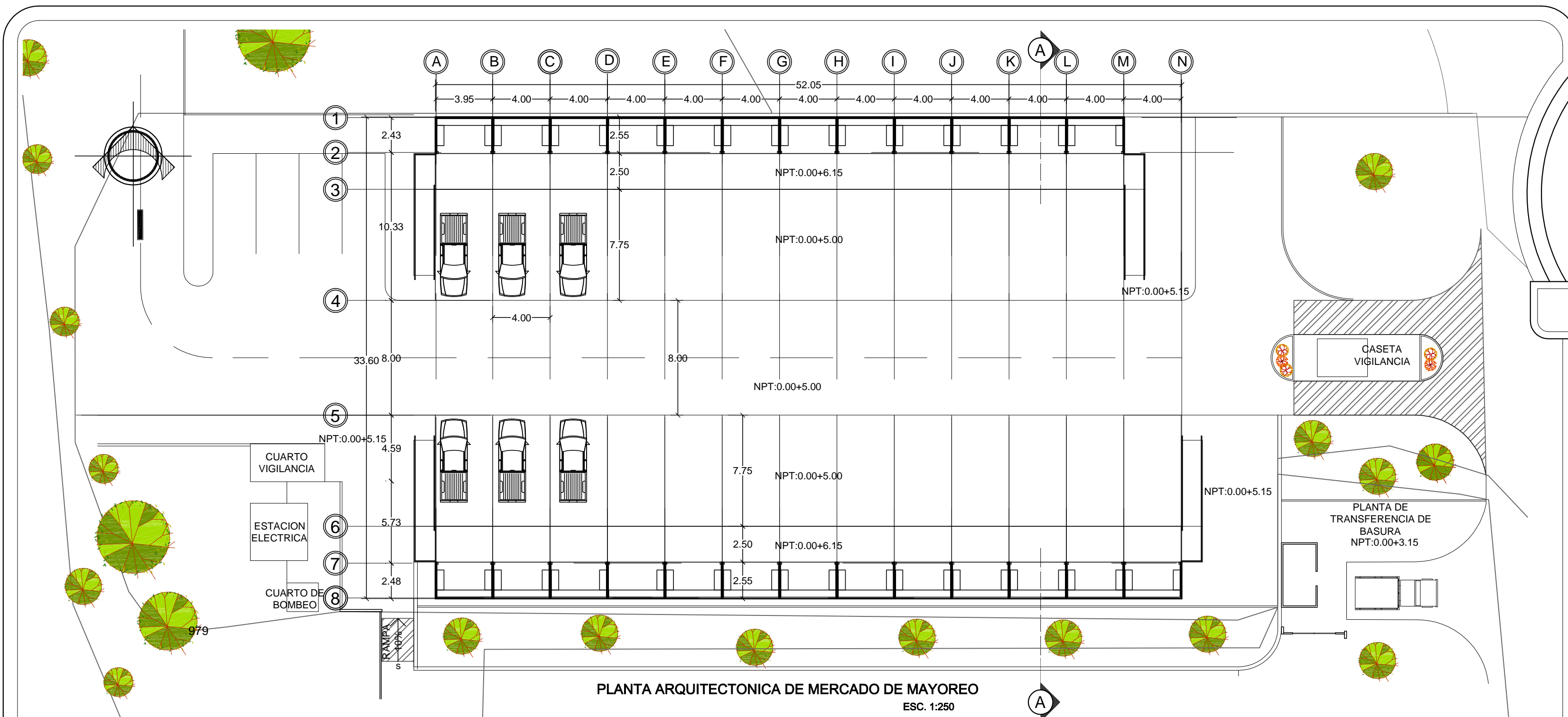
-CORTES Y FACHADAS DE
MERCADO_AREA DE MENEDEO

HOJA:
A3-MERCADO

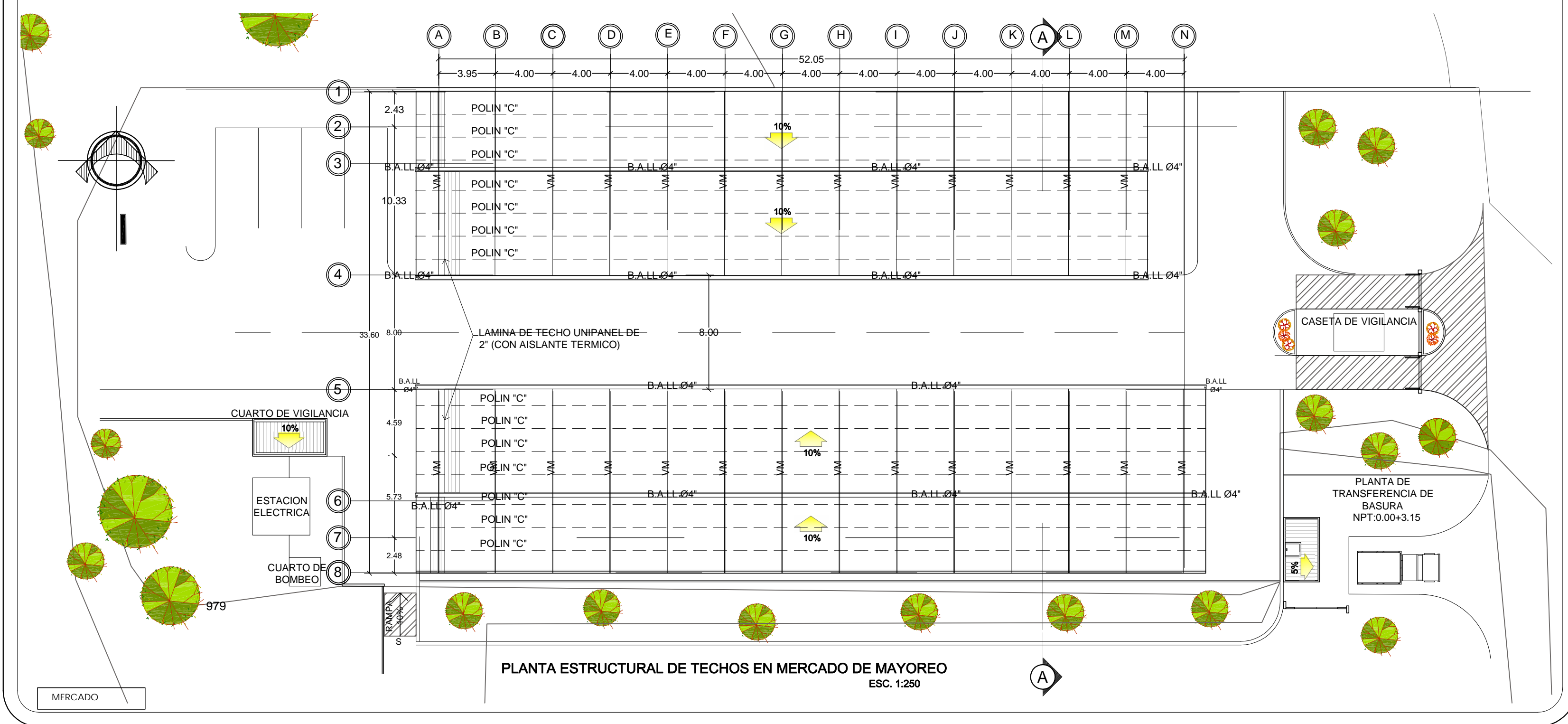
ESCALA:
INDICADAS

FECHA:
JUNIO 2011

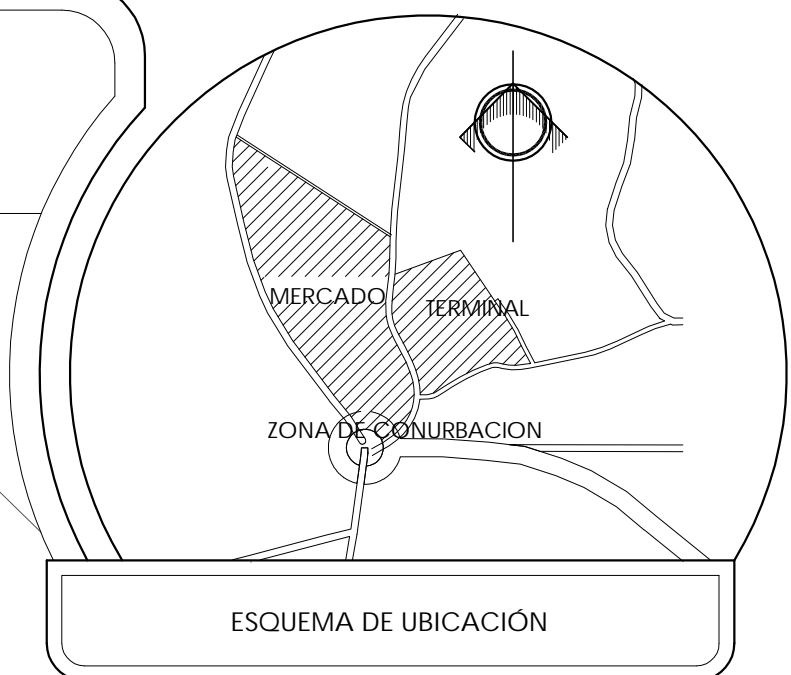
CORRELATIVO:
14



PLANTA ARQUITECTONICA DE MERCADO DE MAYOREO
ESC. 1:250



PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS EN MERCADO DE MAYOREO
ESC. 1:250



ESQUEMA DE UBICACIÓN



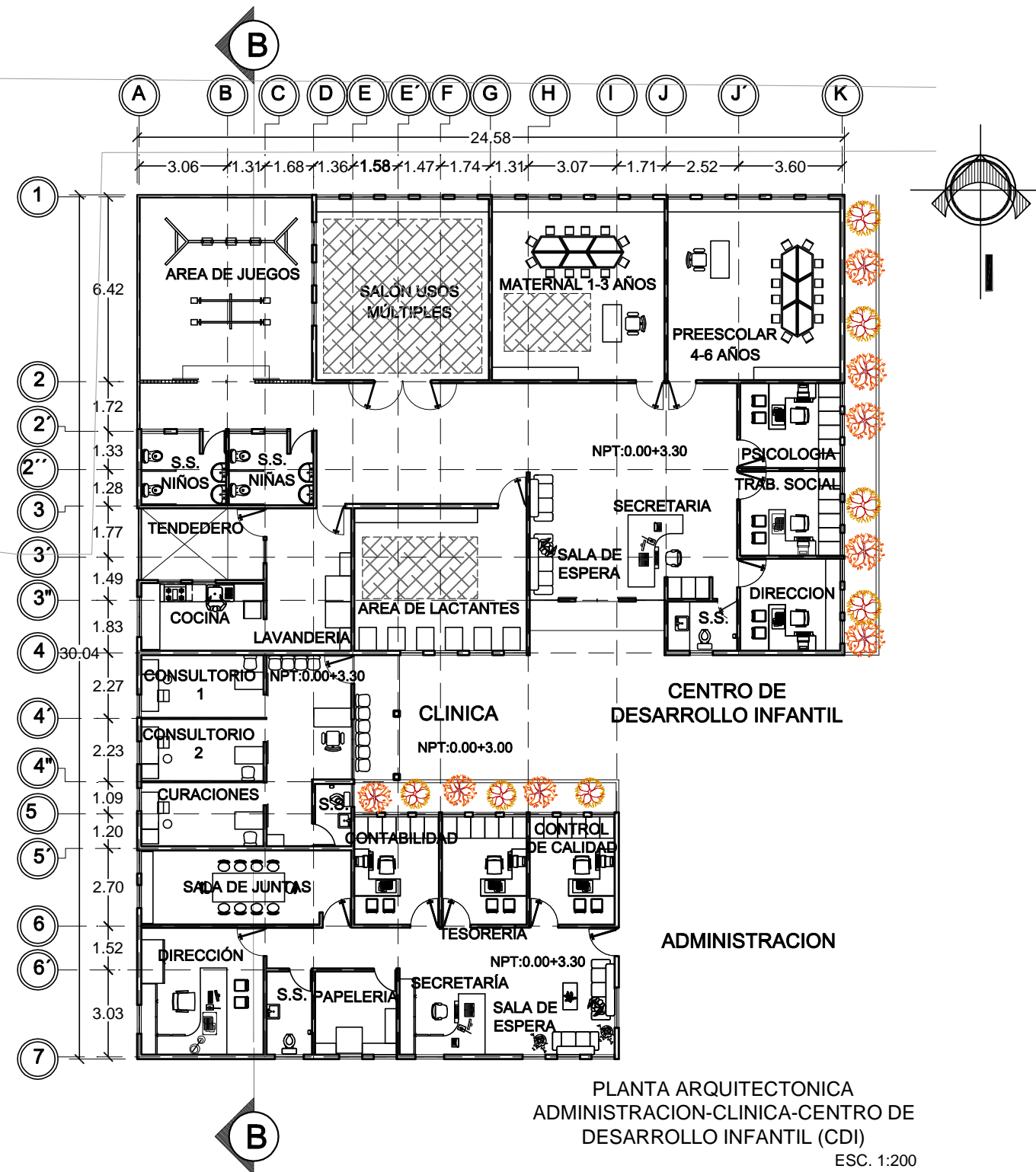
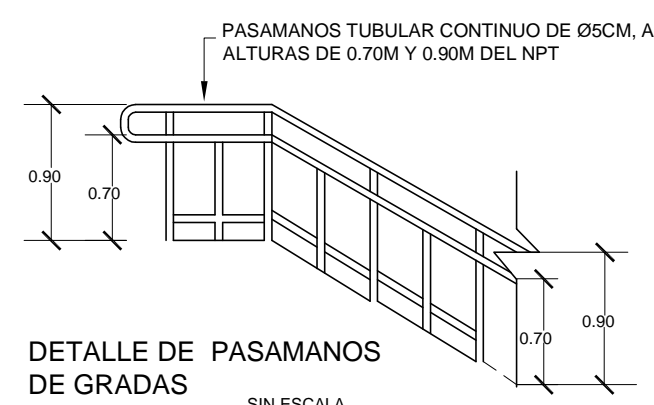
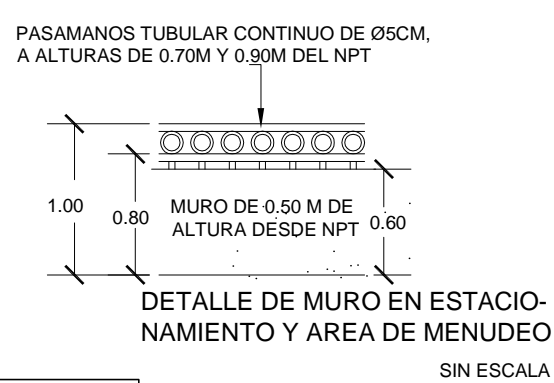
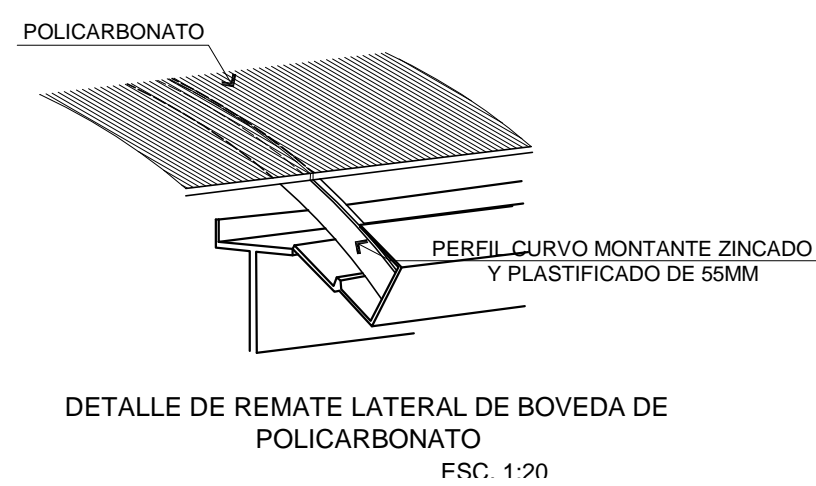
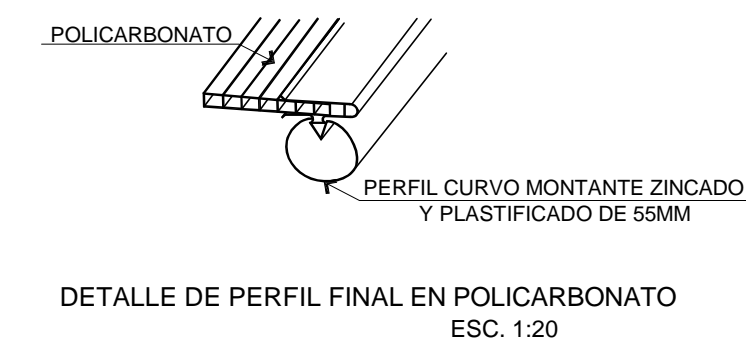
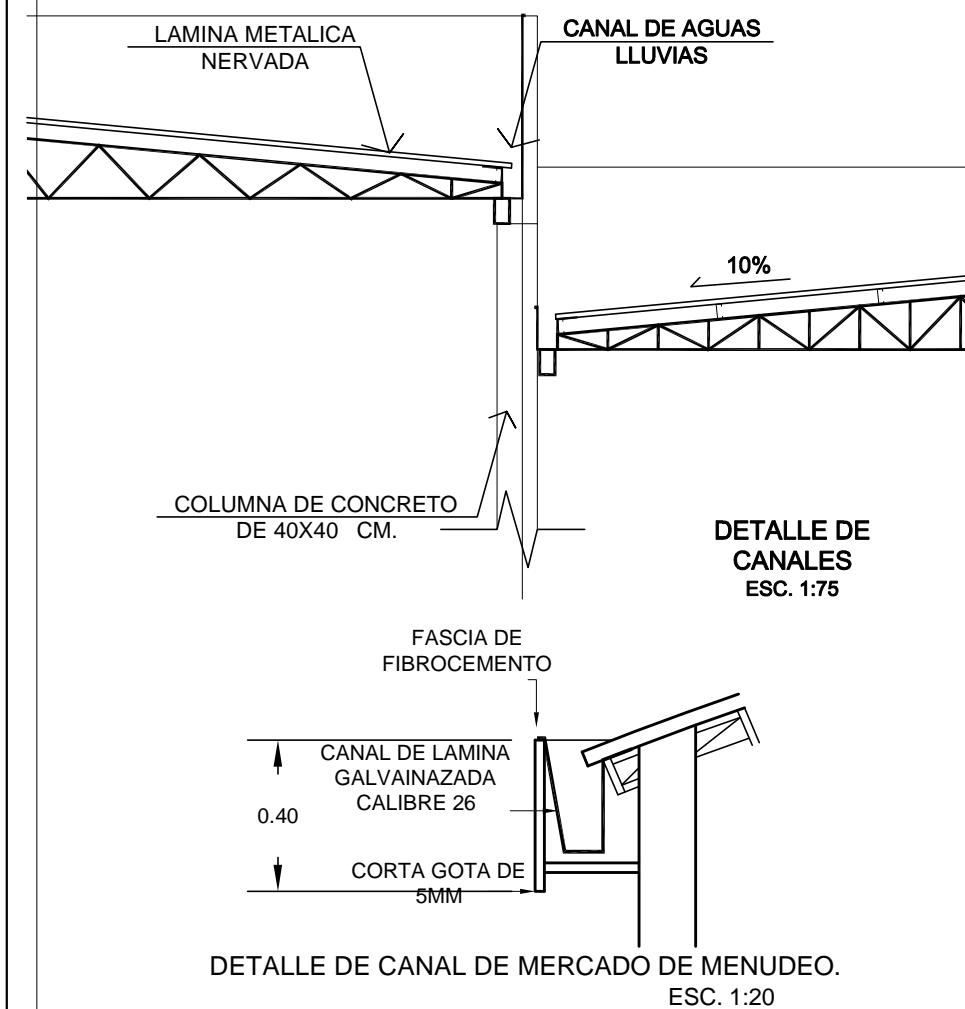
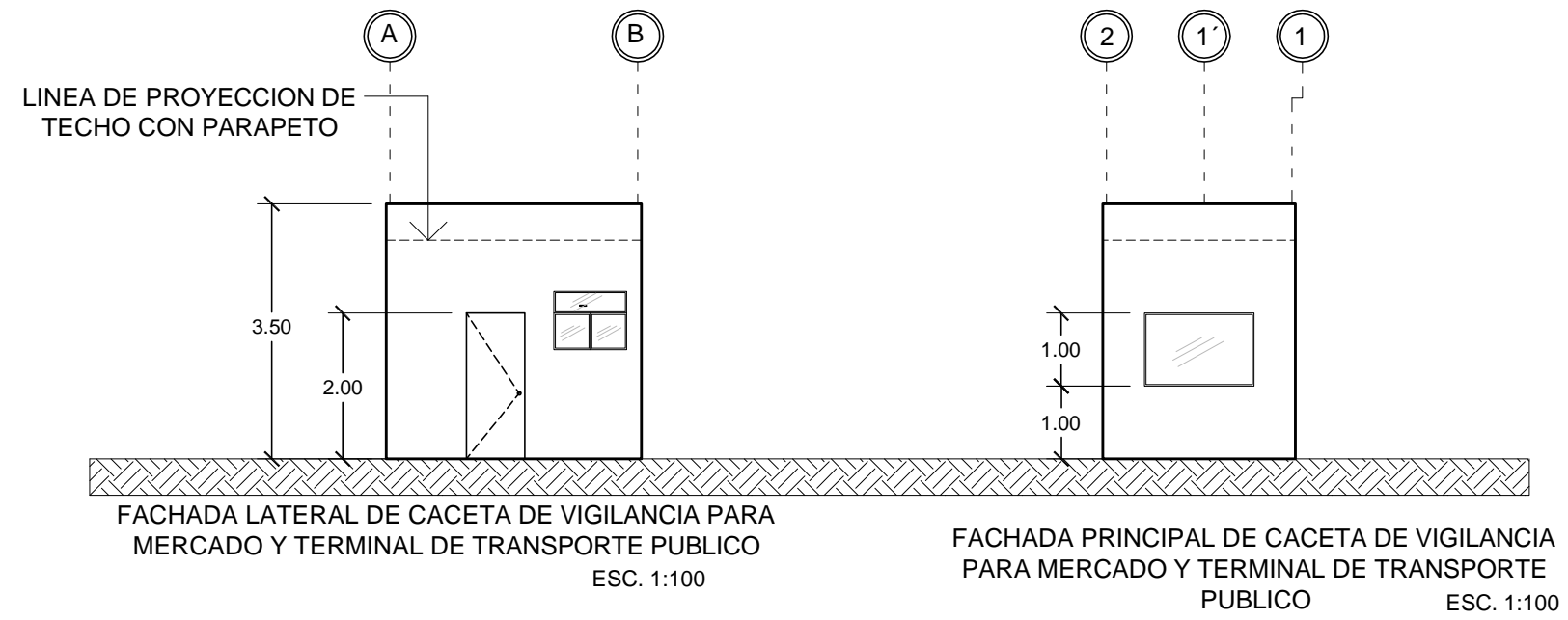
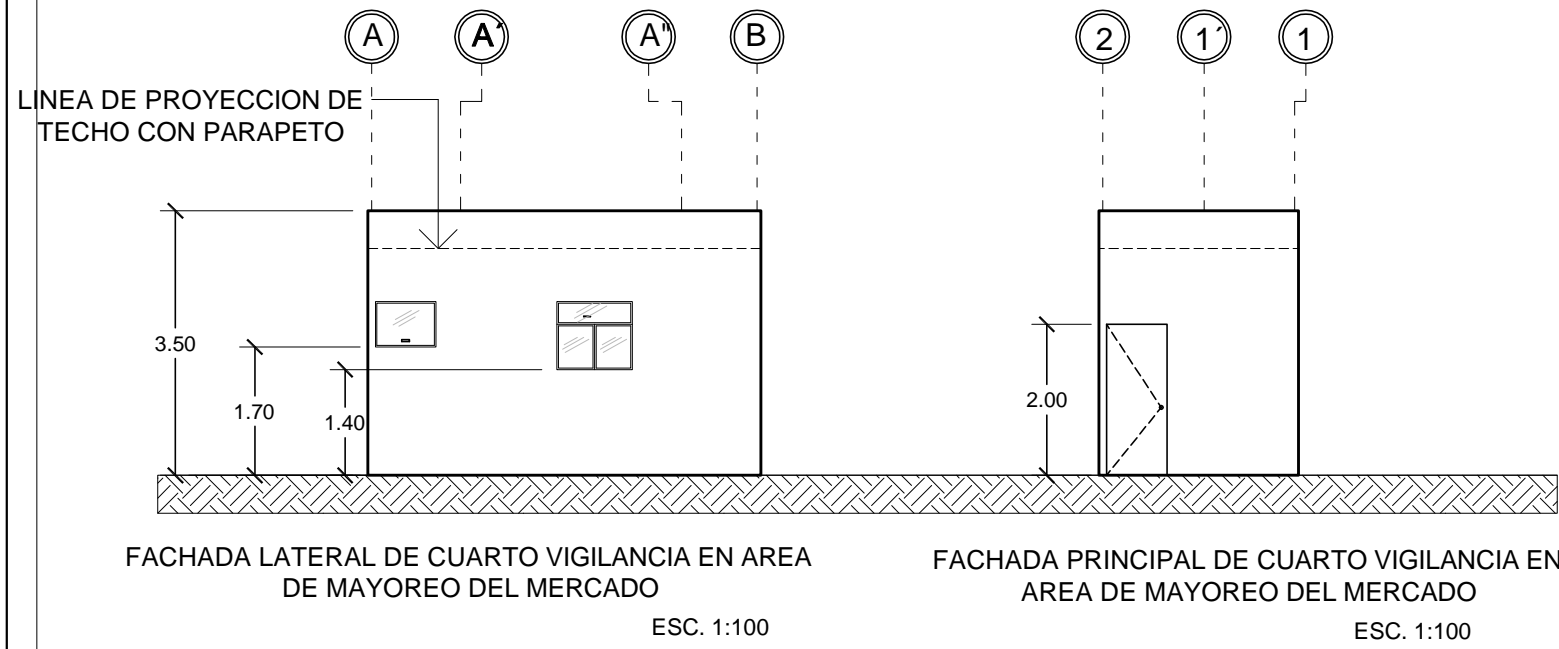
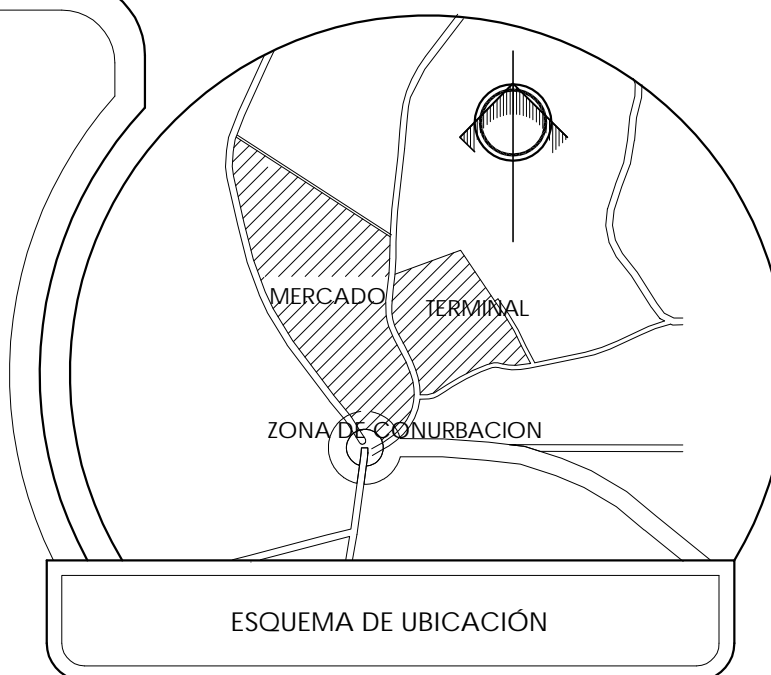
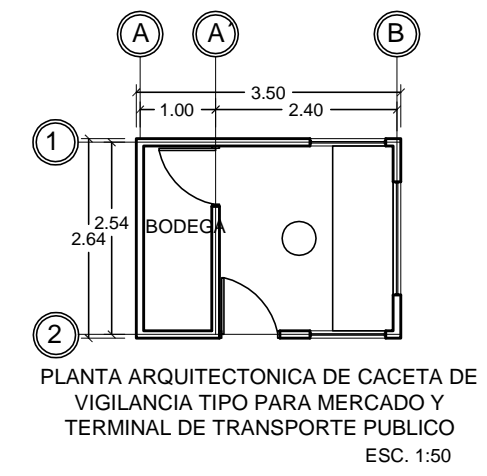
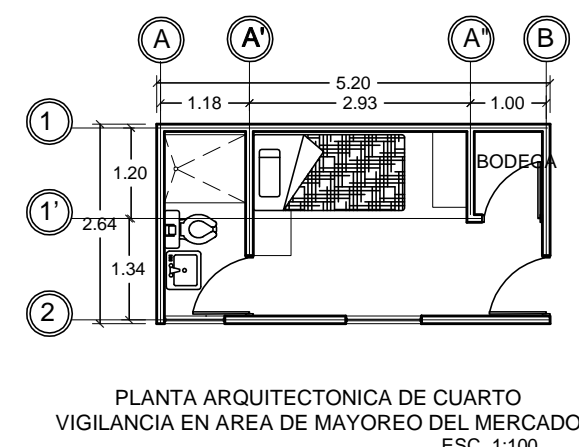
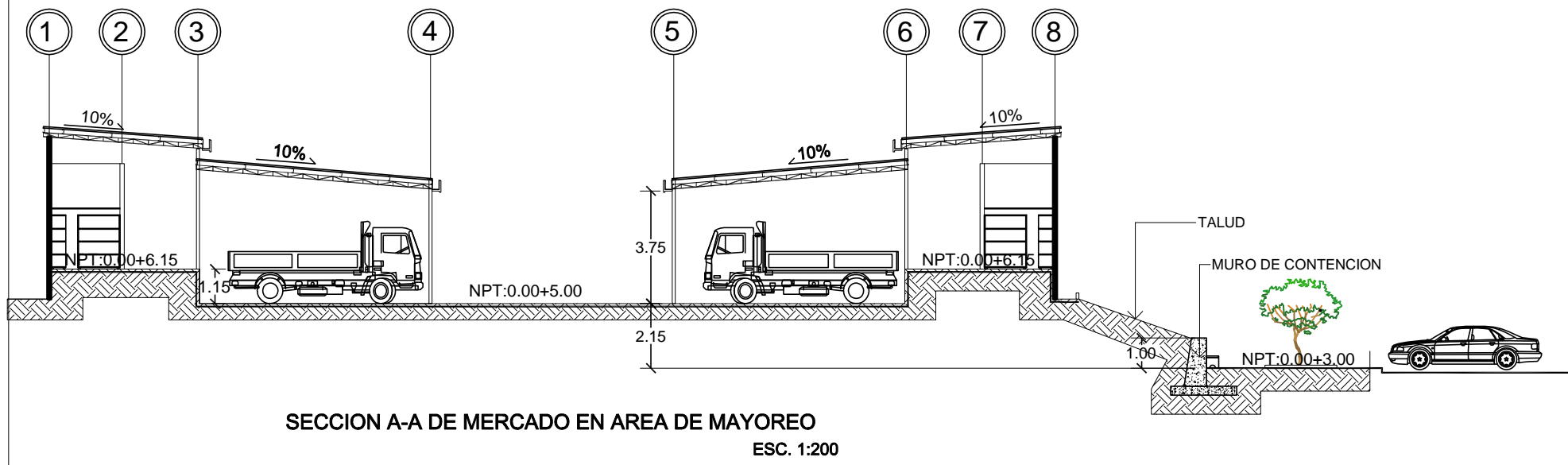
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA ARQUITECTONICA DE
MERCADO_ÁREA DE MAYOREO
-PLANTA ESTRUCTURAL DE
TECHOS MERCADO_ÁREA DE
MAYOREO

HOJA: A4-MERCADO	ESCALA: 1:250
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 15



TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

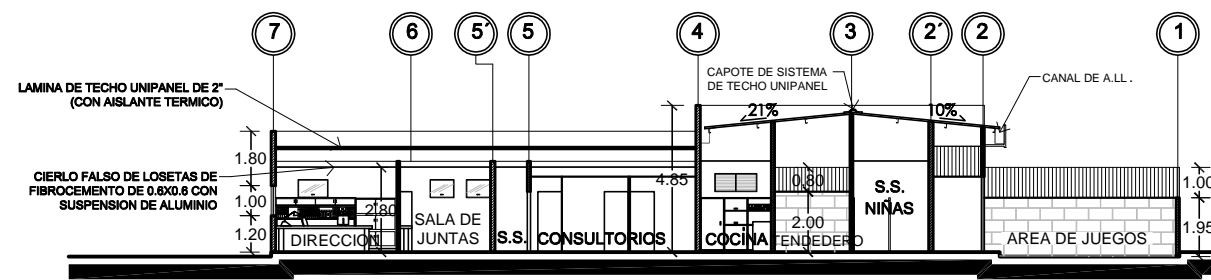
PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-CORTE DE MERCADO_ AREA DE MAYOREO
- PLANTA ARQUITECTONICA DE CACETA Y CUARTO DE VIGILANCIA
-ELEVACIONES DE CUARTO Y CACETA DE VIGILANCIA

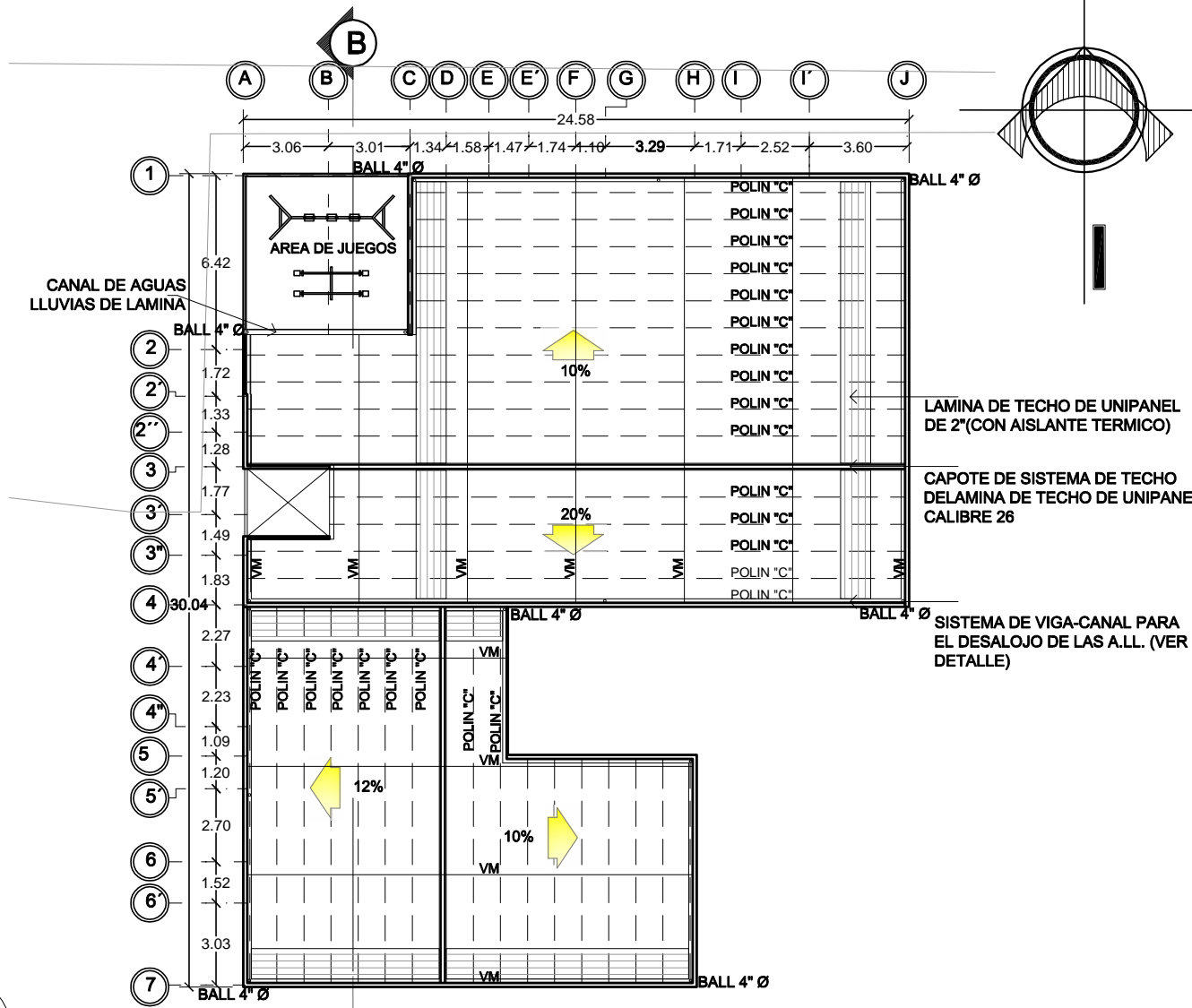
HOJA: A5-MERCADO	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 16



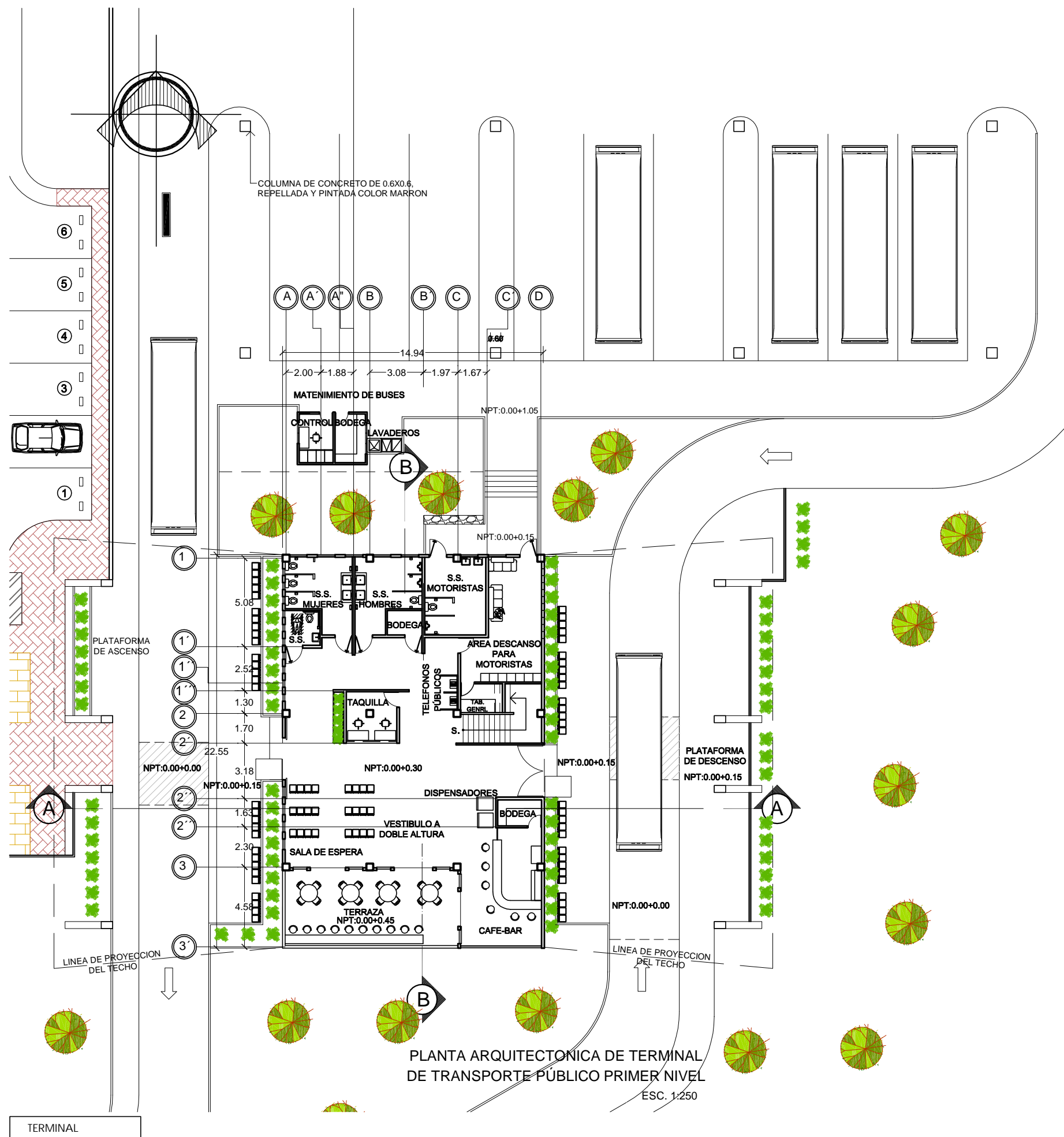
ELEVACION PRINCIPAL DE ADMINISTRACION-CLINICA-CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) ESC. 1:250



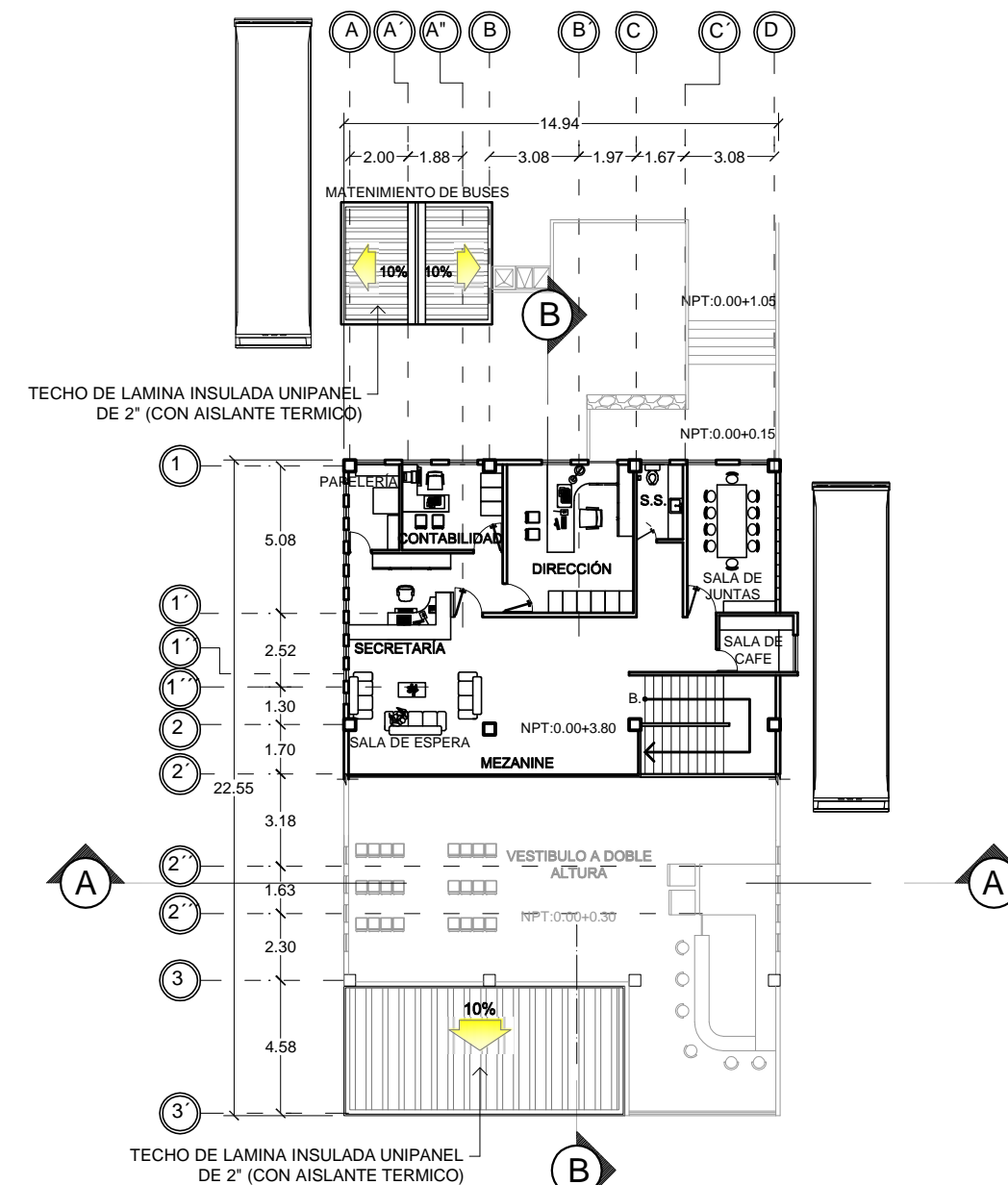
SECCION B-B DE ADMINISTRACION-CLINICA-CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) ESC. 1:250



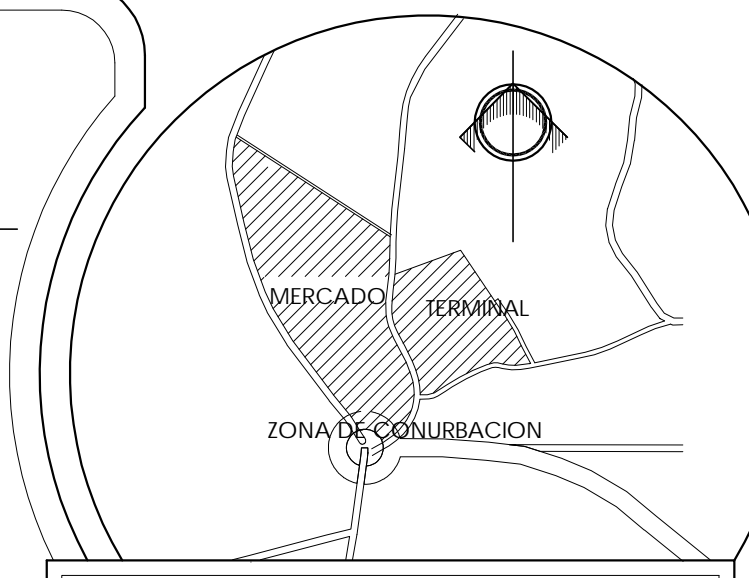
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS ADMINISTRACION-CLINICA-CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) ESC. 1:250



PLANTA ARQUITECTONICA DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO PRIMER NIVEL ESC. 1:250



PLANTA ARQUITECTONICA DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO SEGUNDO NIVEL ESC. 1:250



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

- ELEVACION Y SECCION DE AREA DE APOYO (CDI)
- PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS DE AREA DE APOYO (CDI)
- PLANTA ARQUITECTONICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO

HOJA:
A6-TERMINAL

ESCALA:
1:250

FECHA:
JUNIO 2011

CORRELATIVO:
17

ZONA DE FUTURA CONURBACIÓN

LA PALMA

ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

-PLANTA ARQUITECTONICA
PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE
TERMINAL DE TRANSPORTE
PUBLICO

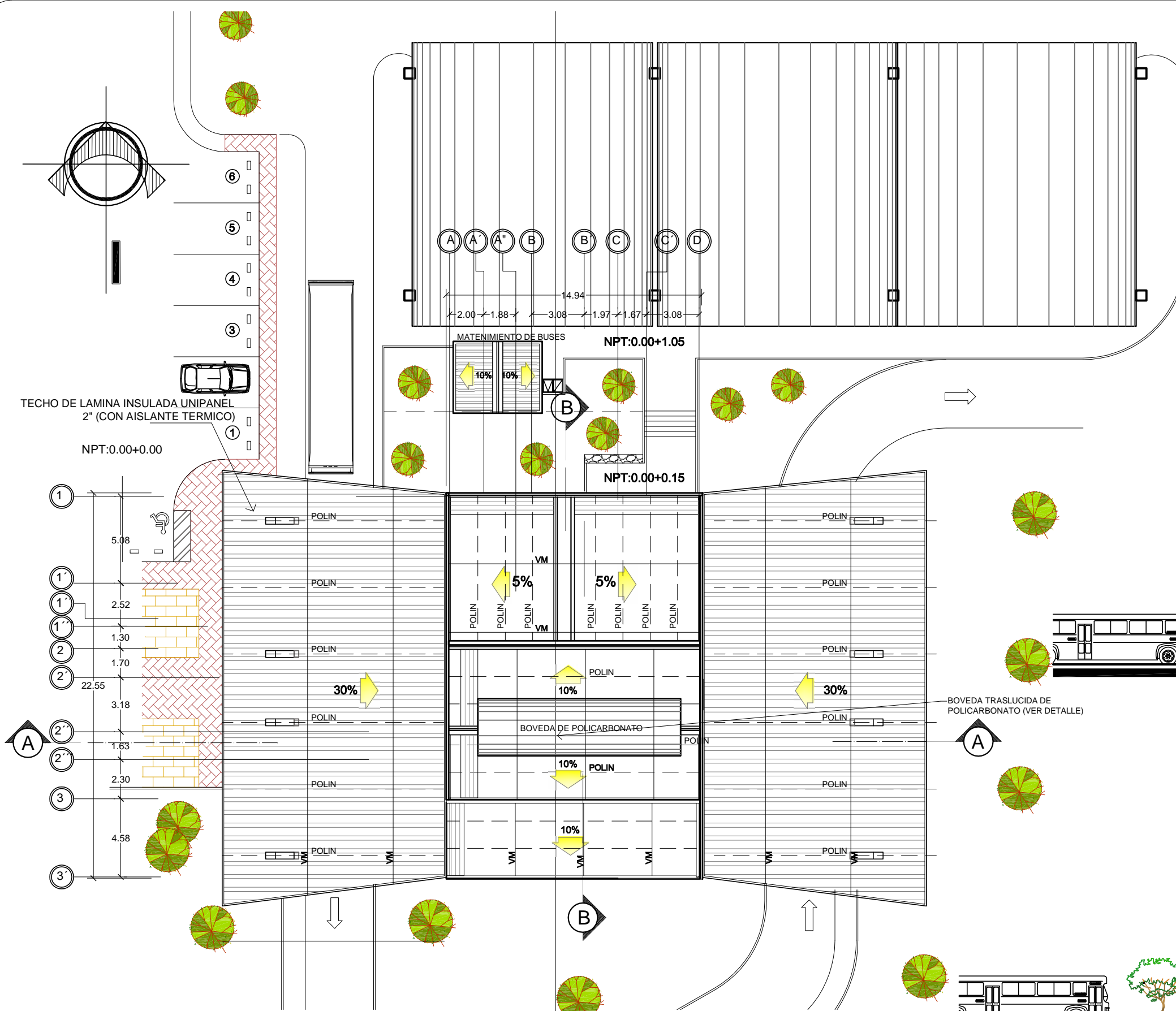
-ELEVACIONES Y SECCIONES

HOJA:
A7-TERMINAL

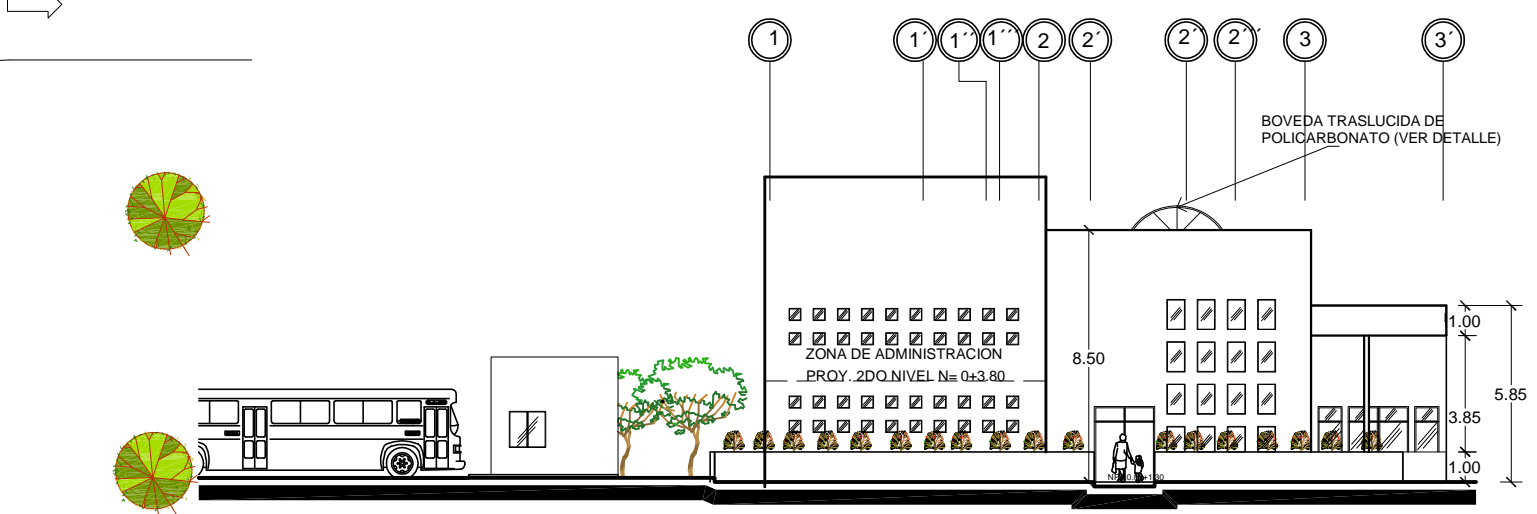
ESCALA:
1:250

FECHA:
JUNIO 2011

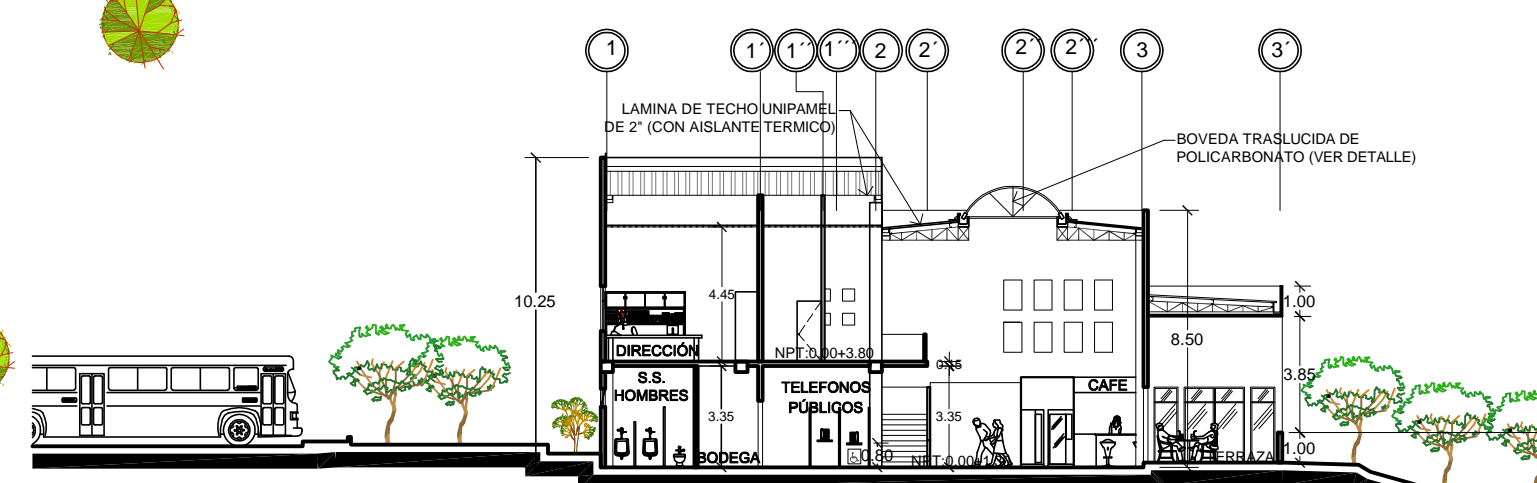
CORRELATIVO:
18



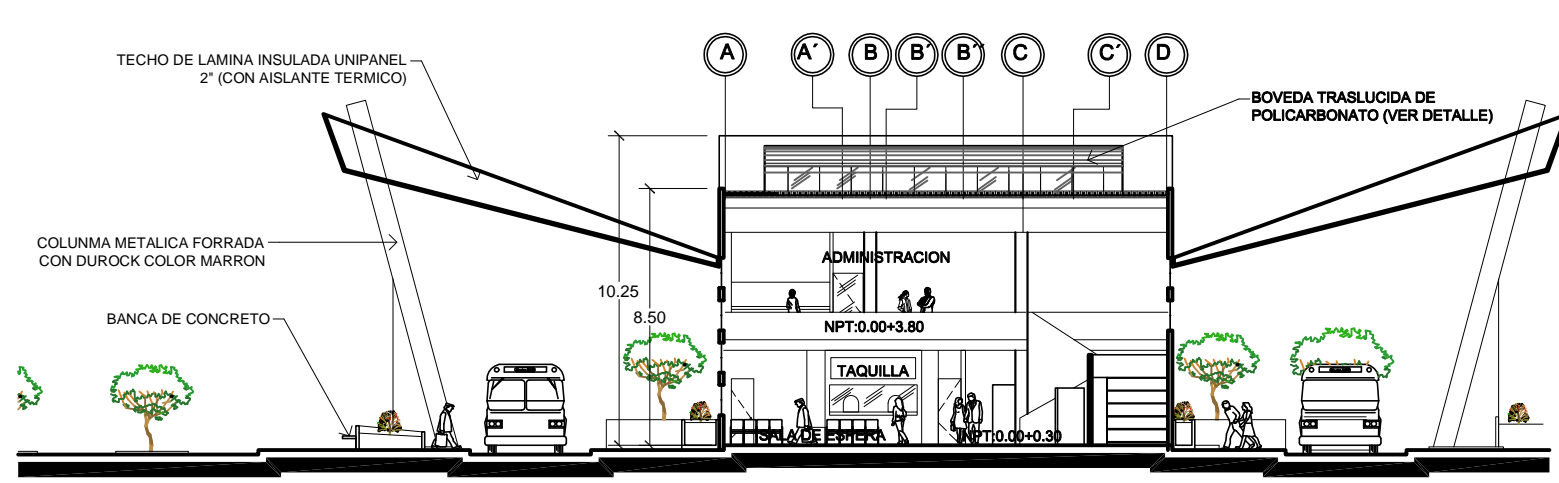
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO
ESC. 1:250



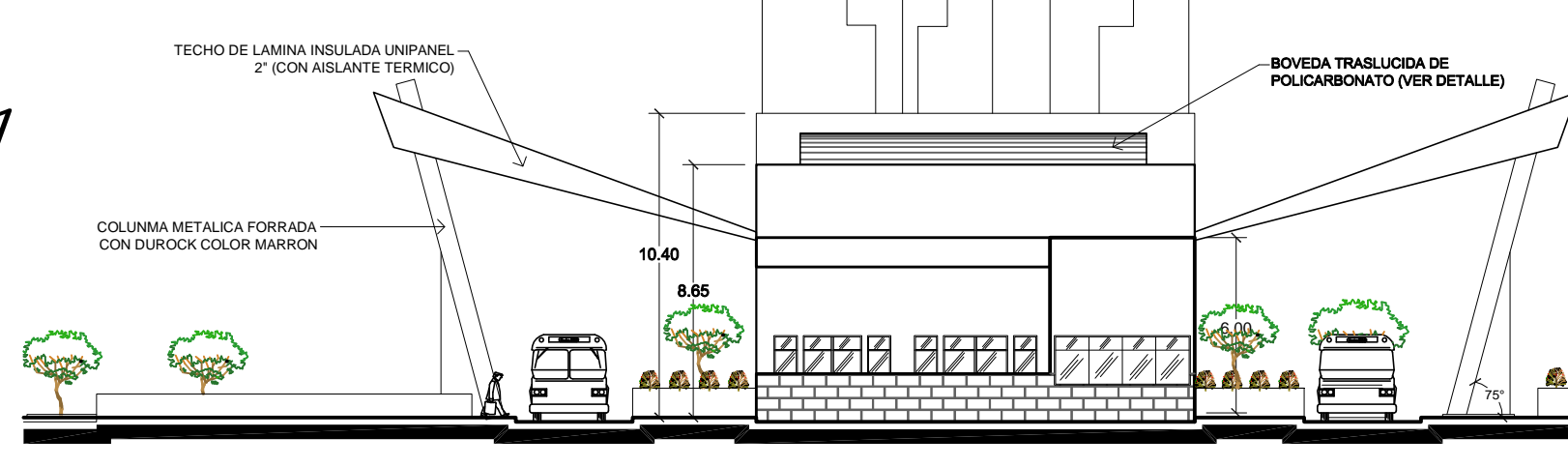
ELEVACION PRINCIPAL OESTE DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO
ESC. 1:250



SECCION B-B DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO
ESC. 1:250

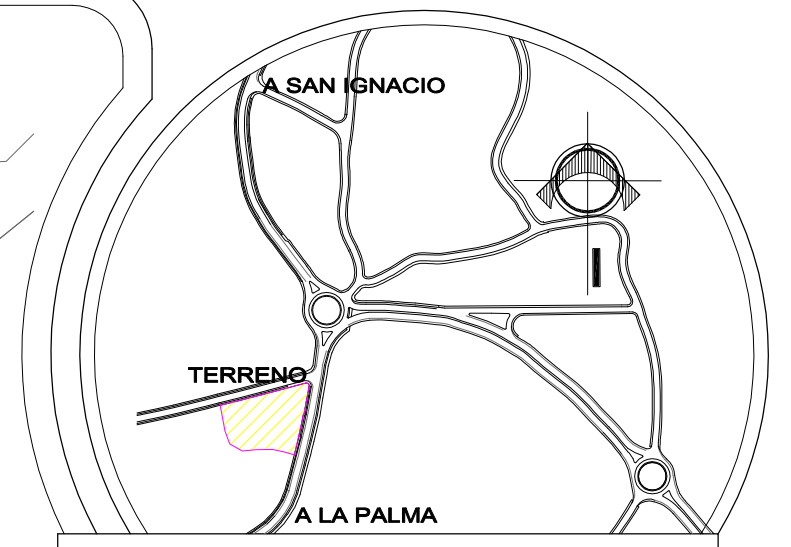


SECCION A-A DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO
ESC. 1:250



ELEVACION NORTE DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO
ESC. 1:250

TERMINAL



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

-PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS
DE CENTRO CÍVICO CULTURAL Y
TALLERES ARTESANALES

-ACABADOS EXTERIORES

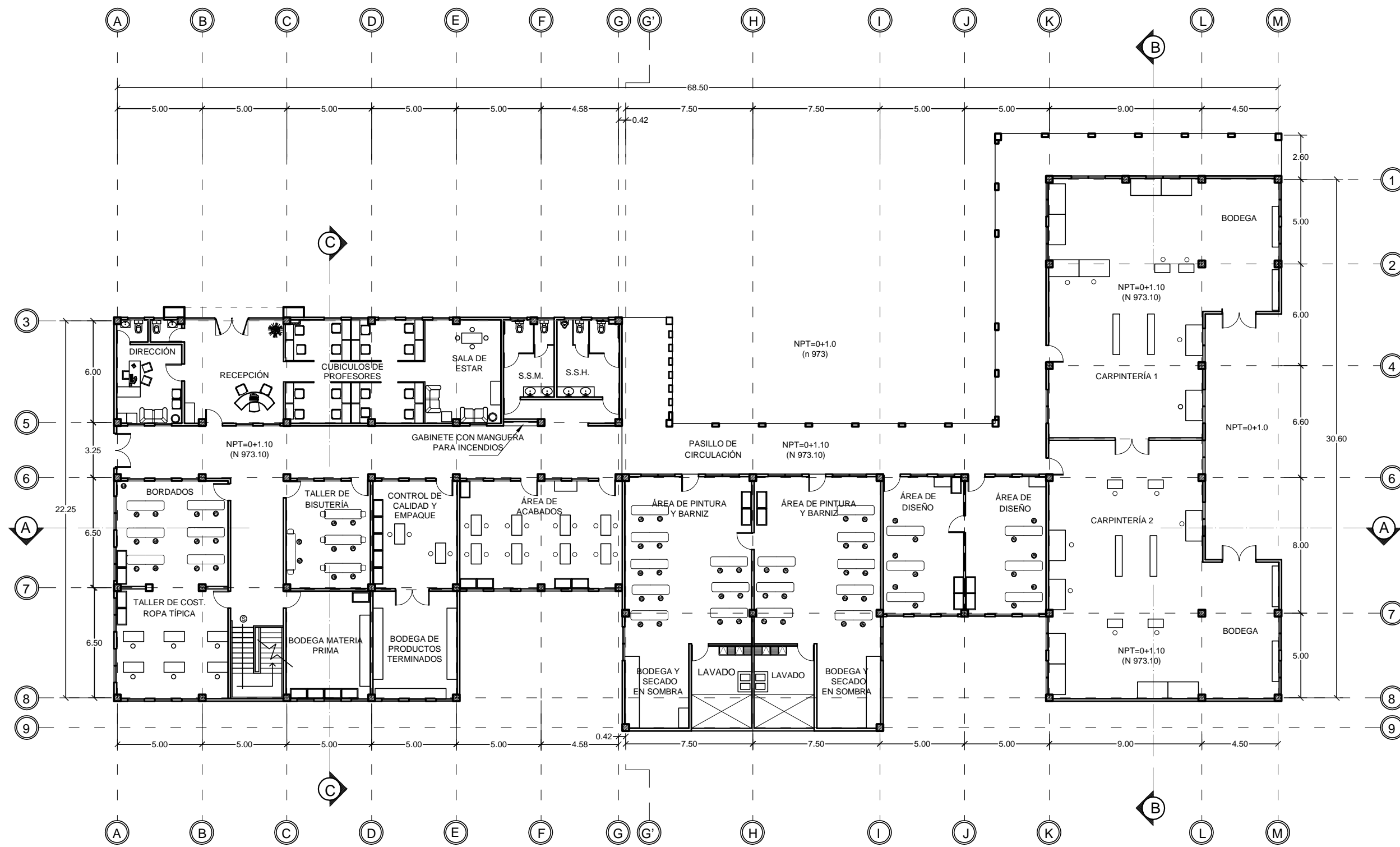
HOJA: A1-CCC	ESCALA: 1:500
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 19



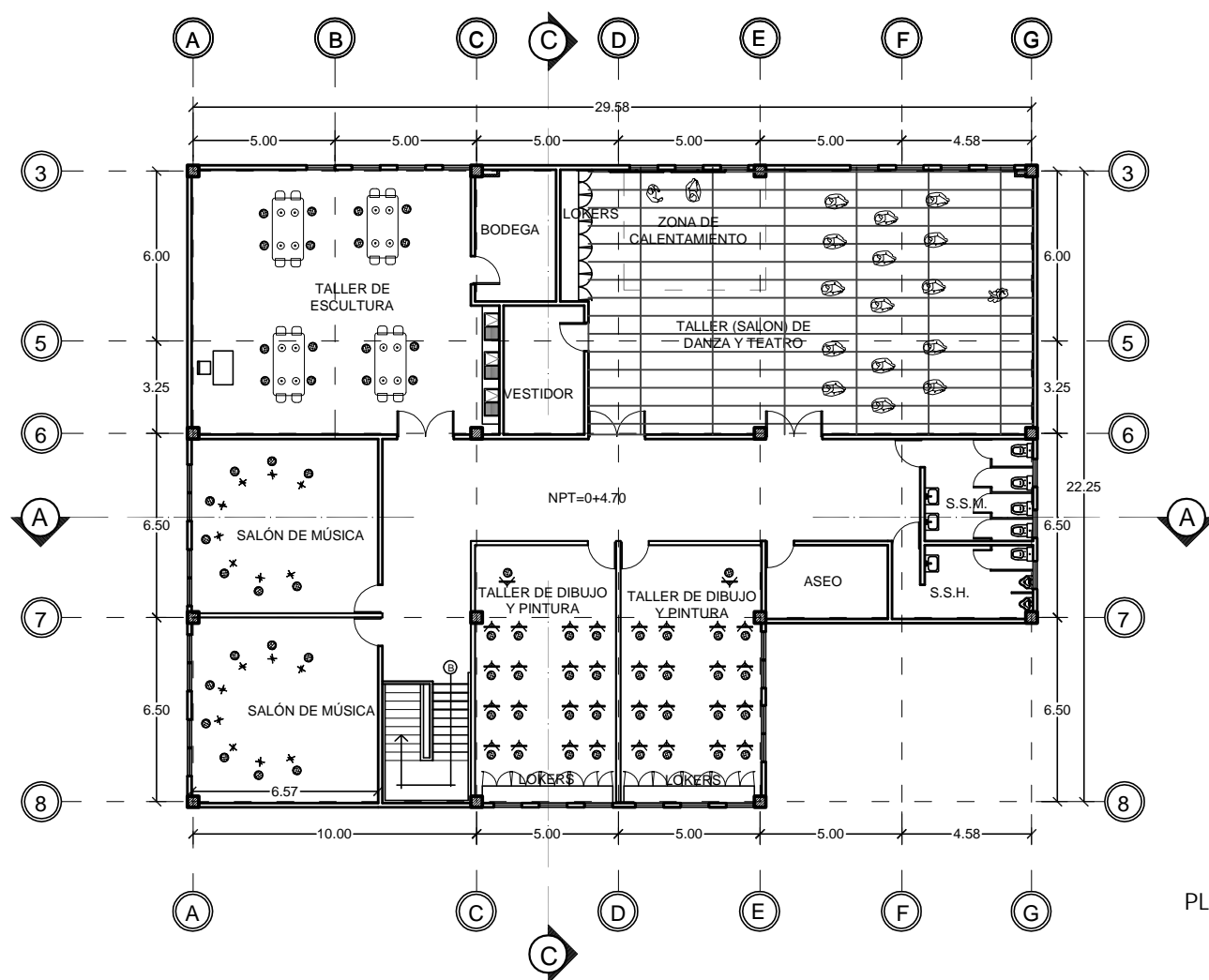
PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS.
CENTRO CÍVICO CULTURAL Y TALLERES
ESC. 1:500

CUADRO DE ACABADOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
①	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR AMARILLO COLOCADAS EN DIRECCIÓN ESTE-OESTE DE 20 X 40 X 5 CM
②	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR ROJO COLOCADA TIPO TAPETE DE 20 X 40 X 5 CM
③	LOSETAS DE CONCRETO DE COLOR GRIS COLOCADAS EN DIRECCIÓN NORTE-SUR DE 20 X 40 X 5 CM
④	PISO DE CONCRETO ANTIDERAPANTE PARA RAMPAS. COLOR GRIS
⑤	PISO DE CONCRETO TIPO ACERA
⑥	ENGRAMADO CON GRAMA SAN AGUSTIN
⑦	PISO DE CONCRETO PARA ESTACIONAMIENTOS

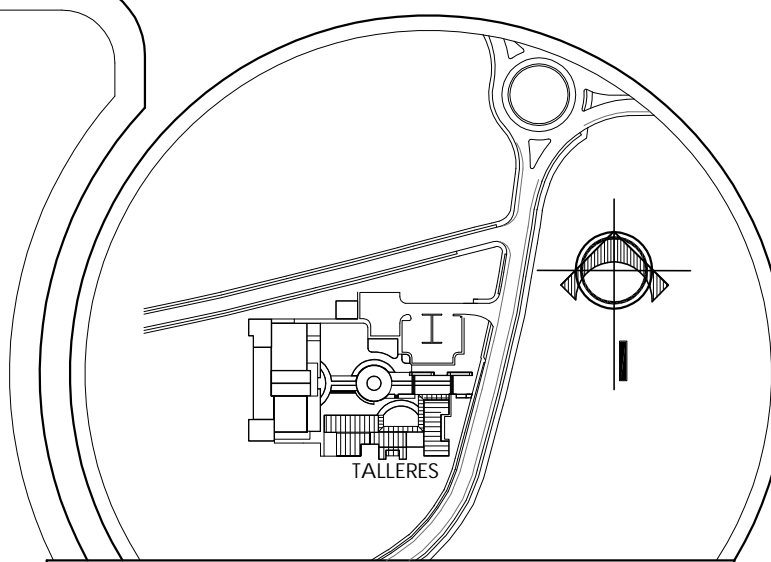
CENTRO CIVICO



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TALLERES.
PRIMER NIVEL
ESC. 1:250



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TALLERES.
SEGUNDO NIVEL
ESC. 1:250



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

-PLANTA ARQUITECTÓNICA
PRIMER NIVEL DE TALLERES
ARTESANALES

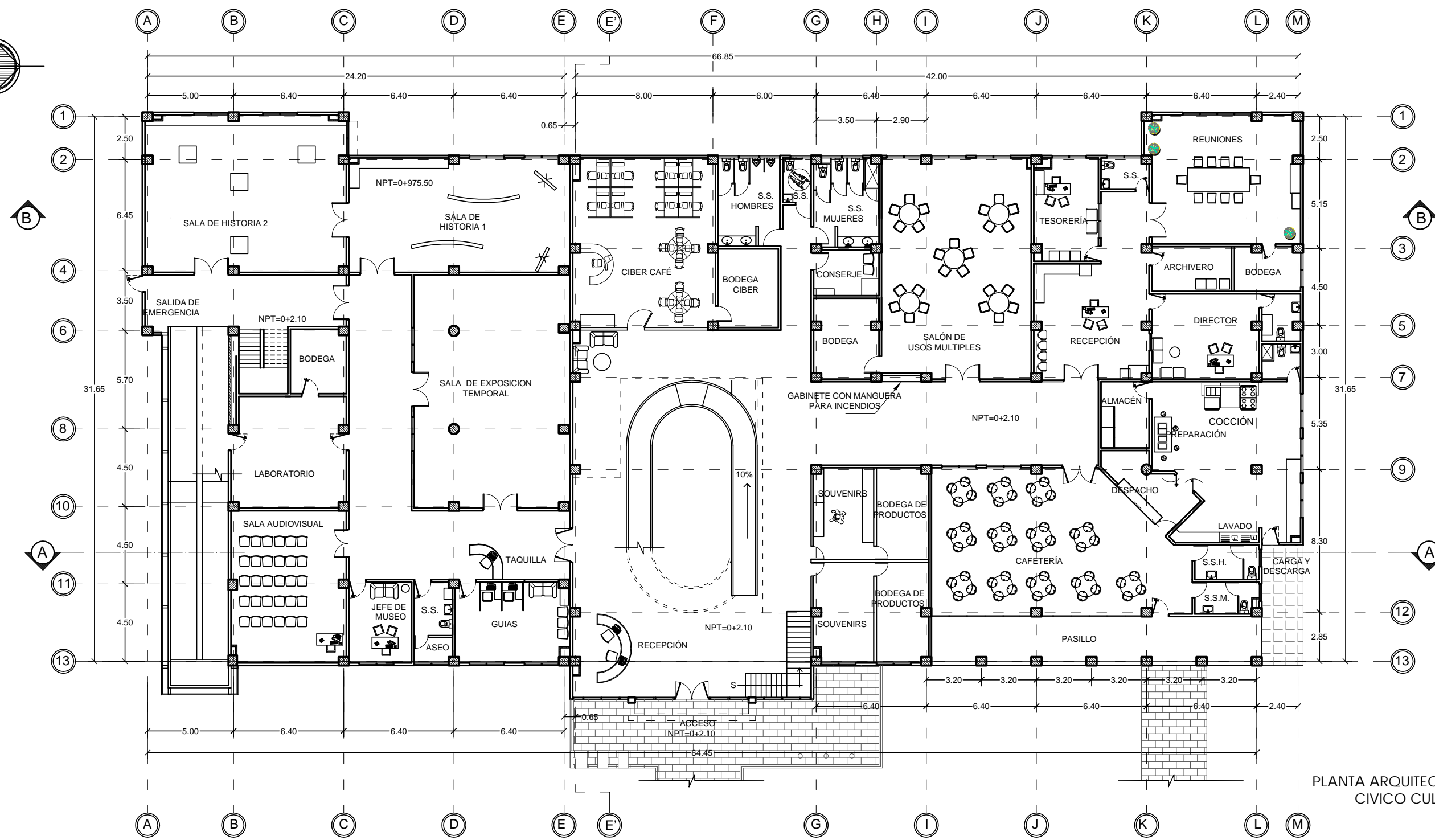
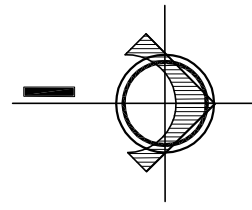
-PLANTA ARQUITECTÓNICA
SEGUNDO NIVEL DE TALLERES
ARTESANALES

HOJA:
A2-CCC

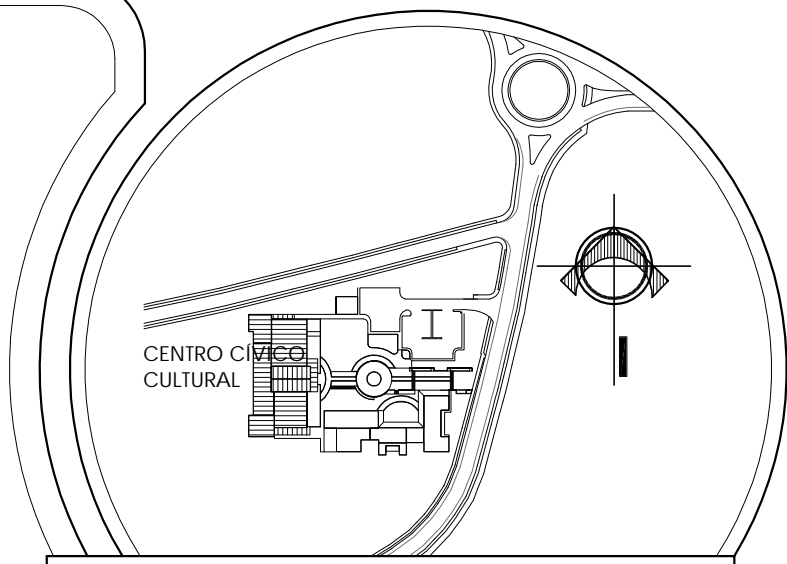
ESCALA:
1:250

FECHA:
JUNIO 2011

CORRELATIVO:
20



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CENTRO CIVICO CULTURAL. NIVEL 1
ESC. 1:250



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

-PLANTA ARQUITECTÓNICA
PRIMER NIVEL CENTRO CIVICO
CULTURAL

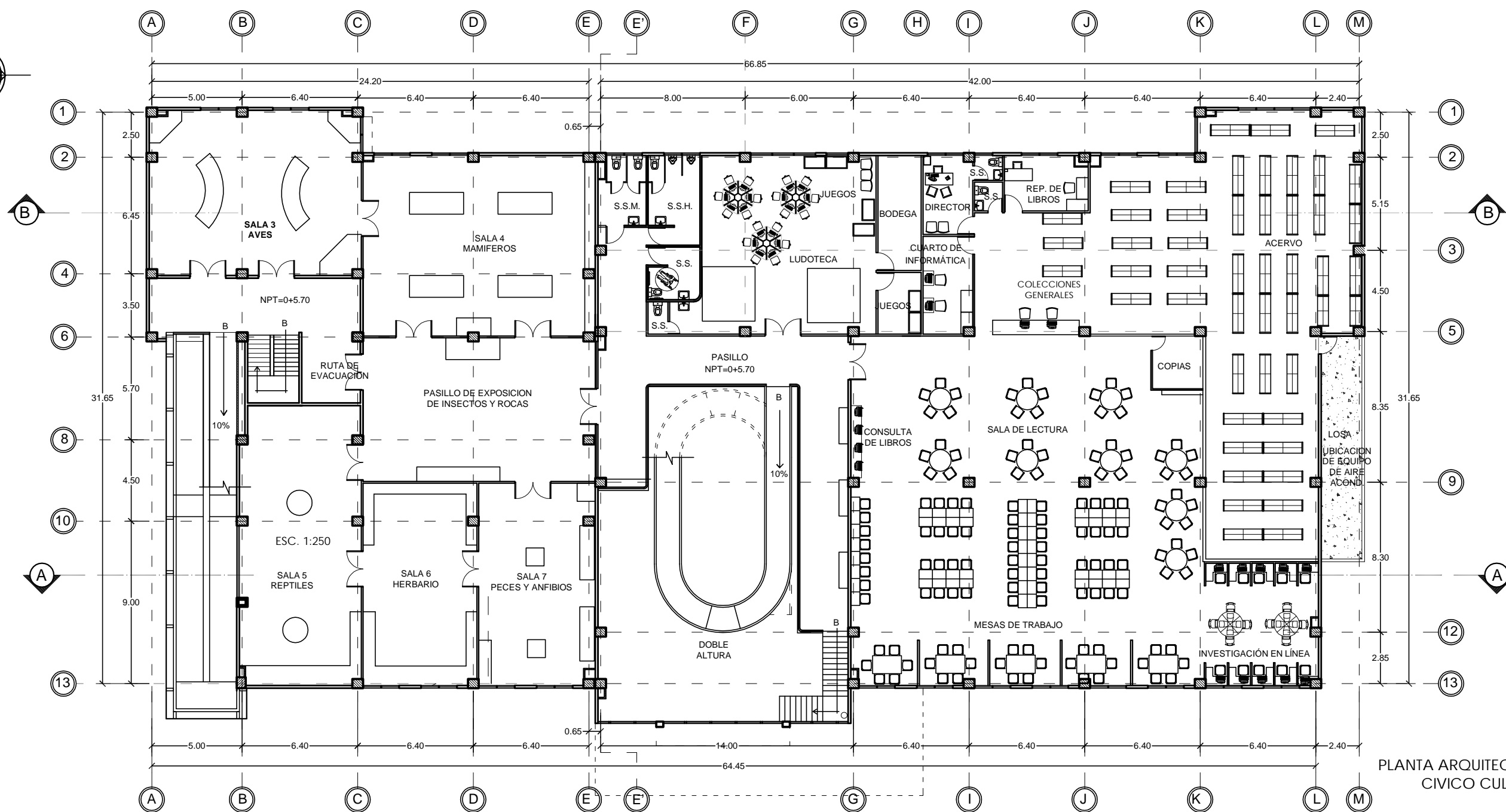
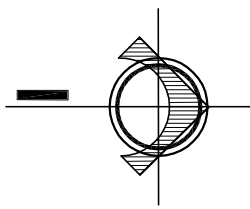
-PLANTA ARQUITECTÓNICA
SEGUNDO NIVEL CENTRO CIVICO
CULTURAL

HOJA:
A3-CCC

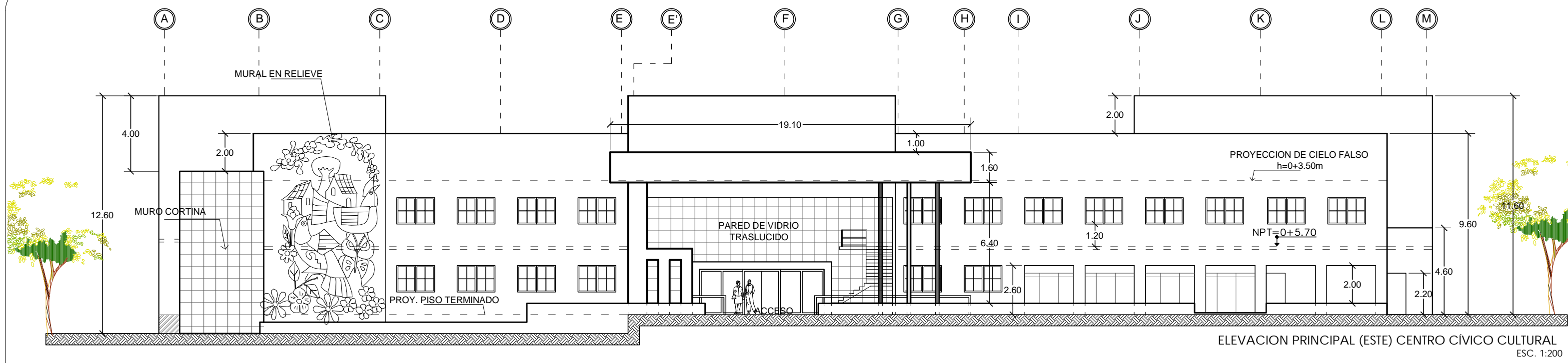
ESCALA:
1:250

FECHA:
JUNIO 2011

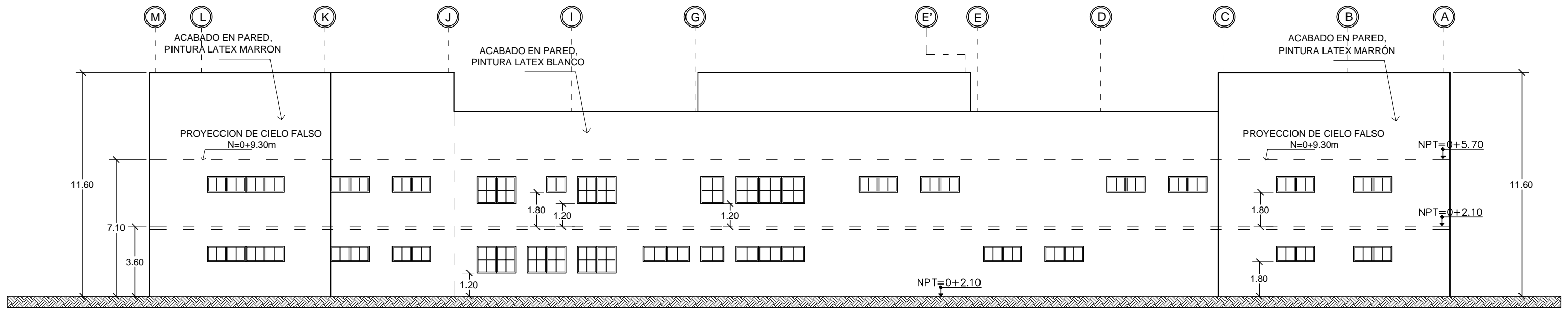
CORRELATIVO:
21



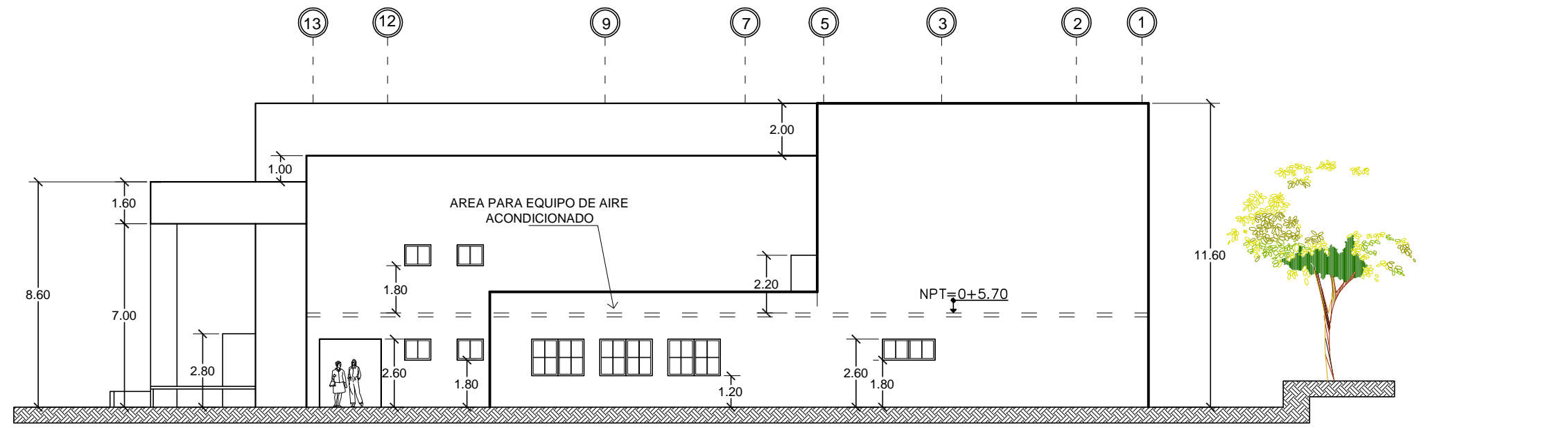
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CENTRO CIVICO CULTURAL. NIVEL 2
ESC. 1:250



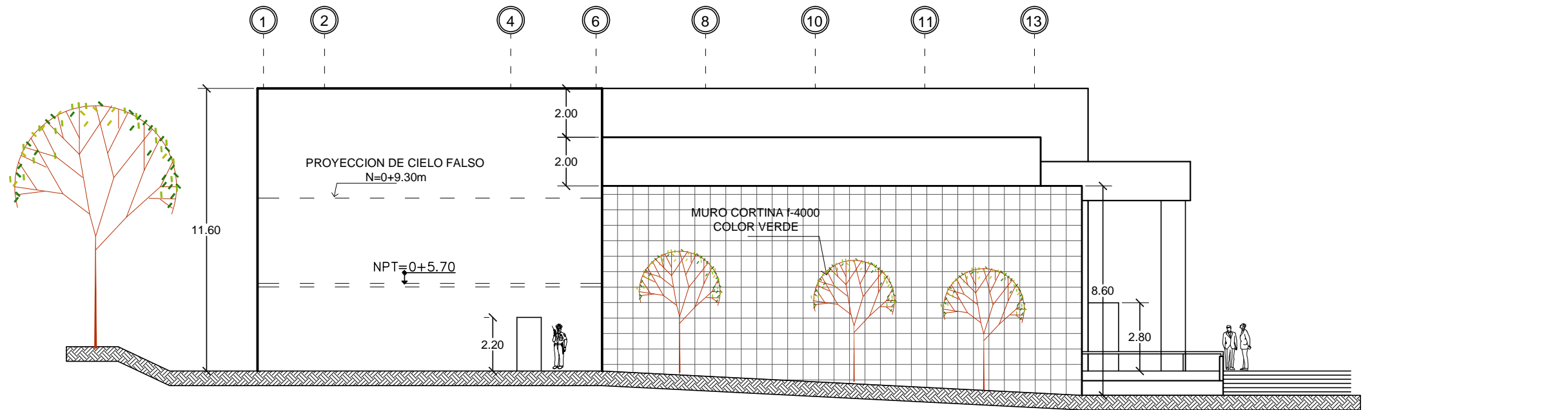
ELEVACION PRINCIPAL (ESTE) CENTRO CÍVICO CULTURAL
ESC. 1:200



ELEVACION POSTERIOR (OESTE) CENTRO CÍVICO CULTURAL
ESC. 1:200

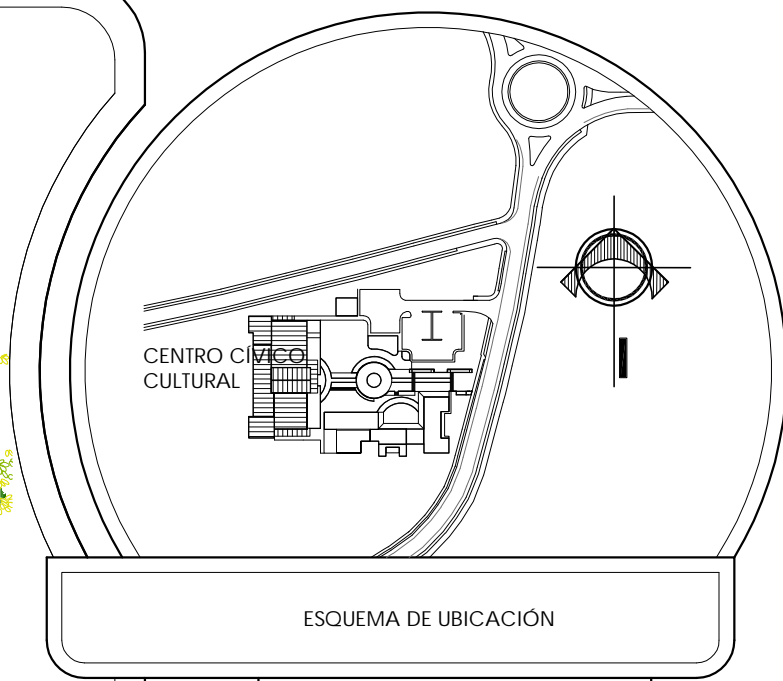


ELEVACION NORTE CENTRO CÍVICO CULTURAL
ESC. 1:200



ELEVACION SUR CENTRO CÍVICO CULTURAL
ESC. 1:200

CENTRO CIVICO



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

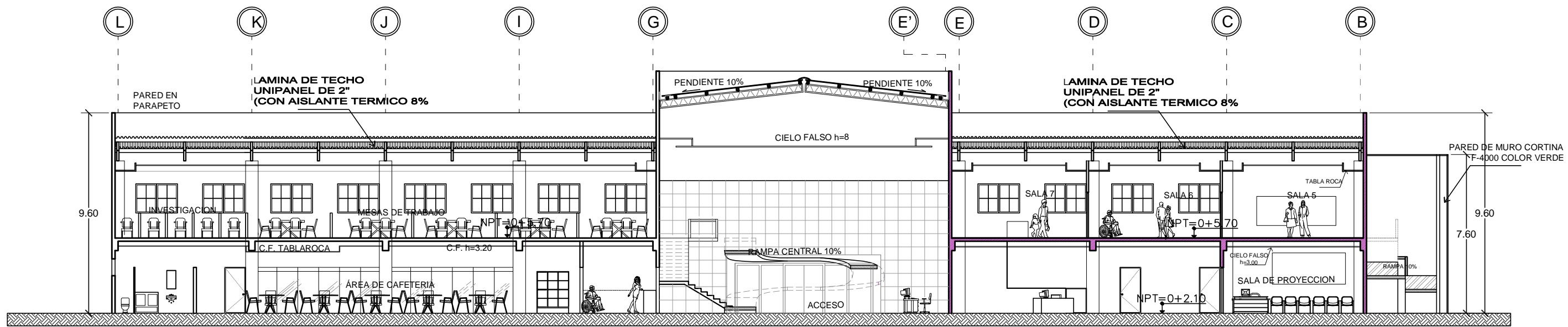
-ELEVACIONES DE CENTRO
CÍVICO CULTURAL

HOJA:
A4-CCC

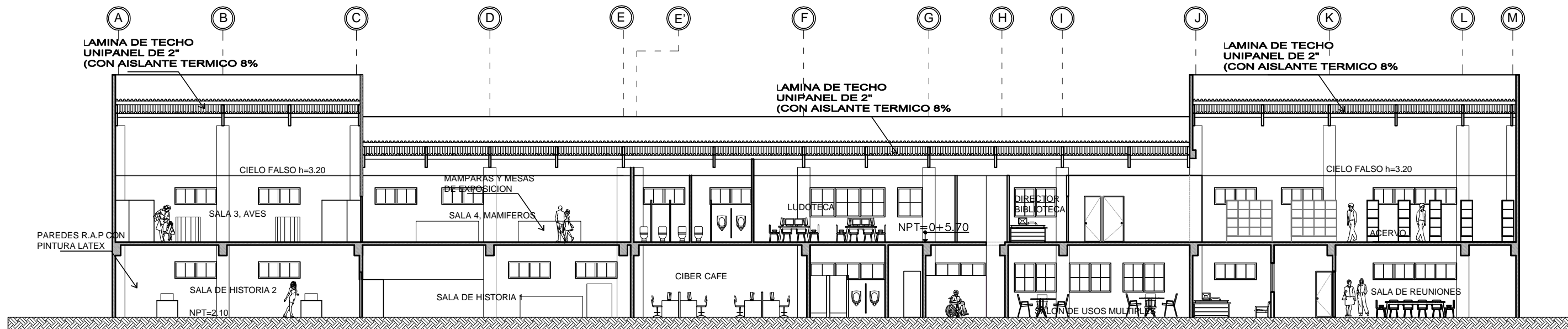
ESCALA:
1:200

FECHA:
JUNIO 2011

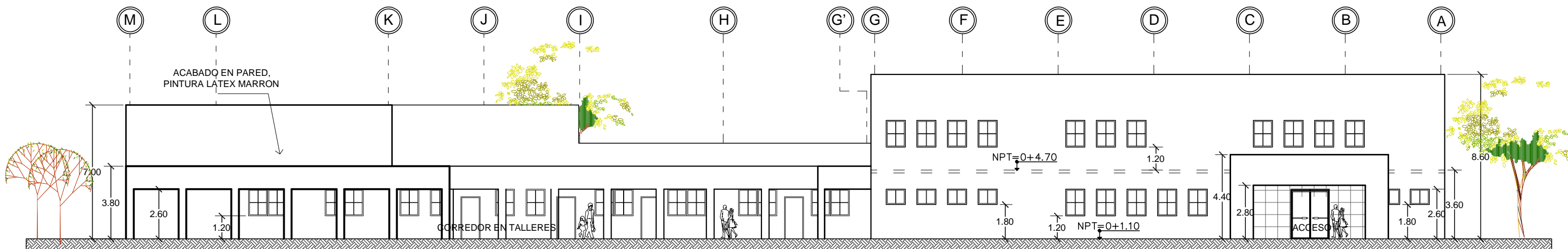
CORRELATIVO:
22



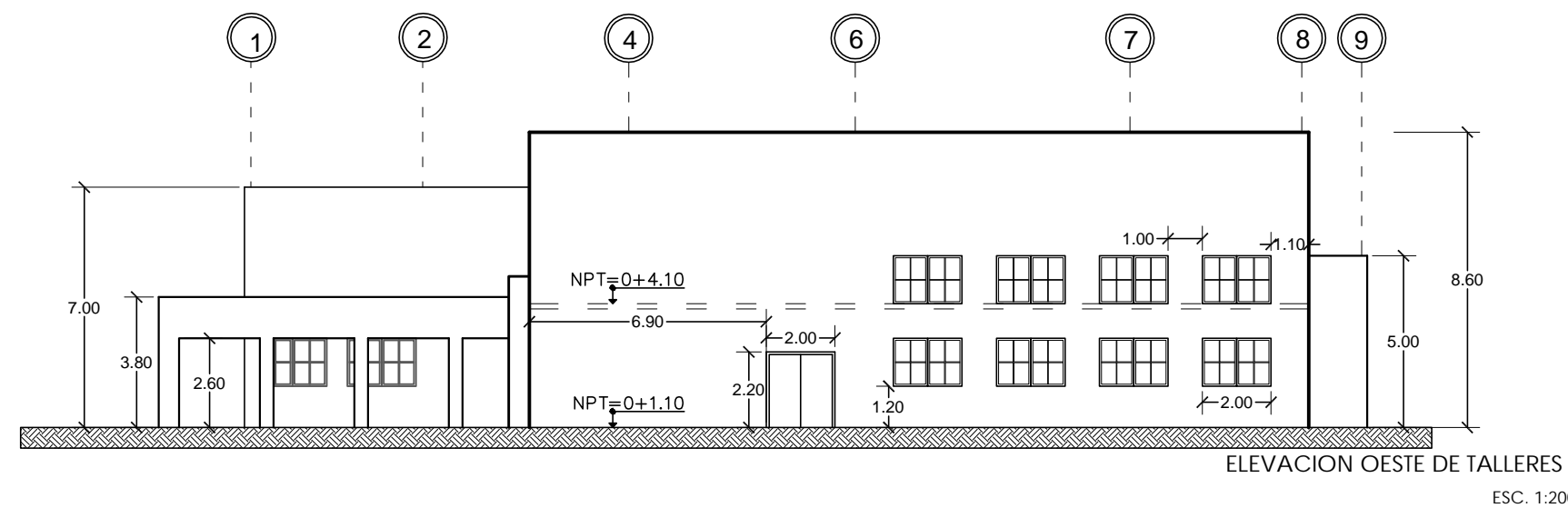
SECCION A-A, CENTRO CIVICO CULTURAL
ESC. 1:200



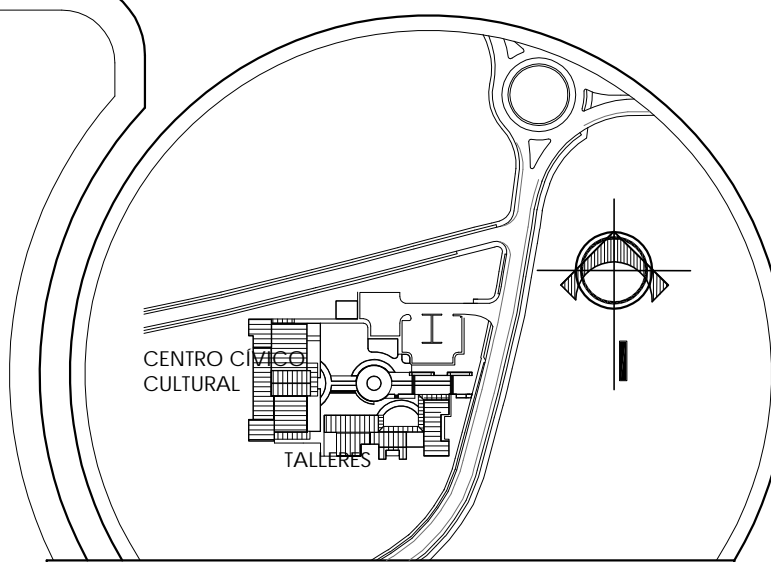
SECCION B-B, CENTRO CIVICO CULTURAL
ESC. 1:200



ELEVACION PRINCIPAL (NORTE) DE TALLERES
ESC. 1:200



ELEVACION OESTE DE TALLERES
ESC. 1:200



ESQUEMA DE UBICACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:

"ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA MICRO REGION LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:

BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:

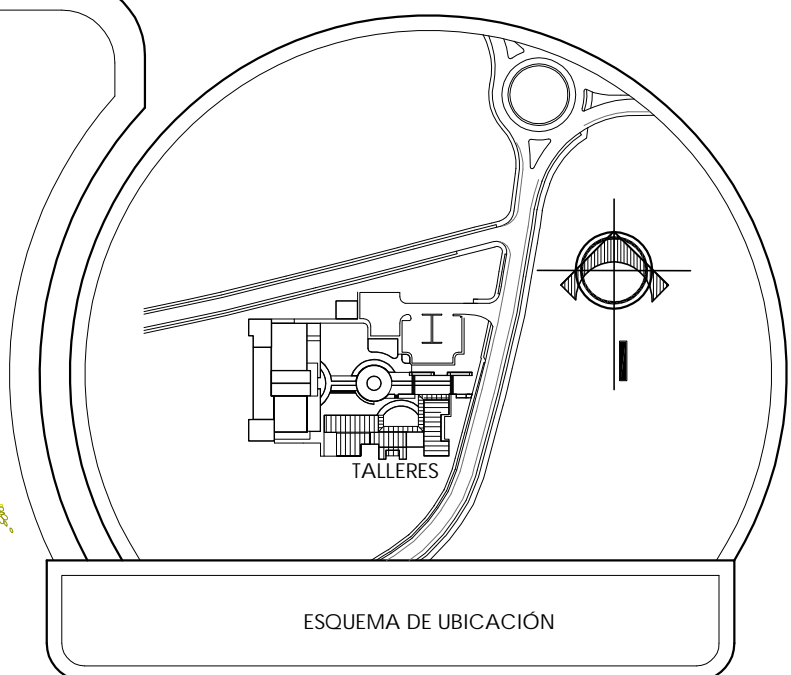
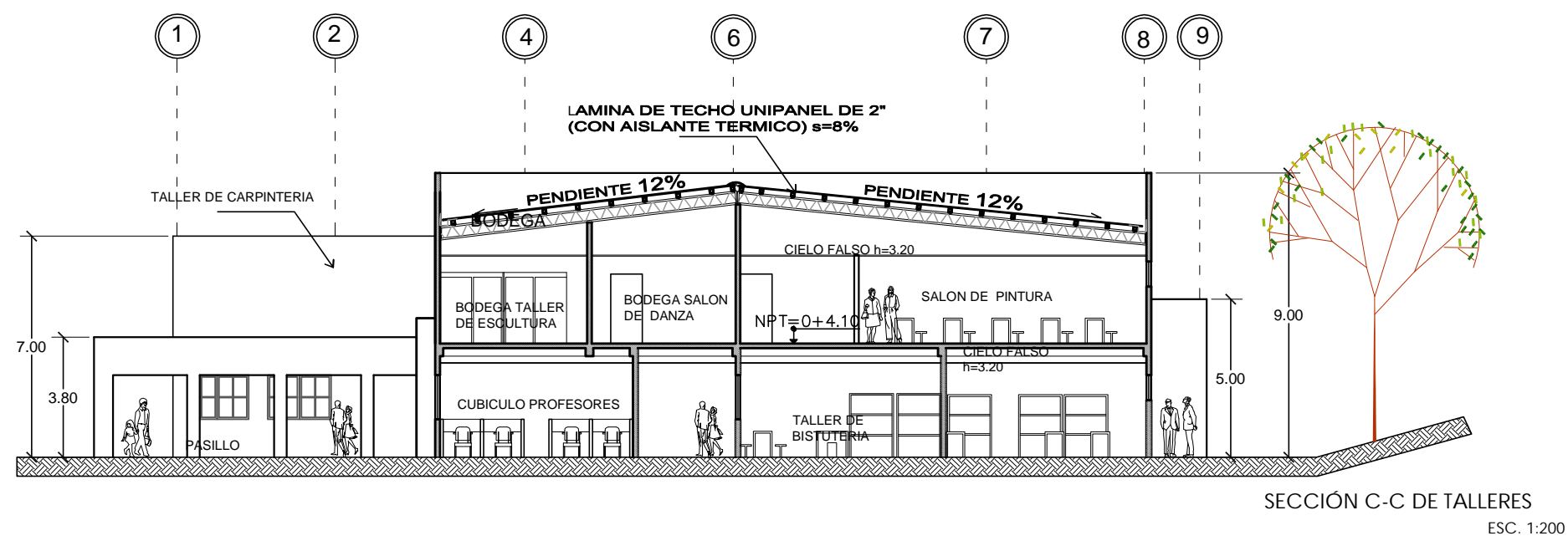
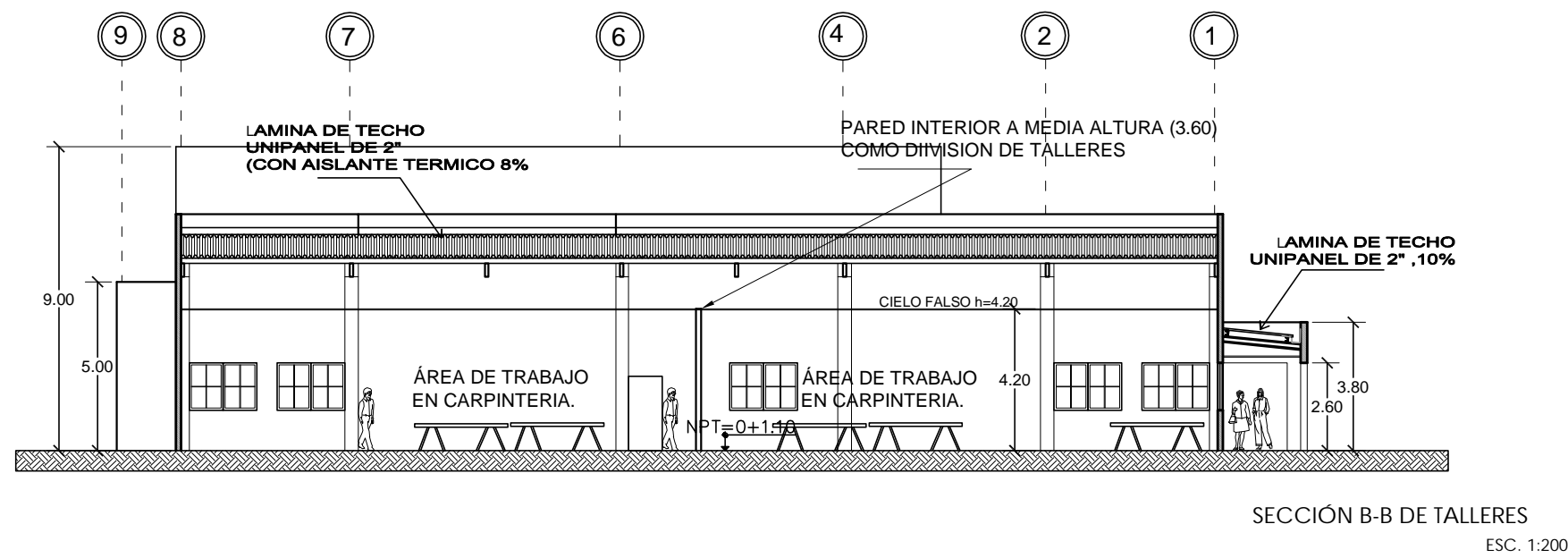
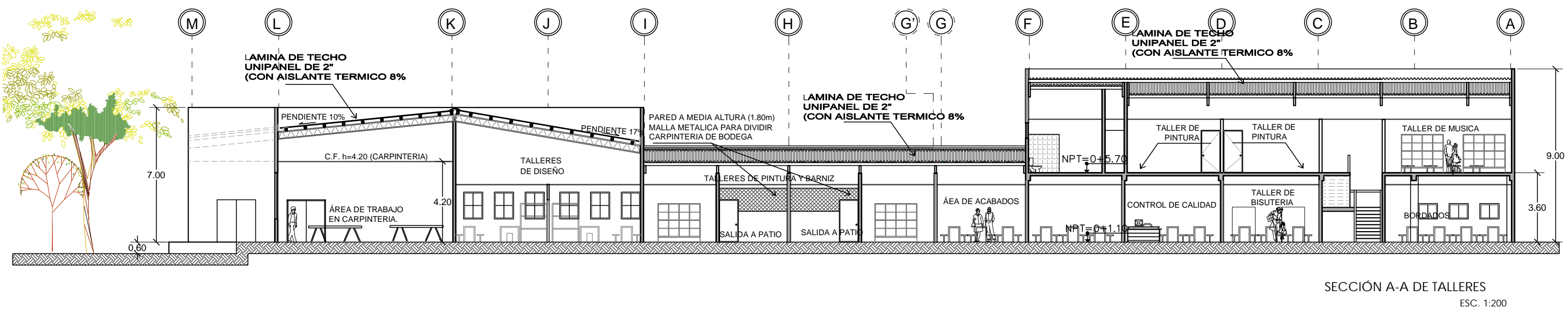
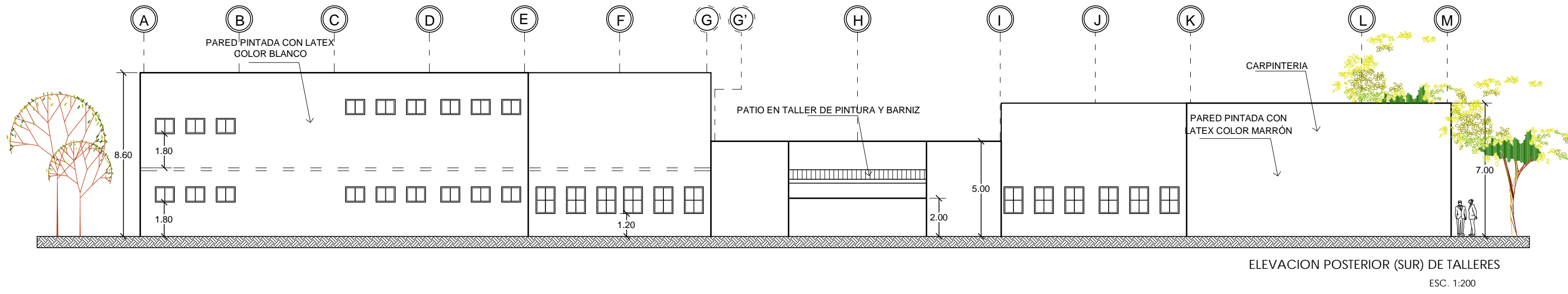
-SECCIONES CENTRO CIVICO CULTURAL
-ELEVACIONES DE TALLERES ARTESANALES

HOJA:
A7-CCC

ESCALA:
1:200

FECHA:
JUNIO 2011

CORRELATIVO:
23



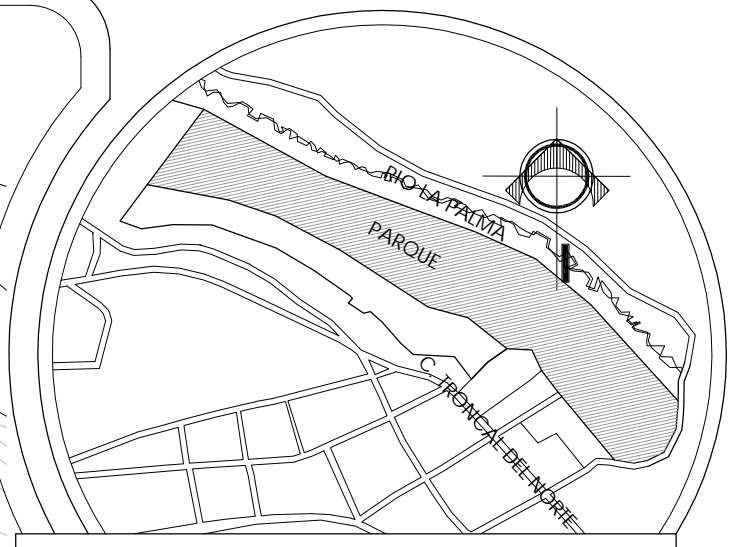
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-ELEVACIONES DE TALLERES
ARTESANALES
-SECCIONES DE TALLERES

HOJA: A6-CCC	ESCALA: 1:200
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 24



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

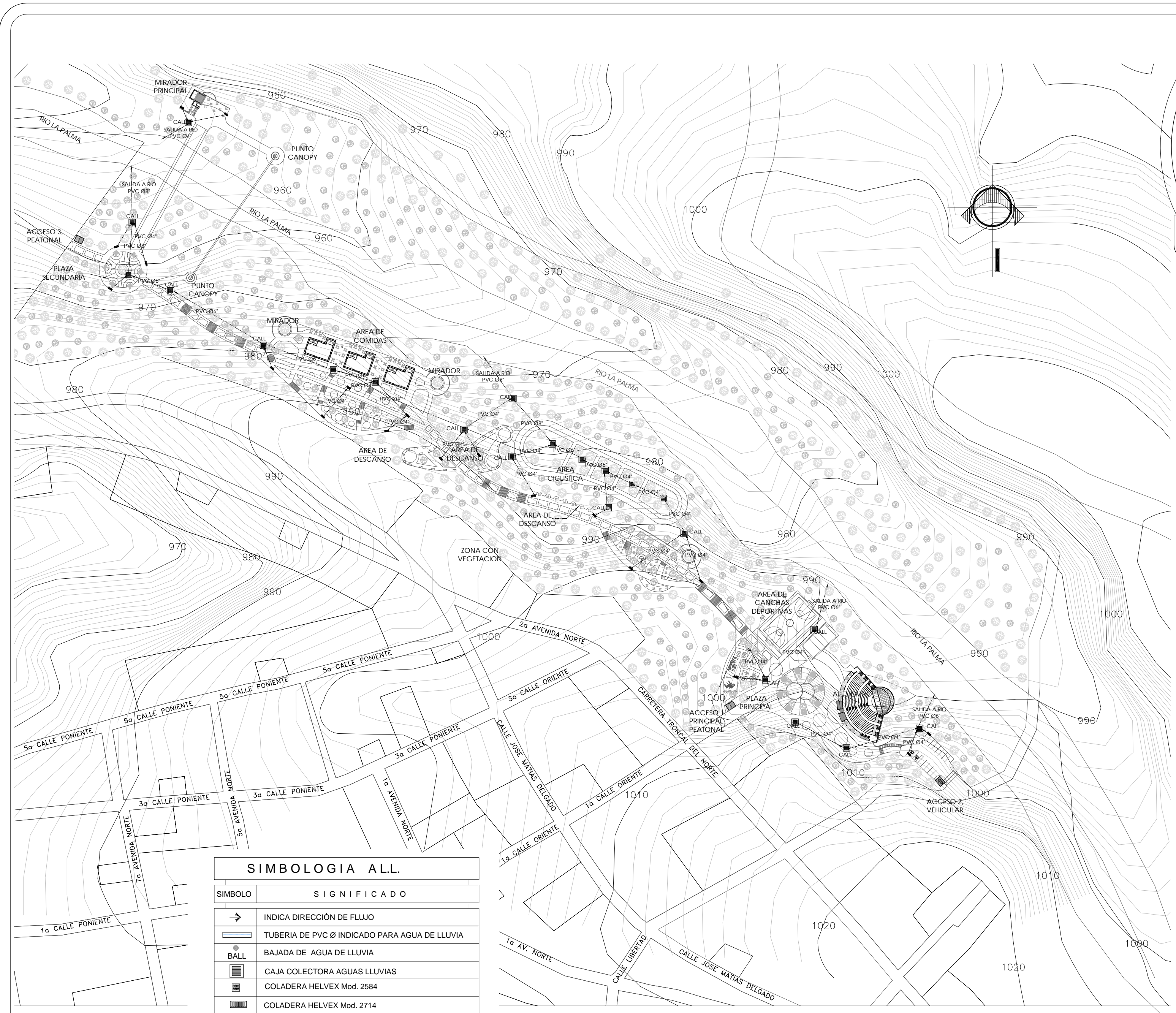
CONTENIDO DE HOJA:
-DISTRIBUCION GENERAL DE AGUA
POTABLE EN PARQUE URBANO LINEAL
-DISTRIBUCION GENERAL DE AGUAS
NEGRAS EN PARQUE URBANO LINEAL

HOJA: PARQUEIH-1	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 25

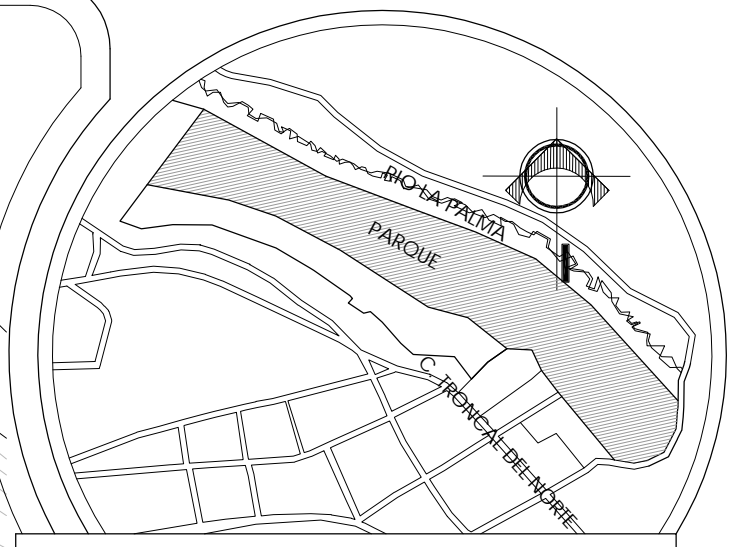
SIMBOLOGIA A.P.	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	TUBERIA AGUA POTABLE
	SUBIDA AGUA POTABLE
	CODO A 90 VERTICAL
	TEE HORIZONTAL
	REDUCTOR DE DIAMETRO
	INDICA DIAMETRO DE TUBERIA
	VALVULA DE CONTROL AGUA POTABLE
	GRIGO EN JARDINES

SIMBOLOGIA A.N.	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	INDICA DIRECCIÓN DE FLUJO
	TUBERIA DE PVC Ø INDICADO PARA AGUAS NEGRAS
	CAJAS RE REGISTRO DE AGUAS NEGRAS
	INDICA POZO DE VISITA

INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y
AGUAS NEGRAS EN PARQUE URBANO
LINEAL DE RIO LA PALMA
ESC. 1:1500



SIMBOLOGIA ALL.	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
→	INDICA DIRECCIÓN DE FLUJO
—	TUBERIA DE PVC Ø INDICADO PARA AGUA DE LLUVIA
●	BAJADA DE AGUA DE LLUVIA
■	CAJA COLECTORA AGUAS LLUVIAS
■	COLADERA HELVEX Mod. 2584
■	COLADERA HELVEX Mod. 2714



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

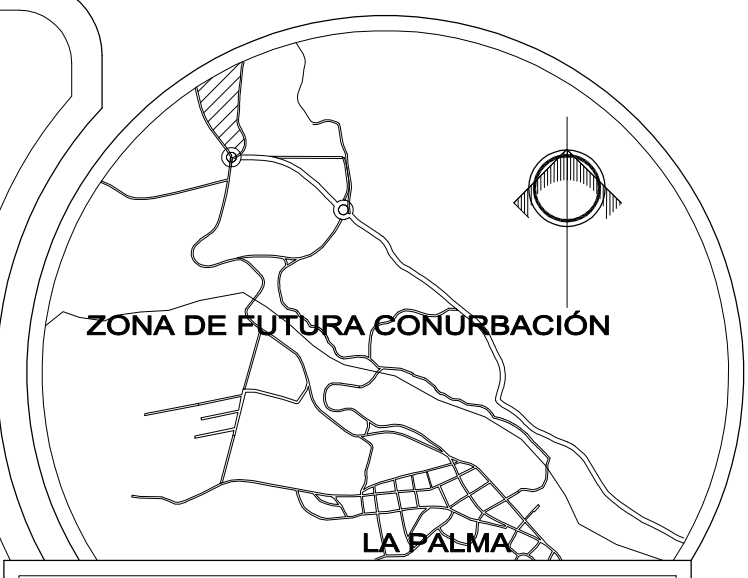
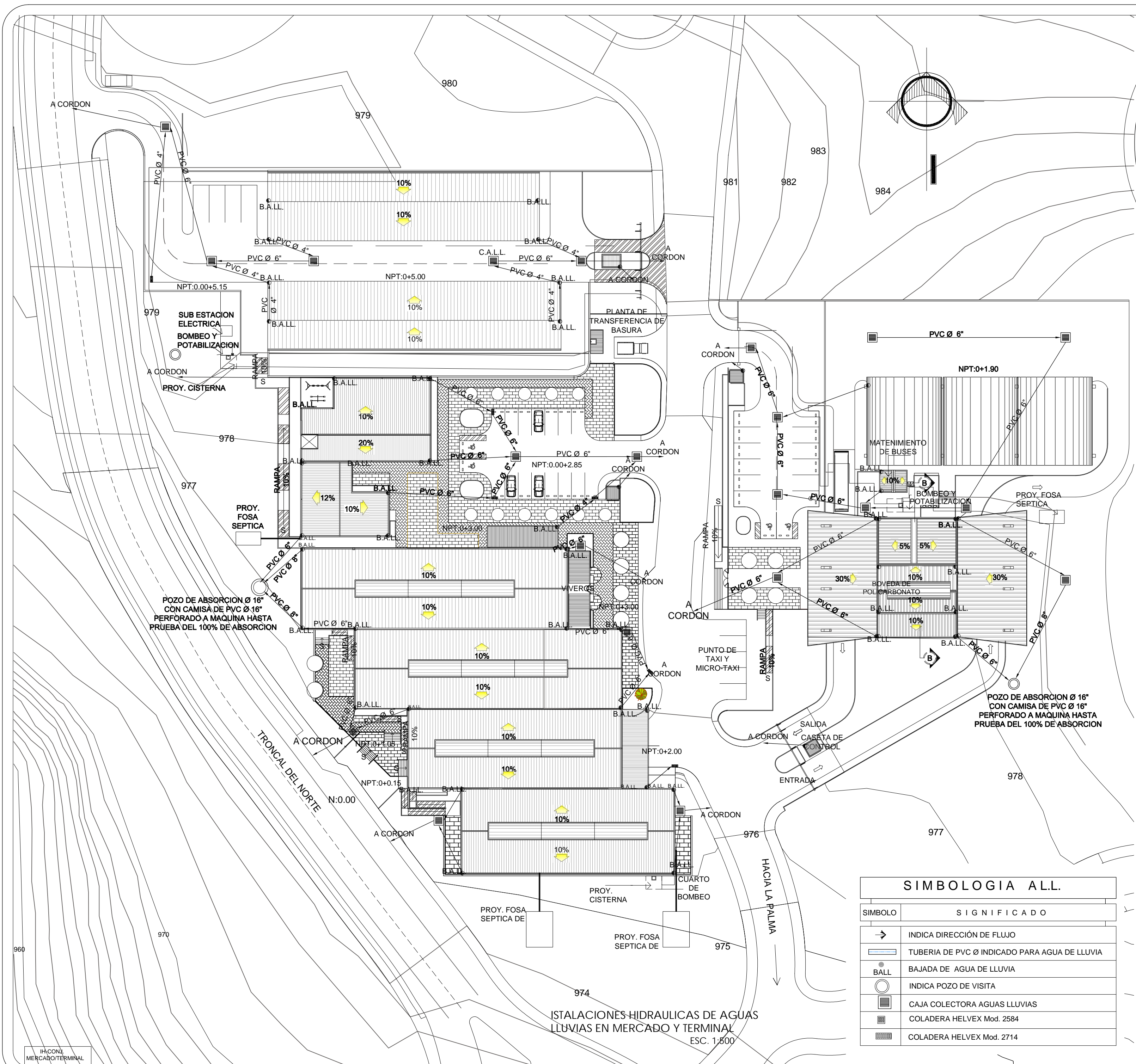
TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-DISTRIBUCION GENERAL DE AGUAS
LLUVIAS EN PARQUE URBANO LINEAL

INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS
PARQUE URBANO LINEAL DE RIO LA PALMA
ESC. 1:1500

HOJA: PARQUEIH-2	ESCALA: INDICADAS
FECHA: JUNIO 2011	CORRELATIVO: 26



ESQUEMA DE UBICACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTONICO PARA EL DESARROLLO
TURISTICO DE LA MICRO REGION LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

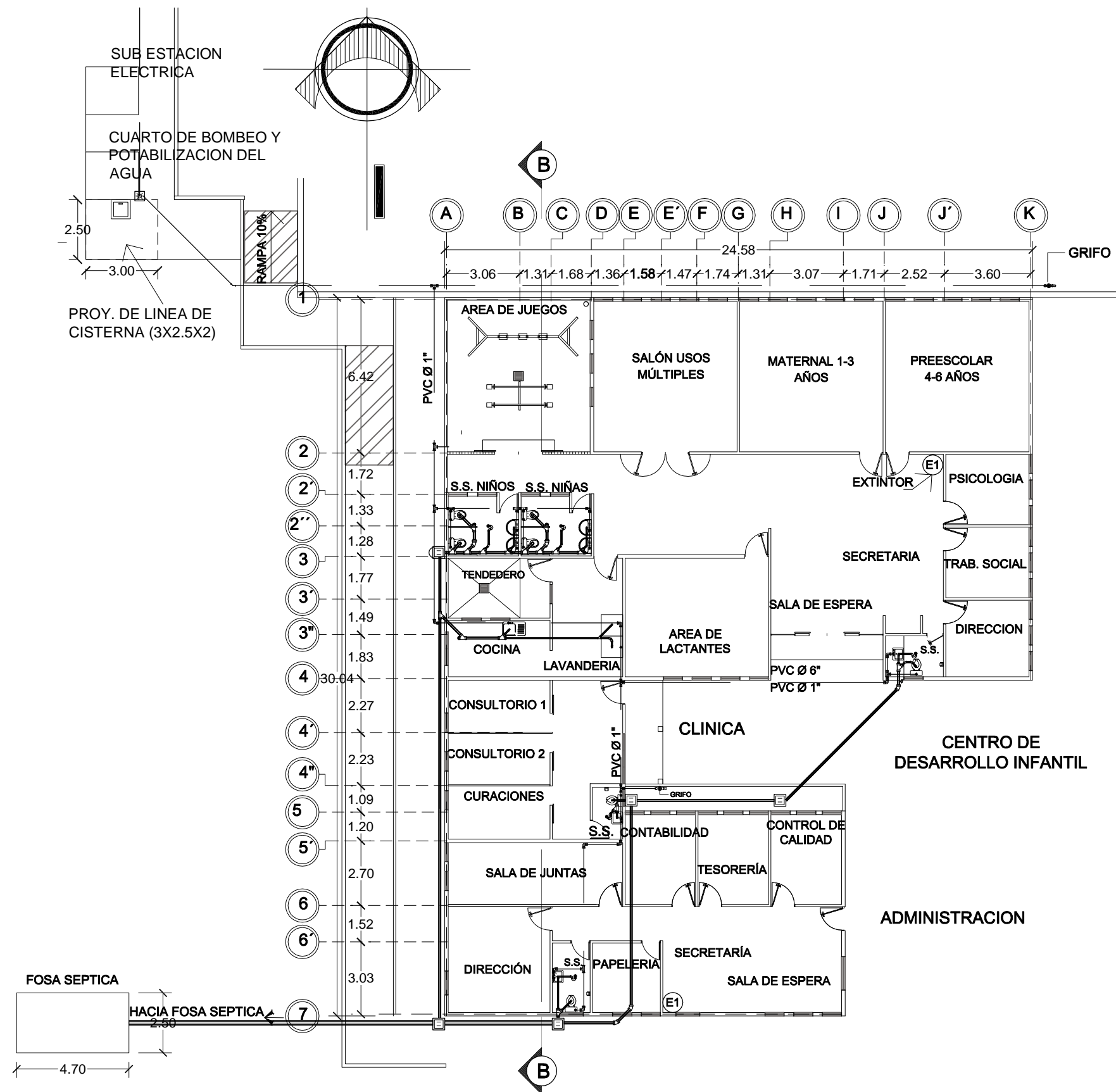
CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA DE INSTALACIONES
HIDRAULICAS DE AGUAS LLUVIAS
EN MERCADO Y TERMINAL DE
TRANSPORTE PUBLICO

HOJA: IH-MT1 ESCALA: 1:500
FECHA: MAYO 2011 CORRELATIVO: 27

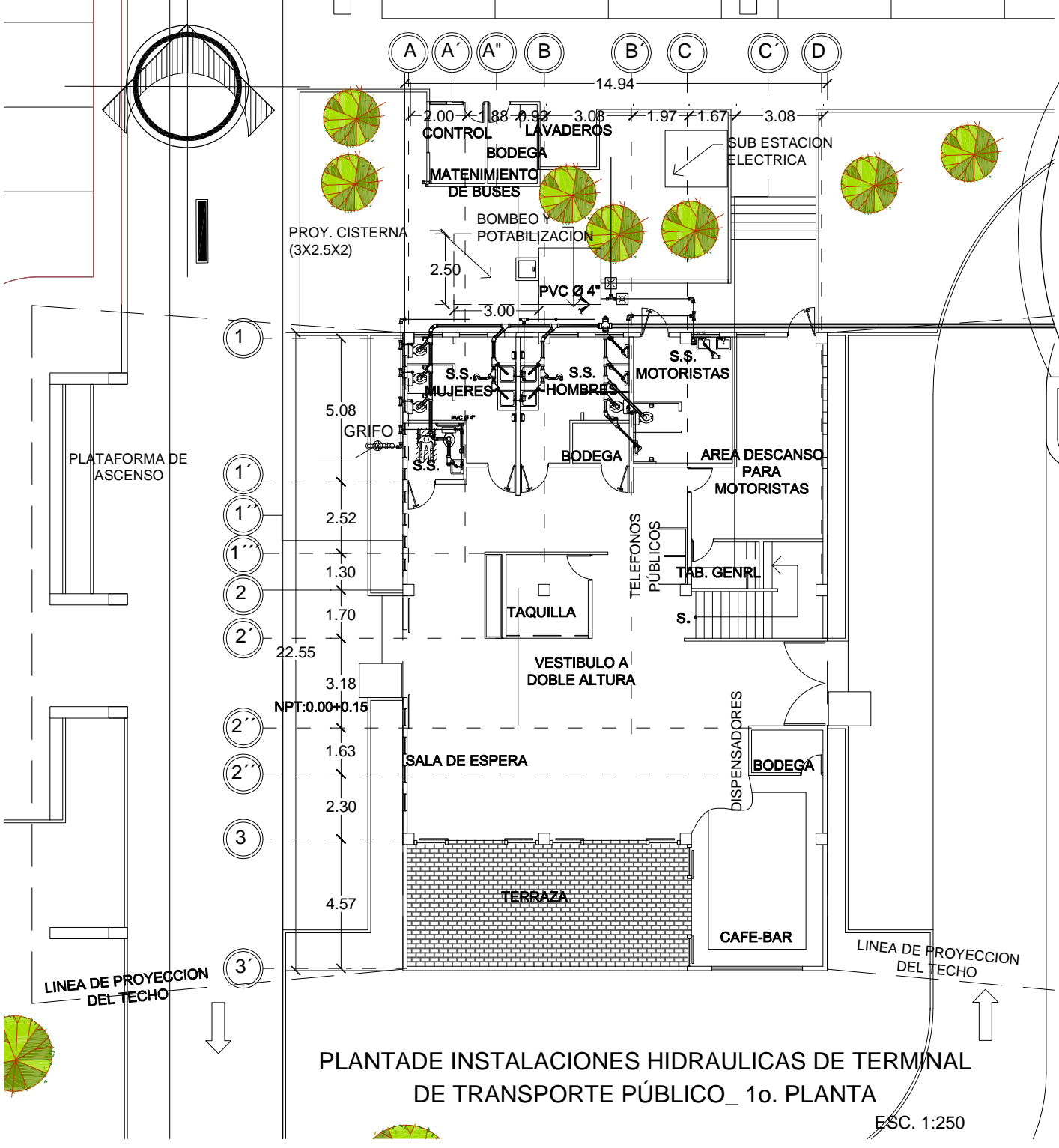
SIMBOLOGIA ALL.

SIMBOLO	SIGNIFICADO
→	INDICA DIRECCIÓN DE FLUJO
—	TUBERIA DE PVC Ø INDICADO PARA AGUA DE LLUVIA
●	BAJADA DE AGUA DE LLUVIA
○	INDICA POZO DE VISITA
■	CAJA COLECTORA AGUAS LLUVIAS
▒	COLADERA HELVEX Mod. 2584
▓	COLADERA HELVEX Mod. 2714

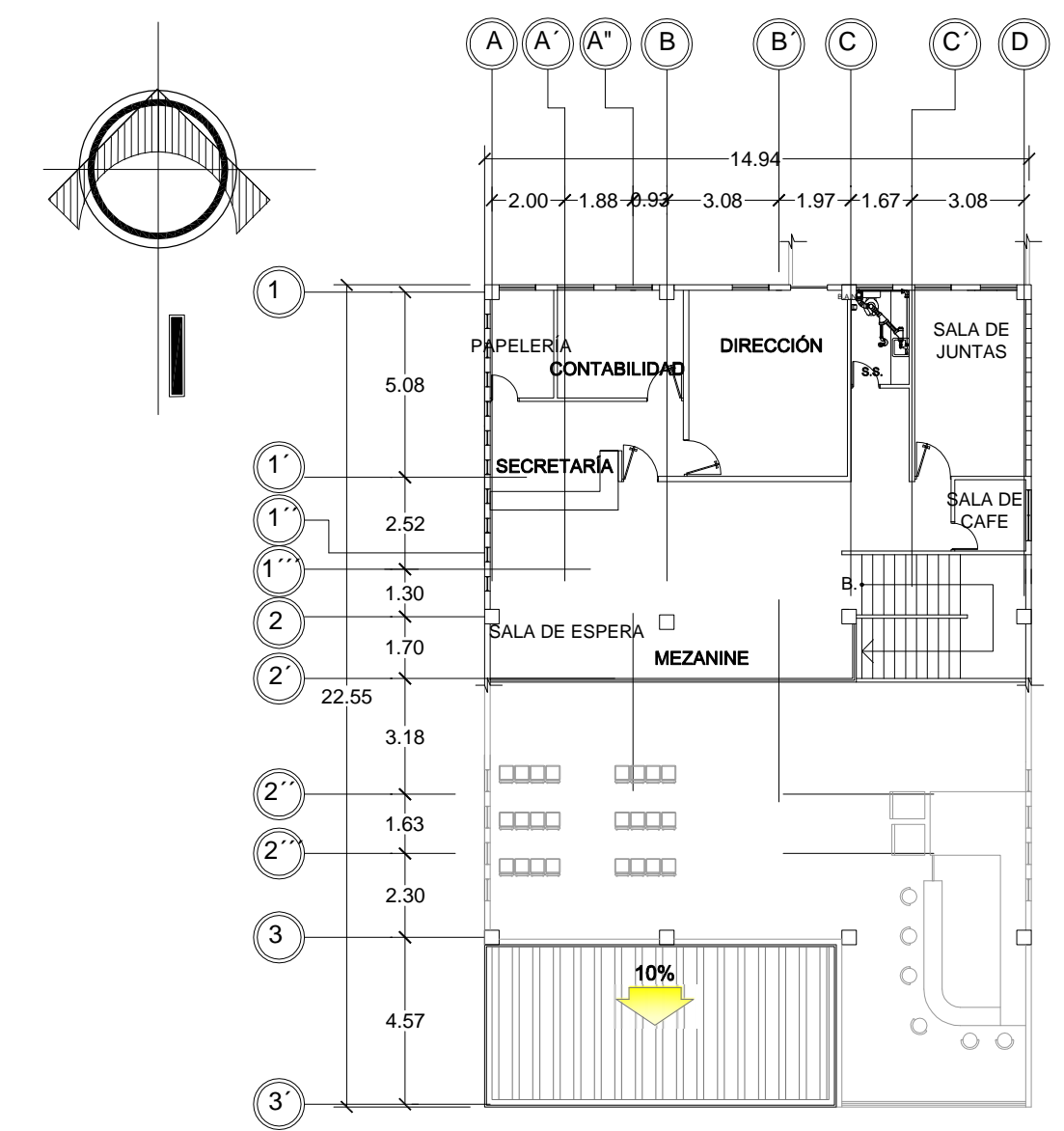
INSTALACIONES HIDRAULICAS DE AGUAS LLUVIAS EN MERCADO Y TERMINAL
ESC. 1:500



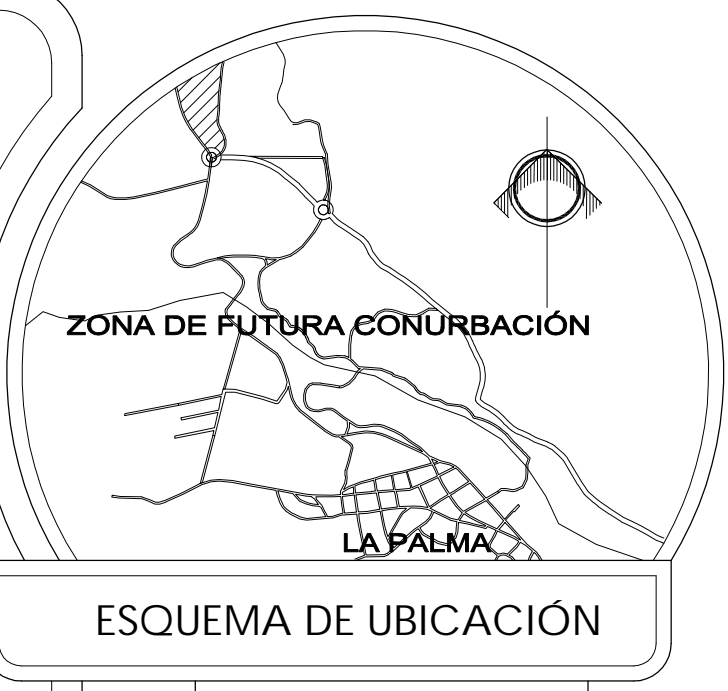
PLANTA INSTALACIONES HIDRAULICAS DE ADMINISTRACION-CLINICA-CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) ESC. 1:200



PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO_ 1o. PLANTA ESC. 1:250



PLANTA ARQUITECTONICA DE TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO_ 2o. PLANTA ESC. 1:250



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

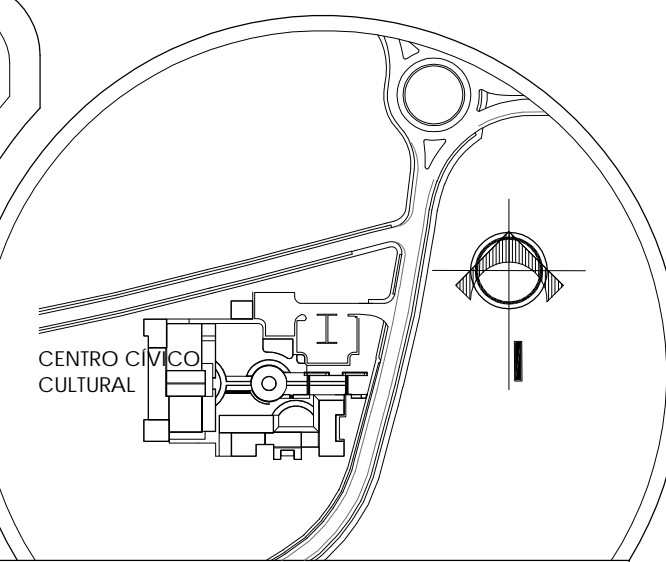
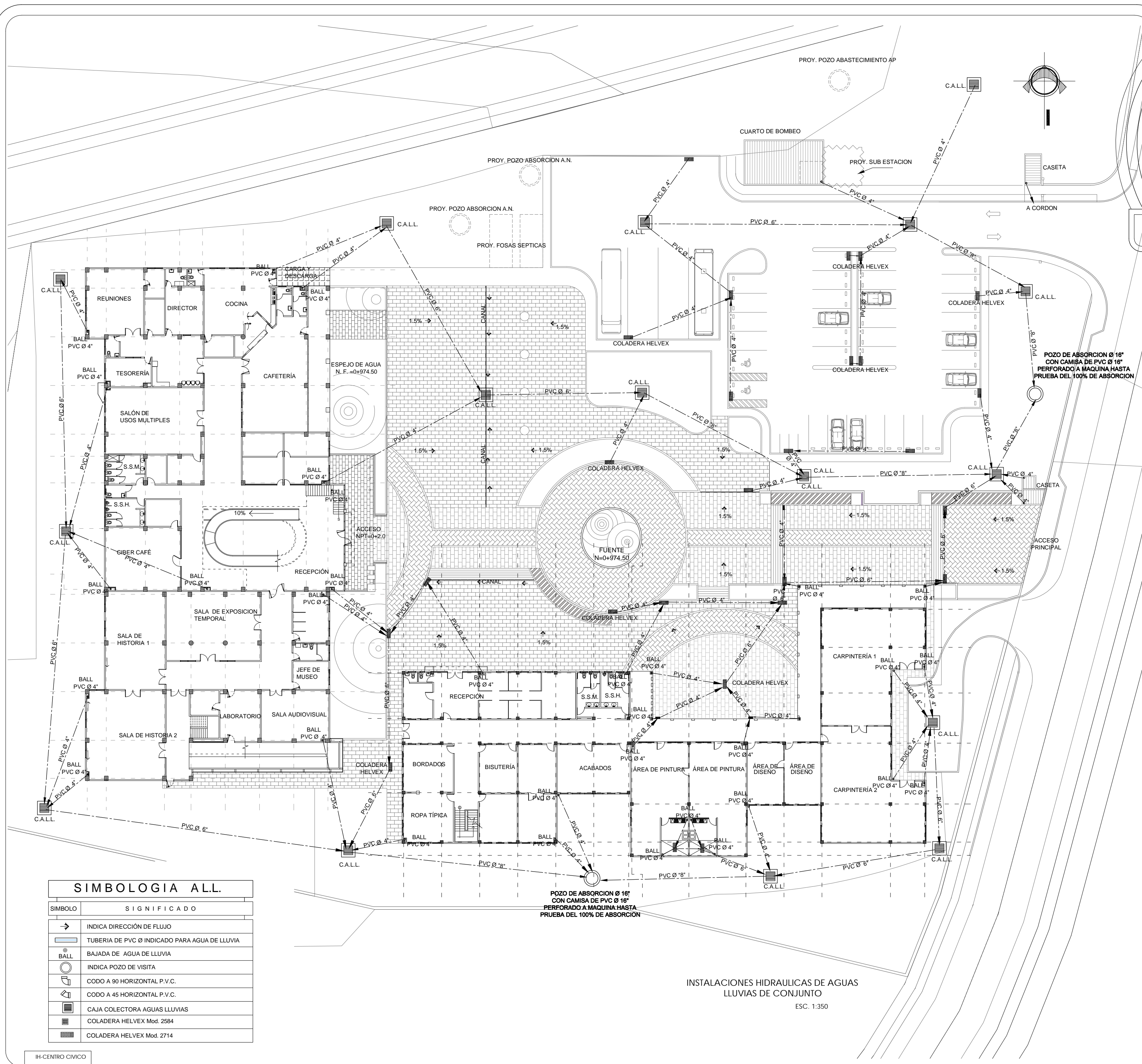
PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA INSTALACIONES HIDRAULICAS DE MERCADO-AREA DE APOYO (ADMINISTRACION CLINICA Y CDI)
-PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS DE TERMINAL

HOJA: IH-MT3 ESCALA: INDICADAS
FECHA: MAYO 2011 CORRELATIVO: 29

SIMBOLOGIA A.P.	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	TUBERIA AGUA POTABLE
	SUBIDA AGUA POTABLE
	CODO A 90 VERTICAL
	TEE HORIZONTAL
	REDUCTOR DE DIAMETRO
	INDICA DIAMETRO DE TUBERIA
	VALVULA DE CONTRO AGUA POTABLE
	GRIFO EN JARDINES
	GABINETE CON MANGUERA PARA INCENDIOS
	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, 20 LBS
	TAPON AGUA POTABLE

SIMBOLOGIA A.N.	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	INDICA DIRECCION DE FLUJO
	TUBERIA DE PVC Ø INDICADO PARA AGUAS NEGRAS
	CAJAS RE REGISTRO DE AGUAS NEGRAS
	INDICA POZO DE VISITA
	CODO A 90 HORIZONTAL P.V.C.
	CODO A 45 HORIZONTAL P.V.C.
	YEE SANITARIA HORIZONTAL P.V.C.
	DOBLE TEE HORIZONTAL P.V.C.
	REDUCTOR A DIFERENTES DIAMETROS
	COLADERA EN PISO DE SANITARIOS



ESQUEMA DE UBICACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

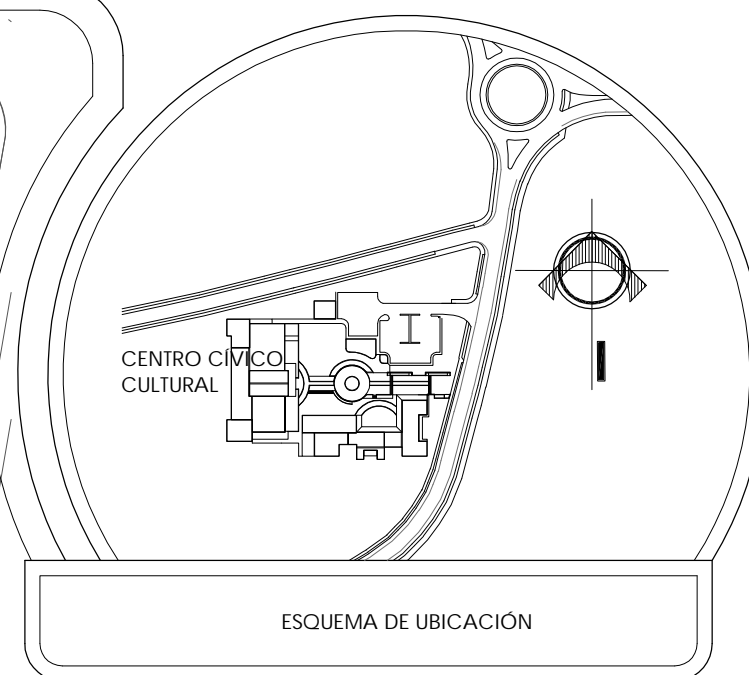
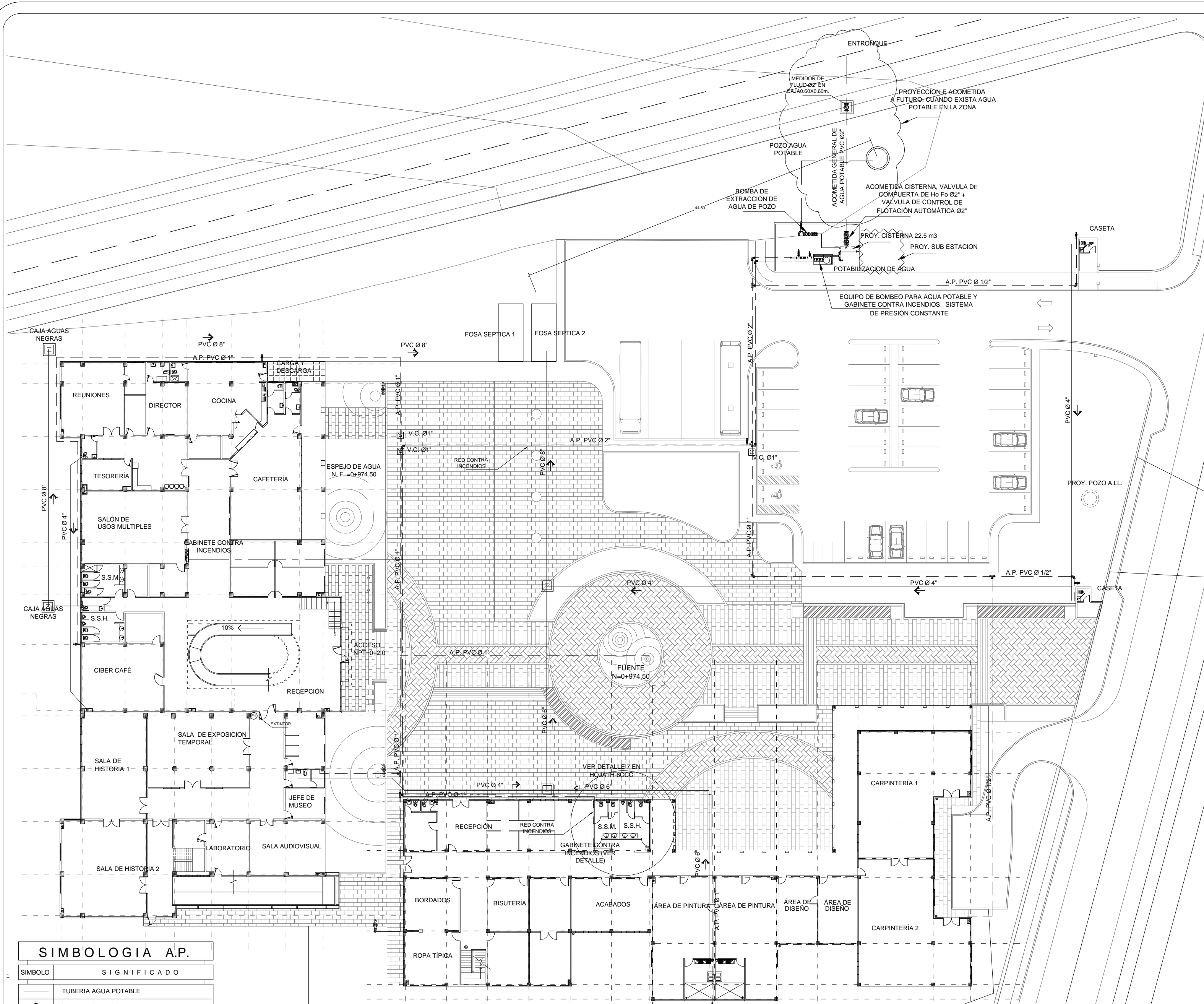
CONTENIDO DE HOJA:
-PLANTA DE CONJUNTO DE
CENTRO CÍVICO CULTURAL Y
TALLERES, DRENAJES DE AGUAS
LLUVIAS

HOJA: IH-CCC1	ESCALA: 1:350
FECHA: MAYO 2011	CORRELATIVO: 30

SIMBOLOGIA ALL.	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
→	INDICA DIRECCIÓN DE FLUJO
—	TUBERÍA DE PVC Ø INDICADO PARA AGUA DE LLUVIA
●	BAJADA DE AGUA DE LLUVIA
○	INDICA POZO DE VISITA
⌋	CODO A 90 HORIZONTAL P.V.C.
⌋	CODO A 45 HORIZONTAL P.V.C.
■	CAJA COLECTORA AGUAS LLUVIAS
■	COLADERA HELVEX Mod. 2584
■	COLADERA HELVEX Mod. 2714

POZO DE ABSORCIÓN Ø 16"
CON CAMISA DE PVC Ø 16"
PERFORADO A MAQUINA HASTA
PRUEBA DEL 100% DE ABSORCIÓN

INSTALACIONES HIDRAULICAS DE AGUAS
LLUVIAS DE CONJUNTO
ESC. 1:350



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FAC. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA:
"ANTEPROYECTO URBANO
ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA MICRO REGIÓN LA
PALMA-SAN IGNACIO, CHALATENANGO".

PRESENTAN:
BR. JOSÉ RUTILIO ALEMÁN VÁSQUEZ
BR. SANDRA YOLIBETH IRAHETA MIRANDA
BR. GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ

CONTENIDO DE HOJA:
-INSTALACIONES DE AGUA POTABLE E
-INSTALACIONES DE AGUAS NEGRAS EN
PLANTA DE CONJUNTO DE CENTRO
CÍVICO CULTURAL Y TALLERES.

HOJA: IH-CCC2 ESCALA: 1:350
FECHA: MAYO 2011 CORRELATIVO: 31

SIMBOLOGIA A.P.	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
—	TUBERIA AGUA POTABLE
⊕	SUBIDA AGUA POTABLE
⊥	CODO A 90 VERTICAL
⊕	TEE HORIZONTAL
∅	INDICA DIAMETRO DE TUBERIA
⊕	VALVULA DE CONTROL AGUA POTABLE
⊕	GRIFO EN JARDINES
⊕	GABINETE CON MANGUERA PARA INCENDIOS
⊕	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, 20 LBS

SIMBOLOGIA A.N.	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
→	INDICA DIRECCIÓN DE FLUJO
—	TUBERIA DE PVC Ø INDICADO PARA AGUAS NEGRAS
⊕	CAJAS RE REGISTRO DE AGUAS NEGRAS
⊕	COLADERA EN PISO DE SANITARIOS

NOTA: SOLAMENTE SE DETALLA DISTRIBUCION EXTERNA DE TUBERIAS

INSTALACIONES HIDRAULICAS DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS DE CONJUNTO
ESC. 1:350

5.4. Perspectivas.

- Intervención Urbana del Centro Histórico del municipio de La Palma.





CALLE INDEPENDENCIA

Rescate de la Calle Independencia, cambiando su uso por circulaciones peatonales e instalación de mobiliario adecuado para venta de café y postres típicos.



AREAS DE CAFES



1a AV. SUR, LA PALMA

Mejoramiento de fachadas, restauración de edificaciones con valor patrimonial histórica, aprovechamiento de la habilidad artesanal en forjados de estilo naïf, para la construcción de portones metálicos, además el revestimiento de adoquín en zonas comunes de tráfico dentro del centro histórico



MEJORAMIENTO DE FACHADAS



C. TRONCAL DEL NORTE

Mejoramiento de fachadas y homogenización y armonización de anuncios comerciales, propuesta de revestimiento asfáltico en zonas de tráfico vehicular.



MEJORAMIENTO DE FACHADAS



CALLE HACIA LAS PILAS
SAN IGNACIO

Restauración de inmuebles de valor histórico, revesitimiento y correcta señalización, vial. Uso de luminarias decprativas en ambientes de uso peatonal.



RESTAURACION DE INMUEBLES
DE VALOR HISTORICO PATRMONAL

- Intervención urbana del Centro Histórico del Municipio de San Ignacio.





4a AV. NORTE SAN IGNACIO

Propuesta de rehabilitación peatonal, murales con motivos florales propios del municipio, mobiliario adecuado y revestimiento texturizado con motivos artesanales.



MURALES EN SAN IGNACIO



2a AV. SUR, SAN IGNACIO

Mejoramiento de fachadas y control de alturas en nuevas edificaciones, dentro del centro histórico del municipio, revestimiento de adoquín en zonas periféricas de bajo tráfico vehicular.



MEJORAMIENTO DE FACHADAS

- Parque Urbano Lineal de Rio La Palma.







AREA TEMATICA Y CAFETERIAS



- Anteproyecto Arquitectónico de Terminal de Transporte Público.









SALA DE ESPERA Y BOLETERIA

- Anteproyecto Arquitectónico de Mercado.







VISTA DE CONJUNTO



Pepproyecto Arquitectónico de Centro Cívico Cultural.







VISTA DE CONJUNTO



5.5. Presupuesto Estimado

Se ha desglosado por partidas y por proyectos.

Presupuesto estimado para "Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el Desarrollo Turístico de la Micro región La Palma-San Ignacio, Chalatenango."						
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	Sub-Total	Total
A	MERCADO (Obras Exteriores, obra civil, arquitectónica, instalaciones). (17500 m2 de construcción aprox.)					\$2125,900.00
1.0	Instalaciones provisionales (Ofic. constructor, supervisión, inst. hidráulicas, inst. eléctricas, bardas perimetrales).	1.00	S.G.	\$47,000.00	\$47,000.00	
2.0	Terracería. (Excavación, compactación, Desalojo).	1.00	S.G.	\$220,000.00	\$220,000.00	
3.0	Fundaciones (Zapatatas, soleras de fundación).	1.00	S.G.	\$55,000.00	\$55,000.00	
4.0	Muros y Columnas. (Muros de retención y columnas de concreto)	1.00	S.G.	\$72,000.00	\$72,000.00	
5.0	Paredes. (paredes de bloque de concreto de dimensiones 10, 15 y 20 cm. de espesor)	1.00	S.G.	\$78,000.00	\$78,000.00	
6.0	Estructura metálica y cubierta de techo. (Vigas macomber)	1.00	S.G.	\$115,000.00	\$115,000.00	
7.0	Puertas. (Portones de acceso, puertas metálicas, puertas de madera)	1.00	S.G.	\$47,000.00	\$47,000.00	
8.0	Aluminio y Vidrio (Ventanas, puertas de vidrio, cierres de vidrios).	1.00	S.G.	\$35,000.00	\$35,000.00	
9.0	Acabados en paredes (Repellos, afinados, enchapados)	1.00	S.G.	\$146,000.00	\$146,000.00	
10.0	Pisos. (Pisos para transito personas interna, Aceras, pavimentos para tránsito vehicular y estacionamientos)	1.00	S.G.	\$98,000.00	\$98,000.00	
11.0	Cielos Falsos (Cielo tablayeso normal, cielo tabla verde, cajillos luminosos).	1.00	S.G.	\$43,000.00	\$43,000.00	
12.0	Pintura y rótulos (pintura de paredes, cielos, rotulación interna, rotulación externa, rotulación vial).	1.00	S.G.	\$73,900.00	\$73,900.00	

13.0	Engramados y Jardinería (Engramados, conformación de taludes, reforestación).	1.00	S.G.	\$87,000.00	\$87,000.00	
14.0	Sistema Hidráulico (Agua potable, aguas negras, aguas lluvias, valvulería y grifería).	1.00	S.G.	\$225,000.00	\$225,000.00	
15.0	Sistema de bombeo	1.00	S.G.	\$37,000.00	\$37,000.00	
16.0	Sistema contra incendio.	1.00	S.G.	\$63,000.00	\$63,000.00	
17.0	Aparatos Sanitarios y accesorios.	1.00	S.G.	\$57,000.00	\$57,000.00	
18.0	Instalaciones Eléctricas. (Iluminación, tableros y acometidas, tomas)	1.00	S.G.	\$315,000.00	\$315,000.00	
19.0	Varios. (Accesos, rampas, cisterna, fosa sépticas, bancas, circulación interna)	1.00	S.G.	\$312,000.00	\$312,000.00	

B	TERMINAL DE AUTOBUSES (Obras Exteriores, obra civil, arquitectónica, instalaciones). (5,360 m2 de construcción aprox.)					\$742,545.00
1.0	Instalaciones provisionales (Ofic. constructor, supervisión, inst. hidráulicas, inst. eléctricas, bardas perimetrales).	1.00	S.G.	\$14,400.00	\$14,400.00	
2.0	Terracería. (Excavación, compactación, Desalojo).	1.00	S.G.	\$67,400.00	\$67,400.00	
3.0	Fundaciones (Zapatatas, soleras de fundación).	1.00	S.G.	\$16,850.00	\$16,850.00	
4.0	Muros y Columnas. (Muros de retención y columnas de concreto)	1.00	S.G.	\$33,090.00	\$33,090.00	
5.0	Paredes. (paredes de bloque de concreto de dimensiones 10, 15 y 20 cm. de espesor)	1.00	S.G.	\$47,780.00	\$47,780.00	
6.0	Vigas y Losas. (vigas de concreto y losas de concreto)	1.00	S.G.	\$49,000.00	\$49,000.00	
7.0	Estructura metálica y cubierta de techo. (Vigas macomber)	1.00	S.G.	\$35,225.00	\$35,225.00	
8.0	Puertas. (Portones de acceso, puertas metálicas, puertas de madera)	1.00	S.G.	\$14,395.00	\$14,395.00	
9.0	Aluminio y Vidrio (Ventanas, puertas de vidrio, cierres de vidrios).	1.00	S.G.	\$10,720.00	\$10,720.00	
10.0	Acabados en paredes (Repellos, afinados, enchapados)	1.00	S.G.	\$34,300.00	\$34,300.00	
11.0	Pisos. (Pisos para tránsito personas interna, Aceras, pavimentos para tránsito vehicular y estacionamientos)	1.00	S.G.	\$30,380.00	\$30,380.00	
12.0	Cielos Falsos (Cielo tablayeso normal, cielo tabla verde, cajillos luminosos).	1.00	S.G.	\$13,170.00	\$13,170.00	

13.0	Pintura y rótulos (pintura de paredes, cielos, rotulación interna, rotulación externa, rotulación vial).	1.00	S.G.	\$22,635.00	\$22,635.00	
14.0	Engramados y Jardinería (Engramados, conformación de taludes, reforestación).	1.00	S.G.	\$26,600.00	\$26,600.00	
15.0	Sistema Hidráulico (Agua potable, aguas negras, aguas lluvias, valvulería y grifería).	1.00	S.G.	\$68,900.00	\$68,900.00	
16.0	Sistema de bombeo	1.00	S.G.	\$11,300.00	\$11,300.00	
17.0	Sistema contra incendio.	1.00	S.G.	\$19,400.00	\$19,400.00	
18.0	Aparatos Sanitarios y accesorios.	1.00	S.G.	\$17,500.00	\$17,500.00	
19.0	Instalaciones Eléctricas. (Iluminación, tableros y acometidas, tomas)	1.00	S.G.	\$96,500.00	\$96,500.00	
20.0	Varios. (Accesos, rampas, escaleras, cisterna, fosas sépticas, estacionamientos)	1.00	S.G.	\$113,000.00	\$113,000.00	

C	CENTRO CÍVICO CULTURAL Y TALLERES ARTESANALES (Obras Exteriores, obra civil, arquitectónica, instalaciones). (14,285 m2 de construcción aprox.)					\$2053,440.00
1.0	Instalaciones provisionales (Ofic. constructor, supervisión, inst. hidráulicas, inst. eléctricas, bardas perimetrales).	1.00	S.G.	\$38,400.00	\$38,400.00	
2.0	Terracería. (Excavación, compactación, Desalojo).	1.00	S.G.	\$179,600.00	\$179,600.00	
3.0	Fundaciones (Zapatatas, soleras de fundación).	1.00	S.G.	\$44,900.00	\$44,900.00	
4.0	Muros y Columnas. (Muros de retención y columnas de concreto)	1.00	S.G.	\$88,175.00	\$88,175.00	
5.0	Paredes.(paredes de bloque de concreto de dimensiones 10, 15 y 20 cm. de espesor)	1.00	S.G.	\$127,300.00	\$127,300.00	
6.0	Vigas y Losas. (vigas de concreto y losas de concreto)	1.00	S.G.	\$130,500.00	\$130,500.00	
7.0	Estructura metálica y cubierta de techo. (Vigas macomber)	1.00	S.G.	\$93,800.00	\$93,800.00	
8.0	Puertas.(Portones de acceso, puertas metálicas, puertas de madera)	1.00	S.G.	\$38,360.00	\$38,360.00	
9.0	Aluminio y Vidrio (Ventanas, puertas de vidrio, cierres de vidrios).	1.00	S.G.	\$28,565.00	\$28,565.00	
10.0	Acabados en paredes (Repellos, afinados, enchapados)	1.00	S.G.	\$91,400.00	\$91,400.00	
11.0	Pisos. (Pisos para transito personas interna, Aceras, pavimentos para tránsito vehicular y estacionamientos)	1.00	S.G.	\$145,000.00	\$145,000.00	
12.0	Cielos Falsos (Cielo tablayeso normal, cielo tabla verde, cajillos luminosos).	1.00	S.G.	\$35,100.00	\$35,100.00	

13.0	Pintura y rótulos (pintura de paredes, cielos, rotulación interna, rotulación externa, rotulación vial).	1.00	S.G.	\$60,300.00	\$60,300.00	
14.0	Engramados y Jardinería (Engramados, conformación de taludes, reforestación).	1.00	S.G.	\$70,885.00	\$70,885.00	
15.0	Sistema Hidráulico (Agua potable, aguas negras, aguas lluvias, valvulería y grifería).	1.00	S.G.	\$183,600.00	\$183,600.00	
16.0	Sistema de bombeo	1.00	S.G.	\$30,100.00	\$30,100.00	
17.0	Sistema contra incendio.	1.00	S.G.	\$51,695.00	\$51,695.00	
18.0	Aparatos Sanitarios y accesorios.	1.00	S.G.	\$46,600.00	\$46,600.00	
19.0	Instalaciones Eléctricas. (Iluminación, tableros y acometidas, tomas)	1.00	S.G.	\$257,160.00	\$257,160.00	
20.0	Varios. (Accesos, rampas, escaleras, cisterna, fosas sépticas, estacionamientos, Fuente)	1.00	S.G.	\$312,000.00	\$312,000.00	

D	PARQUE URBANO LINEAL DE RIO LA PALMA (Obras Exteriores, obra civil, arquitectónica, instalaciones). (59,200 m2 de construcción aprox.)					\$1851,100.00
D.01	Obras Generales en áreas verdes y terracería masiva.					\$505,600.00
1.0	Instalaciones provisionales (Ofic. constructor, supervisión, inst. hidráulicas, inst. eléctricas, bardas perimetrales).	1.00	S.G.	\$63,000.00	\$63,000.00	
2.0	Terracería Masiva. (Excavación, compactación, Desalojo).	1.00	S.G.	\$73,200.00	\$73,200.00	
3.0	Chapeo, corte de arboles y reforestación.	1.00	S.G.	\$50,000.00	\$50,000.00	
4.0	Arborización y jardinería.	1.00	S.G.	\$25,000.00	\$25,000.00	
5.0	Sistema de riego.	1.00	S.G.	\$78,000.00	\$78,000.00	
6.0	Sistema de bombeo.	1.00	S.G.	\$32,000.00	\$32,000.00	
7.0	Tanque de captación de aguas lluvias para riego.	1.00	S.G.	\$45,000.00	\$45,000.00	
8.0	Conformación de taludes	1.00	S.G.	\$35,000.00	\$35,000.00	
9.0	Obras de protección en borde de río. (Gaviones, muros de retención)	1.00	S.G.	\$65,000.00	\$65,000.00	
10.0	Estacionamientos (pavimento, señalización)	1.00	S.G.	\$39,400.00	\$39,400.00	

D.01	Obras Generales en áreas verdes y terracería masiva.					\$505,600.00
1.0	Instalaciones provisionales (Ofic. constructor, supervisión, inst. hidráulicas, inst. eléctricas, bardas perimetrales).	1.00	S.G.	\$63,000.00	\$63,000.00	
2.0	Terracería Masiva. (Excavación, compactación, Desalojo).	1.00	S.G.	\$73,200.00	\$73,200.00	
3.0	Chapeo, corte de arboles y reforestación.	1.00	S.G.	\$50,000.00	\$50,000.00	
4.0	Arborización y jardinería.	1.00	S.G.	\$25,000.00	\$25,000.00	
5.0	Sistema de riego.	1.00	S.G.	\$78,000.00	\$78,000.00	
6.0	Sistema de bombeo.	1.00	S.G.	\$32,000.00	\$32,000.00	
7.0	Tanque de captación de aguas lluvias para riego.	1.00	S.G.	\$45,000.00	\$45,000.00	
8.0	Conformación de taludes	1.00	S.G.	\$35,000.00	\$35,000.00	
9.0	Obras de protección en borde de río. (Gaviones, muros de retención)	1.00	S.G.	\$65,000.00	\$65,000.00	
10.0	Estacionamientos (pavimento, señalización)	1.00	S.G.	\$39,400.00	\$39,400.00	
D.02	Caminamientos peatonales y áreas peatonales. (Caminamientos, miradores, Pasarela, espejos de aguas, plazas)					\$712,500.00
1.0	Trazo y nivelación.	1.00	S.G.	\$23,500.00	\$23,500.00	
2.0	Terracería. (Corte, compactación).	1.00	S.G.	\$68,000.00	\$68,000.00	
3.0	Pasarelas de concreto (conexión de mirador con plaza secundaria)	1.00	S.G.	\$57,300.00	\$57,300.00	
4.0	Pisos. (Aceras, Pisos de concretos, Baldosas de concreto)	1.00	S.G.	\$112,000.00	\$112,000.00	
5.0	Canaletas.	1.00	S.G.	\$37,000.00	\$37,000.00	
6.0	Jardineras.	1.00	S.G.	\$43,200.00	\$43,200.00	
7.0	Pintura y rótulos (Pintura de jardineras, rotulación interna, rotulación externa, rotulación vial).	1.00	S.G.	\$34,000.00	\$34,000.00	
8.0	Fuentes y espejos de agua.	1.00	S.G.	\$38,500.00	\$38,500.00	
9.0	Sistema de agua potable.	1.00	S.G.	\$38,900.00	\$38,900.00	
10.0	Sistemas de aguas lluvias.	1.00	S.G.	\$57,800.00	\$57,800.00	
11.0	Sistema de bombeo.	1.00	S.G.	\$41,000.00	\$41,000.00	
12.0	Sistema eléctrico. (Sistema de iluminación)	1.00	S.G.	\$63,000.00	\$63,000.00	
13.0	Mirador (Paredes, pérgolas, pintura)	1.00	S.G.	\$42,900.00	\$42,900.00	
14.0	Muebles fijos (Bancas, mesas, Juegos para niños)	1.00	S.G.	\$42,000.00	\$42,000.00	
15.0	Canopy	1.00	S.G.	\$13,400.00	\$13,400.00	

D.03	Obras de comercio y esparcimiento					\$633,000.00
1.0	Comedores y cafeterías. (Fundaciones, paredes, acabados de pisos y paredes, puertas, ventanas, estructura de concreto, cubierta de techo, pérgolas de concreto, accesorios y artefactos sanitarios, muebles)	3.00	c/u	\$135,000.00	\$405,000.00	
2.0	Pista de ciclismo. (pista de concreto, señalización, aceras)	1.00	S.G.	\$28,000.00	\$28,000.00	
3.0	Cancha de futbol sala. (Pista, señalización, porterías)	1.00	S.G.	\$32,000.00	\$32,000.00	
4.0	Cancha de basketball. (Pista, señalización, aros)	1.00	S.G.	\$37,000.00	\$37,000.00	
5.0	Cancha de volleyball. (Pista, señalización, postes y red)	1.00	S.G.	\$29,000.00	\$29,000.00	
6.0	Anfiteatro. (Excavación, compactación, desalojo, gradas de concreto, tarima principal, estructura y cubierta de techo, pintura)	1.00	S.G.	\$102,000.00	\$102,000.00	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$6772,985.00

Bibliografía.

- Bazant, Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano, tercera edición, Editorial Trillas S.A. de C.V., México, 1986.
- Neufert, Peter , Arte de Proyectar en Arquitectura, 14 a. Edición, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, España.
- Plazola Cisneros, Alfredo, Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Plazola Editores.
- Plan de desarrollo Territorial para la Región del Trifinio. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. Junio de 2008
- Plan Estratégico La Palma 2007-2009. Alcaldía Municipal de La Palma
- Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de Desastres de San Ignacio
- Análisis de Amenazas y Propuestas de Plan de Reducción Municipal de Desastres de La Palma
- Monografía de Municipio La Palma
- Monografía de Municipio de San Ignacio
- Mercado Municipal. Manuales Elementales de Servicios Municipales, Nicaragua, 2003.
- Propuesta de diseño del mercado municipal de Tonacatepeque. Tesis Universidad de El Salvador, 2003.
- “Anteproyecto Arquitectónico para Terminal Turística de Autobuses Interurbanos para la Ciudad y Puerto de La Libertad”. Tesis Universidad de El Salvador, 2005.
- “Anteproyecto Arquitectónico del Nuevo Mercado Municipal, Municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad”. Tesis Universidad de El Salvador, 2005.
- Anteproyecto Arquitectónico “Parque Ecoturístico La Montañona”, Municipio El Carrizal, Chalatenango. Tesis Universidad de El Salvador, 2009.
- Propuesta de Renovación Urbana y Ruta Turística para los Centros Históricos de la Ciudad Lineal “Los Nonualcos”. Tesis Universidad de El Salvador, 2010.
- “Plan maestro ruta turística estero de Jaltepeque y Anteproyectos arquitectónicos de los Complejos Turísticos en San Luis La Herradura y La Puntilla” Tesis Universidad de El Salvador, 2005.
- Dirección General de Estadística y Censo. (DIGESTYC)
- Secretaría de Turismo. La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico. Manual de Protección y Mejoramiento. 5a. Edición. México DF. 1993.
- Programa Maestro de Imagen Urbana de Ciudad Victoria, Tamaulipas México, 2008.
- VI censo de población 2007.

Anexos.

FORMATO DE ENCUESTA REALIZADA EN LA PALMA Y SAN IGNACIO. JUNIO 2010.

ASPECTOS FÍSICOS NATURALES

1. ¿Qué valor paisajístico nota en las áreas cultivadas en Miramundo y zonas aledañas?

2. ¿Qué Valor paisajístico representan las áreas naturales del entorno de la ciudad?

3. ¿Qué Valor paisajístico representa la zona Montañosa del municipio de La Palma?

4. ¿Qué zona del municipio considera con mayor calidad ambiental por su arbolamiento?

5. ¿Cree que se necesitan más parques en la ciudad?

6. ¿Qué carácter paisajístico y ambiental considera que tiene el Río La Palma?

ASPECTOS FÍSICO-URBANOS

7. Opinión sobre las carreteras de entrada y salida del Centro Histórico.

8. ¿Cómo considera la Imagen urbana del Centro Histórico de la ciudad?

9. ¿Cuáles edificios representan para usted mayor relevancia visual?

10. ¿Qué zonas de la ciudad considera Ud. con mayor deterioro visual?

11. ¿Qué zona de la ciudad o periferia cree que posee un mayor potencial turístico?

12. ¿Qué zona del municipio considera con mayor calidad visual?

13. ¿Qué opinión tiene usted de los anuncios publicitarios que sobresalen en la ciudad?

14. ¿Qué opinión tiene de la Imagen Urbana y la calidad ambiental del Centro Histórico?

15. ¿Estaría de acuerdo en que se saque el tráfico pesado del centro de la ciudad?

ASPECTO SOCIO CULTURALES

16. ¿Qué elementos de la ciudad considera que son referencias de orientación en la imagen urbana de la ciudad?

17. ¿Cómo considera las esculturas y monumentos de la ciudad?

18. Cierre los ojos y piense en La Palma ¿Qué imagen tiene usted de la ciudad?

19. Imagine que usted se va de La Palma, ¿Qué elementos son los que más recordaría?

20. ¿Considera que los espacios adecuados para el deporte, esparcimiento e interacción física son suficientes?

21. ¿En qué festividad de la ciudad participa usted?

22. Hablando de decoraciones, ¿Le gustaría que todas las casas del Centro Histórico estuvieran pintadas con el estilo local de las artesanías?

23. ¿Dejaría que le decoraran su fachada con el estilo de arte local?

LEYES Y REGLAMENTOS A CONSIDERAR.

- Constitución Política de El Salvador.

Art. 1.El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad y del bien común.

En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Art. 53.El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

- Código municipal.

Art. 2.El municipio constituye una unidad política administrativa; organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local.

Art. 21.Compete a las municipalidades velar en sus respectivas localidades la creación, impulso y regulación de servicios que faciliten el mercadeo y abastecimiento de productos de consumo de primera necesidad como mercados, tianguis y mataderos.

- Ley de Turismo, Ministerio de Turismo. MITUR

Art. 1. La Ley tiene por objeto fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Art. 8.Los recursos naturales, arqueológicos y culturales que integren el inventario turístico del país, serán preservados y resguardados por las instituciones a quienes legalmente correspondan tales atribuciones.

Las entidades y organismos del Estado o de las municipalidades que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier otro tipo de infraestructura, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de su ámbito de influencia, para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructuras que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas.

Art. 20. Los beneficios e incentivos que se establecen en la Ley están dirigidos a promover el desarrollo turístico del país, el incremento de inversiones nacionales y extranjeras para ese fin, y la descentralización y aumento de oportunidades de empleo en zonas turísticas del país.

- Ley de la Corporación Salvadoreña de Turismo. CORSATUR

Art. 1.El objeto de la Ley es el fomento de las empresas que se dediquen a actividades relacionadas con la explotación de la industria turística, tales como el establecimiento y operación de hoteles, moteles, hoteles de apartamentos, restaurantes, agencias de viajes y cualesquiera otras que tengan por finalidad la prestación de un servicio turístico.

Art. 2.La Corporación tendrá como finalidad el desarrollo del sector turismo, a través de las siguientes actividades: la promoción de los atractivos turísticos de nuestro país en el extranjero; difundir y proyectar una cultura turística a efecto de que se valore y proteja nuestro patrimonio natural y cultural; fomentar la inversión extranjera y nacional a través de desarrollo de proyectos turísticos; y promover la privatización de las empresas y bienes inmuebles que se le adjudiquen por Ministerio de Ley, donación o cualquier otro medio lícito, cuando ello fuere de beneficio para nuestro país.

- Ley del Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. MARN

Art. 1.Desarrolla las disposiciones de la Constitución de la República referentes a la protección, conservación y recuperación del Medio Ambiente; así como el uso sostenible de los recursos naturales.

Art. 50.La prevención y control de la contaminación del suelo, se registrá por los siguientes criterios:

- a) El Ministerio elaborará las directrices para la zonificación ambiental y los usos del suelo. El Gobierno central y los Municipios en la formulación de los planes y programas de desarrollo y ordenamiento territorial estarán obligados a cumplir las directrices de zonificación al emitir los permisos y regulaciones para el establecimiento de industrias, comercios, vivienda y servicios, que impliquen riesgos a la salud, el bienestar humano o al medio ambiente.
- b) Los habitantes deberán utilizar prácticas correctas en la generación, reutilización, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos domésticos, industriales y agrícolas.
- c) El Ministerio promoverá el manejo integrado de plagas y el uso de fertilizantes, fungicidas y plaguicidas naturales en la actividad agrícola, que mantengan el equilibrio de los ecosistemas, con el fin de lograr la sustitución gradual de los agroquímicos por productos naturales bio ecológicos.
- d) El Ministerio en cumplimiento de la presente ley y sus reglamentos vigilará y asegurará que la utilización de agroquímicos produzca el menor impacto en el equilibrio de los ecosistemas. Una ley especial contendrá el listado de productos agroquímicos y sustancias de uso industrial cuyo uso quedará prohibido.

Art. 66.El acceso, investigación, manipulación y aprovechamiento de la diversidad biológica, solo podrá hacerse mediante permiso, licencia o

concesión otorgados por la autoridad a cargo de administrar el recurso, para asegurar su protección y conservación de conformidad a esta ley, leyes medidas para prevenir, minimizar, corregir o compensar adecuadamente el impacto ambiental.

En el permiso ambiental de aprovechamiento de recursos naturales, deberán incluirse las disposiciones específicas de protección al medio ambiente, y los convenios internacionales ratificados por el país. Cuando proceda, previo al otorgamiento de permisos, licencias o concesiones, se consultará a las comunidades locales.

Art. 78.Crease el sistema de áreas protegidas quien velara por la aplicación de reglamentos y planes para la conservación y manejo sostenible de las antes mencionadas.

- Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural. MINED

Art. 1.Dicha ley tiene como fin: regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valoración del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño, a través del Ministerio de Educación o de la Secretaría de Estado que tenga a su cargo la Administración del Patrimonio Cultural del País, quien en el transcurso de la presente ley se denominará el Ministerio.

Art. 2. Para la aplicación de dicha ley, se consideran Bienes Culturales los que hayan sido expresamente reconocidos como tales por el Ministerio, ya sean de naturaleza antropológica, paleontológica, arqueológica, prehistórica, histórica, etnográfica, religiosa, artística, técnica, científica, filosófica, bibliográfica y documental.

Art. 3.Tiene como finalidad rescatar, investigar, proteger, fomentar, desarrollar, difundir y valorizar el tesoro cultural salvadoreño.

Art. 30. Cuando un bien cultural esté en peligro inminente de sufrir un daño o de ser destruido, el Ministerio adoptará las medidas de protección que estime necesarias.

Art. 33. Todos los bienes culturales están destinados al goce de los habitantes de la República de El Salvador.

Art. 35. La divulgación y promoción de los bienes culturales tiene por objeto informar, educar, crear, estimular y desarrollar el aprecio de su valor.

Art. 42. Un bien inmueble monumental, declarado cultural no podrá ser modificado o alterado sustancialmente por obras interiores o exteriores, salvo autorización previa del Ministerio, mediante el conocimiento del proyecto que no afecte el valor cultural o la identidad del mismo bien.

Asimismo, queda prohibido colocar en tales bienes, toda clase de avisos, rótulos, señales, símbolos, publicidad comercial o de cualquier otra clase, cables, antenas o cualquier otro objeto o cuerpo que perturbe la contemplación del bien cultural en el bien cultural en sus alrededores.